

**DE LA EXPERIENCIA SUBJETIVA CON EL TÓXICO Y SU RELACIÓN
CON EL ACTO**

(Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo)

RAÚL GABRIEL ARELLANO CÓRDOBA

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Humanas

Programa de Psicología

San Juan de Pasto, Julio 2009

**DE LA EXPERIENCIA SUBJETIVA CON EL TÓXICO Y SU RELACIÓN
CON EL ACTO**

(Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo)

RAÚL GABRIEL ARELLANO CÓRDOBA

ASESOR

Ps. Mg. ORLANDO LENIN ENRIQUEZ

Universidad de Nariño

Facultad de Ciencias Humanas

Programa de Psicología

San Juan de Pasto, Julio de 2009

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....13

ABSTRACT.....14

TEMA..... 15

INTRODUCCIÓN..... 15

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 17

 Descripción del problema..... 17

 Formulación del problema..... 21

 Sistematización del problema..... 22

 Justificación..... 22

 Objetivos 25

 Objetivo general 25

 Objetivos específicos..... 25

MARCO DE REFERENCIA 26

 Marco de antecedentes 26

 Algunas acepciones históricas y de la ciencia con respecto al fenómeno tóxico..... 26

 A manera de preámbulo. 26

 Polución tóxica y fármaco-dependencia..... 28

 El perfil del toxicómano: significaciones psicosociológicas..... 31

 Imágenes inmutables: estereotipos clínicos de “la toxicomanía” 35

 El legado de la eclosión tóxica 38

Psicosis: ¿toxicología orgánica?.....	38
Venenos y medicamento: el espíritu del tóxico en un cierto efecto de ambigüedad	44
Formalizaciones para el Phármakon.....	48
Acerca del órgano-psique.....	51
Marco teórico	57
De la toxicomanía como teoría a las toxicomanías	57
Un epilogoal	57
Conjeturas lacanianas sobre los montajes de toxicomanía.....	67
Algo del nombre propio	72
Objeto droga-objeto significativo.....	77
Psicoanálisis, toxicomanías, medicina y la ciencia: un terreno de extra-territorialidad.....	85
Sobre el cuerpo y el significativo en las toxicomanías.....	90
Un cuerpo que entra en escena.....	90
De la fabricación del cuerpo.....	94
El farmakon en acción o la fabricación de un cuerpo otro.....	105
¿Qué caracteriza la operación la farmakon?.....	105
El cuerpo y los montajes de toxicomanía a través de la dimensión pulsional y el goce	108
¿Hay formas de traer de nuevo el goce al cuerpo?.....	115
Acerca de la irrupción de un miembro fantasma.....	118

Lo alucinatorio	122
Soñar despierto: sonambulismo errante y un resguardo en la droga.....	124
Dolor y efracción.....	127
Un desvanecimiento del sujeto dividido.....	128
De un tratamiento para el dolor narcisista.....	128
Un ocaso para el sujeto dividido: dispositivos de toxicomanías como formaciones narcisistas	131
Toxicomanías de suplencia y de suplemento	136
Suplencia en los montajes de toxicomanía.....	137
El registro del suplemento en los dispositivos del farmakon	144
Toxicomanías ¿acto, acting out, pasaje al acto?.....	147
El sujeto de las intenciones inconscientes	147
El acto en la perspectiva Lacaniana	152
Marco conceptual	164
Acto	164
Acting out.....	164
El acting out resulta de la imposibilidad de recordar el pasado y de una negativa del Otro a escuchar. Por ello, supone una cierta imposibilidad para tramitar las palabras. Cuando el Otro no escucha, las palabras se vuelven mudas, y por ende se traducen en acciones.	164
Circuito pseudo-pulsional.....	164
Cuerpo	164

Demanda.....	165
Deseo.....	165
Efracción.....	166
Escena.....	166
Formaciones narcisistas.....	167
Goce.....	167
Goce toxicómano.....	167
Imaginario.....	168
Lenguaje.....	168
Narcisismo.....	169
Necesidad.....	169
Operación del farmakon.....	169
Organismo.....	169
Otro.....	170
Pasaje al acto.....	170
Primera pérdida.....	170
Pulsión.....	171
Pulsiones parciales.....	171
Real.....	171
Segunda pérdida.....	172
Significante.....	172
Simbólico.....	172

Síntoma.....	173
Síntoma del Otro social	173
Sujeto.....	174
Toxicomanía.....	174
Toxicomanías	174
Toxicomanías y suplencia	175
Toxicomanías y suplemento	175
Usos de drogas.....	175
METODOLOGIA	176
Tipo de investigación	176
Sujetos	177
Instrumento.....	178
Técnicas de recolección de información	179
Procedimiento y plan de análisis de datos.....	179
INFORME DE RESULTADOS.....	181
Obertura.....	181
Médicos y toxicómanos.....	183
De una cierta imposibilidad.....	187
Un primer acercamiento a la dimensión del significante	192
Yajé o ¿ya dejé?	192
El deporte como otra forma de usar el cuerpo.....	197
El primer boceto de un ensamblaje significativo y pulsional	201

Ensamblajes pulsionales y significantes.....	204
Acerca de la constelación familiar	216
Madre Cocodrilo-Madre Leviatán: devenir el bien del Otro.....	216
La línea empieza a borrarse.....	222
En el Nombre del Padre: algo faltó-¿falo faltó?.....	227
Confrontaciones con el deseo del Otro.....	241
La narcosis de un malestar subjetivo.....	241
El tedio espanta la locura.....	250
Post-escritum	257
Recurso subjetivo al tóxico y un acting out	258
El momento de una precipitación: primera parte- Dios ha muerto	258
El momento de una precipitación: segunda parte-un darse por muerto sin fenecer en lo real biológico	265
El momento de una precipitación: tercera parte-cuando las palabras cesan	269
Elucubraciones preliminares sobre el más allá del mito	280
De un tratamiento para un dolor narcisista.....	287
Formaciones narcisistas y pseudo-pulsión: la disolución de un sujeto dividido	287
De una prótesis narcisista.....	296
De un misterio revelado	305
Elucubraciones más allá del mito: parte final	313
Usos de drogas ¿más allá o más acá de la operación del farmakon?	326

El comienzo de un contraste.....	326
Una historia Otra	328
Un toque de humor y la agencia subjetiva de los quita penas.....	339
Consumo y adicción: objetos del mercado y objetos de la pulsión.....	353
Samir y el exceso.....	363
Un acercamiento a las contingencias familiares.....	370
Artificios identificatorios	377
Discusión.....	383
Conclusiones	391
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	400
ANEXOS.....	407

RESUMEN

Este trabajo de grado es un abordaje psicoanalítico, freudiano-lacaniano, de los discursos de dos sujetos que refieren el consumo de productos tóxicos. Esta orientación posibilita que en esta investigación se articulen los fenómenos de los usos de drogas y las toxicomanías al campo de lo subjetivo. Por ello, esta propuesta investigativa interroga las concepciones científicas, jurídicas, morales e ideológicas de la toxicomanía; con el fin de introducir un punto de vista divergente con relación al pensamiento tradicional de la toxicomanía. Por esa razón la investigación que se presenta a continuación procede de una ruptura epistemológica con los discursos que definen a la toxicomanía como una categoría independiente y totalmente autónoma.

Más bien, ubicamos la perspectiva epistemológica del sujeto dividido articulado, casi de manera forzada, en las contingencias e incidencias de una multiplicidad de discursos en los cuales él cual se ve inmiscuido.

ABSTRACT

This work of degree is a psychoanalytical approach, freudian-lacanian, of the speeches of two subjects that refer the consumption of toxic products. This orientation enables that in this investigation the phenomena of the uses of drugs they be articulated and the drug addictions to the field of the subjective thing. Because of it, this investigative proposal interrogates the scientific, legal, moral and ideological conceptions of the drug addiction; in order to introducing a divergent point of view with relation to the traditional thought of the drug addiction. By that reason the investigation that is presented subsequently proceeds of a break epistemológica with the speeches that define to the drug addiction as a completely autonomous and independent category. More well, we locate the perspective epistemológica of the subject divided articulated, almost of way forced, in the contingencies and incidents of a multiplicity of speeches in which he which is seen interfered.

DE LA EXPERIENCIA SUBJETIVA CON EL TÓXICO Y SU RELACIÓN CON EL ACTO

TEMA

La experiencia subjetiva con el tóxico y su articulación con el acto en el uso de drogas y las toxicomanías.

Análisis de discurso de dos sujetos pertenecientes a la Universidad de Nariño que residen en la ciudad de San Juan de Pasto y que refieren el consumo de sustancias tóxicas.

INTRODUCCIÓN

La teoría sobre una verdad denominada *toxicomanía*, ella dibuja el retrato que formaliza la relación de un sujeto con un objeto. A saber, es la noción teórica, práctica, social, moral, cultural, jurídica, médica, de conocimiento, etc., que conceptualiza la experiencia de un sujeto con la droga.

Esta teoría representa un paradigma sobre los consumidores de tóxicos. Es ante todo una evidencia de índices establecidos, objetivados y acaecidos en el acontecer del objeto droga.

Es por esta razón que dicha noción confiere categorías y tipificaciones, ya que instituye el objeto tóxico como el punto de referencia o el paradigma no reconocido del sujeto moderno, y con el cuál se designa una práctica mortífera con la droga, es decir, *la toxicomanía*.

Ahora bien, desde este punto introductorio habrá que señalar que el camino que recorrerá este proyecto investigativo es un sendero harto complejo, puesto que el

proceso de investigación que se pretende llevar a cabo no se fundamenta en una concepción como lo anteriormente descrita.

No obstante, también será necesario interrogar dichas acepciones: médicas, jurídicas, morales, metafísicas, etc., en suma de la ciencia; con el propósito de esclarecer, o al menos analizar, algunas de sus implicaciones en tanto que ellas podrán hacer eco en el andamiaje subjetivo de dos personas que refieren a través de sus discursos experiencias singulares con tóxicos.

Por otro lado, será importante resaltar que para el desarrollo de esta propuesta de investigación dichas experiencias subjetivas, particulares, más allá de la conducta de drogarse, en estos casos específicos, podrían conducir a plantear que hay ciertos elementos significantes que ubican el fenómeno tóxico, concretamente, las toxicomanías, en una no relación mono-direccional con el objeto droga, o con los parámetros médico-jurídicos, morales, sociales, culturales etc., que se supeditan en dicha cuestión.

En fin, para argumentar la anterior hipótesis habrá que ser minucioso e interrogar sobre diversos aspectos, y así llegar a conjeturar que la experiencia subjetiva con el tóxico en estos casos singulares también compromete: la ética del acto, la dimensión narcisista, el goce que hace lazo social en el caso de los usos de drogas, y un goce otro que no hace cadena en el caso de los dispositivos de toxicomanía, así mismo el deseo, y la dimensión del cuerpo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Descripción del problema

Un sujeto con respecto a su experiencia subjetiva con las drogas refiere lo siguiente: “yo soy adicto, mi vida no es nada sin la completud de las drogas, y es porque ellas hacen esto y lo otro, es porque con las drogas que son como cosas prohibidas puedo vivir feliz y en soledad, porque todo lo que me rodea es mi propio mundo”.

Un segundo sujeto con respecto a su uso de drogas dice lo siguiente: “yo trabajo normal, solo que a veces me gusta enrumbarme con mis amigos, la droga es para eso, para hacer relaciones o conocer a alguien más, una persona que se conoce fumando marihuana, por ejemplo, siempre será tu amigo, es que yo siempre tengo un límite, las drogas no han sido un verdadero problema para mí”.

Los fragmentos de discurso anteriormente expuestos permiten hipotetizar que los usos de drogas y las toxicomanías se representan como problemáticas diferentes, significantes, que interrogan y que será necesario interrogar, ya que, precisamente, dichas interrogaciones podrán conducir este proyecto hacia el planteamiento de algunas reflexiones dinámicas con respecto del fenómeno que se está investigando.

Primero, será preciso señalar que lo que se pretende con esta investigación con psicoanálisis no es refutar la noción de *la toxicomanía* o tal o cual retrato *del toxicómano*. Lo que se pretende con la investigación de dichos fenómenos, es la opción de analizar estos actos como desplegados en los registros del goce, del deseo, del narcisismo, y del cuerpo que se *corpsifica* más allá de lo imaginario, etc.

¿En qué sentido? Por un lado están los usos de drogas que ciertamente pueden ser formas de goce que hacen lazo social, y por otro lado están las toxicomanías, que como se verá difieren de ser meros consumos de narcóticos.

Los dispositivos de toxicomanía, en contraste con los usos de drogas, podrían engendrar circuitos de goce que también comprometen formas particulares de ruptura con el Otro y con el lazo social.

Por el contrario, un uso de drogas puede suponer una cierta forma de hacer lazo social, con la cual, tal o cual sujeto, por así decirlo, se cohesiona a un determinado grupo. La cuestión es que este aspecto no se entiende ya que la droga es considerada como un flagelo social.

Ahora bien, habrá que ser categórico y constante en el siguiente planteamiento: si bien los montajes de toxicomanías se caracterizan por ser formaciones de ruptura, también representan dispositivos heterogéneos, es decir, que psicoanalíticamente hablando no describen ninguna estructura psíquica particular; mucho menos los usos de drogas, ya que estos no bastan para que se engendre un verdadero circuito pseudo-pulsional. Dicho de otro modo, la conducta de drogarse, no garantiza que tal o cual sujeto este alojado en un dispositivo de toxicomanías, ya que la formación de este circuito alucinatorio depende de otras cuestiones, que como se verá no se reducen a la causalidad lineal consumo de drogas = toxicomanías.

Los montajes significantes de los usos de drogas y de las toxicomanías describen dichas problemáticas, pero no refieren ser meras conductas objetivables, en el sentido en que un dispositivo de ruptura subjetivo y toxicomaniaco no se describe por medio

de la frecuencia de consumo. Así mismo, el lazo social no se mide, no se cuantifica, más bien podría interpretárselo, decir algo de él a partir de la estructura de discurso que se representa como una forma de hacer lazo social.

En fin, no se trata de un simple juego de palabras, ni de situar el fenómeno en singular o en plural, mucho menos de establecer críticas molestas. A saber, se trata de ubicar dichos actos en el marco referente de la singularidad. Es decir, se intenta analizar ésta problemática teniendo en cuenta el marco referente de la posición subjetiva, ya que esta podrá dar cuenta que para el psicoanálisis no existe un inconsciente toxicómano, y mucho menos un sujeto decretado como tal por el uso de un objeto determinado.

En ese sentido, se pensara desde ésta orientación, en que cada sujeto (neurótico, psicótico o perverso) llamado toxicómano, y en la medida en que se presente como tal o no, pone en escena: una suerte de reclusión, o un acto de retiro en un dispositivo que obtura la falta por medio de un tratamiento narcótico del deseo.

Es por ello que dichos dispositivos convocan un cierto circuito subjetivo de auto-conservación de un narcisismo absoluto, ya que organiza de forma perenne o momentánea, una forma de protección ante la falta. Se trata de una “psicopatología del acto” para que el deseo no circule.

En fin, el acto toxicómano sitúa al sujeto en una dimensión particular que parece no corresponder a la dimensión de las alteridades propiciadas por el lenguaje.

Por lo tanto, será válido ser reticente en el planteamiento de que el acto toxicómano difiere de ser un simple uso de drogas, o la mera conducta de drogarse,

ya que este podría implicar para tal o cual sujeto una forma de gozar en la cual esta implícito un cierto lazo social. Por el contrario, las toxicomanías podrán representar formas particulares de respuestas no sintomáticas que producen una suerte de escisión con lo particular del lazo social. Y si se entiende el síntoma en su versión freudiana de mensaje a descifrar, dicha respuesta no sintomática, podría, más bien, expresar, una formación singular, que insinúa no ser de compromiso y que compromete, así el sujeto no lo sepa, la responsabilidad por su acto.

Bien, al igual que los usos de drogas, los dispositivos de toxicomanías implican múltiples posiciones subjetivas, éticas en cuanto al deseo y el acto. Los engranajes psíquicos, inconscientes, económicos no se duplican en otro, ya que se representan como problemáticas que son variadas, múltiples; por demás complejas e inscritas en la lógica de procesos divergentes con relación a las formaciones de goce estándar.

En ese orden de ideas, será preciso subrayar que las razones para que un sujeto implemente el tóxico se renuevan en el uno por uno. Dicho de otro modo, si bien el acto toxicómano se supedita a un tratamiento narcótico del cuerpo otorgado por la incorporación del significante, la cuestión es que las razones para consumir dicha anulación o dicho tratamiento representan, precisamente, formaciones que incumben solamente a cada uno de los sujetos llamados toxicómanos, este aspecto representa algo particular para cada uno de ellos, y es en ese sentido que será válido plantear que los motivos que precipitan aquellas desapariciones no pueden ser generalizados, ni tipificados.

Ocurre lo mismo con los usos drogas, ya que las razones de tal o cual sujeto para consumir un determinado producto e insertarse por medio de éste en un dispositivo de goce estándar se expanden más allá de una categoría, o de un conjunto objetivable de síntomas de hecho.

Más allá de definir lo que podría representar el fenómeno tóxico, un uso de drogas o un dispositivo de toxicomanías, lo anterior permite que esta propuesta investigativa basada en la teoría psicoanalítica ubique dichos actos en un análisis singular, dinámico, de no generalización, ya que tiene en cuenta que se va caso por caso.

Si bien es imposible refutar el efecto físico-biológico de una determinada droga, igualmente habrá que subrayar que las secuelas al nivel del organismo de tal o cual consumo no podrían dar cuenta de un fenómeno que debido a su espectacularidad se debate en una cierta imprecisión.

Sin pretender establecer una verdad general sobre las toxicomanías y los usos de drogas, lo que esta investigación intenta articular la experiencia subjetiva de dos sujetos con las drogas en el registro del acto, teniendo en cuenta que este último implica la responsabilidad, la ética, el deseo, el goce, el cuerpo (no solamente imaginario) y el narcisismo del sujeto.

Formulación del problema

¿Es posible ubicar la experiencia subjetiva con el tóxico en el nivel del acto, en tanto que este último implica la responsabilidad, la ética, el deseo, el cuerpo (no solo imaginario) del sujeto?

Sistematización del problema

¿Cuál es la relación de la experiencia subjetiva con el tóxico y el cuerpo que se *corporeifica* a través de la operación del lenguaje o del significante?

¿Cómo interviene la dimensión del goce y de la pulsión en la experiencia subjetiva con el tóxico?

¿Qué implican algunas de las nociones que instituye el discurso de la ciencia en correspondencia con los usos de drogas y la noción de *la toxicomanía*?

¿Cuál es la articulación de la no relación proporcional entre el objeto droga y la experiencia subjetiva con el tóxico en los usos de drogas y las toxicomanías?

¿Es posible ubicar las toxicomanías del lado de las formaciones narcisistas y los usos de drogas como formas particulares de goce que hacen lazo social?

Justificación

Las nuevas formas del síntoma, pueden ser nuevas formas de traer el goce al cuerpo desierto y regulado por el principio del placer.

Bulimias, anorexias, toxicomanías, etc., son problemáticas que hacen reflexionar, en algunos casos hacen elaborar conceptos y nociones; en otros tantos producir opiniones basadas en la moral.

Pensar en estas cuestiones desde la perspectiva psicoanalítica permite divisar, al menos, en cierta medida, algo de la relación variada y compleja del sujeto que deviene a partir del campo del Otro.

En la dimensión de la subjetividad, más allá de cualquier *destrucción del organismo*, es donde el tóxico surte sus efectos; y es aquella dimensión la que

ciertamente permite instaurar una cierta preocupación, una cuestión que implica diferentes puntos de vista. También es una preocupación que no es ajena a nuestra condición de seres humanos, es decir, a nuestra condición de sujetos *parlantes*, es un interrogante que nos atañe a cada uno de nosotros, como padres, como hijos, como profesionales, como sujetos significantes inscritos en la estructura significativa de una cultura particular.

De esta manera podría argumentarse la preocupación por el asunto de las toxicomanías, ya que es una preocupación que atraviesa y que interroga, que no se resume en una tentativa de explicación teórica y, más bien, lleva a pensar en lo variado, en lo complejo, en la dimensión de la singularidad y del uno por uno, en la problemática psíquica del sujeto y su relación con el goce, con el significante, con la ética de los actos conscientes e inconscientes. Y así mismo en los aconteceres subjetivos que han de afectar a tal o cual sujeto para que se acerque o se aleje de su propio deseo.

La aproximación del discurso psicoanalítico a los usos de drogas y a las toxicomanías, posibilitaría las condiciones para analizar dichas problemáticas, no como una realidad observable e innegable, sino que permitiría indagar en la relación singular del sujeto con la falta, con el deseo, con el acto, con el lenguaje, con las estructuras del discurso, con el síntoma, con las formas de ruptura y con las formas de hacer lazo social.

Pero también permitiría analizar cuestiones que tienen que ver con algo que no se deja mortificar por el significante. Por ello, el análisis de esta problemática se constituye como una suerte de acercamiento a un real que no se deja interpretar.

En fin, la cuestión es que existen estudios muy amplios que abordan las toxicomanías y los usos de drogas desde diferentes puntos de vista; sin embargo, será válido considerar que sobre este tema (al igual que otros temas que nos preocupan como sujetos *parlantes*) no todo ha sido dicho, siempre se queda algo sin decir, hay algo que se resiste, y sobre ese saber incompleto es que se estructura el interés personal sobre este tema.

Se pensará en este asunto y en una dialéctica del sujeto sin sentido, es precisamente el sujeto de la ética del psicoanálisis el que entra en escena en esta investigación, ya que las problemáticas del acto, del goce toxicómano; de los usos de drogas, podrán, en cierta medida, representar asuntos que evocan diferentes aspectos particulares y del uno por uno; al mismo tiempo que han de implicar aspectos sociales, culturales, históricos, médico-jurídicos, psicológicos, etc.

En síntesis, el interés en este tema no radica en la justificación o en la desaprobación de dichos actos, ni en la refutación de tal o cual teoría, más bien, el deseo personal se refiere a una cuestión particular, aguzar ciertas reflexiones por medio del saber, se trata de analizar esta problemática y su relación con el sujeto de la barra.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la experiencia subjetiva con el tóxico y su articulación con el uso de drogas y las toxicomanías en el nivel del acto en tanto que este último compromete el deseo, la responsabilidad, el cuerpo, y la ética del sujeto.

Objetivos específicos

Develar algunos aspectos de la experiencia subjetiva con el tóxico y su relación con el cuerpo que se negativiza por la mortificación del lenguaje.

Evidenciar algunas de las implicaciones del discurso de la *toxicomanía* y su articulación con los fenómenos de los usos de drogas y las toxicomanías.

Interpretar la articulación entre la experiencia subjetiva con el tóxico, los usos de drogas y las toxicomanías en una suerte de desligamiento de los efectos cuantificables del objeto droga.

Descifrar algunos aspectos de la relación del goce y la pulsión en la experiencia subjetiva con el tóxico.

Analizar las toxicomanías como formaciones narcisistas y los usos de drogas como formas particulares de goce que hacen lazo social.

MARCO DE REFERENCIA

Marco de antecedentes

Algunas acepciones históricas y de la ciencia con respecto al fenómeno tóxico

A manera de preámbulo.

El marco de antecedentes históricos que se expondrá a continuación, se fundamenta en las ideas de Le Poulichet (1987/1990), en el sentido, que dichas nociones permitirán organizar el abordaje de la problemática a partir de una multiplicidad de reflexiones dinámicas.

Como primer punto, será necesario considerar que es posible apreciar un cierto afán de concreción. En efecto, una prisa que introduce en diversos estudios de *la toxicomanía y el toxicómano*, verdaderos efectos de objetivación y de significación.

En ese orden de ideas, será posible evidenciar en diversas investigaciones una cierta ambición por ultimar las condiciones y los alcances sociales, morales, jurídicos, médicos, psicoanalíticos, etc., del fenómeno tóxico: “Como si la singularidad del fenómeno provocara una precipitación y unas evidencias para el pensamiento” (Le Poulichet, 1987/1990. p.17).

En ese sentido, habrá que señalar que el afán de concluir suscita unas tentativas de concreción; donde el ultimátum de significaciones imaginarias con respecto de lo que la droga representa, instaura una categoría autónoma. Al mismo tiempo, organiza un efecto de significación, que permite designar *al toxicómano* como perteneciente a un determinado conjunto o categoría, a saber: *la toxicomanía* cuanto más que la droga podrá llegar a ser considerada como: “un objeto fetiche, un objeto oral, o también, el

toxicómano es: un perverso, un psicópata, un melancólico...” (Le Poulichet, 1987/1990, p.17).

Ahora bien, el afán de concreción es válido para el desarrollo investigativo de diversas disciplinas, ya que éstas cimientan la concepción del fenómeno tóxico-maníaco, en la evidencia objetivable que éste último pueda arrojar.

Por consiguiente, las evidencias del fenómeno se transforman para aquellas disciplinas en índices de certidumbre, posibilitando y favoreciendo una ideología teórica de la toxicomanía, “que parece hacer eco incluso en los mismos toxicómanos” ya que “(...) se ha instituido una verdad sobre la toxicomanía” también ellos “(...) saben concluir, cuando el acto se envuelve en imágenes o en teorías” (Le Poulichet, 1987/1990, p.17).

Esta problemática, aduce una característica teórica y práctica muy importante: el esfuerzo por investigar dicho fenómeno es mediatizado por el deseo de concluir en algo que instaure una verdad, entendiendo la verdad como corolario de la evidencia ante una conducta que puede basar sus parámetros y significaciones en el uso de un objeto droga.

Sin embargo, la idea general de *la toxicomanía* como teoría de una verdad, ubica dicha problemática en una auténtica afluencia conceptual. Con relación a lo anterior, Le Poulichet (1987/1990) señala que la noción misma se precipita en una encrucijada temática, debido a que se debate en una cierta indeterminación, ésta hace que sea imperioso descifrar si el fenómeno corresponde al campo de la sociología, o estribará en un abordaje médico, jurídico, psicológico o etnológico. Es la misma irresolución

que se prolonga en lo profundo de cada una de esas disciplinas o teorías, donde la perplejidad ante el fenómeno organiza: la falta de “rigor epistemológico” (p.18).

La indecibilidad de la problemática, conjetura un desplazamiento de conceptos, por ello, el sociólogo toma nociones psicológicas para estudiar el fenómeno, el jurista articula sus decisiones y suspende su ley con la agencia de impresiones médicas, y como lo plantea Le Poulichet (1987/1990), incluso algunos psicoanalistas toman modelos comportamentales para operar sobre la base de una psicología secundaria con respecto de los conceptos analíticos.

En fin, teniendo en cuenta el compendio anterior, se abordaran algunas particularidades con respecto a los discursos que definen *la toxicomanía*, en el sentido que estos introducen un saber que hace eco en la teoría de *la toxicomanía* y en los señalamientos medico-jurídicos y morales sobre los usos de drogas.

Los personajes significantes de la toxicomanía convocan dicha noción como una suerte de reconocimiento retratístico, es decir, que apelan a diferentes discursos sobre *la toxicomanía* y sobre *el toxicómano* para emplearlos como tarjetas de presentación. Se ha instituido una suerte de verdad sobre *la toxicomanía* y ello posibilita delimitar la problemática del objeto droga, ya que el acto se envuelve en imágenes, en teorías, y en aspectos cuantificables.

Polución tóxica y fármaco-dependencia

Gross (1935) como bien señala Le Poulichet (1987/1990) se interrogaba sobre la cuestión de las adicciones a sustancias tóxicas, por este motivo elaboró diversas

conjeturas con respecto a la falta de investigaciones rigurosas con respecto a este tema.

Este autor plantea que los psiquiatras no aciertan en su concepción, ya que analizan la problemática bajo los parámetros de una terapia de separación. A esto se suma el inconveniente de que los pacientes inciden sobre el mismo fallo.

Alrededor de 1935 algunos discípulos de Freud pretendieron crear una clínica analítica de las toxicomanías, de ese modo, elaboraron una multiplicidad de conceptos que se alejaban de la concepción médica tradicional con relación a la sustancia tóxica (Filippi, 1999). No obstante, esas primeras indagaciones sucumbieron ante la inadvertencia de la época.

Por otro lado, lo que inspiró el trabajo de muchos investigadores en aquel tiempo fue la actualidad de las averiguaciones psicofarmacológicas.

Se verá un ejemplo, en Francia, durante la década de 1950, la noción de *encuentro* influenció a diversos autores para disertar sobre una supuesta manifestación de neurosis toxicomaniaca. Sobre este aspecto, Le Poulichet (1987/1990) señala que Durand (1955) afirma que es primordial que se engendre un cierto encuentro de formaciones neuróticas de la personalidad con una sustancia tóxica para que brote la toxicomanía.

Ahora bien, lo que será posible acotar, y siguiendo a Le Poulichet (1987/1990), es que esta categoría de neurosis toxicomaniaca trata sobre una entidad imprecisa, ya que el término neurosis aparece como una elección un tanto errada: si bien, para los toxicómanos es lícito atribuir una estructura, de ninguna forma, pueden ser todos

caracterizados por medio del modelo neurótico. Por ello, vale decir que la noción de *encuentro* en las neurosis toxicomaniacas adquiere una connotación mágica, o talvez metafísica, al mismo tiempo que solicita la agencia de conceptos médicos.

En fin, durante dicho periodo el consumo de sustancias era catalogado como un virus, o un padecimiento que provoca una eclosión, una polución de la enfermedad tóxica cuando encontraba las condiciones adecuadas para desatarse.

En ese entonces, el saber de la fármacodependencia se fue estableciendo como paradigma fundamental para explicar las condiciones y la naturaleza de toda *toxicomanía*. La cuestión es que dichas acepciones posibilitaron el surgimiento de la noción de la fármacodependencia, ya que el fenómeno supone una particular interacción entre el objeto droga y el sujeto o entre un organismo y un medicamento.

Por ello la significación de *la toxicomanía* es correlativa de la organización de un nuevo saber, que según Le Poulichet (1987/1990) implica las relaciones entre lo psicológico y lo fisiológico.

Teniendo en cuenta lo anterior, será válido decir que en aquella época, e incluso hasta nuestros días, *la toxicomanía* adquiere una suerte de entidad que se caracteriza por medio de la dependencia fisiológica que se ve duplicada en la dependencia psicológica.

En ese sentido, será ineludible preguntar: ¿en qué medida dichas nociones: dependencia fisiológica y psicológica, han sido interrogadas? Estos conceptos dan cuenta de una aparente simetría, que asociada a la concepción de enfermedad toxicomaniaca, permite el establecimiento de una noción positiva, o mejor,

positivista, a saber: *la toxicomanía* como un estado de interacción entre la droga, lo fisiológico y lo psicológico. De esta forma, lo psíquico y lo fisiológico aparecen como regidos por los mismos estatutos y determinaciones.

El perfil del toxicómano: significaciones psicosociológicas

El curso de la eclosión tóxica continua, la imposibilidad de determinar condiciones generales para la explicación del fenómeno permite que sea investigado por medio de reflexiones que apuntan a la construcción de un perfil *del toxicómano*. Es en ese orden de ideas que diversos investigadores elaboran definiciones sobre la conducta y la personalidad específica *del toxicómano*.

Dichos perfiles, son correlativos de lo que los medios de comunicación denominan como un flagelo social: “la toxicomanía se va extendiendo por Europa, Inglaterra es la nación que más sufre esta espantosa contaminación, Suecia se debate en el drama de las anfetaminas, en Italia los escándalos por las drogas se suceden, en Alemania la droga está a punto de ser la plaga número uno. Salta a la vista que el calificativo de epidemia no resulta exagerado” (Labin, 1977/1981, p. 10).

Esta corriente de pensamiento sobre el tóxico, encuentra su máxima expresión en Francia durante la década del 70. Los estudios de aquella época se basaban en lo espectacular y en la evidencia del fenómeno. Por ello, algunos de los investigadores de aquel momento se precipitaban en síntesis psico-sociológicas como para atenuar la incertidumbre de la problemática.

En fin, se precisó que la acepción psicofarmacológica había servido como paradigma fundamental para la explicación de la toxicomanía, en este punto a la

dependencia psicológica y a la dependencia fisiológica, se suma en lo que sigue, un marco socioeconómico y cultural, que como lo señala Le Poulichet (1987/1990), es denominado bajo la connotación de una función tóxica: “Aunque se han hecho ensayos para construir una definición dinámica de la problemática, las más de las veces se termina en una simple sobredeterminación de las conductas, según un esquema causalista clásico” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 23).

Como consecuencia de lo anterior, en aquel momento (aunque actualmente también se considerada como tal) se llegó a pensar que *la toxicomanía* era: una conducta evidente y desviada que se caracteriza por una interacción entre el sujeto y el objeto droga, éste último engendra una dependencia psíquica y física, además se suman las condiciones sociales, culturales, económicas, etc., que desarrollan y ejercen una influencia de carácter tóxico. *La toxicomanía*, en su forma de polución, o mejor, de eclosión, se establece como una noción que conlleva un flagelo social, esto según Le Poulichet (1987/1990) “lleva a normalizar y a clausurar la noción de toxicomanía en su acepción de conducta desviada aliada a un estado de fármaco-dependencia” (p.23).

Este tipo de pensamiento ha inspirado incluso a ciertos psicoanalistas, concretamente a Bergeret y Journet (1979 citados por Le Poulichet) quienes llegaron a plantear una explicación de *la toxicomanía* en función de una sociedad tóxica: “las condiciones de vida actuales” son correlativas de una “ignorización de la personalidad según un modo depresivo” (Citados por Le Poulichet, 1986/1990. p. 25). Los valores socio-morales son desperdiciados, inutilizados, perdidos, el desistimiento

de los padres y su abdicación, “cada vez mas sobrepasados por la rapidez y la violencia de la evolución socioeconómica” (Bergeret y Journet, 1979, citados por Le Poulichet 1987/1990, p. 24).

Estos factores, según Bergeret y Journet empujan al adolescente a la consumación de una práctica deletérea, a saber, la practica de *la toxicomanía*.

En la misma línea, estos autores plantean que esas condiciones se valen de un mecanismo que se opone a una organización genital positiva e integradora, ya que la sociedad que evoluciona en función de un dispositivo de consumo: “apuntala de manera directa al individuo según un modo que es el de el narcisismo primitivamente secundario” (Bergeret y Journet, 1979, citados por Le Poulichet, 1987, pp. 25/26).

Ahora bien, estas nociones no podrían explicar de manera pertinente el fenómeno, en el sentido que dichas elaboraciones teóricas introducen una suerte de causalidad lineal entre unas condiciones específicas de vida y un narcisismo, o una genitalización. Según Le Poulichet, (1987/1990), lo anterior da cuenta de las confusiones que produce el fenómeno de las toxicomanías, cuanto más, que: “todos los deslizamientos de orden conceptual y de orden epistemológico parecen privilegiados en ella” (p.23).

Por lo anterior, la misma autora señala que los intentos de investigación y de peritaje del fenómeno tóxico, en la década del 70, no ubicaban el trecho temporal necesario para reflexionar sobre los efectos de espejo en los que participa *la toxicomanía*. Por supuesto, es imposible recusar la subsistencia de contingencias

sociales enlazadas al uso de tóxicos. No obstante, el amarre de *toxicomanía* y contingencias sociales no lograría dar cuenta efectiva de la problemática.

Ahora bien, el impasse surge en la medida en que *la toxicomanía* como entidad de una verdad emplazada, sirve como parapeto para la promoción de diferentes discursos, ya que *la toxicomanía* como noción o paradigma no reconocido del sujeto moderno siempre ha de implicar un soporte para la transmisión de otros mensajes ideológicos, políticos, morales, etc.

Estos, a su vez, son administrados bajo los efectos de la espectacularidad y así son distribuidos por diferentes medios de comunicación social, se verá mediante una cita de Labin (1977/1981), quien plantea: “Cuando se alude a la epidemia de la toxicomanía que desde 1965 se abate sobre el mundo occidental, muchos creen que se exagera su gravedad. Sin embargo, recuerde: los farmacéuticos comunican que en Francia hay más de treinta mil drogados. Es necesario, pues, tener una visión clara del fenómeno y establecer toda su amplitud a fin de convencer, por medio de una recopilación de hechos y testimonios irrecusables a los escépticos. Para ello penetraremos en el alma de los drogados, describiremos la acción fisiológica de las drogas y las consecuencias sociales de la toxicomanía” (p. 7).

Por lo anterior, será válido concluir que: “en la multiplicidad de discursos (sociales, morales, jurídicos, médicos, etc.) la toxicomanía es la más de las veces invocada para sostener un mensaje otro, ello ocurre en la medida en que la figura del tóxico solicita un imaginario social particular: parece ofrecer un espejo a las imágenes sociales de la intoxicación” (Le Poulichet, 1987/1990. p.24).

Imágenes inmutables: estereotipos clínicos de “la toxicomanía”

La toxicomanía es: ¿una noción social, cultural, económica, jurídica, psicológica, médica? La indeterminación conceptual y epistemológica frente al fenómeno droga ha originado una suerte de laberintos, un surco de confusiones que desemboca en dos tendencias marcadas para el psicoanálisis.

La primera, radica en la tentativa de equiparar las toxicomanías como variantes de una patología en una estructura psíquica ya establecida. Y la segunda, como lo plantea Geborovich (1984, citado por Le Poulichet, 1987/1990) consiste en ubicar el fenómeno droga en una suerte de evidencia: ya que ella podrá dar cuenta de una formación u ordenación psicopatológica independiente.

Según Le Poulichet (1987/1990), esta última noción se refiere a los mismos planteamientos de Bergeret (1983 citado por Le Poulichet, 1987/1990), en el sentido, que este autor refiere que la toxicomanía se relaciona de manera directa con una organización de carácter depresivo.

Ahora bien, estas dos tendencias pueden aunarse, en efecto, la posición de Bergeret (1983 citado por Le Poulichet 1987/1990) da cuenta de este punto de vista, ya que reconoce las toxicomanías ligadas a la neurosis y a la psicosis como diferentes de las toxicomanías ligadas a un estado de estructuración incompleto o prematuro. Para dicho autor, las patologías tóxicas se refieren a un estado adolescente fragmentario o muy dilatado.

En fin, según Le Poulichet (1987/1990), las apreciaciones de Bergeret no son muy atinadas, ya que se basan en conclusiones obtenidas por medio de encuestas

epidemiológicas (sujetos que desarrollan un cuestionario tipo) y una escucha de orientación analítica. Es de esa forma como Bergeret (1983 citado por Le Poulichet 1987/1990), pudo llegar a postular ciertos rasgos de conducta afectiva común entre los toxicómanos.

Para dicho autor fue posible identificar una cierta cantidad de estereotipos que elevo a la categoría de índices clínicos; entre otros se destacan: el nivel de regresión pulsional, la carencia o inestabilidad de secundarización genital, los inconvenientes para afirmar una personalidad real y la falta de confianza en si mismo.

En tales casos, Bergeret (1983 citado por Le Poulichet 1987/1990) no habla de estructura, ya que para él, “dichas personalidades, inmaduras, indecisas, ansiosas, insatisfechas, son las victimas más fáciles y propicias de la toxicomanía son personas enteramente dependientes de los otros” (citado por Le Poulichet, 1987/1990. p. 25).

Para Bergeret (1983 citado por Le Poulichet 1987/1990) es el yo inmaduro y su labilidad, el que otorga un cierto efecto de placer en la experiencia subjetiva con el tóxico. Este planteamiento supone que las toxicomanías se tipifican como una organización, y éstas, a su vez, consienten un cierto tipo de confort para el narcisismo.

Por lo anterior, el objetivo de la terapia bergeretiana radica en: reconfortar el narcisismo y establecer un cierto dispositivo que implique una dinámica operatoria por medio de un dialogo.

No obstante, será preciso plantear que las disertaciones de Bergeret (1983 citado por Le Poulichet 1983/1990) conllevan una suerte de desplazamiento, entre conceptos

analíticos y una forzada articulación con modelos comportamentales. Dicho deslizamiento implica una no diferenciación, una amalgama de categorías morales, psiquiátricas, datos conductuales, estadísticos y conceptos analíticos.

Para Le Poulichet (1987/1990), esta fusión no hace más que amplificar la indeterminación del fenómeno, en el sentido, que todos los datos que se obtienen incluso los estadísticos caen en una dimensión de improbabilidad. Según la misma autora, esas confusiones inciden de muchas formas ya que son empleadas para explicar el desconcierto ante un fenómeno que aparece como una suerte de enigma.

Esta noción problemática, hace que los investigadores desarrollen explicaciones de las toxicomanías por medio de síntesis teóricas, dichas síntesis, generalmente se establecen como prontuarios que soslayan la singularidad del fenómeno en su acepción significante, engendrando así, la noción de *la toxicomanía* como noción homogénea e independiente.

El toxicómano se erige así como una imagen inmutable que interactúa con rasgos clínicos específicos y determinados, éste en su dispositivo de *toxicomanía* puede ser definido, denominado, rotulado, o estereotipado. Por ello, los conceptos de dependencia o de abstinencia no son interrogados, ya que posibilitan la concreción de imágenes y significaciones inmutables, a la vez, que instauran los rasgos identificativos de una práctica tóxica, es decir, representan el prototipo de un estatuto de la droga.

Sin más formalizaciones, dichos estatutos o leyes de la droga son comisionados a un efecto de significación; promoviendo el hecho de que: “Por confundir clisés sobre

la toxicomanía con datos clínicos, ciertas investigaciones se condenan a amplificar estereotipos”(Le Poulichet, 1987/1990, p.26).

El legado de la eclosión tóxica

Psicosis: ¿toxicología orgánica?

Se precisó que el pensamiento sobre el tóxico había sido influenciado de manera directa por la concepción psico-socio-farmacológica del fenómeno, esto permitió que las disertaciones que emergieron con respecto de *la toxicomanía* ignoraran ciertos elementos dinámicos, o significantes de la problemática.

En ese sentido, será válido plantear que la concepción relativamente contemporánea del fenómeno tóxico, surca un camino que divisa sus huellas en el concepto de fármaco-dependencia. Se verá en que medida dicha concepción mantiene una estrecha relación con la teoría bioquímica de la psicosis.

En el siglo XIX el análisis de Moreau de Tours (1845) “Del Haschis y la alineación mental”, figuró de manera muy acertada unas reflexiones sobre los estados mixtos o estados de pasaje que son en si la locura, la actividad onírica y la intoxicación. Las investigaciones que Moreau De Tours (1845) desarrolla en el siglo XIX, no se limitan a postular una simple caracterización de dichos estados, sino que abordan estos temas, de forma concreta el de la intoxicación, como para interrogar la relación, o las comunicaciones entre el cuerpo y el espíritu, la actividad onírica y la vigilia, la percepción y la alucinación.

En la misma línea, pero a finales del siglo XIX Magnan (1894 citado por Le Poulichet 1987/1990) propone la categoría de locuras tóxicas; este autor, plantea Le

Poulichet (1987/1990), diserta sobre un aspecto muy importante: la contingencia del objeto en las dinámicas tóxicas. No obstante, las ideas de Magnan (1894) se extinguieron ante la inadvertencia de la época.

De lo anterior, será importante resaltar que el objeto tóxico ya aparece en la teoría de Magnan (1894 citado por Le Poulichet 1987/1990) como una mera contingencia. Esta cuestión podría ubicar a dicho autor como un importante precursor de las reflexiones dinámicas con respecto al tóxico, ya que planteaba, por ejemplo, que el problema del alcoholismo o de la toxicomanía, radica en que pone en escena, más allá de la interacción de un individuo con una sustancia, diferentes disposiciones delirantes, esas patologías son casos totalmente particulares y difieren de otro tipo de locuras tóxicas.

Ahora bien, a finales del siglo XIX dichas elaboraciones caen en una suerte de olvido, y pasan a ser reelaboradas mediante una reducción causalista. Lewin (1924/1971) se constituiría como el fundador de dicha reducción. Ya que este autor trabajaba sobre síntesis que puedan dar cuenta sobre las reacciones del organismo, en tanto que el organismo biológico del fármaco-dependiente interactúa con sustancias tóxicas que lo pueden alterar.

Para Lewin (1924/1971), el objeto tóxico es radical, y emerge como causa imperante ante un cierto número de patologías: “Un opiómano, por ejemplo, está de algún modo poseído por el opio, como si en cierta forma incorporara la personalidad del tóxico y se convirtiera en su servidor. Los usuarios están sometidos al poder demoníaco de esas drogas que reducen a la esclavitud el cerebro de los hombres, que

envenenan el alma, que obligan al organismo a seguir las vías fatales de su existencia” (Lewin 1924/1971, p. 29).

Ahora bien, habrá que señalar que las disertaciones de Lewin (1924/1971) implican, como lo señala Le Poulichet (1987/1990) realizar en “el toxicómano un: espíritu de la droga” (p.29). Ya que con las disertaciones teóricas de Lewin (1924/1971), que vale decir adquirieron la connotación de significaciones y creencias, emergen tentativas para instaurar tipificaciones sobre las leyes de la droga, con esas clasificaciones fue posible categorizar y distribuir a los individuos denominados ahora como drogo-dependientes.

Dichas clasificaciones se llevaron a cabo según los efectos psicobiológicos que las drogas producían, por consiguiente, en aquel entonces se reflexiono sobre la normativización y clasificación de sujetos fármaco-dependientes en categorías como: opiómanos, heroínómanos, cocainómanos, etc. No obstante, dicha concepción se vería empañada por la asunción del fenómeno de las poli-intoxicaciones.

De todos modos dichas tipificaciones, se desarrollaron con un aval generalizado y no despertaron interrogantes hasta la década del 60.

En fin, el hecho fundamental, es que Lewin (1924/1971) propone una objetivación del fenómeno tóxico, en tanto, que este puede ser definido por medio de la interacción del organismo con un objeto droga, por ello, este autor formula una ordenación prontuaria y muy detallada en cuanto a la naturaleza y a los efectos de las drogas. De ese modo, el fenómeno tóxico es analizado, indudablemente, desde unos parámetros que permiten remitirlo a la función del objeto.

Por ello, Le Poulichet (1987/1990) señala que lo que Lewin (1924/1971) ofrece es un catálogo ilustrado acerca de los *venenos del espíritu*, estos son capaces de correr el velo de los enigmas del individuo. Así mismo, el objeto tóxico-místico-remedio, es capaz de revelar la naturaleza profunda de su propio espíritu. Por ello, el objeto-tóxico y su estudio, permiten que los trastornos psíquicos sean asimilados a los efectos de contingencias tóxicas.

Dichas nociones, se representan como el paradigma fundante de la acepción bioquímica de la psicosis, ya que la noción de los *venenos del espíritu* organiza el umbral sobre el cual se desarrollara la concepción psicofarmacológica de la locura.

En ese orden, el pensamiento dinámico de dichas cuestiones las toxicomanías, o las psicosis queda *forcluido*, las más de las veces ignorado, merced de una concepción causalista y lineal de dichos fenómenos.

Habrà que mencionar, siguiendo a Le Poulichet (1987/1990), que es Thuiller (1970) quien en el prefacio de *phantastica*, texto pilar de las concepciones lewinianas, da testimonio de esa operación reductora y de sus efectos. Ya que dicho autor señala que: por la manifestación de psicosis o de transformaciones psíquicas, *los venenos del espíritu* aportan a la psiquiatría un paradigma de estudio, proporcionan una plataforma para el pensamiento bioquímico de las psicosis y concreta una configuración, si se busca los contrapuestos de sus efectos, para encontrar cuantiosos remedios y soluciones con respecto a los trastornos mentales.

Ahora bien, esas nociones permiten dilucidar ciertos aspectos importantes: si las disfunciones mentales son ocasionadas por sustancias tóxicas, es susceptible pensar

que todos los trastornos mentales sean engendrados por el efecto de *los venenos del espíritu*, ya que en efecto, el pensamiento bioquímico de la psicosis asimila a ésta última con una transformación bio-psíquica.

Por ello, habrá que señalar que dicha concepción no toma en cuenta la dimensión dialéctica del fenómeno, en el sentido que: “borra todo aspecto dialéctico propio de la acción de una droga en beneficio de una concepción mecanicista y lineal de las relaciones entre sustancia química y una perturbación mental” (Le Poulichet, 1987/1990. p. 30).

En ese orden de ideas, será lógico plantear que el enfoque de *la toxicomanía* como teoría sobre alguna verdad ha servido como para apuntalar aquel pensamiento sobre la psicosis, ya que ésta queda reducida o equiparada a una auto-intoxicación involuntaria, a una secreción de los *venenos del espíritu* dirá Le Poulichet (1987/1990).

Es en ese sentido, que el psiquismo, o mejor, la psique, es correlativa de una concepción de órgano objetivado, en tanto que para la concepción bioquímica la psicosis y *la toxicomanía* ambas implican que dicho órgano-psique se encuentra intoxicado, éste, a su vez, consiente algún tipo de tratamiento, ya que por medio de los tóxicos transformados en remedios dicho órgano-psique puede ser ajustado, tratado y en el mismo sentido: curado.

Por ello, Lewin (1924/1971) organiza un saber que representa el pilar fundamental de la teoría psicofarmacológica moderna, en el sentido, que esta teoría desarrolla sus apotegmas en base a nociones similares.

En fin, según Le Poulichet (1987/1990) la verdadera fecha de nacimiento de la teoría y de la práctica psicofarmacológica corresponde a 1952, y se inaugura con las primeras quimioterapias de la psicosis.

En aquel periodo el fenómeno tóxico es asimilado a una simple nimiedad, y lo único que se puede extraer de éste son las cuestiones que pueda enseñar o aclarar con respecto a la psicosis. Así, el tóxico, es empleado como para acotar nociones sobre el origen y el tratamiento de la locura.

Estas ideas abren el camino para que los psicofarmacólogos concreten que los efectos de las intoxicaciones ejercen su influencia sobre una diversidad de niveles, por ello, dicha perspectiva explica la psicosis como el resultado de anomalías exógenas, en tanto que pueden ser adquiridas, es decir, la locura, refiere perturbaciones acaecidas después del encuentro con un tóxico.

De igual forma, la noción de intoxicación define la psicosis que pueden ser de carácter endógeno. Aquí, la locura, implica la secreción de sustancias tóxicas internas, la supuración de un veneno-orgánico bioquímico engendra un efecto de enloquecimiento.

En fin, la misma terapia bioquímica erige el objeto tóxico, ya que ésta en definitiva, procede mediante los efectos de una intoxicación, el veneno pasa a ser remedio mediante una prescripción, es lo que fundamenta según Le Poulichet (1987/1990) la búsqueda de una contra-corriente en el tratamiento psicofarmacológico de la psicosis o de *la toxicomanía*: “Las drogas ejercen entonces una

cierta fascinación sobre el ambiente médico en la medida en que se les atribuye la posesión de un saber del que es preciso apropiarse” (Le Poulichet, 1987/1990 p.31).

Venenos y medicamento: el espíritu del tóxico en un cierto efecto de ambigüedad

Las significaciones farmacológicas y bioquímicas del tóxico permiten dilucidarlo bajo un cierto efecto de ambigüedad.

Por ello es posible puntualizar que el discurso farmacológico de la sustancia tóxica admite la posibilidad de analizarlo en el marco de dos funciones, a saber, el tóxico puede ser: un veneno y un remedio.

Es en ese sentido que la noción farmacológica del tóxico da motivo a dudas, incertidumbres y confusiones, ya que dicha indeterminación funcional (veneno y remedio) vela y no define claramente su naturaleza (la del tóxico y la del discurso farmacológico que lo delimita). Por ello, habrá que plantear lo siguiente: el efecto de ambigüedad del tóxico, se funda en una suerte de *Phármakon*.

Ahora bien, Derrida (1968) analiza este aspecto en su escrito *La farmacia de Platón*; donde concretamente examina el mito del origen de la escritura que aparece al final del *Fedro*. Según ese mito, el dios forjador Theuth inventa los números, el cálculo, la geometría, la astronomía, los dados, la escritura. Esta última, según su inventor, es un *Phármakon* para la memoria y la sabiduría, dicha estructura se define por ser: una poción mágica, una cura, un remedio, una receta, un específico-fórmula para determinados padecimientos. Es en este sentido que Theuth ofrece la escritura como *Phármakon*, puesto que opera como remedio para la memoria deficiente y la sabiduría limitada.

No obstante, Thamus rey de reyes prevé que sus efectos serán los contrarios, que la escritura hará a los hombres olvidadizos, ya que estos se apoyarán en las marcas externas de la escritura y no en su capacidad interna para recordar. Para el rey Thamus, la escritura es un Phármakon para el recordar, para la rememoración, más no para la auténtica memoria. En ese orden, el Phármakon sólo ofrece una mera apariencia de sabiduría, no su realidad.

En fin, no se hará una recapitulación exhaustiva del mito, se aduce a éste para especificar el modo con el cual Derrida (1968) y Le Poulichet (1987/1990) señalan la ambigüedad del término griego Phármakon.

Para Derrida (1968), el canon esencial del Phármakon es que representa una estructura indecible: es a la vez cura y veneno, sana e infecta. Por su parte, Le Poulichet (1987/1990) plantea que el Phármakon constituye un dispositivo de reversibilidad y ambigüedad, y es, precisamente, ésta estructura, o dispositivo lo que fundamenta el saber de las disciplinas psicofarmacológicas con respecto al tóxico.

Básicamente, los dos autores plantean que el Phármakon representa un circuito de circularidad, o de contigüidad entre partes contrarias. La circularidad equivale a la reversibilidad y a lo indecible de su esencia. Por lo tanto, el Phármakon es indeterminable y se caracteriza, justamente, por ello, a saber, por ser: una no sustancia.

Ahora bien, igualmente será posible examinar (siguiendo a Derrida 1968 y Le Poulichet 1987), la comparación que Platón desarrolla con relación al medicamento y a la escritura. Sobre este punto se dirá que: la escritura instala al texto en un

dispositivo de letargo y el remedio opera como un suplente físico de lo psíquico. Entonces, escritura y medicamento, ambos operan como suplentes, como subrogaciones ante la ausencia de lo psíquico. Para Derrida (1968), estas son las fuerzas ocultas denunciadas por Platón en el *Phármakon*, en el sentido que dicho estatuto (reversible y ambiguo) instauro el decurso de potencias ocultas, seductivas, engañosas, que ponen en escena una doble faz: una cura y un envenenamiento.

En conexión con lo anterior, será preciso subrayar que Moreau De Tours (1845) en el siglo XIX, ya había indicado algo de las propiedades ambiguas del *Phármakon*. Ya que para dicho pensador, el agente tóxico-*phármakon*, representa un generador de letargo y locura, que según un uso determinado podría virar hacia alguna función terapéutica.

Estas ideas, según Le Poulichet (1987/1990), siguen los trazos de Cullen un farmacólogo del siglo XVII, quien elucidó una serie de producciones teóricas sobre los aspectos ambiguos del *Phármakon*.

Según Cullen (1796, citado por Le Poulichet, 1987/1990), el agente tóxico, o mejor, el *Phármakon*, acoge en si mismo lo que se representa como su propio contrario: “el opio alberga, como tantos otros, lo más y lo menos, es a la vez un estimulante y un sedante. Cuando se lo administra de nuevo lo positivo se invierte y se negativiza. Dos veces en el espacio y el tiempo” (Citado por Le Poulichet, 1987. p. 32).

En el siglo XVII, Cullen (1796), desarrollaría una serie de ideas sobre la base de una medicación-intoxicación en contra-corriente, es decir, en una doble corriente que

encierra en sí misma su contraparte: “Lo repugnante o lo tóxico, se convierten en placentero y deseable” (Cullen, 1796, citado por Le Poulichet, 1987/1990, p. 32).

Estos enunciados, buscaban superar ciertos aspectos positivistas de la concepción farmacéutica tradicional con respecto al tóxico, concretamente, Cullen (Citado por Le Poulichet, 1987/1990) formula una cuestión que está más allá de la evidencia mensurable, a saber: los efectos del *Phármakon* se concretan más allá de los itinerarios lineales, de los catálogos específicos con respecto a los efectos de una determinada droga. Los inventarios de drogas, en su concreción mono-direccional, no podrían dar cuenta de los diferentes factores que confluyen en una dinámica tóxica. Dicho de otro modo, los prontuarios que definen *al toxicómano* por el efecto que busca en el consumo de una determinada sustancia tóxica, no incluyen la dimensión dialéctica sobre la cual se organiza el *Phármakon*.

En efecto, el discurso psicofarmacológico no toma distancia de una concepción meramente positivista. Para Le Poulichet (1987/1990), la concepción psicofarmacológica del tóxico no hace más que reanimar una problemática: “maniquea y ontológica de la medicina, según la cual el mal se define como lo que es preciso expulsar del cuerpo poseído, este tema adquiere la fuerza de una evidencia cuando el mal parece designarse como una auto-intoxicación voluntaria” (p. 33).

En fin, venenos y medicamentos ambos engendran frutos del tóxico, a saber, un cierto efecto de ambigüedad, el tóxico previamente místico y capaz de revelar la naturaleza de un espíritu atosigado, se erige de grado en grado como un psicotrópico

capaz de poner fuera de sí, su naturaleza envenenadora, permite instaurar una renovación por medio de una exacerbación tóxica.

Estas creencias se supeditan a la posibilidad de presentar las enfermedades mentales como meras disfunciones orgánicas, éstas, a su vez, son susceptibles de ser tratadas por medio de remedios, como si expresaran otro tipo de enfermedades, por ello, para la ciencia: “el lenguaje que la locura pronuncia se ha vuelto así caduco. La locura ya no encierra su secreto, ya no parece como un saber ocultado: a favor de una inversión, será más bien un saber sobre el tóxico el que va a reducir la locura a un epifenómeno, a un simple disfuncionamiento de los tóxicos” (Le Poulichet, 1987/1990. p.33).

Así, el tóxico es estructurado como un objeto autónomo, este consiente en aplacar la noción problemática de dos opuestos, ya que en el discurso psicofarmacológico las dos caras de una misma faz quedan formalizadas, normativizadas, en una concepción paradigmática: *el psicotrópico-remedio*, y por ende objeto bueno, puede ser una cura y un remedio para la psicosis, y *el psicotrópico-veneno*, por consiguiente objeto malo, es el que origina *la toxicomanía*. Entonces “la toxicomanía pasa a figurar como el doble monstruoso de la psicofarmacología” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 34).

Formalizaciones para el Phármakon.

Sí la toxicomanía representa el gemelo protervo de la psicofarmacología, será necesario plantear, que es “el acto mismo de la prescripción el que asigna al Phármakon su identidad o el que traza la línea de separación entre el veneno y el remedio” (Le Poulichet, 1987/1990. p. 34).

Por ello, la receta médica es una formalización del *Phármakon*, ella enuncia un saber sobre él veneno y sobre él remedio, almacena al sujeto (patológico) en categorías denominativas, estudiándolo según el funcionamiento hiper-hipo de un organismo normal o anormal.

En ese sentido, la intoxicación que excede de una prescripción médica es en sí misma, *una toxicomanía*, ya que lo estándar es que las personas sigan las reglas de una normativización, de una formalización que asentirá deslindar para el tóxico las reglas de un determinado uso.

En efecto, con la concepción médica del *Phármakon* se aplican medidas curativas para un organismo biológico y determinado; resulta que es allí donde el tóxico-remedio (o toxico-veneno en el caso de *la toxicomanía*) se introduce, precisamente, en el trato de órganos evidentes y funcionales.

Por lo anterior, será posible plantear, que el uso de un objeto tóxico (remedio y/o veneno) o mejor de un *Phármakon*, es formalizado en la prescripción médica a la manera de enunciados performativos y de enunciados constatativos.

Vale interrogar en que sentido, Austin (1962/1971) un filósofo de la escuela analítica británica podrá brindar alguna luz sobre el tema, ya que dicho pensador distinguía entre enunciados constatativos que constatan lo que es y proporcionan una información, y enunciados performativos que producen determinados acontecimientos por el mero hecho de expresarlos.

En efecto, la prescripción médica podría estructurar, por así decirlo, un enunciado constatativo ya que ratifica un saber sobre el *Phármakon*, en el sentido que constata el

saber que a otorgado o estructurado sobre el organismo, además, verifica lo que puede resultar beneficioso o nocivo para la salud, a la vez que suministra una información de cómo usar los tóxicos-remedios; en últimas, la fórmula ratifica el saber y la información de un objeto autónomo y estipulado.

Por otra parte, la receta médica podría evidenciar, si es válida tal conjetura, un enunciado performativo, en tanto que provoca un hecho, en este caso, engendra una práctica que puede ser entendida, por así decirlo, como el uso desatinado de un *Phármakon*. Si la prescripción performativa enunciada es transgredida produce un hecho, un trueque del tóxico-remedio en tóxico-veneno, este último se convertirá en el agente intoxicante, fustigador de un determinado organismo, esto es en sí mismo *una toxicomanía*, una práctica que por el hecho de ser una teoría sobre alguna verdad, se establece como un acontecer mismo antes de que este sea consumado.

En ese sentido, Le Poulichet (1987/1990), plantea que el pensamiento de la toxicomanía como teoría de una verdad, “pone en juego una dualidad de principio entre cuerpo y sustancia que lo ataca. Además, supone la identidad entre sustancia química del laboratorio y la sustancia prescrita, auto-prescrita o auto-secretada, el *Phármakon* es simplemente asimilado a una sustancia química” (p.34).

De allí, que dicha noción, a saber, la del *toxicómano-psicobiológico* favorece una tentativa retratística basada en el empleo de un objeto.

En fin, diversos abordajes sobre el fenómeno tóxico testimonian dicho reconocimiento, por ende se debaten en una imagería de la exclusión del germen, por ello, en la mayor parte de los casos, el tratamiento de *la toxicomanía* es conferido

a una lucha imaginaria con el mal por expulsar: hay que apuntar que también en este sentido el *sujeto toxicómano* es aprehendido las más de las veces como organismo.

Ello permite que dichos abordajes de naturaleza sustancialista consagren la omnipotencia del *Phármakon* como cuerpo químico. En tanto que los atributos químicos inherentes al *Phármakon* son correlativos de un efecto de desubjetivación.

Acerca del órgano-psyque.

Ahora bien, Le Poulichet (1987/1990) señala que las concepciones psicofarmacológicas del fenómeno tóxico cotejadas con el discurso de ciertos sujetos que han usado drogas, permiten elucidar ciertos aspectos que dan testimonio sobre un supuesto: *espíritu del tóxico*.

En ese sentido, dicha autora escribe que aquella concepción es evidenciable en el hecho de que una de esas creencias consiste en dar crédito a “un circuito mágico que se dibuja entre lo interno y lo externo” (Le Poulichet 1987/1990, p. 36).

Ahora bien, habrá que señalar que Moreau de Tours (1845) en el siglo XIX ya había interrogado algunas cuestiones sobre este aspecto. Las indagaciones sobre el tóxico, permitieron que dicho autor examinara el asunto de que estímulos externos llevados a cabo voluntariamente, se desarrollaran también en el interior del organismo.

Dichas indagaciones, lejos de instituir una mera tipología, establecieron el análisis de lo que Moreau de Tours (1845) denominó como “estados de pasaje”

Mucho después, las investigaciones sobre la psicosis exógena, revelaron la misma problemática. No obstante, esta noción: la de una intoxicación interna en el seno del

organismo, provocaría que los investigadores se precipitaran en conclusiones bastante apuradas.

Estas conclusiones describen los efectos de una terapia de choque, ésta es susceptible de crear una autentica actividad de transferencia, donde la actividad de introyección de una psicosis por ejemplo se trueca en una función referida hacia el mundo exterior, este aspecto ha permitido que muchos enfermos retomen el sendero de su vida social.

En efecto, el tratamiento tóxico-psiquiátrico-remedio, genera una contra-corriente, una tendencia opuesta que podrá dar cuenta ante una determinada incertidumbre, ya que *la transferencia tóxica* podría explicar la indeterminación entre lo interno y lo externo. De esa forma, el tóxico, funda el cimiento con el cual ha de desarrollarse el estudio de los “pasajes mágicos entre lo interno y lo externo” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 37). Habrá que anotar que dicho pensamiento posibilita reflexionar sobre otra cuestión harto complicada, a saber: las interacciones entre lo psíquico y lo fisiológico.

Por una parte este aspecto permitirá señalar una particularidad: el empleo del Phármakon (como compuesto químico) fundamenta la idea de un órgano psíquico, ya que las disfunciones que este último pueda manifestar son susceptibles de ser tratadas, en el sentido, que el órgano-psique en su cualidad tangible y evidente puede absorber un conjunto de tratamientos.

Así mismo, el órgano-psíquico puede resultar contaminado, por ende, admite una suerte de escisión, dicho de otro modo, es posible que como resolución para una

determinada psicopatología se opere sobre la ejecución de un recorte en el órgano-
psique.

De esa forma, él *Phármakon*, adquiere la naturaleza de una prótesis psíquica, y es esta última concepción, la que ha de fundamentar para el tratamiento de diferentes patologías, el enfoque de un auxilio y de un refuerzo para el yo.

En ese sentido, será necesario plantear que: el corte del órgano-psique o de la relación del sujeto fármaco-dependiente con la droga, desprende como concepto una intuición, un saber, que es el saber mismo “del personaje toxicómano, se trata, entre otros, de un saber sobre un circuito mágico entre lo interno y lo externo, y sobre un órgano de la psique. Este último podría recibir una medicación, una auto-medicación o una auto-intoxicación involuntaria, como en la locura” (Le Poulichet, 1987/1990. p 38).

Ahora bien, la concepción del órgano-psíquico asiente en afirmar que las sustancias químicas son verdaderos objetos psíquicos, ya que cuando él *Phármakon*-químico se despliega, sea por medio de una prescripción o de una auto-prescripción, su naturaleza, aislable en el laboratorio, adquiere el valor de un tratamiento objetivo del órgano-psique.

Es por ello que las concepciones del fenómeno tóxico que no incluyen la dimensión del sujeto barrado, bien podrían fundamentarse en una fenomenología que se inspira en las mismas experiencias estético-místicas con alucinógenos, sobre todo algunas experiencias místicas de algunos poetas y escritores del siglo XIX, las cuales se sitúan en una suerte extra-territorialidad, o de desligamiento con respecto de los

ritos indígenas por ejemplo, donde la sustancia es incorporada según otros parámetros significantes y sobre los cuales no se profundizó en esta investigación.

Estas nociones espirituales, intrínsecas, metafísicas, de algunos poetas del siglo XIX suscitan un pensamiento sobre el Phármakon, unas ideas que lo ubican en un nivel subversivo, espiritual, pero que de todos modos ya se encuentra atravesado por el discurso de la modernidad, vale decir: estructura de discurso que no se inscribe en el organización social de los ritos indígenas .

En las concepciones estético-místicas el tóxico opera como lo que hace funcionar una gran maquina de sueño. Sobre este aspecto, Leary (1968/1998) escribe: “gracias al tercer ojo (que abre la LSD), todo ser humano podrá ver lo que la historia entera de la evolución esta registrada en el propio cuerpo, cada cual será su propio Buda, su propio Einstein, su propio Galileo” (Leary, 1968/1998, p. 28). La LSD, según Leary (1968/1998), permite la fabricación de una maquina gigantesca; y hará que él hombre: “explore la infinidad de espacios interiores, descubra los terrores, las aventuras, los éxtasis que yacen en lo profundo de si mismo” (Leary, 1968/1998, p. 30).

Podrá decirse que estos dichos no hacen eco en los dispositivos de toxicomanías, ya que en estos y siguiendo las averiguaciones de Le Poulichet (1987/1990), lo que se organiza, más bien, es una cierta cancelación de urgencia, una dinámica de ruptura, económica y tóxica ante una efracción, en los dispositivos de toxicomanía, el saber sobre el cuerpo queda precisamente destituido, y la gran maquina de sueño sobre la cual diserta Leary esta más bien ausente.

Según estas ideas, será posible anotar que el discurso de Leary parece más próximo al de una psicofarmacología, ya que se consagra el espíritu de un tóxico bajo la denominación de un agente de saber, por ello algunos poetas y escritores estético-místicos de las experiencias con alucinógenos bien podrían fundamentar el discurso de la psicofarmacología. Ya que Leary (1968/1998), al igual que otros sacerdotes de la iglesia psicodélica norte americana concurren con el ideal médico del *Phármakon*, en tanto que fundamentan el uso de un saber tóxico, como para incorporar la dimensión de un saber.

En fin, la asunción de la psicofarmacología promueve la concreción de un cuerpo nuevo, un cuerpo moderno, que según Le Poulichet (1987/1990), es establecido ante todo por: "un saber científico que se constituye a partir de las moléculas espirituales" (p.40).

Las moléculas del organismo pueden intoxicarse y del mismo modo pueden recortarse, el *Phármakon* bioquímico representa entonces una terapéutica que fundamenta el empleo de un instrumento tóxico-remedio, de una prótesis psíquica, pertinente, promoviendo así, un nuevo discurso sobre el cuerpo, sobre la locura, sobre las toxicomanías.

Este mismo discurso sostiene la ideología del cuerpo rotulado como propiedad privada, ya que el sujeto es definido por un saber de la psique-órgano, cuando este es remitido a la farmacia, permite establecer una cierta transparencia del cuerpo con relación a sus padecimientos.

Finalmente, habría que interrogar si dichas concepciones no se asemejan a una verdadera operación del Phármakon, en tanto que ambas suponen una particular suplantación del sujeto dividido por el lenguaje, para Le Poulichet (1987/1990), dichas tentativas dan testimonio: “de una omnipotencia del Phármakon-sustancia, que trata a la psique como si fuera un órgano”. Puede ser que dichas tentativas aparezcan como para: “eliminar al sujeto que es precisamente asunto del psicoanálisis” (p.40).

En ese orden también habría que interrogar sobre: ¿cuál es el cuerpo puesto en escena mediante el tóxico a través de los discursos y de las prácticas de psicofarmacólogos y de toxicómanos? Habrá que revisarlo en lo sucesivo.

Marco teórico

De la toxicomanía como teoría a las toxicomanías

Un epilogo

“Como en el travelling del sueño, las satisfacciones soñadoras de consumo nos rodean” (Jean Baudrillard).

Freud (1929/1970) define la intoxicación química como un método brutal y eficaz para contrarrestar determinados padecimientos; plantea, además, que dicha intoxicación propicia la obtención de un goce inmediato.

Se había precisado que en ese entonces el uso de drogas era ampliamente difundido al lado de una nueva enfermedad, a saber, *la toxicomanía*, la demencia o la locura del tóxico, caracterizada como una problemática social que conlleva aún un flagelo para la civilización. Hoy en día, como lo plantea Rubio (2000), la ciencia sigue buscando la píldora de la felicidad tan anhelada.

Ahora bien, teniendo en cuenta el recorrido anterior, también será posible señalar que si el uso de drogas es un fenómeno que ha estado presente desde épocas inmemoriales, por el contrario el concepto de *toxicomanía* es una noción relativamente nueva, contemporánea si se quiere pensarla como tal; y que aparece según diversos autores en el contexto de finales de la revolución industrial.

Actualmente, dicha noción es implementada en el glosario médico-psiquiátrico para definir una categoría que ocupa un lugar equiparable a las neurosis, a las

psicosis, a las perversiones, etc., es decir, que define una categoría o estructura autónoma inscrita en el marco de la psicopatología.

En fin, en este punto habrá que señalar que dicha categorización o estructura, *la toxicomanía*, proviene de una terapéutica o de una práctica clínica y también obedece la idea de salud pública de finales del siglo XIX.

Por ello, Rubio (2000) plantea siguiendo a una multiplicidad de historiadores, que el uso de sustancias narcóticas era ampliamente conocido y divulgado desde hace muchos siglos en Europa. Antes de la aparición de la farmacología moderna, los tenderos y posteriormente los farmacéuticos preparaban y comercializaban mixturas o emulsiones hechas con esos productos. No obstante, aquellas recetas no estaban clasificadas, no originaban tanto interés y su uso estaba muy lejos de instituir o representar un flagelo social.

Por lo tanto, para ubicar el contexto o las condiciones que han prefijado y anticipado la invención de *la toxicomanía* como noción de un sujeto y de un órgano-psyque, es que sería necesario analizar algunas derivaciones y efectos del discurso de la ciencia, concretamente, el eco de la aparición de la farmacología en la primera mitad del siglo XIX.

Rubio (2000) con relación a este punto de vista señala que cuestiones como la aparición de la jeringuilla, los avances en química en cuanto a la extracción de nuevos alcaloides posibilitaron, entre otras cosas, la fabricación de nuevos y poderosos productos tales como la cocaína, la morfina, etc. Productos que fueron estudiados, como se analizó anteriormente, bajo el examen de sus efectos milagrosos; y en ello

como se preciso están incluidos poetas y grandes pensadores como Freud, Moreau de Tours, De Quincey, Baudelaire, Poe, entre tantos otros.

En fin, estos nuevos productos, fascinaban y cautivaban por sus efectos milagrosos y por su capacidad de manipulación de los estados de conciencia. Es por ello que la medicina comienza a interesarse en los nuevos fenómenos o síndromes de intoxicación. Y de ese modo es como establece meticulosamente los cuadros clínicos del alcoholismo, del cocainismo, del morfinismo, etc. Es la época, o el periodo en cual se desarrolla el descubrimiento y el estudio de las consecuencias de la intoxicación sobre el organismo biológico.

Del mismo modo, habría que plantear que estos productos fabricados como elementos terapéuticos en el mundo de la medicina, se fueron introduciendo en diversos procesos de la vida social.

En relación a ello, Rubio (2000) plantea que inicialmente eran consumidos por los médicos, posteriormente por los enfermos que encuadraban o se *enganchaban* en dichos tratamientos narcóticos, después por las mujeres que no podían beber alcohol, siguen los militares, y finalmente el consumo se presenta a gran escala y es llevado a cabo por las clases populares relegadas por la industrialización.

Por ello, dicho autor afirma que lo que más ha influido o ha contribuido para la expansión del uso de drogas es, indudablemente: “el rescate del discurso de la ciencia por el capital y la incipiente organización del mercado de estupefacientes, la introducción en el mundo occidental de los excedentes del comercio inglés del opio o los esfuerzos de las grandes industrias farmacéuticas como Bayer por ejemplo para

comercializar la heroína, la hermana no comercial de la aspirina, podrán ilustrar esta afirmación” (Rubio, 2000, p.5). Pero a esto habrá que agregar las condiciones particulares de cada sujeto, es decir, las razones del uno por uno, y por las cuales, tal o cual sujeto se inscribe en un determinado discurso.

En fin, también se observó que en la época postrimera del siglo XIX, el uso de tóxicos ya era considerado como una plaga y un cierto porcentaje de las personas observan en dicho fenómeno un flagelo social, una eclosión de malestar tóxico, una problemática de la civilización que se convierte en una nueva enfermedad como la sífilis o el cólera y que se propaga primordialmente en condiciones sociales, morales, culturales, etc., de miseria.

En este punto habrá que agregar que es entonces cuando la mixtura remedio y veneno de los griegos llamado *Phármakon* deja ver su lado más mortífero. De ese modo, la eclosión tóxica, tratada como una nueva enfermedad permite que en el vocabulario médico el morfínismo se considere como morfínomanía, el cocainismo como cocainomanía, y así sucesivamente. A la intoxicación se suma en lo que sigue una cierta manía, una demencia, una locura o una pasión morbosa que se consume en los efectos del agente narcótico.

En este punto se dirá que lo anterior permite que el consumidor de drogas sea representado socialmente como un individuo liberado a sus apetitos, degenerado, y lo que pone en evidencia con su acto es el goce deletéreo que procura en el uso de estupefacientes. Así mismo, dicho acto expresa una amenaza que hace vapulear el orden social establecido.

Plantea Rubio (2000) que lo anterior aduce la ubicación del fenómeno en el contexto de un estado providencial, pertinente y benefactor, que estructura su práctica en el marco de ideas higienistas y de refuerzo social, en el que la alocución médica recorre, junto con el Estado, el sendero de una lucha moral contra las epidemias sociales que parasitan los dispositivos estándar de goce y de salud pública establecidos.

Esta cuestión consiente en que los medios de comunicación, la opinión pública, postulen y agrupen los diversos *venenos del espíritu* para hablar de manera general y por primera vez *de toxicomanía*. En este preciso instante es cuando aparece el toxicómano, justamente designado como un individuo que se define por la práctica con un objeto.

Lo anterior es solamente una idea de cómo el discurso de la ciencia y el capitalismo han instituido la droga como un agente, o como un objeto plus de gozar que organiza una nueva forma de goce en la estructura social. Para Rubio (2000), un objeto plus de goce que es diferente de otros objetos: “es el plus de gozar en toc (de cartón de piedra) como decía Lacan, la droga comporta una dimensión real que afecta al cuerpo” (Rubio 2000, p. 6).

En ese contexto, el toxicómano emerge como el punto de referencia o el paradigma, no reconocido, del sujeto moderno, encomendado a un cierto empuje al consumo y definido por un objeto plus de gozar producido por la ciencia. En tanto que goce divergente de los asimilados por el discurso dominante de los goces

estándar, el fenómeno tóxico se transmuta en un tipo de sintomatología insoportable para el Otro social.

En ese orden, *el toxicómano* en un dispositivo de toxicomanía representa la puesta en escena de un personaje, a saber, se supedita como un hecho social, significativo, específico y taxativo de un síntoma de la civilización, de un síntoma del Otro social; más no de un síntoma propiamente psicoanalítico, ya que de hecho, y siguiendo las ideas de Rubio (2000), del lado del sujeto que usa drogas, y más allá de la mera acepción de un uso, es decir, en los verdaderos dispositivos de toxicomanía, el tóxico es ante todo una solución, una protección ante la alteridad del campo del Otro.

Ahora bien, es muy probable que muchos de los denominados toxicómanos no inquietan o no puedan dejar dicha solución, ello les presenta muchos inconvenientes, como: los efectos secundarios, la dependencia, el síndrome de abstinencia, la segregación social, familiar, la reclusión en centros psiquiátricos o carcelarios, etc. O bien el fracaso de aquella solución paradójica del tóxico: ahí donde la droga tenía un cierto efecto o algún tipo de éxito, ahora, precisamente, fracasa. Es a partir de esas circunstancias que dichos sujetos originan y dirigen su demanda.

Por ello, *la toxicomanía* es un síntoma del Otro social, no es un síntoma propiamente psicoanalítico. En ese orden, vale preguntar ¿En qué sentido el Otro social representa o afronta la problemática? y ¿cómo es que dicho fenómeno organiza un síntoma para él y una solución paradójica para el sujeto?

Ya se observo que la respuesta radica en la orientación que imprime la noción de salud pública. Evidentemente, hay un modelo a seguir cuando se refiere el asunto de

la toxicomanía; dicho paradigma, que guía la práctica médica, jurídica e incluso el saber popular sobre dicho fenómeno, radica en una supresión del consumo, es lo que determina según Rubio (2000) una dirección o una lógica de *la toxicomanía*.

En este marco, el objeto droga, o el objeto plus de gozar, intoxica, y en esa medida dicha solución es nociva, si es nociva habrá que combatirla y no hay otro modo que no sea el de cancelar, suprimir o eliminar el consumo de sustancias. En ese sentido, Rubio (2000) plantea que las reglas de *la toxicomanía* como teoría de una verdad sobre los consumidores de drogas, describe o es la misma lógica del amo, ya que ubica el objeto droga en el sitio privilegiado de la causa de goce, y la acción para paliar sus efectos mortíferos obedece un imperativo: decir no a la droga que constituye la clave, el significante amo por excelencia de esta lógica” (Rubio, 2000, p.8).

Lo anterior fundamenta la operación medico-legal del Estado, dicho de otro modo, estipula que declarando la guerra contra las drogas las medidas medico-legales, morales, sociales, etc., que han de ser tomadas se llevaran a cabo para suprimir el síntoma tóxico-maniaco. Esto constituye un ideal terapéutico, providencial, de cura mediante corte, de superación y de refuerzo por razón de la abstinencia. Dicho ideal, es el mismo ideal del saber popular, que por establecer sumarios, certezas, causas y alcances de la problemática, termina reduciendo el fenómeno, lo transforma en índice y lo supedita a un cierto efecto de significación imaginaria.

Ahora bien, del lado legislativo el fenómeno aparece bajo la forma de la represión, por ello el producto es ilegalizado, el debate por ejemplo de la legalización por el

porte o por el consumo de la dosis personal adquiere en nuestro país, si se permite tal conjetura, la forma de un debate por el *Phármakon* desde una acepción legislativa, jurídica, incluso policíaca, ya que será el legislador o una cierta legislación la que determinará que dosis de tóxico es legal y cuál dosis representa una cantidad ilegal.

Ello permite, como lo plantea Duque (1999) que la toxicomanía reciba su credenciales de nobleza y se inscriba completamente en la lógica del discurso social.

Es en este punto, donde aparece un personaje nuevo, un personaje de la época, según el artículo de Dayan (2000) que así se titula, el abordaje medico-legal de la toxicomanía, precisamente, favorece dicha aparición; a saber, la ideología sobre un individuo indeterminado en cuanto a su responsabilidad social y civil, excluido de su estatuto de sujeto de derecho; entendido como un enfermo, aturdido, inconsciente, o sin conciencia. Para Rubio (2000), el toxicómano síntoma del Otro social, es al mismo tiempo criminalizado, tratado como un delincuente y como un individuo que es responsable de transgredir una ley por el porte o por el uso de un objeto droga.

De ese modo, la responsabilidad del sujeto queda en una suerte de suspensión paradójica, así se vela el fenómeno, se lo transforma en un índice de espectacularidad y de evidencia objetivable. Según Rubio (2000) es una paradoja que se ve actualmente llevada al límite por la progresiva multiplicación de terapéuticas de desintoxicación propuestas a los llamados toxicómanos en alternativa a la cárcel.

Se divisa en todo lo anterior una problemática que encuentra una respuesta en la prohibición, ello representa un aspecto harto complejo, ya que como decía Lacan (1959/2000) en su Seminario sobre “La ética del psicoanálisis”, es, precisamente, la

prohibición la que organiza o designa el objeto de goce y es ese mismo movimiento el que se instituye como resorte para la circulación y el mantenimiento del deseo. Los imperativos amo de no mentirás, de no robarás, de no etc., originan, justamente, el deseo de mentir, de robar, de etc.

Por ello, Rubio (2000) plantea que lo anterior es lo que se puede constatar, como “la prohibición de los estupefacientes no solo ha fracasado en su propósito de acabar con el consumo sino que ha provocado-basta con leer las estadísticas-su aumento y el de sus efectos mortíferos. Ha provocado el retorno de la pulsión de muerte” (p.11).

En fin, los efectos perversos de la prohibición, plantea el mismo autor, se relacionan con el incremento de productos tóxicos, con el aumento de su uso y de su comercialización por medio del tráfico, ocurre que dichos efectos corresponden al aumento de los índices de criminalidad.

Lo anterior, junto con la aparición de nuevas epidemias como el SIDA y la necesidad de combatir y prevenir su propagación durante la década del 90 (dicha propagación puede ser asociada a cierto uso de drogas), ha propiciado que algunos países hayan abandonado su política de prohibición, y hayan adoptado, más bien, una política de control, securitaria, o de reducción de riesgos en cuanto al síntoma social de *la toxicomanía*. Dicha política consiste en que el individuo puede consumir, pero bajo el control medico-legal, y en muchos de los casos, bajo el control policíaco.

Es así como la política del amo, en cuanto a la supresión del síntoma sede su lugar a otra política del amo, a saber, la política del control. En todo caso el fenómeno de *la toxicomanía*, en tanto que vincula la interacción de un individuo con un objeto droga

ilegal y nocivo, es una cuestión que si se la entiende como tal, siempre ha de invocar prohibición y control, es un asunto de salud pública, o mejor, de orden público.

Es por ello que Lacan (1964/1987) afirma que la toxicomanía es un asunto o una noción meramente policíaca, ya que sus presupuestos, creencias e ideologías, introducen una lógica policíaca.

En este punto, habrá que plantear que es en este sentido que la teoría sobre una verdad de la denominada *toxicomanía* se organiza como un síntoma social; su tratamiento y dilucidación es ante todo una política de control y de prohibición social, en la cual el discurso del amo encuentra un camino fructífero y mortífero. Contravención, proscripción de una conducta desviada, control social y moral del fenómeno tóxico, son conceptos que expresan una cierta inexistencia para la teoría psicoanalítica; y entonces, vale preguntar, ¿en qué medida puede interesar? ¿por qué hablar y analizar el fenómeno de los actos toxicómanos y los usos de drogas?

La respuesta será que dicho fenómeno expresa una problemática significativa, que no puede ser esclarecida si se busca tal finalidad, si su dinámica es circunscrita como una consecuencia de los efectos psicológicos, biológicos, legales, morales, sociales etc., del objeto droga. Evidentemente hay un objeto que intoxica, pero es el sujeto quien desea y decide intoxicarse y es aquello, ciertamente, lo de la decisión y lo del deseo de cada cual y cómo se posicione frente a estos, lo que impide generalizar, tipificar, o rotular a tal o cual sujeto como *toxicómano*.

Entonces, ¿por qué hablar de toxicomanías? porque hay sujetos que podrán y desearan decir algo de su uso de drogas o referir algo sobre él. Pero también porque el

uso de narcóticos surte sus efectos en la dimensión de la subjetividad. Por ello habrá que esclarecer cual es el estatuto subjetivo de dicho fenómeno, como se articula en las estructuras freudianas y del mismo modo, tratar de esclarecer que es lo que representa dicho acto, en tanto que no es considerado como una formación sintomática para el psicoanálisis.

Conjeturas lacanianas sobre los montajes de toxicomanía.

Se preciso que la toxicomanía representa un síntoma del Otro social, una forma de goce que no se incluye en el discurso dominante de los goces estándar, y que por ello debe ser domada. Aquí, se dirá que desde el punto de vista psicoanalítico las toxicomanías comprometen una formación que, si es tomada del lado del sujeto ha de expresar, más bien, una solución paradójica.

Ahora bien, en este punto habrá que interrogar por qué se dice, o por qué se considera que *el toxicómano* síntoma del Otro social es a la vez un personaje o una figura significativa de la época.

Para ello será necesario recorrer o analizar algunos referentes sociales, culturales, psicológicos. En ese orden, será preciso remitirse al Seminario: “El Otro que no existe y sus comités de ética” desarrollado en conjunto por Miller y Laurent (2000) durante el curso anual de “La orientación lacaniana”.

Miller (2000) define la toxicomanía como uno de los síntomas de la modernidad. Por su parte, Freda (2000) invitado especial a dicho seminario, indica que Lacan nunca habló del toxicómano, pero sí hizo ciertas referencias con respecto a la toxicomanía, a la intoxicación, a la experiencia con alucinógenos, a las drogas.

En ese sentido, Freda (2000) plantea que se colige la necesidad de inventar al toxicómano, de fundarlo, cimentarlo en el interior de esos términos, para darle luego entrada como lo plantea Dayan (2000) en el psicoanálisis.

En ese orden, Freda (2000) indica algunos puntos importantes en la enseñanza de Lacan que permitirán indicar algo sobre las toxicomanías. Concretamente indica seis referentes importantes que van desde 1938 hasta 1975. Habrá que sintetizar dichos puntos para establecer algunas conclusiones o hipótesis con relación al fenómeno que se investiga.

En la primera referencia Lacan (1938) analiza la toxicomanía oral como una consecuencia o un producto del trauma psíquico del destete. Según Dayan (2000), en dicha concepción, Lacan (1938) ubica la toxicomanía en un proceso de reconstrucción. Dicho de otro modo, en aquél momento de la enseñanza lacaniana, la toxicomanía representa un dispositivo de arreglo en el cual el sujeto intentara retornar a la armonía perdida por la experiencia de la ausencia.

Con relación a lo anterior, Freda (2000) explica que en dichas tentativas, el sujeto tiende a reconstruir la armonía perdida. Es una búsqueda que tiende a la asimilación perfecta de la totalidad del ser. El acento está puesto en la respuesta del sujeto frente a la experiencia de separación, de la división, que la abstinencia inscribe en la existencia.

La segunda reseña de Lacan (1946/1984) también hace referencia a la idea de trauma por separación, no obstante, ubica la intoxicación orgánica como una tentativa ilusoria de solución o de resolución ante la desavenencia entre el yo y el ser. De lo

anterior Freda (2000) señala: “La intoxicación orgánica es un ejemplo de estas tentativas. Sin embargo esta última exige el inapoderable consentimiento de libertad, lo que torna perceptible el hecho de que es solamente en la relación al significante y al orden de la determinación que la decisión de la intoxicación puede ser comparada, sin minimizar el desconocimiento que conlleva esta resolución” (p.8).

Posteriormente, Lacan (1960/1981) reflexiona sobre la idea o noción del sujeto como tal propuesta por la experiencia freudiana. Ella está según Freda (2000) en una constante tensión con las tentativas llamadas estados de conocimiento.

En relación a lo anterior, Freda (2000) indica que estos últimos tienden a redimir la unidad del sujeto frente a la constatación del abismo de la división. La noción de toxicomanía en contraste con dichos estados de conocimiento del yo, insinúa un cierto tipo de anulación de la división del sujeto y del goce. El mismo autor señala que el análisis de estos estados permite vislumbrar que apuntan a “la reducción total de la división, al ascetismo total, es decir a la eliminación de toda dimensión del goce en tanto que traba al libre proceso del pensamiento” (Freda, 2000, p. 11).

Ahora bien, Freda (2000) plantea que en estas tres primeras referencias Lacan ubica un punto bien importante y preciso, a saber: la intoxicación en todas sus representaciones es tratada o analizada como una forma de respuesta no sintomática que intenta derogar la división del sujeto, donde se opta por la afánesis, o la desaparición en lugar del significante. “Las toxicomanías designan un tipo de respuesta del sujeto frente al reconocimiento de la existencia del inconsciente, donde la intención de la primera es borrar la existencia del segundo” (Freda, 2000, p.13).

El segundo conjunto de consideraciones lacanianas está centrado en las nociones de droga y de toxicomanía. Por ello, Lacan (1966/1984) plantea que con la comercialización de tranquilizantes y alucinógenos se engendran nuevas nociones y direcciones acerca de sus usos y del destino para los mismos.

En conexión con lo anterior, Dayan (2000) indica que las nociones de droga y toxicomanía organizan usos y distribuciones diferentes para ellas, múltiples maneras de significación, y esta cuestión se redimensiona en el discurso de la ciencia. Es un dispositivo de acepciones nuevas, divergentes, donde el producto, agente tóxico elaborado por la ciencia redefine a la droga y el estatuto del sujeto cambia nuevamente.

En ese sentido, Freda (2000) señala que Lacan (1966/1984) plantea que el discurso de la ciencia reserva un destino a la toxicomanía, genera una nueva definición para esta y para el estatuto de los nuevos productos entre tranquilizantes y alucinógenos. Estos productos ordenan las nuevas prácticas imponiéndole al médico dos orientaciones: “un uso ordenado y una dimensión ética que se extiende en la dirección del goce” (Freda 2000, p 15).

Ahora bien, Freda (2000) plantea que Lacan (1973/1987) inaugura una nueva era, una nueva orientación que se fundamentaría a partir de la clínica borromea. La correspondencia de los tres registros, real, simbólico e imaginario rubrica según Freda (2000) la terminación de un pensamiento del inconsciente centrado en el imperio del significante.

Es entonces cuando Lacan (1973/1987) concede otro lugar al tratamiento de lo real y al estatuto de la toxicomanía; afirmaría entonces que el toxicómano se transforma en una sustancia ligera.

Lo anterior se relaciona con que lo simbólico existe, justamente, como lo señala Freda (2000), es un hecho: “sin embargo su uso no hace mas que tornar visible lo real” (Freda, 2000, p 18).

La figura o la presencia real del sujeto que se juega en la consistencia de esos tres registros pone en epitafio su destino: “su transformación en sustancia ligera. Ahora bien, para tener una idea de ese camino no se necesita de haschis dice Lacan. La humorada se hace escuchar. Sin embargo, el vaciamiento de sentido se produce. La droga no es la fuente del saber” (Lacan, 1973/1987, citado por Freda, 2000, p. 21).

La sexta y última reflexión que Lacan (1975/1998) plantea supone una cierta función de la intoxicación ante la angustia de castración. Freda (2000) indica que en dicha reflexión “se trata de la relación de la angustia con el descubrimiento del “hace-pipi”, es decir a la relación con la castración. Tanto la pequeña niña como el varoncito se afligen de diferentes maneras por este descubrimiento. El hecho de estar afligido establece una relación singular: estar casado con el “hace-pipi” (Freda, 2000, p. 24).

Esta cuestión demuestra en cierta medida los alcances del éxito de una solución paradójica, ya que, como lo indica Freda (2000) ella permite romper el matrimonio con el “hace-pipi” y todo aquello que admita el escape de dicho maridaje será especialmente bienvenido.

Lo anterior representa una auténtica noción que puntualiza a la droga como tal, cuya forma cardinal es el éxito. Para Freda (2000), es una tesis que se aproxima a la perspectiva de Freud (1929/1970) en el “Malestar en la cultura”.

El recorrido anterior permite indicar que el toxicómano no está determinado, hay que deducirlo. El primer acercamiento es el más simple, y consistiría en supeditar la complejidad de la fórmula, o de la tentativa a una solución acaecida por las cuestiones que el complejo de castración pone en juego. “Esto nos permite concluir que el toxicómano, gracias a la ingesta de drogas, se libera de las obligaciones que impone la función fálica. La idea no es mala, solo que ella no explica la elección que hace el sujeto, la de ingerir una droga” (Laurent, 2000, p 27).

En ese sentido, Laurent (1996) indica que nada en las toxicomanías lleva a pensar en otra cosa que no sea una forma de ruptura con el goce fálico. Laurent (1996) señala que el acto toxicómano no expresa una formación de compromiso, es, más bien, una formación o un modo de ruptura. Dicho de otro modo, aduce una manera de rompimiento con lo particular del fantasma.

No obstante, el toxicómano no está definido según dicha formulación, ya que este acercamiento o aproximación psicoanalítica no alcanza para precisarlo ni concretarlo, mucho menos para explicar la elección del sujeto por consumir narcóticos.

Algo del nombre propio

Ahora bien, el camino que se delimita es un tanto peligroso, ya que permitiría organizar una explicación tranquila, a saber, consistiría en ubicar el fenómeno o la

elección de tal o cual sujeto en el contexto de sus razones históricas, sin embargo, no es lo que Lacan propone a lo largo de toda su enseñanza.

Por ello, en este punto y teniendo en cuenta todo lo anterior, habrá que señalar que la idea *del toxicómano* como un personaje de la época es un asunto que tiene que ver con el nombre propio, o al menos con las tentativas de instaurar un nombre: “Es lo que puede soportar de un nombre, de una referencia, por esta vía la definición toma otra dimensión” (Freda, 2000, p 31).

Para Freda (2000), hablar del toxicómano como un personaje de la época aduce una tentativa o una manera de designar una práctica, a saber, *la toxicomanía*, a partir de la cual se engendra un personaje, *el toxicómano*. Que siendo un personaje más de la época, quiere probar en su práctica o en su quehacer con la droga que el inconsciente no existe: “entonces el toxicómano es un personaje, nunca un sujeto. Un personaje que por su hacer con la droga crea un “Yo soy”. “Yo soy toxicómano”, lo que le permite escapar de las obligaciones que impone la función fálica. “Yo soy toxicómano” es la fórmula por la cual el hecho de ser hombre o mujer no tiene importancia. No hay en *la toxicomanía* lo masculino o lo femenino, hay sólo consumidores lo que es el sueño del discurso capitalista” (Freda, 2000, p 34).

Psicoanalíticamente hablando, se trata de que el toxicómano no es un sujeto, es un personaje, significativo, S1 en el discurso del amo, es a la vez indiviso, unívoco, cerrado sobre si mismo, que no falla: él es un Uno. Y si entiende el sujeto como dividido por la acción mortificante del significativo, el personaje toxicómano será, más bien, definido como tal, por un tipo particular de práctica narcótica.

Por ello, Dayan (2000) plantea que aquel personaje toxicómano, rotulado como tal, se denomina así como para escapar de ciertas determinaciones que implican la función fálica, borrando la dimensión de género lo que le permite un hacer tóxico con el malestar en la cultura. Si el personaje toxicómano no es un sujeto, ello indica que no obedece a la ley del significante, a las leyes del inconsciente y por tanto del deseo.

Para Freda (2000), la *toxicomanía* es una nueva forma del síntoma en la medida en que ella define al sujeto por su práctica (este es el síntoma de la psiquiatría o el conductismo), nunca por su síntoma. En ese orden habrá que plantear que la figura del toxicómano como un personaje de la época es ya una forma de clasificación.

En conexión con lo anterior, Hacking (2001) plantea que las diferentes formas de clasificación: adicto, toxicómano, etc. solo se diferencian de las de usuario o consumidor, en la medida en que interactúan con variaciones que provienen desde afuera de ellas.

En ese sentido, Hacking (2001) propone que dichos métodos clasificatorios son un cierto tipo de clases interactivas, que se modifican a sí mismas por la agencia que se ejerce desde afuera, es decir, desde el Otro social. Si dichas clasificaciones implican una interacción, ello quiere decir que una persona incluida en tal o cual clasificación ha de interactuar con la misma.

Básicamente, el planteamiento de Hacking (2001) consiste en que la clase influye sobre lo que se clasifica en ella, y organiza la transformación de la experiencia subjetiva de los integrantes de la misma.

Ahora bien, dicha experiencia puede ser reemplazada o modificada desde afuera (desde una institución por ejemplo). El toxicómano invoca o toma el nombre de una clasificación social y es a la vez agente representante de dicha clasificación. No obstante, puede dejar de incluirse en esa clase, realizar su propio gesto o acción sobre ella denominándose, por ejemplo: *ex-adicto*.

En fin, continuando con la idea del toxicómano en su práctica con el malestar en la cultura, será posible indicar como lo plantean Dayan (2000) y Laurent (2005), es posible evidenciar: “un doble efecto que se organiza en la gran ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XIX; por un lado, el reino de la mercancía, de la publicidad, del signo, sumerge al sujeto en un mundo artificial, creando un espacio social marcado por un efecto de irrealidad, efecto generalizado por los medios de comunicación y la televisión, al que Walter llamaba el mundo de la alegoría. Por otro lado, está el lugar del artefacto que es el lugar de la agresión, de la violencia urbana, de la agresión sexual, del terrorismo” (Laurent, 2005, pp. 121-125).

Para Laurent (2005) y Dayan (2000), los toxicómanos, en el acto de abolición subjetiva encarnan ese artefacto: un uso y abuso, un consumo inagotable, la pulsión que se traduce o se prefija en acto y empuje a la repetición, buscando la experiencia incesante del riesgo, de la satisfacción incompleta o que no satisface, y, que como lo plantea Dayan (2000) no cesa de marcar un destino.

El toxicómano personaje significante (S1 en el discurso del amo) de la época en su quehacer en el malestar en la cultura, se relaciona con una cierta desaparición del sujeto dividido, con una cierta inexistencia como lo plantea Duque (2000). En tanto que

lo que aparece en el personaje de la época, llámese toxicómano, bulímico, depresivo, etc., es un espectro del individuo postmoderno que requiere absorber o consumir sin cesar: “como si fuera una naturaleza mantenida en constante reanimación artificial para poder lograr una sombra de identidad, para mantener algo de la memoria propia” (Duque, 1999, p. 62).

Poder lograr algo de no identidad, al menos una sombra de no tener memoria propia, son las tentativas de un goce otro que no es de ninguna forma estándar; al ser un goce disorde o un goce otro, las toxicomanías no se tramitan por medio del significante. Por ello, dicho goce debe ser prohibido, como todo en el goce, si no ha de ser prohibido al menos ha de ser controlado. Esto es lo que permite dilucidar un personaje llamado de la época, un sujeto (sin tachar), que emerge como individuo supuestamente libre, pero que solo es libre en la medida en que se ajusta a la expansión o globalización de un modelo de subjetividad sostenido incesantemente bajo la consecución de espacios de existencia virtual, artificial, o mejor, imaginaria.

¿Podrá representar el goce toxicómano una nueva forma de satisfacción, o una nueva forma del síntoma?. La respuesta será que si el personaje toxicómano es un personaje de la época, o representa una nueva forma del síntoma, lo es porque encarna el artefacto de un síntoma insoportable para el Otro social.

Por lo tanto, desde este punto, habrá que señalar que dicha categorización es ya una forma de anulación del sujeto, donde se destituye la ética del acto toxicómano y la relación privilegiada que el sujeto mantiene con él, en tanto que destituye un tratamiento particular del deseo que no se duplica de uno a otro.

Desde ya habrá que ser categórico y plantear que para la teoría psicoanalítica el acto toxicómano representa una formación que no es de compromiso, es decir, es no sintomática, y aduce más bien, un cierto gasto económico, pseudo-pulsional según Le Poulichet (1987/1990) cuanto más, que lo que busca ahorrar es el monto afectivo de ciertas representaciones que pueden efraccionar. Este mecanismo paradójico de auto-conservación se instaura como una tentativa de emergencia en la cual el sujeto busca derogar cualquier indicio de la dimensión de la ausencia.

Por ello, como lo plantea Dayan (2000) para analizar el acto toxicómano y los usos de drogas desde una acepción dinámica, “habrá que situarse lejos de enfoques reduccionistas como el de Déglon, quien considera que sólo es posible para el tratamiento de esta enfermedad (así define a esta práctica) la prescripción médica de psicofármacos” (Dayan 2000, p 23). En contraste la apuesta del psicoanálisis de orientación lacaniana será sustituir los valores de goce de la práctica toxicómana por un valor de sentido. Habrá que considerar el uno por uno de la singularidad para poder establecer aquella diferencia.

Objeto droga-objeto significante

Ahora bien, si los diferentes abordajes de *la toxicomanía* y *el toxicómano* no consienten en tratar sobre la dimensión subjetiva, ética y responsable de los actos, es porque éstas dimensiones implican: la articulación de actos y decires del sujeto con una posición singular, es decir, que el análisis del sujeto se desarrolla teniendo en cuenta la particularidad del uno por uno.

Por ello, habrá que plantear que el saber sobre aquella posición singular y subjetiva permitirá interrogar el fenómeno tóxico (y no solo este) desde otra perspectiva. Por ese motivo, se formula un marco teórico que permita superar la función objetivable del producto de droga, en tanto que ésta última (en su oficio de evidencia) aparece para el psicoanálisis (incluso en la labor clínica) como un signo contingente del fenómeno.

Sí bien, es irrefutable el efecto orgánico de una determinada sustancia, llámese droga, este de ninguna forma podría explicar las dinámicas y los efectos dialécticos del acontecer tóxico.

Inicialmente, habrá que convenir que la toxicomanía como teoría o noción sobre los consumidores de drogas suscita una conclusión muy importante, más que nada, promueve una suerte de evidencia: el individuo es adscrito y representado como la función de un producto plus de goce promovido por la ciencia, el toxicómano es la función del objeto tóxico, o el alcohólico es la función del producto alcohol, etc.

Es por ello que los discursos de la toxicomanía, han de constituir al sujeto y al objeto como entidades independientes, autónomos y separados; o como diría Baudrillard (1974/1977) “como mitos especulares y distintos” (p. 69).

En ese sentido, y, ya que dichos discursos se dan a un sujeto y a un objeto en su lógica definición y determinación “no pueden volverlos a juntar más que por la gracia de la necesidad”, para dichos discursos: “la necesidad será la pasarela mágica” (Baudrillard, 1974/1977. p, 62).

En este contexto será preciso subrayar que los discursos de *la toxicomanía* no hacen sino amplificar la relación del sujeto al objeto en términos de adecuación, de respuesta funcional de los sujetos a los objetos y recíprocamente “nominalismo funcionalista, que inaugura toda ideología psicoeconómica de optimidad, de equilibrio, de regulación funcional, de adaptación de las necesidades, etc.” (Baudrillard. 1974/1977, p. 62).

Ahora bien, lo interesante será precisar que si dicha tipificación se elabora en base al uso de sustancias, productos u objetos, la perspectiva psicoanalítica dirá que: el objeto droga ha sido elaborado por medio del significante y es, por así decirlo, en ese registro subjetivo que se enviste con ciertas propiedades que van más allá de lo psicobiológico; dicho de otro modo: el objeto droga (físico-químico) sin su revestimiento significativo en sí: no es nada.

Desde el punto de vista del sujeto (\$), se pensará que la función de anulación del *farmakon* que son en sí las toxicomanías, opera sobre el registro de una abolición, si permite tal conjetura, de una abolición subjetiva de lo subjetivo, en tanto que se vale de un objeto concreto que ha sido investido a la manera particular del recorrido del significante.

Por ello, será válido plantear que el poder, por así decirlo, que adquiere el tóxico, es el poder del significante. En los actos toxicómanos se quiere obturar una falta que es real (en el sentido psicoanalítico) una falta de completud.

Por ello, reducir la anulación subjetiva propia de las toxicomanías a una necesidad remitida a un objeto podría representar un cierto impasse, ya que la necesidad,

indudablemente, se satisface y se pacifica, tal vez por medio de un objeto; por el contrario, el deseo no; y es allí en el deseo que no circula y que no se satisface donde puede incrustarse el mecanismo de una abolición subjetiva, pero entiéndase bien, no es que los actos toxicómanos sean generalizables a la expresión de un deseo de desaparición, las toxicomanías se incrustan en el deseo, ya que lo que presentifican es su (des) aparición en un dispositivo que pretende su no circulación, y allí, precisamente, en esa rigidez aparece, cuanto más que el deseo solo circula con relación a la falta, se significa en la experiencia subjetiva que se tenga con el tóxico.

En ese orden de ideas, habría que interrogar si las toxicomanías, no conciernen a un uso de objeto, sino que más bien, comprometen un cierto tratamiento del deseo, o un cierto empuje que tiene que ver con el goce y/o con la pulsión.

¿Y en que sentido?, se sabe por el psicoanálisis, que toda pulsión es pulsión de muerte, lo cual se detecta cuando no queda elaborada por el fantasma que la recubre con su andamiaje simbólico e imaginario.

Sobre este punto, Filippi (1999) indica que cuando la pulsión se coarta, ésta produce un remanente: “acotada siempre deja un remanente de insatisfacción en el deseo, porque el objeto del fantasma (a’), tarde o temprano termina por demostrar que no es el *objeto a* propiamente dicho, con lo cual el deseo vuelve a reenlazar. Pero permite, no obstante, la obtención de cierta homeostasis relativa, ya que en términos de placer obtiene una cierta recuperación de goce” (Filippi, 1999, p. 89).

Sin embargo, la pulsión en su estado puro, natural, o desligada en su decurso, busca una suerte de auto-destrucción: “quedando el sujeto lanzado” en actos que

supeditan, un goce que poco tiene que ver con el placer” (Filippi, 1999, p. 89). Dicha pulsión, es inconsciente, no biológica, y se traduce en una repetición, en una compulsión a la repetición.

En fin, Filippi (1999) cita un ejemplo, concretamente toma el caso del “alcoholismo crónico”; principalmente los extremos en los que el sujeto llega a beber kerosén o alcohol industrial, etc. Dicho autor, plantea que en esos casos lo que podrá evidenciarse es la contingencia del objeto en la pulsión. Ya que el objeto se expresa como tal, es decir, como una contingencia, en el sentido que dicho acto, a saber, el de no parar de beber hasta reventar, más bien, indica el dispositivo o mecanismo repetitivo a través del cual: “el significante imperativo de goce intenta cubrir el vacío” (Filippi, 1999. p. 89).

En efecto, las toxicomanías, en tanto que se relacionan con un cierto tratamiento del deseo, y este a su vez tiene que ver con la pulsión y el goce, podrían implicar, una no relación mono-direccional con el objeto-droga, ya que este, al igual que en alcoholismo aparece como un elemento contingente; que si bien es incorporado, no se incorpora por medio de su acción orgánica; dicho de otro modo, el objeto tóxico contingente es organizado por la marca del significante en el decurso de la pulsión.

Por lo tanto, habrá que señalar que la droga es: efectivamente un objeto, pero un objeto significativo. En conexión con esta idea Baudrillard (1974/1977) apunta: “el objeto empírico, en su contingencia de forma, de color, de materia, de función y de discurso, o, si es cultural, en su finalidad estética, tal objeto es un *mito*” (Baudrillard,

1974/1977, p. 61). Es un mito que solo adquiere representación significativa en la medida en que representa y se articula con otros objetos significantes.

Por ello, en este punto habrá que plantear que para la teoría psicoanalítica las toxicomanías no se reducen al uso de un objeto droga, dicho de otro modo, tal vez la droga no sea lo que origina las toxicomanías, en tanto que estas últimas si es que se inscriben en el andamiaje subjetivo de tal o cual sujeto, determinan más bien una formación de ruptura que se organiza en un tiempo segundo.

Aquí el objeto droga puede operar, y efectivamente opera. No obstante, dicha operación va más allá del efecto que se procure, ya que los efectos de las toxicomanías se evidencian en y por medio del campo del lenguaje.

Si el objeto intoxica, es el sujeto quien decide intoxicarse y por este y otros tantos motivos es que la droga está circunscrita en una relación significativa, ya que la droga como tal, como objeto no es nada. “No es nada más que sus diferentes tipos de relaciones y de significaciones que vienen a converger, a contradecirse, a anudarse sobre él en tanto que tal” (Baudrillard, 1974/1977, p. 61).

En ese sentido y como lo plantea Lacan (1969/1992) será posible señalar que se entrevé en el sujeto, y esto es por la cuestión del lenguaje, una suerte de hiancia, un agujero que el discurso de la ciencia propone taponar, en efecto, por medio de objetos y de particulares obtenciones de goce: “ahí está el hueco, la hiancia que de entrada llenaran, sin lugar a dudas, cierto número de objetos que en cierto modo están adaptados de antemano, hechos para servir de tapón” (Lacan, 1969/1992, p. 53).

Si estos objetos están hechos para servir de tapón la perspectiva del sujeto (barrado) planteara que solo sirven de obturador cuando se tejen en una red significativa. En contraste, en el discurso de la ciencia dichos objetos que sirven de tapón, sirven de tal manera en la medida en que sus propiedades o sus cualidades concretas así lo inscriben. “Aquí es donde se queda detenida la practica analítica clásica, poniendo de relieve estos distintos términos, oral, anal, escópico, incluso vocal, son los nombres diversos con los que podemos designar como objeto *a*” (Lacan, 1969/1992, p. 53).

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior, será preciso señalar que si dichos objetos orales, anales, escópicos, etc., pueden ser designados como objeto *a*, es porque resultan como objeto para un sujeto por la marca del significante, se trata de un resto de saber, pero de un saber inaccesible, en este punto y como lo plantea Lacan (1969/1992), habrá que indicar que el "(...) objeto *a*, en si mismo, es lo que resulta de que el saber, desde su origen, se reduce a la articulación significante” (Lacan, 1969/1992, p.55)

Por ello, la droga, en el caso de las toxicomanías no se inscribe como el objeto de una necesidad, ni mucho menos de un saber, se incorpora según la particularidad de cada caso y según los requerimientos particulares del tal o cual sujeto.

El objeto droga es significativo y compete al campo del Otro, tal vez del lenguaje, no se trata de que el objeto droga venga a satisfacer una necesidad funcional: “El alimento, en tanto que «necesidad funcional, el hambre no es simbólica, su objetivo es la satisfacción, el objeto-alimento es no sustituible, pero sabemos que comer puede

satisfacer una pulsión oral, ser sustituto neurótico de la falta de amor. En esta función segunda, comer, fumar, coleccionar objetos, ejercitar la memoria obsesivamente, pueden ser equivalentes: el paradigma simbólico es radicalmente distinto del paradigma funcional. El hambre como tal no se significa, se aplaca. En cuanto al deseo, se significa a lo largo de toda una cadena de significantes. Y desde el momento en que es deseo de algo perdido, en que es carencia, ausencia sobre la cual viene a inscribirse los objetos que la significan” (Baudrillard, 1974/1977, pp. 61/62).

En ese sentido, y siguiendo los trazos de esa lógica, será correcto afirmar que para la perspectiva psicoanalítica no son las cualidades (físico-químicas) de un objeto las que precipitan la desaparición del sujeto. Se hace posible argumentar, que para el psicoanálisis los actos toxicomaniacos no se originan en una condición de necesidad físico-química del organismo, en una degradación socio-cultural; o en el deseo consciente de transgredir una ley jurídica, cuanto más que dichos actos distan de ser una conducta objetivable su relación no es arbitraria.

Por lo tanto, el acto toxicómano para el psicoanálisis no aduce a la funcionalidad del sujeto con un objeto-tóxico. En tanto que dicha funcionalidad, como diría Baudrillard (1974/1977), señala un argumento reductor y positivista, y más allá de ello, implica que la condición particular de cada sujeto se pierda en totalizaciones empíricas y positivistas de rasgos distintivos.

Se refiere desde la orientación psicoanalítica una cuestión que va más allá de la lógica de la habituación del organismo psico-biológico a un objeto, ya que la dependencia física que puede generar un producto químico insertado en un organismo

es de alguna forma lo que conductual y orgánicamente se expresa como lo tangible y lo evidente.

Evidentemente, *la toxicomanía* como noción social, médica, jurídica, etc., y en tanto que inscribe una consonancia para *el toxicómano*, expresa una conducta objetivable. No obstante, existen ciertas apariciones o fenómenos del sujeto que permanecen en el enigma (como las toxicomanías). Estas requieren de un análisis que no se detenga en las significaciones, ya que este no puede ser muy acertado si se considera que el problema, si es que lo hay, radica en el objeto o en el quehacer concreto con la droga.

Psicoanálisis, toxicomanías, medicina y la ciencia: un terreno de extra-territorialidad.

Ahora bien, no se trata de instaurar polémicas inútiles, se busca resaltar las diferencias y los interrogantes que permitirán avanzar, en ese orden se dirá que: si la ciencia trabaja sobre lo que es objetivable, o sobre el objeto como tal es porque es necesario, es decir, biológicamente para el tratamiento de un organismo (dicho tratamiento es lo objetivable) es fundamental entender su funcionamiento y sobre este precepto, el del tratamiento de un organismo biológico y constituido, será posible entender que para el médico, y para la ciencia en general, todo exceso en el organismo sea perjudicial, ya sea en una demasía o, en un exceso de carencias.

Este aspecto de ningún modo demerita su trabajo investigativo y práctico. Sobre este punto de vista Lacan (1950/1966) escribe: “la colaboración del médico será considerada bienvenida para programar las operaciones necesarias para mantener el

funcionamiento de tal o cual aparato del organismo humano en condiciones determinadas” (Lacan, 1950/1966, p. 90).

Habrá que insistir en esta parte y plantear que es una labor muy necesaria, ya que el objeto droga (con sus propiedades físico-químicas) que altera e intoxica a un organismo se expresa como el determinante de una cuestión que es evidente e innegable.

Ahora bien, si es una labor necesaria, también se subrayará que a dicho tratamiento le compete un cuerpo diferente y que si se interroga sobre dichos discursos, será porque las implicaciones, sociales, clínicas, jurídicas, de discurso, etc., sobre aquel cuerpo (tóxico-social, médico, jurídico, etc.) podrán hacer eco en el desarrollo de esta labor investigativa. En la medida en que un impasse surge cuando se recurre a dichas tipificaciones, ya que estas se valen de una *organización industrial* desde donde le son proporcionadas como lo plantea Lacan (1950/1966) “las medidas de control cuantitativo, los gráficos, las escalas, los datos estadísticos a través de los cuales se establecen, hasta la escala microscópica, las constantes biológicas y se instaura en su dominio ese despegue de la evidencia. O mejor de lo objetivable ante el éxito que corresponde al advenimiento de los hechos” (Lacan, 1950/1966, p. 89).

En fin, en este punto y de forma preliminar, se dirá que la orientación psicoanalítica sobre las toxicomanías y los usos de drogas se desarrolla sobre el examen de un cuerpo significativo, negativizado por el lenguaje, diferente de un conjunto de órganos sistemáticos, o de una anatomía celular.

Se dirá que para el saber psicoanalítico las toxicomanías se expresan, por así decirlo, como entidades significantes, y dicha problemática remite, ineludiblemente, a una lógica de diferencias, de alteridades y de paradojas, en la cual ha de aparecer un deseo, un goce, una posición subjetiva y responsable, un sujeto dividido por el lenguaje y que ha de ser imposible de generalizar o categorizar.

Se señalará en este punto que “el toxicómano no existe” (p.74) como lo plantea Le Poulichet (1987/1990), e indudablemente no existe, ya que en ciertos discursos lo que se halla es un sujeto-indiviso, sin equívocos, determinado, acaecido performativamente en la adscripción a un objeto, su conducta, por demás desviada, se supedita en una intoxicación social, voluntaria, involuntaria, prescrita, etc. Una intoxicación que permitirá remitirlo a ciertas categorizaciones y a ciertos perfiles psico-socio-patológicos con los cuales ha de ser constatado.

Es en ese sentido, habrá que señalar que el destino que reserva el discurso de la ciencia a *la toxicomanía* funda una nueva definición para la misma. “Esta referencia se presenta como una verdadera banda de Moebius que muestra las diferentes caras del goce” (Freda, 2000, p 17).

Este último ubicado por la ciencia en el cuerpo, lugar de su inscripción y de su tratamiento: el goce se dilata de tal manera “que sus prolongaciones le hacen perder su verdadera relación al cuerpo. Se trata de un proceso de deslocalización del goce; es por ejemplo la mirada ciega de los aparatos de medida que no tienen más que una relación lejana con el goce. Esta función y el nuevo estatuto de las sustancias hacen que la noción de toxicomanía sea modificada: el carácter originariamente policial se

transforma en una orientación epístemo-somática y redefine la noción de droga como producto de la ciencia” (Freda, 2000, p 19).

Es conveniente para el discurso de la ciencia desconocer la dimensión Real y Simbólica del goce, lo que le permite promover sustancias, objetos que van desde los tranquilizantes hasta los alucinógenos, todo ello con el fin de recabar informaciones índices, de elaborar codificaciones y obturar la división del sujeto sobre la dimensión significativa. El sujeto (\$) no existe para la ciencia, existe un sujeto-indiviso, toxicómano, depresivo, biológico, físico-químico y sintético, naturalmente constituido.

Se sabe por el psicoanálisis que podría no ser así, se dirá que desde esta orientación no hay inconsciente toxicómano, entiéndase bien, hay actos toxicómanos y usos de drogas que están más allá de una necesidad psico-física y que procuran alcanzar, precisamente, lo que la ciencia propone, el estatuto de un goce real que depositaria al sujeto, básicamente, en el cumplimiento, si se permite la expresión, de una condición desubjetivizante, la condición de ser indiviso, de ser un real en el tratamiento real de una anatomía psicopatológica para no saber nada del inconsciente.

La condición del discurso científico es que el sujeto ya no es sujeto dividido, es individuo, sin tachaduras, sin equívocos y diferencias, y en la medida en que esto podría expresar algo quimérico, ya que lo Real como tal es imposible, el sujeto de la ciencia, que ya esta sin su barra, sucumbe en un circuito de anulación o de repetición. No obstante, habrá que insistir en que el sujeto no es una marioneta del discurso (cual sea que fuere) él puede elegir y es responsable de su elección.

Por ello, desde la perspectiva del sujeto (barrado) será posible postular que: hay efectivamente un tratamiento del organismo en las toxicomanías y los usos de drogas. No obstante, dichas problemáticas igualmente implican el tratamiento de un cuerpo a partir del significante, y este no se efectúa si no es por medio de lo Real, de lo Imaginario y de lo Simbólico en el sujeto.

El psicoanálisis no opera sobre la realidad del organismo no hablante, se despliega sobre lo Real, lo Imaginario y Simbólico de un cuerpo marcado por el significante. Se organiza sobre la articulación de un cuerpo en una cadena de significantes que lo ordenan y lo mortifican con respecto a otros significantes; dicho de otro modo: el cuerpo, deja de ser un objeto índice y orgánico, ya no constituye la anatomía orgánica no hablante, es ahora otorgado por medio de la articulación, o de la incorporación del lenguaje, se trata que este viene a transfigurar en el cuerpo una marca mortificante, la marca que hace que aquel cuerpo pierda sus huellas en cada intercambio significativo con el Otro.

Para finalizar esta parte y tratar de entender la extra-territorialidad del psicoanálisis con respecto a la ciencia, concretamente del discurso médico, con respecto a fenómenos como las toxicomanías, o los usos de drogas se tomarán las ideas desarrolladas por Yospe (1999) “la escucha médica no es significativa, es una escucha de recepción de signos y síntomas que la semióloga médica ha definido contundentemente. Los signos y síntomas de la semióloga médica son indicios de que algo está fuera de lugar, de que algo no funciona como debería, que la economía orgánica se encuentra alterada” (p. 214).

Se observa que en la práctica médica, se trata de fenómenos que escapan de la posibilidad de ser simbolizados inconscientemente, en cuanto que son órganos que ocupan un vacío, el vacío precisamente del objeto, que se instituyen en el lugar del objeto.

El discurso de la ciencia, médico-legal y su comprensión de los fenómenos orgánicos no mediatiza la palabra ni la letra, mucho menos la escritura del inconsciente; al no haber escritura simbólica, significativa, hay solo una Cosa: La Cosa como un régimen estricto que apunta al goce. “La salud es el silencio de los órganos”, y esto se determina en un tratamiento como lo plantea Yospe (1999) “higiénico-dietético” (p. 215).

Sin embargo, no se trata de rechazar la ciencia sea por la posición que convenga. Ella está allí, y hay que escrutar en ella, ya que la ciencia ofrece un algo de lo real que se articula en la economía del goce, por ello importa interrogarla. Justamente, por lo que de lo real formaliza imaginariamente.

Sobre el cuerpo y el significante en las toxicomanías

Un cuerpo que entra en escena

“De placeres carnales el abuso

De caricias y besos

Ama con toda tu alma; goza, iluso, agótate en excesos

Y si evitas la sífilis, siguiendo la sabia profilaxia,

Al llegar los cuarenta, irás sintiendo un principio de ataxia”. (José Asunción

Silva)

De forma preliminar y desde una acepción dinámica se especifico que las toxicomanías aducen un dispositivo de emergencia, una cancelación subjetiva, homeostática, económica y tóxica ante una efracción. Ellas, las toxicomanías, podrán representar en sí mismas: actos de anulación o de suspensión con respecto a la circulación del deseo. Por ello expresan formaciones de ruptura, más no de compromiso, donde se opta por la obtención y prolongación de un goce inmediato, dicho de otro modo, es un no querer saber nada del inconsciente, o nada de la división; donde la experiencia subjetiva de abrigo en la droga instituye una continuidad de S1....S1.

Por lo tanto, dichas formaciones de ruptura con el Otro, o con el lazo social, organizan un dispositivo de conservación en el cual se protege la dimensión de un narcisismo absoluto. Más dicho goce implica una particular puesta en escena del cuerpo, no solo imaginario, sino pulsional, si es cierto que todo goce es goce de un cuerpo.

Ahora bien, para tratar de entender esta cuestión, a saber, la de un cuerpo que entra en escena en los dispositivos de toxicomanía, como primer punto habrá que considerar que la concepción psicoanalítica (inicialmente freudiana) sobre el cuerpo introduce una noción diferente sobre él mismo.

El pensamiento freudiano sobre el cuerpo apuntala una tesis fundamental, ya que como diría Assoun (1977/1988) “hay una posición del cuerpo recuperada por lo real inconsciente irreductible a la vez a su captación en lo orgánico” (p. 7).

En fin, este pensamiento basado originalmente en el análisis de síntomas histéricos da cuenta de ciertas disfunciones corporales, de alteraciones funcionales patológicas sin lesiones orgánicas aparentes.

Esta concepción aparece en la época de “Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices orgánicas e histéricas”. En aquel entonces, Freud (1893/1994) consideraba que una multiplicidad de síntomas histéricos expresaban o representaban una cierta dimensión de exceso, una profusión de goce en el cuerpo que no podía ser precisada ni explicada a partir de acepciones neurológicas u orgánicas.

Por ello, Freud (1893/1994) se preguntaba “¿Cuál podría ser la naturaleza de la lesión en la parálisis histérica, que por sí sola domina la situación, con independencia de la localización, de la extensión de la lesión y de la anatomía del sistema nervioso?” (p. 205).

Lo que se destaca en dichas manifestaciones histéricas, es que la perturbación funcional sintomática sin aparente lesión orgánica, denota según Freud (1893/1994), un exceso de goce; una demasía que se despliega sobre el cuerpo y hace que éste sea habitado por un goce intraducible. Dicho de otro modo, al ser indecible, el exceso de goce que se aloja en el cuerpo no se elabora por medio de la palabra, ni por medio de imágenes verbales.

Para Freud (1893/1994) esto produce una suerte de interrupción en la cadena representativa: así, la imagen de pierna, de brazo, etc., se separa de la cadena

asociativa y origina como correlato la parálisis, pues la parte segregada o reprimida se comporta como si no existiera en la dinámica de representaciones asociativas.

Sobre esta noción Freud (1893/1994) escribe “considerada psicológicamente, la parálisis del brazo consiste en el hecho de que la concepción del brazo no puede entrar en asociación con las otras ideas que constituyen al yo del cual el cuerpo del individuo forma una parte importante” (p. 206).

La parálisis o la lesión histérica consistirá, entonces, y según las ideas freudianas, en una aparente derogación al acceso asociativo con respecto a la articulación de la representación comprometida en dicho acontecer sintomático; por ello: “La lesión sería entonces la abolición de la accesibilidad asociativa” (Freud, 1893/1994, p. 208).

Con respecto a dicha lesión, Freud (1893/1994) plantea que ella podrá tener un cierto tipo de tratamiento. Este consistiría precisamente en descargar el monto de afecto comprometido en la representación; de ese modo la parte segregada retornaría a la cadena de asociaciones: “He ahí la solución del problema que nos hemos planteado, pues en todos los casos de parálisis histérica uno halla que el órgano paralizado o la función abolida están envueltos en una asociación inconsciente provista de un gran valor afectivo, y se puede mostrar que el brazo se libera tan pronto como ese valor afectivo se borra” (Freud, 1983/1994, p. 209).

Ahora bien, en este punto será importante señalar que al vincular los síntomas histéricos con un monto de afecto indecible, y con un cierto tratamiento por medio de la palabra, Freud (1893/1994) ubica dichos síntomas en una cierta extra-territorialidad con respecto de otras parálisis orgánicas. En el sentido que aquella concepción

freudiana de la histeria, ubica la formación patológica sobre la superficie de un cuerpo erógeno; donde el cuerpo es otorgado por elementos significantes del lenguaje. Dicho cuerpo será el prototipo del cuerpo pulsional.

Las ideas freudianas de 1893 permiten que el cuerpo aparezca y sea concebido en psicoanálisis como en un cierto tipo de correlato con el lenguaje, en el sentido que él se articula en la lógica de la cadena asociativa de representaciones.

Por ello, el cuerpo se inscribe en un terreno que no siempre obedece a las leyes de la biología, y denota más bien la singularidad o la marca de cada sujeto en el encuentro con la pulsión. Las acepciones freudianas de 1893 permiten ubicar esta cuestión, a saber, la de un cuerpo que ha de pasar a veces inadvertido o desconocido ante una determinada anatomía.

Bien, siguiendo las ideas de Mesa (2002/2006) en la apertura del seminario de Soler (2002/2006) “Los ensamblajes del cuerpo”, será válido plantear que un punto muy importante de lo anteriormente mencionado sobre el cuerpo, es que dichas acepciones podrán anticipar ciertos planteamientos lacanianos con relación al mismo. Ya que según dicha autora las ideas freudianas de segregación en la cadena asociativa, de monto de afecto innombrable (como otros tantos conceptos) prevén lo que Lacan anunció cincuenta años después, a saber: el cuerpo es un efecto que se aprehende a partir del lenguaje.

De la fabricación del cuerpo

En efecto, hay según Lacan (1970/1977) una “*corpsificación*” (fabricación) del cuerpo, en tanto que aduce un cierto efecto de otorgamiento a partir del lenguaje. El

lenguaje hace del cuerpo un hecho y ello implica un cuerpo que ha de ser dicho. Lo anterior quiere decir que es de ese modo como el cuerpo del Simbólico se vincula, es decir, se incorpora a un segundo organismo, al organismo del viviente o al organismo que así deviene en cuerpo por la operación del significante y del cual cada uno piensa tener algo.

Ahora bien, lo que cada uno piensa o cree tener de su propio cuerpo supone seguramente una negativización, una operación del símbolo como asesino de la cosa. Ya que cuando se incorpora el cuerpo del Simbólico, el organismo deja de ser animal, de ese modo, pasa a ser un organismo acontecido; un cuerpo vaciado de goce que podrá aparecer o tejerse en la estructura del discurso civilizado. Dicho organismo no es simplemente domado, sino que es más bien mudado transformado por el efecto del lenguaje según Lacan (1970/1977) y Soler (2002/2006).

Lo anterior permite la formulación de un interrogante, de una pregunta que Soler (2002/2006) organiza de manera muy acertada “¿Qué es lo que funda la tesis al afirmar de manera tan asertiva que el lenguaje transforma al cuerpo?” (p. 15).

Como primer punto, será válido señalar que los planteamientos lacanianos sobre la operación del lenguaje en el cuerpo fundan una tesis que como lo plantea Soler (2002/2006) no es compartida por todos. Ya que se trata, según dicha fórmula lacaniana, de un cierto correlato entre la palabra y los síntomas que afectan diversas funciones del cuerpo. La cuestión es que aquellas formaciones sintomáticas encuentran, por así decirlo, una solución en el lenguaje, una suerte de desciframiento, ya que dichos síntomas, según Freud (1893/1994), Lacan (1970/1977), Assoun

(1977/1988), Soler (2002/2006), entre tantos otros se transforman por el efecto terapéutico de la palabra en la transferencia analítica; “nos indica que hay una conjunción acertada entre palabra y cuerpo” (Soler, 2002/2006, p.15).

Ahora bien, siguiendo la lógica freudiana sobre la “anatomía fantasmática del sujeto”, será posible señalar que tanto la estructura de las formaciones sintomáticas como la estructura del significante, se fundamentan sobre la base de una organización discontinua “que muestra representaciones del cuerpo y del cuerpo interno, no sólo de la superficie y de la forma del cuerpo sino también del cuerpo interno, se muestra la estructura discontinua y sólo el significante tiene estructura discontinua” (Soler, 2002/2006, p. 15).

Esto seguramente producirá un efecto del lenguaje al nivel del cuerpo, engendrara básicamente un resultado que se estructura en el nivel del cuerpo. Ello se podrá constatar por medio de la practica clínica, pero en este punto será necesario anotar que el efecto del lenguaje (no del discurso) también se produce más allá del dispositivo analítico, ya que el (cuerpo-sujeto) efectivamente se transforma por la *corpsificación* del lenguaje y de la misma manera se constituye como habitante del lenguaje, en el sentido que: “el cuerpo está habitado por la palabra y a la vez éste habita el lenguaje” (Lacan 1970/1977, citado por Soler 2000, p. 14).

Bien, otro aspecto importante que permite fundamentar y dilucidar el efecto del lenguaje en una cierta operación de “*corpsificación*”, es la pulsión, concretamente las pulsiones, ya que en ellas también se revela una estructura discontinua que

manifiestan algo que en la teoría lacaniana se denomina como: un corte sobre el cuerpo.

Dicho corte maniobra en primera instancia entre el objeto que tiene que ver con la pulsión y la función meramente orgánica. “Por ejemplo, la función de alimentarse y el objeto oral de la pulsión no tienen nada que ver, hay un corte de la succión que destaca este objeto tan especial de la pulsión” (Soler, 2002/2006, p. 15).

De igual forma, la operación del lenguaje sobre el cuerpo, es decir, la “*corpsificación*”, organiza un corte de las zonas erógenas, que registra algo como una ruptura, como una fragmentación que sin embargo no es la fragmentación propia de la imagen, según Soler (2002/2006). Ya que es una ruptura, un corte o una fragmentación erógena que sitúa en ciertas zonas del cuerpo la especificidad de alguna función erótica.

En fin, Lacan (1970/1977) plantea dichas cuestiones a lo largo de toda su enseñanza y además agrega que la aprehensión del cuerpo por medio del lenguaje se desarrolla y es perceptible en el efecto de la demanda. Precisamente, la articulación de la operación del lenguaje sobre el cuerpo se evidencia en que la demanda ha de evocar una articulación. En el momento en el que el nuevo organismo entra en la demanda articulada, en ese justo momento el lenguaje produce una cierta alteración o transformación sobre el cuerpo.

Ahora bien, en relación con lo anteriormente planteado será válido apuntar que en una época anterior a 1970, Lacan (1953/1984) ya había esbozado algunos conceptos que podrán brindar alguna luz sobre el tema. Aquí Lacan (1953/1984) escribe: “En

efecto, es por la hiancia que se abre esta prematuración en lo imaginario, y donde abundan los efectos del estadio del espejo, como el animal humano es capaz de imaginarse mortal, no que pueda decirse que lo podría sin su simbiosis con lo simbólico, sino más bien que sin esta hiancia que lo enajena a su propia imagen no hubiera podido producirse esa simbiosis con lo simbólico, en la que se constituye como sujeto a la muerte” (p. 534).

El anterior planteamiento bien podría indicar que el acaecimiento del sujeto por medio del lenguaje se relaciona con un cierto eje Real que es por demás importante; ya que determina no solo el registro de lo Imaginario sino que también ha de participar en la simbiosis del sujeto con lo Simbólico; en la cual precisamente ha de representarse como mortal o sujeto para la muerte. Esto se relaciona con la idea lacaniana “de que hay algo real que condiciona la preeminencia de lo simbólico” (Soler, 2002/2006, p. 17).

Posteriormente, Lacan (a1960/1984) dirá que a la necesidad que instituye una diferenciación primaria será preciso que se sume la demanda “para que el sujeto (antes de toda «estructura cognoscitiva») haga su entrada en lo Real” (citado por Soler, 2000, p. 17). Esto tiene como correlato una mudanza, una transformación de la necesidad en pulsión “por cuanto su realidad se oblitera al hacerse símbolo de una satisfacción de amor” (Lacan, 1960/1984 citado por Soler, 2002/2006, p. 17).

Aquello tiene que ver esencialmente con una operación de negativización, o con una formula lacaniana sobre el cuerpo que aparece en el “Seminario IV” de 1957, en la clase 22, “Ensayo de una lógica de caucho”, y en la cual plantea que el símbolo es

el asesino de la cosa, o: “el símbolo es la muerte de la cosa”. Ciertamente, ello implica que existe un sujeto marcado por una cierta mortificación, es un algo, concretamente un sujeto que se produce por la obliteración de las necesidades, es decir, por el efecto de la demanda. Es en ese sentido que Lacan (1970/1977) plantea que el lenguaje organiza sobre el cuerpo una operación de *corpsificación*, de fabricación, de atribución y de otorgamiento, ya que más allá de los efectos de significación sobre los sujetos, el lenguaje que opera por medio de la demanda articulada cosifica y transforma el cuerpo.

Por ello, lo anterior se relaciona con la mudanza de la necesidad, ya que el advenimiento del sujeto, es decir, la aparición en lo Real del sujeto conlleva la oclusión de las necesidades. Esto podrá ser argumentado según Soler (2002/2006), ya que hablar del sujeto en lo Real implica que “algo del viviente se perdió para redimir generando pulsiones” (p. 18). Es en sentido que el lenguaje opera sobre el cuerpo.

Ahora bien, dichas teorizaciones implican una diferenciación, un discernimiento que es por demás problemático, ya que un sujeto en lo Real (acontecido) no es lo mismo que un sujeto en lo Simbólico.

Un sujeto en lo Simbólico representa una dimensión que efectivamente existe, pero que podrá ser, o mejor, es no viviente, o no orgánico. El sujeto Simbólico es aquel que se asoma antes del nacimiento mismo y puede perdurar incluso más allá de la muerte: “sobre todo lo simbólico no es más que el sujeto supuesto al discurso que habla de él que existe antes de nacer y después pero el sujeto simbólico es un sujeto ya muerto, o, más bien, que nunca nació” (Soler, 2002/2006, p. 18).

En contraste, el sujeto en lo Real evoca, por así decirlo, una modificación-mortificación del cuerpo, una transformación según Lacan (1970/1977), ya que las necesidades del sujeto en lo Real son inscritas, enmarcadas en el registro del significante, ésta es, en si misma, una operación de pérdida.

Se trata de un objeto en lo Real que permite dilucidar dos tipos de nacimiento, a saber: el primero es el del nuevo organismo viviente, acontecido bajo las reglas biológicas de otro organismo; que se inscribe o registra mediante un acta de nacimiento, ésta última es la que dirá que el nuevo organismo (bebé) es hijo de tal o cual. En efecto, él puede ser registrado simbólicamente por otro (los padres) mediante una acta, ya que antes de que él naciera, ellos (los otros), sus padres, podrían hablar sobre él en tanto que tal.

Ahora bien, según Lacan (1970/1977) y Soler (2002/2006) el nuevo organismo requiere de una segunda acta de nacimiento, que consiste justamente en la entrada del sujeto en lo Real. ¿Y ello que implica? un sujeto en lo Real involucra un sacrificio, es decir, una mortificación de lo viviente mediante una cierta función de negativización por la operación del significante. La negativización que opera el lenguaje en el cuerpo conlleva que éste sea cosificado, *corpsificado* por una mortificación. Según Soler (2002/2006) se trata del sujeto que “solo se vuelve real a partir de una operación sobre el cuerpo” (p. 19).

En fin, sujeto en lo Simbólico y cuerpo vaciado de goce, es decir, sujeto en lo Real, no es lo mismo, ¿qué es un cuerpo desierto de goce?, no es un sujeto en lo simbólico, ya que él (simbólico) es presencia y ausencia en la cadena significante, él

se representa como indeterminado y obedece las leyes de la metáfora y de la metonimia.

En contraste, es la marca del significante lo que propicia el advenimiento del sujeto, pero sujeto en lo Real: ya que dicha marca, que se incrusta en la carne, es lo que vacía o desertifica el cuerpo y lo mantiene en un nivel mínimo de excitación. En ese sentido, Soler (2002/2006) plantea que “es solo un cuerpo desierto quien puede obedecer a los imperativos y a los objetivos del discurso” (p.23). Se trata del paradigma del principio de placer que regula la excitación interna del cuerpo: “cuerpo desierto de goce quiere decir eso; de manera general el cuerpo interno que funciona según el principio de placer” (p. 22).

En ese sentido, Milmaniene (1995), señala que cuando se piensa en la acepción de un yo corporal, psicoanalíticamente hablando, será necesario tener en cuenta que éste lleva las huellas de una mortificación, de un sufrimiento erotizado que le inflige el Otro.

Dicho autor plantea además, que en el cuerpo que el lenguaje cosifica están implicadas las señales y las pistas de los mensajes cifrados que se incrustan en la carne ya que “los significantes se encarnan en la sustancia gozante” (Milamaniene, 1995, p. 72).

Por consiguiente, el cuerpo otorgado por el lenguaje se despliega sobre el registro del significante y a la vez recibe hereditariamente sus leyes y sus determinaciones. Así, el cuerpo del lenguaje o del significante, es un cuerpo que esencialmente ha

perdido algo de su vida, o como diría Lacan (1957/1994) es un cuerpo separado de su vida.

En este punto será muy importante profundizar en la cuestión del significante y cómo es que éste introduce una cierta función o huella de negativización. Sobre este aspecto habrá que plantear que dicha huella es perceptible, por así decirlo, en la lengua. Ciertamente, hay una marca en la lengua, un vestigio negativizante que permite que aquel cuerpo, transformado en significante, por medio de la inversión del lenguaje, sea preservado incluso más allá de la sepultura; es un cuerpo que no se deja pudrir y que además recibe o le es otorgado todo el andamiaje simbólico de un homenaje póstumo. Se trata de una negativización de lo viviente, o de lo orgánico, ya que ello perdura más allá de la consunción.

Del mismo modo, aquella marca que desvitaliza puede evidenciarse en la maquinización del cuerpo; dicho de otro modo, cuerpo maquina o artefacto que es directo subsidiario del discurso de la ciencia. Sobre este punto Soler (2002/2006) plantea que es a partir del siglo XVII cuando comienza a surgir el tema del cuerpo maquina, se trata del sujeto cartesiano, que difiere por ejemplo del estatuto del esclavo antiguo.

La huella desvitalizante en el sujeto postmoderno se inscribe como el empuje hacia la concepción y obtención de un cuerpo maquina o de un cuerpo artefacto. Efectivamente, hay un tratamiento de éste, pero ¿por qué es desvitalizante? Porque: “Mas recientemente podríamos evocar un sinnúmero de hechos sobre la maquinización del cuerpo. Por ejemplo, Lacan evoca los excesos de nuestra cirugía,

un intento inédito en la historia de hacer un nuevo Frankenstein, podemos pensar en la cirugía estética pero también en el cambio de los órganos, el transplante, incluso de órganos plásticos; podemos evocar las manipulaciones genéticas, incluso pensar en amaestrar la reproducción y desconectarla del sexo” (Soler 2002/2006, p. 21).

La desvitalización del cuerpo quiere decir precisamente eso, a saber, una forma mecánica, conjeturada según la operación del lenguaje “en su extracción de vida” (Soler, 2002/2006, p. 21).

Lo anterior se relaciona con la expresión de Lacan (1957/1994) la cual plantea la función del cuerpo como desierto de goce ¿De qué se trata?, en efecto, hay un interior del cuerpo, es decir, una forma interna que se recubre de una forma exterior: “conocemos bien su forma” escribe Lacan (1957/1994), y lo subrayo Soler (2002/2006) desde las nociones del estadio del espejo, cuando explica que el cuerpo se representa como una suerte de saco, una bolsa con agujeros, es aquella anatomía, o aquel cuerpo el que se percibe con la mirada, visualmente, pero también táctilmente, “es un cuerpo que se percibe como una superficie totalmente cerrada, este cuerpo no tiene interior” (Soler, 2002/2006, p. 22).

Bien, el otro cuerpo, es decir, el cuerpo de la sensación, es un cuerpo que tiene que ver con el goce, ya que no hay goce sin sensación, es aquel cuerpo el que se pierde en su interior o se ausenta, y se reduce a la interoceptividad del mismo “hay evidentemente sensaciones interoceptivas y propioceptivas, por ello decimos «la salud es el silencio de los órganos», es la no percepción de los órganos internos” (Soler, 2002/2006, p. 22).

Lo anterior se relaciona con algo que se había analizado mas arriba, a saber, cuerpo desierto de goce quiere decir que él regula su funcionamiento según el principio del placer. Dicho de otro modo, mantiene la excitación corporal interna en un nivel mínimo.

Por ello como lo señala de manera precisa Soler (2002/2006), una de las preguntas lacanianas más interesantes interroga sobre lo siguiente: ¿qué puede transportar de nuevo el goce al cuerpo que se regula según el principio del placer? Las respuestas son múltiples: el síntoma, la hipocondría, las enfermedades orgánicas, el dolor interno, el síntoma histérico, el masoquismo como practica erótica según la perspectiva lacaniana, en la cual se invoca un cierto montaje que podrá llevar de nuevo el goce al cuerpo regulado por el principio de placer.

Ahora bien, como ya se había visto solo un cuerpo vaciado de goce puede ser domado, civilizado. Se trata de un cuerpo desertificado, reducido en cuanto a su excitación interna, ello supone que él obedezca a las leyes y parámetros del discurso.

En fin, ¿qué ocurre con el discurso en una época como la nuestra? Ocurre que es un discurso que no brinda garantías, y que es, más bien, inestable, se trata de una suerte de inconsistencia (en el Otro) en el discurso, en el cual faltan objetivos para otorgar un sentido. Es una problemática que forzosamente involucra el sentido de la vida para tal o cual sujeto. En efecto, hay algo que es constatable en la época postmoderna, y es que el discurso no provee ni siquiera la ilusión de un sentido y “(...) cuando no se cree en nada y cuando uno busca objetivos y se pregunta, como los pacientes que llegan diciendo-vengo porque por el momento no sé que hacer con mi

vida-cuando faltan los objetivos de la vida, vemos la búsqueda de la excitación” (Soler, 2002/2006, p.23).

La búsqueda de la sensación por la sensación, es decir, las tentativas de llevar de nuevo el goce al cuerpo, es algo que se liga a la promoción del discurso de la ciencia, ya que brinda puras inconsistencias y promueve un cierto empuje al goce, ya sea por medio de objetos, de sensaciones, y esto se relaciona con “el vacío de los valores que condiciona la búsqueda de sensaciones, de sensaciones por sensaciones, porque quizás es el único recurso para sentirnos vivos, que el cuerpo instrumentado, maquinizado y sin objetivo, sin vectores vitales, busca para despertar del sueño del principio del placer” (Soler, 2002/2006, p. 23-24).

El farmakon en acción o la fabricación de un cuerpo otro

¿Qué caracteriza la operación la farmakon?

“A los que desprecian el cuerpo quiero decirles mi opinión.

Lo que deben hacer es no cambiar de enseñanza, sino sencillamente despedirse de su propio cuerpo, y por consiguiente, quedarse mudos”. (Federico Nietzsche).

Se acotara una posible respuesta para la pregunta que habré este capítulo teniendo en cuenta el punto de vista de Le Poulichet (1987/1990): la operación del farmakon designa, sin ignorar la particularidad de cada caso y los múltiples destinos de los montajes de toxicomanía, la especificidad del acto que precisamente crea una toxicomanía. Lo propio de la operación del farmakon es engendrar una cancelación tóxica del dolor, y una restitución de un objeto alucinatorio, efectuando una particular

suspensión del sujeto en un estado, por así describirlo, en el que el yo y el otro no se diferencian.

Lo anterior caracteriza la operación del *farmakon*; y habrá que señalar que ésta por su parte no se constituye a partir de los efectos o del uso de una determinada droga, sino que más bien se engendra sobre el *marco* de una ficción de una satisfacción alucinatoria, que a su vez organiza un repliegue narcisista y un tratamiento particularmente narcótico del cuerpo. Es por ello, entre otros aspectos, que un uso de drogas no basta para constituir una verdadera *operación del farmakon* en tanto que este último montaje implica aquí: el engendramiento de un circuito pseudo-pulsional.

Habrà que ser reticente sobre este punto de vista: un uso de drogas no garantiza que se engendre una verdadera operación del *farmakon*. Sobre este punto de vista de los usos de drogas y las toxicomanías Le Poulichet (1987/1990) escribe: “Las toxicomanías deben ser pensadas en su heterogeneidad, en tanto referidas al campo íntegro de las psicopatologías (...) Esta concepción de la *operación del farmakon* se distancia entonces de la simple referencia a un consumo de productos tóxicos (...) Efectos alucinógenos, analgésicos, estimulantes o euforizantes pueden ser obtenidos por cualquiera gracias al consumo de ciertas drogas. Si bien modifican momentáneamente las cualidades de la percepción, no por ello traen consigo la formación de “órgano” que garantice la autonomía relativa de un circuito “pseudo-pulsional”. (p. 74)

Por ende, será posible ubicar los usos de drogas del lado de lo que Freud (1929/1970) describe como los consumos de tóxicos que obedecen a una forma de

aminoramiento de las fuerzas de inhibición, es decir, los empleos de los “quita penas” que procuran un “talante alegre” y el aminoramiento de una tarea, o mejor, de un “esfuerzo psíquico”:

“La vida como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae artos dolores, desengaños, tareas insolubles (...) Para soportarla no podemos prescindir de calmantes. Los hay, quizá, de tres clases: poderosas satisfacciones que nos hagan valuar en poco nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas, que la reduzcan, y sustancias embriagadoras que nos vuelvan insensibles a ella. Algo de este tipo es indispensable” (Freud, 1929/1970, p 75).

Bien, más allá de introducir una relación lineal entre malestar y usos de drogas, lo que Freud (1929/1970) conjetura posiblemente, es que hay ciertos usos de narcóticos que no implican necesariamente una formación de un dispositivo de toxicomanía. Obviamente, Freud (1929/1970) no lo enunció así, empero sus ideas permiten hipotetizar sobre ello.

Por ello, y más allá de cualquier concepción moral sobre el fenómeno, esta investigación plantea que hay un sujeto que consume drogas y que no se describe como toxicómano. Lleva una vida normal según su discurso, las drogas en este caso implican algo muy particular, y es una cuestión que tiene ver con el lazo social, precisamente, con un consumo que aparentemente hace lazo social. Por ello, desde este punto ya no se hablará de consumo de drogas sino de formas de goce que son tramitadas por vía del significante a través de los trayectos pulsionales. Algunos usos de drogas constituyen, en cierta manera, formas de goce que perciben el goce de otro

sujeto por medio de la función de identidad de la pulsión. Se trata de formas de goce que no son tan *fatídicas* como se las pretende imaginariamente significar.

Por ello, es importante profundizar. En fin, cabe aún más interrogar sobre las implicaciones del cuerpo que se engendra en los montajes de toxicomanía. ¿Será posible que las toxicomanías se refieran al tratamiento de un cuerpo otro que busca la destitución del cuerpo pulsional? O también ¿Se refiere el goce toxicómano a un goce otro que no compete al goce pulsional?

De ser así, la operación del *farmakon*, en tanto que opera sobre el cuerpo del lenguaje, ha de invocar “leyes” particulares, es decir, otras caracterizaciones, otros estatutos, no biológicos y no psicosocioculturales, ya que se expresan como tal en la medida en que dicha operación se circunscribe en la dinámica de una cancelación subjetiva y tóxica del deseo.

El cuerpo y los montajes de toxicomanía a través de la dimensión pulsional y el goce

Ahora bien, ¿qué quiere decir engendramiento de un circuito pseudo-pulsional en los montajes de toxicomanías? Quiere decir que los dispositivos de goce que caracterizan la operación del *farmakon* no competen, o mejor, están al margen del goce de la dimensión pulsional.

Por ello, dichos dispositivos podrán ser interrogados a partir de lo que Lacan (1974/1984) supone es tener un cuerpo, ya que tener un cuerpo, consiste en hacer algo con él.

Como primer punto, se dirá que las funciones de la pulsión no se reducen a una finalidad erótica, y esto permite plantear que se puede usar el cuerpo de diferentes maneras. Ahora bien, ¿si tener un cuerpo radica en hacer algo con el, que implica ese hacer con el cuerpo en las toxicomanías?

La respuesta será: evidentemente hay usos particulares del cuerpo en los montajes pseudo-pulsionales de toxicomanía. No obstante, también será necesario plantear que la respuesta para el anterior interrogante sobre el hacer del cuerpo en los dispositivos de toxicomanía no es muy evidente, ya que ella, sin lugar a dudas, compromete lo particular de tal o cual sujeto.

Dicho de otro modo, las razones para que un sujeto implemente un tratamiento particular de su cuerpo no se duplican en otro. Y lo que hace tal o cual sujeto con su cuerpo o con su goce y, no solo en los montajes de toxicomanía, corresponde evidentemente a lo particular de cada cual. En el sentido que hacer un uso del cuerpo en la teoría lacaniana corresponde, más bien, a la dimensión de la singularidad, ya que es dicha dimensión la que el significante precisamente inscribe.

En fin, lo que podría plantearse, de alguna manera, es lo que describe aquel goce, ya que lo que describen dichos montajes es: un goce del cuerpo que se “organiza” al margen del significante. No se trata simplemente de que estos dispositivos se ensamblen a partir de los efectos orgánicos de una droga, ya que para que haya toxicomanía como lo plantea Le Poulichet (1987/1990) es preciso que se engendre una operación del *farmakon* en la cual el circuito pulsional parece estar destituido.

Ahora bien, un circuito de ida y vuelta, eso es la pulsión. Aquí, ésta representa como lo indica Soler (2002/2006) “el circuito hacia el objeto que se devuelve al sujeto” (p.47). Dicho de otro modo, el goce pulsional va a buscar algo en el otro. En contraste, la operación del *farmakon* adecua una forma de goce que no recurre al rodeo del Otro, es como si el circuito pulsional se interrumpiera, ya que dicha operación involucra una suerte de efracción con respecto de la articulación del sujeto en la cadena significante. Por ello, será válido plantear que dichos montajes constituyen formas de ruptura con lo particular del lazo social.

Lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que una de las funciones de la pulsión como lo señala Soler (2002/2006) es fundamentalmente socializante. La pulsión es socializante y efectivamente lo es, ya que además de su función sexual-erótica, tiene una función como lo plantea Lacan (1964/1995) de identidad.

Por ello, podrá considerarse que la pulsión tiene una función subjetiva y socializante, en el sentido que otorga identidad, y cuando se habla de identidad no es posible hablar de una identidad solitaria. Es en ese sentido que “toda la actividad social, todas las obras se sostienen en la actividad pulsional que va ligada a la identidad de sus agentes” (Soler 2002/2006, p. 48).

En fin, tener un cuerpo es procurar una identidad. Ahora, si se tiene en cuenta la idea anterior, el siguiente interrogante cobra su valor: ¿qué significa procurar una identidad? Lacan (1974/1984) plantea que tener un cuerpo consiste en darle un uso, o mejor, hacer un uso de éste en el contexto socializante de la identidad y en el del erotismo. Por consiguiente, vale preguntar: ¿qué implica tener un cuerpo si hay

sujetos, como lo plantea Lacan (1974/1984), refiriéndose a Joyce y al caso de una mujer presentado en el hospital Saint Anne, que no lo tienen? ¿Será posible que el goce toxicómano se inscriba en el andamiaje subjetivo de personajes que no tienen cuerpo?

Con respecto a lo anterior, concretamente en el tiempo de sus alocuciones sobre Joyce, Lacan (1974/1984) señala: “El hombre tiene un cuerpo y solo uno”, lo cual quiere decir según Soler (2002/2006) “que el sujeto no es su cuerpo, lo tiene” (p. 39).

Primero, sobre el caso de la mujer presentado en el hospital Saint Anne, Lacan (1974/1984) señalaría que: esta mujer “no tiene cuerpo”. Por otro lado, sobre Joyce diría que: “él no le da el precio que los otros dan a su cuerpo-lo vende barato-no hace pagar lo suficiente por su cuerpo” (Lacan, 1974/1984, p. 40).

Lo anterior permitirá indicar que tener un cuerpo desde la perspectiva lacaniana compromete una relación problemática, ya que si el sujeto no es su cuerpo y por el contrario, lo tiene y solo tiene uno, de allí, de esa cuestión, de no ser el cuerpo, y de tenerlo, justamente, de esa condición surgen varios impasses que afectan la relación del sujeto con su cuerpo. Ya que si el sujeto no es su cuerpo y, por el contrario, lo tiene, ello podría explicar las dificultades que algunos sujetos tienen para reconocerlo, “para reconocerse en su cuerpo, para soportar el cuerpo suyo, no solo la imagen del cuerpo” (Soler, 2002/2006, p 49).

Ahora bien, si la pulsión tiene un fin de identidad, que equivale a decir que la pulsión hace lazo social, por el contrario todo goce es solitario en tanto que cada

sujeto goza de su cuerpo a solas, por ello “el goce no se comparte” (Soler, 2002/2006, p 49).

Ahora bien, si todo goce es un goce solitario y que no se comparte, será válido preguntar: ¿qué implica que en un goce haga lazo social? Implica que el sujeto que se inscribe en la función de identidad de la pulsión: goza, pero goza solo. No obstante, por estar inscrito en dicha función puede percibir algo de su goce. Dicho de otro modo, descubre algo de su goce en otro goce, no en un goce otro, ya que éste, más allá del goce de la mujer, también puede implicar un goce que no ha sido colonizado por el significante. Por otro lado, el goce pulsional que percibe el sujeto que tiene una identidad por la pulsión tampoco lo percibe en el goce del otro, ya que esto involucraría como lo señala Soler (2002/2006) un goce contaminado.

Y entonces vale preguntar: ¿qué pasa con el goce en las toxicomanías? Ocurre que es un goce otro, pero entendiendo aquél goce otro como un goce que no ha sido colonizado por el orden del significante. En fin, la cuestión es que dicha operación compromete un goce, pero se preciso no es un goce pulsional, ya que en la operación del *farmakon* la dimensión pulsional es lo que precisamente está destituido. Por ello, como lo indica Le Poulichet (1987/1990), las toxicomanías son formas de goce que comprometen una eventual efracción. Y es allí, en dichos montajes pseudo-pulsionales, donde el sujeto abdica en un más acá de la dialéctica de la necesidad, del deseo y de la de demanda. En suma, los montajes de toxicomanía representan formas de goce que hacen ruptura con el Otro y con el lazo social.

Ahora bien, teniendo en cuenta la orientación lacaniana también será posible señalar que la pulsión no es autoerótica, dista del autoerotismo de alguna zona erógena, ya que en la pulsión como lo indica Soler (2002/2006) “está el objeto *a* que por la vía del órgano incorporal se va a buscar del lado del otro” (p. 50)”.

Por ello, si existe un goce pulsional que es el que se aprehende del lado del otro, por el contrario, todo goce obtenido del propio cuerpo constituye un goce no pulsional. La anterior es una premisa fundamental en la teoría lacaniana de la pulsión.

Bien, si el goce que obtiene tal o cual sujeto de su propio cuerpo no es pulsional, no lo es en la medida en que la pulsión representa un circuito hacia el objeto que retorna al sujeto. Esta cuestión permite dilucidar de forma pertinente las diferencias entre pulsión que involucran el campo del Otro y el amor que compete más bien al campo de lo Imaginario.

En fin, si la pulsión no es autoerótica su diferencia no es tan clara. Por ello Soler (2002/2006) plantea que dicha diferenciación cobra mayor importancia cuando se piensa en los síntomas contemporáneos, “en las nuevas formas de goce, la bulimia, las drogas, podríamos preguntarnos si en la violencia se trata de pulsión, la pura excitación implica violencia por los demás, por los otros cuerpos, pero no es necesariamente pulsional” (Soler, 2002/2006, p. 50).

Lo anterior no quiere decir que la operación del *farmakon* sea asimilada como un goce autoerótico, ya que esa sería una conjetura por demás apresurada. Lo que se pretende dilucidar es cómo dichos montajes se organizan al margen de la pulsión y por ende engendran circuitos pseudo-pulsionales.

Decir que el sujeto goza de su acto toxicómano no equivale a decir que goza en una dimensión pulsional, en el sentido que no todos los goces se registran o se ordenan en el campo pulsional. La pulsión es un circuito, o un orden determinado en la sustancia gozante. No obstante, no todo es y no todo se inscribe en la sustancia gozante.

En fin, además de la función de identidad, la pulsión tiene un fin erótico, es decir, sexual, en el sentido en que posibilita el acceso al otro. Lacan (1970/1977) especifica esta idea en “Televisión” de la siguiente manera: la pulsión es la única configuración libidinal que permite un acceso a otro, en el sentido del otro sexo o del otro cuerpo” (Lacan, 1970/1977 p. 54).

Es por ello que la pulsión posibilita, por así decirlo, la corrección de la no proporción sexual; asiente reducir, desagaviar los principios por lo cuales el sexo no hace equivalencia. Dicho de otro modo, la pulsión como diría Lacan (1970/1977) es lo que permite “compensar los ejes por los cuales el sexo no hace *partenaire*” (Lacan, 1970/1977, p. 54).

Es de ese modo como se inscribe en la estructura misma del lazo social, ya que mas allá del acto sexual, lo que la pulsión posibilita es el encuentro de los cuerpos, inclusive el encuentro de los cuerpos del mismo sexo. Es decir, que posibilita la estructura del lazo social.

Para que haya lazo social es necesario el cuerpo, pero no cualquier cuerpo. Se trata más bien de un cuerpo que goza. Este goce es en sí mismo solitario ya que no se comparte. En este punto habrá decir que solo un cuerpo que goza solo, es decir, que

ha perdido algo su goce y de su cuerpo por vía del significante es que el puede interesar a otro, a condición como lo plantea Soler (2002/2006) “de haber perdido una parte de su goce” (p. 56).

¿Hay formas de traer de nuevo el goce al cuerpo?

Esta es una pregunta lacaniana que se relaciona con otra pregunta lacaniana, a saber, ¿qué es hacer con el cuerpo? Y de manera más concreta en el caso de esta investigación ¿qué es hacer con el cuerpo en las toxicomanías?

La respuestas para dichos interrogantes como ya se había precisado es bastante problemática, ya que compromete una dimensión particular, a saber, la dimensión de la subjetividad.

No obstante, lo que primero se dirá es que el hacer con el cuerpo implica un fruto de identidad: “es hacer efecto de identidad. También es hacer uso erótico del cuerpo; tener un cuerpo tiene que ver con usarlo eróticamente. Y no es el caso de todos los sujetos” (Soler, 2002/2006, p.56).

Ahora bien, en esas particularidades de no todos los sujetos, o de los usos no eróticos y de no identidad de la pulsión, es donde podrían ser articuladas las toxicomanías, ya que estas comprometen circuitos donde la pulsión no va a buscar algo en el otro, es decir, que no tienen un fin de identidad ni mucho menos erótico. Por ese motivo es que se habla sobre circuitos pseudo-pulsionales.

Ahora bien, que la pulsión vaya a buscar algo en el otro quiere decir que el cuerpo ha perdido algo de su goce, es decir, que ha perdido algo de su propio cuerpo. Se subrayará que lo el sujeto pierde por vía del significante, esta relacionado

básicamente con dos pérdidas. Primero, está la pérdida estructural, es decir, la pérdida en la cual se circunscribe el sujeto por el hecho de estar inscrito en la estructura del lenguaje. Esta pérdida se relaciona con algo que es constitutivo del ser que habla.

Se trata de una pérdida que hace que el sujeto no pueda retornar a la naturalidad. Es básicamente la pérdida que nos separa de la naturaleza y sobre la cual no hay vuelta atrás. Ya que una vez que ha operado el lenguaje no hay vuelta atrás. Por ese motivo incluso en la psicosis se habla de sujetos del lenguaje.

En fin, hay una segunda pérdida, un segundo vaciamiento de goce que se inscribe por vía del significante. La cuestión es que el significante que aquí se inscribe corresponde a la marca de cada cual y que opera igualmente sobre el cuerpo de cada cual. Es la batería significante que marca el cuerpo, y con la cual el objeto mirada, por ejemplo, cae y el sujeto puede ver.

Ahora bien, en ese orden de ideas habrá que señalar que los dispositivos de toxicomanía comprometen formas de goce para que algo de la carne no se pierda. Si la operación del *farmakon* engendra un circuito pseudo-pulsional que trae de nuevo el goce al cuerpo, habrá que decir que lo trae, pero no lo trae por la vía de una aprehensión en el otro, ya que hacer uso de la dimensión pulsional, es decir, hacer uso del cuerpo en el contexto de la identidad y en el del erotismo, implica que dicho uso se estructura por la agencia del objeto de la pulsión.

En contraste, lo que ocurre en un dispositivo pseudo-pulsional es que el cuerpo no está del todo articulado en la cadena significante. Así, el cuerpo se representa como

aprehensible, no está velado en la palabra y por ello se lo puede tratar, administrar en su goce.

Si la operación del *farmakon* trae de nuevo y de formas múltiples un particular goce al cuerpo, en este punto habrá que decir que lo trae mediante una formación de ruptura con el lazo social. Por ende, dichos dispositivos pueden ser consideradas como formaciones que están al margen de la dimensión pulsional. “La pulsión produce la escisión entre el Otro mayúscula del sexo y el objeto parcial en la relación entre el sujeto tachado y el Otro del otro sexo. Hay una función de la pulsión que consiste en ir a buscar algo del lado del Otro, pero lo que obtiene no es el acceso al Otro, es justo el acceso al objeto mirada, objeto anal, oral, etc.” (Soler, 2002/2006, p. 55).

La cuestión es que la pulsión se estructura como un circuito que de ida y vuelta que hace lazo. No obstante, si permite hacer lazo, en este punto habrá que señalar que no posibilita hacer unión y su recorrido o circuito reestablece al final, como lo señala Soler (2002/2006) “el Uno solo, completamente solo, con su complemento fantasmal” (p. 55).

La pulsión es lo que posibilita que el goce se inscriba al margen del autoerotismo. En contraste, el goce toxicómano no posibilita la salida del autoerotismo, lo que no equivale a decir, como ya se había planteado, que las toxicomanías sean asimilables a un goce autoerótico.

Ahora bien, a la pregunta que estructura Soler (2002/2006) y que se refiere al por qué plantear que Joyce no tiene cuerpo, ella responde: “porque no puede servirse de

su cuerpo pulsional para hacerse su identidad, utiliza su arte para darse identidad” (p. 56). En fin, no se trata de asimilar las toxicomanías con una determinada estructura, en este caso la psicosis. Se trata, más bien, de plantear que en los dispositivos de toxicomanía no se cuenta con el cuerpo en la dimensión pulsional. Ya que como en el caso de Joyce, las toxicomanías describen un goce que no concibe la función de identidad ni la función erótica del hacer del cuerpo pulsional.

¿Qué es un sujeto sin cuerpo? Lacan (1974/1984) dice “es un sujeto sin el lastre de lo que sería desde el principio del psicoanálisis, la relación de objeto, un cuerpo no animado pulsionalmente hacia otro cuerpo” (citado por Soler, 2002/2006, p. 57).

Acerca de la irrupción de un miembro fantasma.

Si los usos de drogas no definen o no constituyen verdaderos dispositivos de toxicomanía, es porque estos últimos comprometen un circuito pseudo-pulsional que a su vez se articula con una suerte de malestar narcisista. Es en esos embates psíquicos propiciados por algún tipo de efracción donde el sujeto requiere e implementa un particular tratamiento de su cuerpo.

El asunto es que en dichos dispositivos opera un goce singular. Se trata de un goce otro, es decir, de un goce que no ha sido colonizado por orden del significante, y con el cual el sujeto procura, aún sin saberlo, la satisfacción alucinatoria de un órgano alucinatorio.

Ahora bien, ¿qué permite suponer la intervención de una dimensión alucinatoria en la operación del farmakon? Le Poulichet (1987/1990) responde: “los procesos de abstinencia y de dependencia”. Y ¿en que sentido? Un “miembro fantasma” irrumpe

cuando el tóxico falta: “sin droga ahora, es como si estuviera amputado, es como si me faltara un miembro del cuerpo y me doliera...es un miembro fantasma” (citado por Le Poulichet, 1987/1990, p. 53).

Primero, la abstinencia supone la irrupción de una dimensión de discontinuidad en un circuito que se representa como esencialmente continuo. El corte con la droga origina una forma singular de apetencia corporal. En realidad, la apetencia corporal suscita el tratamiento de un órgano doloroso y ausente por medio de la ficción de una satisfacción alucinatoria.

En ese sentido Le Poulichet (1987/1990) indica que hay un cierto aspecto recurrente en el discurso de pacientes toxicómanos en el marco de la abstinencia, a saber, una cierta evocación de un órgano que falta, aún cuando una necesidad fisiológica haya sido superada a partir de una cura de desintoxicación. Es entonces cuando el cuerpo entra en escena, a manera de una omnipresencia que no se articula ni se simboliza por medio de la palabra.

Por otro lado, la abstinencia provoca una queja que no se sitúa, o mejor, que se sitúa como lo señala Le Poulichet (1987/1990), en el margen entre lo psíquico y lo somático. “Las drogas cuando no están en mi cuerpo provocan un dolor, su ausencia provoca un sufrimiento, un daño de mi pensamiento, pero también es mi cuerpo el que me duele. Me duele el estomago, me sudan las manos, hay un dolor que no puedo anestesiar cuando las drogas me faltan, pero ese dolor es porque las drogas me faltan” (Fragmento de discurso de un sujeto en estado de abstinencia).

El anterior fragmento expresa una metáfora con relación a la irrupción de un miembro fantasma durante el proceso de abstinencia. Se trata de la evocación de un cierto órgano doloroso. Aquel órgano ausente es el que provoca una queja, ya que se necesita de él para alcanzar algo de la tan anhelada completud.

Por ello, Le Poulichet (1987/1990) plantea que, “el tóxico ausente crea la figura de un miembro fantasma o de un órgano doloroso, pone directamente en juego la investidura de zonas corporales. Y esta formación se impone al individuo, si el farmakon parece prestar un cuerpo, su ausencia evoca una forma de mutilación” (p. 53/54).

En fin, ante la separación, ante el destete del tóxico, lo que aparece es una forma de desamparo, el cuerpo no se articula en una dimensión significativa, sino que exige de forma imperativa la reposición de un órgano que sujetara las excitaciones. Es como si el sujeto recurriese a la droga para tratar de paliar la apertura de la dimensión de la pérdida.

Ahora bien, el recurso al modelo del miembro fantasma, en su analogía, se estructura como una metáfora con el tóxico. Tal como emerge en los dichos del sujeto en relación a su experiencia de ruptura con la droga. La metáfora del miembro fantasma organiza entonces, una averiguación, que orienta a Le Poulichet (1987/1990) a aislar el precepto del tóxico y de la droga y a situar la operación del farmakon como la posibilidad de inscribir el goce en una lógica de un acto particular dentro de un cierto montaje de toxicomanías.

No obstante, la metáfora del miembro fantasma no es una formación que corresponda a la firmeza y a el valor del Fantasma plantea Le Poulichet (1987/1990), ya que éste, al ser esencial en el sujeto, inscribe, aún en secreto para él mismo, la elaboración de un saber que permite la circulación y el mantenimiento de su deseo; de alguna manera se acondiciona la cuestión de la perdida. Por ello, habrá que convenir que la metáfora del miembro fantasma pertenece más bien al registro de lo alucinatorio.

En ese orden de ideas, será preciso señalar que la intervención de una dimensión alucinatoria en la operación del farmakon, no indica que el sujeto abstemio o dependiente precisamente alucine. No es posible asimilar ésta dimensión alucinatoria con las percepciones falsas que define la psiquiatría en relación a la ausencia-presencia de estímulos externos.

Por consiguiente, habrá que plantear que la dimensión alucinatoria que se engendra y que interviene tanto en la abstinencia como en la dependencia, no corresponde a los fenómenos elementales propios de la psicosis.

Tampoco es cuestión de asimilar como lo plantea Le Poulichet (1987/1990), los montajes de toxicomanía con el fenómeno preciso y detallado del miembro fantasma, ya que éste en su acepción de metáfora y conjeturado con el discurso de pacientes toxicómanos, indica solamente eso, es decir, una metáfora sobre lo que implica y ocurre con el cuerpo durante los procesos de abstinencia y de dependencia.

Lo alucinatorio

Hay ciertas nociones de la teoría freudiana que hacen factible suponer la intervención de una dimensión alucinatoria ajena a la psicosis en la operación del farmakon.

Primero, Freud (1895/1994) caracteriza lo alucinatorio como la forma de satisfacción inmediata y primordial del deseo.

La experiencia de la ficción de una satisfacción alucinatoria es originada por la reactivación mnémica del objeto deseado, “si el objeto de deseo es investido bastante, y así es animado por vía alucinatoria, este signo de descarga o de realidad se produce lo mismo que a raíz de una percepción exterior” (Freud, 1895/1994, p. 371).

Por ello, la caracterización de lo alucinatorio en este trabajo de investigación consiste en que describe, como lo precisa Le Poulichet (1987/1990) “la forma inmediata de satisfacción que inviste directamente al aparato o al sistema perceptivo. Esto alucinatorio participa de la lógica de los procesos primarios que procuran una identidad de percepción. Como en el sueño. Es por otra parte la característica de la investidura onírica” (p.55).

Lo anterior permite dilucidar que lo alucinatorio alude al concepto de la alucinación. Ya que no hay duda alguna, como lo señala el mismo Freud (1895/1994), de que la reactivación mnémica o “desiderativa” producía en primer termino algo similar a una percepción, o sea una alucinación.

Ahora bien, en “La interpretación de los sueños” lo alucinatorio pasa a caracterizar un primer tiempo mítico y primordial de satisfacción del deseo, “el primer deseo pudo haber consistido en investir alucinatoriamente el recuerdo de la satisfacción” (Freud, 1899/1984, p. 558). “Las representaciones oníricas son de índole alucinatoria, despiertan conciencia y hallan creencia. He ahí el carácter más sustantivo del dormir” (Freud, 1899/1984, p. 371).

En fin, se dirá que las anteriores conjeturas freudianas y, en perspectiva con los discursos de pacientes toxicómanos, permiten a Le Poulichet (1987/1990) describir algunas coyunturas entre una supuesta satisfacción alucinatoria (referida en un primer momento a la imagen y después al sueño) que es ajena a la psicosis y que interviene en los montajes de toxicomanía. Aquí es donde Le Poulichet (1987/1990) plantea que la alucinación no remite necesariamente a una estructura psicótica y, de igual manera, en las psicosis no siempre habrá manifestaciones alucinatorias específicas.

En ese orden de ideas se podrá decir que: la satisfacción alucinatoria conjeturada por Freud (1895-1899) como un estado primordial e inmediato de satisfacción y, su punto de vista sobre una percepción alucinatoria en los procesos oníricos, permiten articular la noción de lo alucinatorio en la operación del *farmakon* como el punto de partida de un acto subjetivo que obtura el uso de las representaciones significantes en función de una pérdida, o mejor, en detrimento de la pérdida. Dicho de otro modo, el yo y el otro no se diferencian en función de una satisfacción alucinatoria. No varían, en tanto que la investidura libidinal del yo obtura toda opción de divergencia.

Si esta inflexibilidad de la libido, en algún caso, no es persistente, es porqué el sujeto se encuentra inscrito en el campo del lenguaje, es decir, en una estructura simbólica de ausencias y de presencias. Es por ello que Le Poulichet (1987/1990) plantea que en las toxicomanías la dimensión de una satisfacción alucinatoria e inmediata se inscribe como un registro que opera como el negativo de la temporalidad que ordena toda cadena significativa.

Soñar despierto: sonambulismo errante y un resguardo en la droga

Dimensión alucinatoria de un soñar despierto, la operación del farmakon la conjura. El corte con la droga simplemente ya no deja ser normal; el cuerpo esta propagado en una omnipresencia imposible de velar. Su presencia avasalla, enmudece, él ya no se vela por medio de la palabra, ni por medio de representaciones significantes, mucho menos por la vía del sueño. Y la evocación del recuerdo de la ficción de una satisfacción alucinatoria imposibilita “todo acto de habla” (Le Poulichet 1987/1990 p. 57).

Si la abstinencia implica el engendramiento de un órgano doloroso, el reencuentro con la droga posibilita su tratamiento. Aquí, la ficción de una satisfacción alucinatoria organiza un dispositivo particular de resguardo, de amparo ante una suerte de efracción.

Ahora bien, la efracción que en este punto se refiere compromete un cierto impasse en la articulación del sujeto en la cadena significativa. El tóxico entra en escena como para atenuar dicha efracción. En ese sentido, vale decir que este tratamiento de una particular ruptura se sitúa más allá de los efectos de la droga, ya

que de lo que se trata aquí es del tratamiento de un narcisismo que procura un absoluto alucinatorio.

En ese orden de ideas, Le Poulichet (1987/1990) considera que esta efracción adquiere una suerte de transparencia cuando el tóxico falta. Por otro lado, el reencuentro con la droga posibilita junto con el repliegue narcisista que opera en el farmakon que ninguna efracción de este tipo tenga lugar.

Dicho de otra manera, el corte con la droga produce un dolor aún cuando una dependencia psico-fisiológica haya sido superada mediante un cura de desintoxicación. La efracción, si se puede decirlo así, se engendra antes de una operación del farmakon, ya que esta justamente sirve como para resanar dicha ruptura. Por ello, la efracción aquí se traduce como el malestar de la existencia subjetiva.

Ahora bien, esta subjetividad efraccionada invoca un tratamiento, y este no puede implantarse ni por medio del sueño, ni por medio de la palabra. Por ello el sujeto abdica en algo que Le Poulichet (1987/1990) denomina una “errancia sonámbula”. Se trata de una forma de soñar despierto, una suerte de semivigilia que permite borrar pensamientos, mantener imágenes en suspenso, olvidar y no tomar en cuenta la temporalidad del inconsciente.

“¿Tal vez el farmakon representa un agente de somnolencia? ¿Serán los toxicómanos esos hombres heracliteanos que sueñan despiertos? Si todo hombre esta atravesado por su propio sueño cuando vela, porque no sabe lo que dice cuando habla, otra cosa es esta errancia sonámbula de muchos toxicómanos. Porque sin duda

se trata aquí de conservar en la vida despierta una forma de percepción alucinatoria como en el sueño, bajo la protección de una narcosis” (Le Poulichet, 1987/1990, p.58).

Esperar por la satisfacción es un acto intolerable, insoportable, según el discurso de pacientes toxicómanos. En este punto la dimensión de una errancia sonámbula se engendra como una ficción alucinatoria de exclusión de la temporalidad. Se trata de que la operación del farmakon introduce un orden de real inmediatez.

Los montajes de toxicomanía parecen describir dispositivos donde no hay ausencias, ya que la operación del farmakon engendra un mundo esencialmente continuo. Por ello, lo insoportable del corte con la droga sería la irrupción de una ruptura o de una discontinuidad, se trata del golpe en la puerta que interrumpe el sueño y expulsa al soñante de su noche.

Por otro lado, “una abolición de las oposiciones distintivas parece constituir un aspecto importante de la operación del farmakon. Dicho de otro modo, ella parece constituirse al margen del principio que reglamenta el orden del lenguaje” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 59).

Ahora bien, si la ficción de una satisfacción alucinatoria en la operación del farmakon puede ser descrita a partir de la alucinación del sueño, en este punto será necesario plantear que no se asimilan. Es decir, que la ficción de una satisfacción alucinatoria en las toxicomanías no corresponde a la alucinación al sueño.

¿Y en que sentido? La alucinación del sueño inscribe el cuerpo en la dimensión del deseo, y es por ello que en cierta medida se reglamenta por el orden del significante.

“Si todo hombre debe pasar cada noche por la alucinación de su sueño, las toxicomanías, por su parte, engendran una satisfacción alucinatoria del deseo. La operación del farmakon pone al cuerpo al abrigo de toda diferencia: el día y la noche del cuerpo no son más que una superficie continua, y todo efecto de ruptura resulta anulado” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 59).

Dolor y efracción

Ya se había considerado que el dolor que suscita el corte con el tóxico concierne a un cierto tipo de desligamiento del sujeto de la cadena de las representaciones significantes. En este punto será preciso indicar que este dolor, y según el trayecto freudiano, no implica necesariamente el displacer. El dolor no emerge como efracción a través de la bipolaridad placer / displacer. Más bien, el dolor que aquí se refiere implica una ruptura, una suerte de efracción como diría Freud (1920/1974) en su escrito “Más allá del principio del placer”. Se trata de una hemorragia que se origina como secuela ante una forma de agujero en el psiquismo. Este aspecto es analizado por Freud (1895/1994) cuando caracteriza el dolor en la melancolía como lo que resulta de una forma de agujero en el psiquismo.

El desanudamiento de las asociaciones es considerado doloroso, en el sentido que dicha desarticulación irrumpe como corolario de una inhibición psíquica sucesiva de un empobrecimiento instintual. Esto provoca “un recogimiento dentro de lo psíquico, que tiene un efecto de succión sobre las magnitudes contiguas de excitación. Esto se asemeja a una suerte de hemorragia interna” (Freud, 1895/1994, p. 245).

En fin, Le Poulichet (1987/1990) considera que la caracterización freudiana del dolor supone, por así decirlo, un “tiempo de desligazón, es decir, de desorganización del anclaje del sujeto en las cadenas significantes” (p. 62).

Ahora bien, en este trabajo de investigación se considera que el dolor es caracterizado por Freud (1895/1994) como el modelo de la efracción originado por sumas de excitación en el aparato psíquico. Algo similar ocurre en “Más allá del principio del Placer” donde Freud (1920/1974) considera que el dolor se debe a que la “protección antiestímulo ha sido perforada en un área circunscrita”(p. 20).

Todo lo anterior permitirá conjeturar que el dolor sería la manifestación de un circuito “pseudo-pulsional”, que no recurre al rodeo al del Otro y que pretende irrisoriamente sujetar las excitaciones ante una ruptura o una especie de efracción

Un desvanecimiento del sujeto dividido

De un tratamiento para el dolor narcisista

“...Aprovéchense de esta muerte temporal para reconocer el estado perfecto y la iluminación...más allá de la luz de la vida se halla el apacible silencio del vacío y la bendita calma, la sonrisa de Buda; el vacío no es nada. El vacío es comienzo y fin”.

(Timothy Leary)

¿Qué podría perturbar el circuito de semejante operación? Se dirá que no solo la privación del tóxico podría, ya que la abstinencia en muchos de los casos preserva la operación del farmakon mediante el engendramiento de un órgano alucinatorio y doloroso.

Si una operación del *farmakon* fracasa o desfallece, esto se explica por diferentes cuestiones, pero la simple privación del tóxico no basta para desmontar dicha operación.

Los montajes de toxicomanía, más allá de implicar el uso de una determinada droga, constituyen dispositivos particulares de ruptura que persisten en tratar ciertos agujeros del narcisismo.

Por ello, si una operación del *farmakon* decae ello quiere decir que este montaje ya no puede ser implementado para tratar un cierto tipo de dolor narcisista. Por ende, que un montaje de toxicomanías se desvanezca no indica que el sujeto deje de consumir drogas. Ya que dicho fracaso, más bien, insinúa que “el agujero que provoca la angustia ya no es colmado por la sobreinversión narcisista del órgano” (Freud, 1914/1994, p. 79).

Es por ello que el cuerpo no se ausenta en la operación del *farmakon*, ya que éste es aprehendido en una forma de esencial circularidad. La discontinuidad que opera el significante, es decir, el lenguaje, resulta obturada; ya que en esta dimensión alucinatoria el cuerpo no se teje ni se ausenta por medio del Otro. Dicho de otro modo, no hay opción de implementar ningún tipo de corte significativo.

En ese sentido, Le Poulichet (1987/1990) plantea que el *farmakon* tiene el estatuto de un órgano, que, cuando es restituido, restablece la ilusión de un narcisismo absoluto. En ese orden de ideas, sería preciso señalar que el cuerpo toxicómano-gozante, adquiere el estatuto de un órgano tratable, alucinatoriamente enfermo en la abstinencia y alucinatoriamente satisfecho durante el acto de intoxicación.

Ahora bien, todo lo anterior lleva a pensar en que la operación del *farmakon* compromete una cierta modificación de la economía psíquica.

Por ello, en este punto habrá que preguntar: ¿acaso existen otros “montajes” que permitan modificar la economía psíquica de tal manera? Freud (1914/1994) en “Introducción al narcisismo” plantea que la enfermedad orgánica y la hipocondría también comprometen esta modificación.

Primero, Freud (1914/1994) supone que, tanto en la hipocondría como en la enfermedad orgánica, el hecho de que la lesión sea o no real carece de importancia. Lo interesante será señalar que en ambas formas de *éstasis libidinal* opera un retraimiento de las investiduras del mundo exterior y de los objetos de amor. Se trata concretamente de un retiro de la libido, al mismo tiempo que se produce un repliegue narcisista o un retraimiento de la libido sobre el yo.

“En la estrecha cavidad de su muela se recluye su alma toda”. Es una frase alusiva que Freud (1914/1994) cita para explicar que en la enfermedad orgánica el deseo deja de circular. Dicho de otro modo, en la enfermedad orgánica se produce como lo dice Freud (1914/1994) un *éstasis libidinal*.

Por otro lado, en la hipocondría el sujeto inviste una zona de su cuerpo como un órgano enfermo, similar, como señala Le Poulichet (1987/1990) “a un miembro sexual en estado de excitación” (p. 61). En estos casos, también se origina un “éstasis libidinal” en el cual el deseo deja de circular.

Ahora bien, no se trata de asimilar toxicomanías con hipocondría o con enfermedad orgánica. Se trata de situar la investidura corporal que intervine en la

operación del farmakon, en el sentido que ésta, al igual que en la hipocondría y en la enfermedad orgánica, compromete un montaje en el cual el deseo interrumpe su trayecto. La operación del farmakon origina aquello, a saber, un retraimiento de la libido del mundo exterior hacia el yo, es decir, un repliegue narcisista que hace que el deseo deje de circular ya que involucra una suerte de “éstasis libidinal”.

Un caso para el sujeto dividido: dispositivos de toxicomanías como formaciones narcisistas

Se había precisado que el sujeto (barrado) solo deviene a través de dos pérdidas. Debido a esto, “lo real orgánico resulta dos veces perdido, dos veces alienado, en las imágenes y en el lenguaje, es decir, ante todo, en la sexualidad” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 114).

La primera pérdida, es una pérdida de estructura, es infranqueable, en tanto que dicha negativización se remite a la inscripción del sujeto en la estructura del lenguaje. No obstante, si el lenguaje nos antecede, y nos separa de la naturalidad, él no lo cubre todo y por ello se hace necesaria una segunda pérdida.

La segunda pérdida, es la pérdida que acontece por medio de la entrada del sujeto en lo real. Es decir, que se produce con el ingreso del sujeto en la demanda articulada. Ósea, para que el organismo devenga sujeto es ineludible que él pierda algo de su carne, es decir, que renuncie a una parte de su vida a través de la negativización que opera el significante. Para que haya sujeto social civilizado, se hacen necesarias ambas pérdidas.

La segunda pérdida hace del organismo sujeto y podría ser entendida como la pérdida de cada cual. Dicho de otro modo, la segunda pérdida es la renuncia de cada sujeto, y con la cual se negativiza o se pierde algo del cuerpo en la mirada de la madre, en la voz, en fin, en diferentes simbolizaciones que permiten la estructuración de una batería significativa.

Ahora bien, lo anterior cobra mayor interés si se piensa en los síntomas contemporáneos, concretamente en las toxicomanías, ya que éstas, y teniendo en cuenta la particularidad del uno por uno, podrían atestiguar múltiples formas para recuperar algo de la carne. Las toxicomanías, como lo indica Le Poulichet (1987/1990), dan testimonio sobre el congelamiento de un sufrimiento en la carne. Se trata de una incisión real que permite para tal o cual sujeto recuperar algo de su carne.

Esta cuestión ubica el fenómeno de las toxicomanías en la dimensión del narcisismo y las remite al campo de la psicopatología. Dicho de otro modo, los montajes de la operación del *farmakon* pueden ser considerados como formaciones narcisistas.

Ahora bien, las formaciones narcisistas, como lo indica acertadamente Le Poulichet (1987/1990), constituyen formas particulares de recobrar algo de la carne, también representan lugares de goce, es decir, lugares de ocaso para la división del sujeto. Dichas formaciones suponen un cierto *impasse* en la organización narcisista del sujeto. “Cuando por ejemplo se cristaliza una investidura sobre un órgano lesionado” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 115).

Lo que ocurre en dicho congelamiento es que los trayectos pulsionales no son correctamente reenlazados y esto se debe a un cierto fracaso de las redes significantes. Un significante es lo que representa a un sujeto para otro significante, esto equivale a decir, que los significantes representan la inscripción de los deseos de los otros; y el marco del narcisismo es lo que posibilita aquellas inscripciones.

Por otro lado, el narcisismo es la configuración de una red de imágenes investidas. Es lo que permite que el sujeto se acomode a la pérdida que efectúa el montaje pulsional. En el sentido que elabora un montaje que se incrusta en el montaje de la pulsión.

Ya se había precisado que el trayecto pulsional representa un circuito discontinuo, es decir, de ida y vuelta. Ahora bien, en este punto será preciso indicar qué: para que la pulsión efectúe su recorrido ella rodea un objeto perdido, es decir, lo contornea. Es en el contorno del agujero que consume la pulsión donde se monta la imagen. “A este objeto inasible en el espejo, precisamente confiere la imagen especular su investidura” (Lacan, 1949/1984, p. 818).

Por ello, las identificaciones estructurantes se realizan sobre un fondo de falta, de agujero, de trauma. Por su parte, las formaciones narcisistas como las toxicomanías, la hipocondría o la lesión de órgano, realizan un soslayamiento de dicho agujero, de dicha falta y por ende del trayecto pulsional.

Por lo tanto, el impasse en la organización narcisista hace que el cuerpo se precipite en un llamado al goce sin mediación del Otro. Por ello, la lesión de órgano y las toxicomanías describen, y en contraste con la lesión histérica, formas de goce que

no están mediadas por el fantasma, y por ello no representan formas de goce fálico. Lo anterior, como ya se había precisado, supone una transformación de la distribución de la libido.

En fin, las formaciones narcisistas como las toxicomanías también convocan una actividad alucinatoria, y además constituyen tratamientos reales (en el sentido de lo real) que involucran algo de la carne.

En conexión con esta idea, Le Poulichet (1987/1990) plantea que dichas formaciones “organizan un repliegue narcisista que neutraliza toda investidura que no sea la reclamada por este dolor de órgano” (p. 117).

Ahora bien, para que un montaje de toxicomanía se constituya como una formación narcisista, es necesario que se haya engendrado un sufrimiento. De ese modo, emerge el dolor, ya que éste permite ligar la tensión o el exceso de las excitaciones.

Si hay un sufrimiento este debe instituirse como una contingencia que no se puede soportar. Es por ello que el sufrimiento en los dispositivos de toxicomanía se representa como algo intolerable. En este marco, la droga (veneno según múltiples discursos) se transforma en remedio ya que posibilita “recuperar y alterar algo de la carne” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 117).

Esta paradójica operación viene a constituir una tentativa de anular un corte que es constitutivo del ser hablante. Y una condición fundamental para que se sostenga una operación del farmakon parece ser que algo se haya constituido como un intolerable que no pueda ser asumido dentro de una realidad simbólica.

Bien, lo intolerable, qué es en sí mismo lo que se ha de tratar mediante un dispositivo del farmakon, no constituye una verdad universal, es decir, que si hay un sufrimiento en las toxicomanías, esto insoportable ha de representar algo singular para cada sujeto. No se trata de una homogenización de lo que hace sufrir, ya que esto es particular para cada cual.

En este orden de ideas, será válido plantear que las toxicomanías como formaciones narcisistas tampoco describen una estructura psíquica particular, en el sentido que dichos montajes sufren destinos diferentes según el andamiaje subjetivo de tal o cual sujeto. Estas formaciones se inscriben, tanto en la neurosis, como en la psicosis, y en la perversión según la lógica de registros subjetivos múltiples y muy diferentes.

En fin, cuando un uso de drogas se torna en una operación del farmakon, ello no se debe a la droga, se debe a que un retiro se ha producido, es en un tiempo segundo donde se efectúan las toxicomanías, ya que ellas se engendran como salvaguardia ante una particular efracción. En ese sentido, Le Poulichet (1987/1990) concibe la operación del farmakon como el engendramiento de una función de órgano o de un “borde” que convoca un circuito pseudo-pulsional.

En los dispositivos de toxicomanía, al igual que en la lesión de órgano, un objeto parece petrificado, fosilizado, escribe Le Poulichet (1987/1990). La cuestión es que la lesión de órgano y las toxicómanas operan un corte de los trayectos pulsionales y una eliminación del otro.

Ahora bien, sí las toxicomanías involucran un objeto fosilizado, en este punto habrá que señalar que tal objeto no es precisamente la droga. Ya que, “como en la lesión de órgano, una forma de libidinización resulta mantenida según el modelo de una pre-ligazón, gracias a una nueva investidura que pone en juego un miembro fantasma” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 118).

Tomar la droga por el objeto puede conducir a un impasse. El uso continuo de drogas persistirá casi siempre, incluso en la cura hasta que unos objetos pulsionales no hayan sido elaborados suficientemente. Por lo tanto, habría que invertir la perspectiva: no es la droga como *objeto* la que impide que se instaure una relación significativa, sino que una operación del *farmakon* sigue siendo requerida, casi siempre, porque subsiste el miedo de una captación destructiva en esta relación significativa. O una amenaza para la *masa narcisista* que, justamente, procura conservar la operación del *farmakon*.

Toxicomanías de suplencia y de suplemento

“Farmakon no sería en las toxicomanías más que el remedio de un sufrimiento intolerable. Cuando fija lo indecible en una operación, ese es ya un tiempo segundo o el momento de un retiro” (Le Poulichet).

Cuando el *farmakon* se impone a tal o cual sujeto, en éste, evidentemente, se ha producido una ruptura, una efracción, una suerte de quiebre que arroja al sujeto fuera de los anclajes del registro de la cadena significativa. Los montajes de toxicomanía describen lo anterior; pero hay que subrayar, que los motivos, las causas o las razones

para que dichos montajes se impongan sufren múltiples destinos y diferentes variaciones.

Suplencia y suplemento, son los dos ejes que orientan el análisis le poulichetiano del fenómeno. Estos ejes describen el prototipo del malestar que se estructura en los dispositivos de toxicomanía. Pero, no representan circuitos cerrados ni categorías establecidas. Las nociones de “suplencia y suplemento” no puntualizan la operación del *farmakon* como exclusiva de tal o cual estructura psíquica, en el sentido que “la dimensión de la suplencia y del suplemento pueden comunicarse entre si y no se excluyen” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 121).

Suplencia en los montajes de toxicomanía

El cuerpo debe permanecer velado para todo sujeto, subrepticio e incógnito como la sede de un saber secreto.

Las propiedades tangibles, evidentes del cuerpo-maquina, no delimitan lo inefable de su *corpsificación*; dicho de otro modo, ni la ciencia misma puede revelar los secretos del cuerpo que otorga el lenguaje. Si pretende hacerlo, en realidad no lo hace, es decir, no aclara sus misterios, ya que solo lo describe por medio de el retrato global del funcionamiento de la gran maquina.

Si bien dicho discurso detalla las cualidades del cuerpo-maquina, bajo ningún punto es el autor, como lo señala Le Poulichet (1987/1990) “del milagro cotidiano engendrado por un orden natural” (p. 122).

En ese sentido es posible plantear que hay una lógica *imperceptible* para el sujeto, se trata del funcionamiento particular de una *gran maquina*. Un funcionar de la

Maquina de la cual no se sabe nada. *La salud es el silencio de los órganos*; se trata de una lógica que se sitúa más allá del sujeto, en el sentido que para él, el principio del placer que regula las excitaciones del cuerpo representa un decurso que se inscribe más allá o tal vez más acá, es precisamente lo inasequible, lo que el sujeto mismo no puede aprehender de su propio cuerpo. Eso está substancialmente fuera de su alcance, a una gran distancia y trayectoria. No obstante, es aquello que precisamente lo sostiene.

Ahora bien, se supondría así a la maquina, al cuerpo, “un gran mecánico o un relojero” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 122). Por ejemplo, por medio de un dispositivo de toxicomanías

Pero entonces: ¿qué pasaría si alguien descubre esa parte ignota de su cuerpo? ¿Qué ocurriría si lo extraño del cuerpo se revela por medio de un dispositivo del *farmakon*? Primero, que tal o cual sujeto opere un particular tratamiento de su cuerpo no quiere decir que él lo sepa. Dicho de otro modo, si se es el relojero, el gran emparchador de su propio cuerpo, el sujeto no sabe qué cuerpo está tratando. Por ejemplo, hay algo en las toxicomanías, un tratamiento del cuerpo, pero no solo del cuerpo imaginario, ya que con la droga se trata de tomar eso inasequible del cuerpo, precisamente aprehender lo extraño, lo exiguo, para así transformarse en el gran hacedor de un cuerpo particular. Se trata de un tratamiento singular donde el cuerpo ya no se ausenta por medio del Otro.

En estos casos, los dispositivos de toxicomanía se engendran como para paliar una cierta inexistencia del Otro. Es un tiempo de desvanecimiento para el sujeto, en tanto

divido, en el cual el *farmakon* opera. Dicha operación engendra un circuito para ignorar el tiempo que se ha perdido. “Ese tiempo que recorta el ser en las rupturas dibujadas por la ausencia” (Le Polulichet, 1987/1990, p. 126).

Cuando lo incógnito ya no es supuesto, el sujeto está obligado a hacerse un cuerpo, debe vigilarlo sin descanso. De ese modo, escuchar el silencio de los órganos supone un imperativo de autoconservación narcisista. Allí permanece un cuerpo errante y sonámbulo. Y el sujeto abdica siendo el arquitecto de su misma omnipresencia corporal.

En esta dimensión se podría conquistar lo *extimio* del propio cuerpo, pero la cuestión es que si dicha aprehensión se fija es porque el cuerpo ya no descansa en el Otro. Estas toxicomanías, precisa Le Poulichet (1987/1990), se inscriben en el registro de una “suplencia narcisista”. Describen un decaimiento del Otro, su desfallecimiento.

Las toxicomanías de suplencia se articulan, como lo indica Freda (2000), con un Otro (barrado) que no existe, por ello el sujeto se supedita en un tratamiento narcótico, con el cual busca sin cesar la dimisión de una no presencia de la instancia Simbólica. Plantea Le Poulichet (1987/1990), que en estos casos la narcosis cumple una función vital.

Primero, la función arbitraria del deseo se constituye a partir de la separación de algo real, cuando lo real se exceptúa, o se excluye; ello asiente en ocuparse de otras cosas: el deseo se acomoda en el marco de la componenda edípica del lenguaje. Pero en los dispositivos de toxicomanía de suplencia narcisista un personaje está

radicalmente atosigado en hacerse un cuerpo, él debe hacer funcionar la gran maquina a como de lugar. Por ello confiere un dispositivo de urgencia tras la irrupción de una amenaza para la masa narcisista que se procura conservar.

En este punto será preciso señalar que estos dispositivos de suplencia narcisista se engendran como para que el individuo se asegure, como lo indica Le Polulichet (1987/1990), una suerte de *provisoriato*. Dicho de otro modo, estos dispositivos se generan como una forma de saber sobre la gran maquina que asegura que nada de la carne se ausente.

Ahora bien, dicho saber permite resanar los agujeros del Otro. Sin embargo, es precisamente porque el Otro ya no certifica la tramitación del cuerpo a través de la palabra. Se trata, por ende, de un cuerpo que ya no está en su lugar. Ya no es secreto, el cuerpo ya no es un misterio y su incompletud ha sido obturada; este cuerpo no es asumido por un “Nombre que lo represente ausentándolo” escribe Le Poulichet (1987/1990).

En fin, lo anterior podría ser articulado con la idea lacaniana de 1953 sobre la metáfora del Nombre del Padre. En el sentido que las toxicomanías de suplencia narcisista podrían dar testimonio sobre el decaimiento de la metáfora del Nombre del Padre. En conexión con lo anterior, Lacan (1953/1984) escribe que: “Es en el Nombre del Padre donde debemos reconocer el soporte de la función simbólica, que desde la aurora de los tiempos históricos, identifica su persona con la figura de la ley” (p. 237).

Si dichas toxicomanías atestiguan un decaimiento del Nombre del Padre, sería pertinente interrogar la problemática en el contexto de la contemporaneidad, donde según varios psicoanalistas se atestigua un supuesto decaimiento de dicha figura.

Ahora bien, lo relevante, más allá de lo anterior, es que si dichos montajes de toxicomanía de suplencia narcisista testimonian un cierto declinamiento del Nombre del Padre, no indican que todos estos dispositivos supongan o se inscriban en la psicosis. Entiéndase bien, la operación del *farmakon* no describe una estructura psíquica particular; además, puede ser que dicha suplencia narcisista también se inscriba como una forma parcial de apertura al goce del Otro en el andamiaje subjetivo de otra estructura psíquica particular.

En fin, de manera sintética se dirá que en el caso de las psicosis la operación del *farmakon* se podría instituir como para fabricar un borde para el cuerpo. Se trata precisamente de un cierre que posibilita que el cuerpo no sea invadido por el goce del Otro.

En estos casos la operación del *farmakon* puede prestar algo de cuerpo a un sujeto psicótico. Justamente, un borde que permite organizar un circuito cerrado para tapar los orificios para la invasión de Otro no castrado, plantea Le Poulichet (1987/1990).

En fin, por otro lado, habrá que plantear que no hay que descartar la intervención de recortes reales en el contexto de algunas neurosis. Dichos recortes, pueden *aparecer* a través de accidentes somáticos o de manifestaciones alucinatorias.

Ello ocurre cuando una pulsión parcial no ha sido realmente elaborada. Dicho de otro modo, cuando una forma de llamado al goce ha producido una suerte de *impasse*

que de manera parcial o perenne traba la simbolización de la demanda. De ese modo, el deseo, o mejor, una parte de éste, continúa en una suerte de apertura; está en suspenso y abierto con respecto a un particular llamado al goce del Otro.

La apertura al goce del Otro supone que el trayecto pulsional se interrumpe, y el recorrido del cuerpo se pierde en una completud alucinatoria, “aún si recibe la leche-sustancia y no encuentra en el Otro la distancia y el eco necesarios para consumir un retorno sobre el cuerpo. Una parte del cuerpo, referido en este caso a la pulsión oral, queda en suspenso abierta al goce. Ella se prolonga solo en un objeto alucinatorio y no permite que se simbolice la demanda al Otro” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 127).

De ese modo, se engendra un circuito pseudo-pulsional de trayectoria suspensiva donde todo corte de objeto para la asunción del deseo resulta obturado. Lo que acontece es que lo que tenía que retornar del Otro, por medio de la voz o de la mirada, ha quedado precisamente en suspenso. Esta cuestión posibilita que el cuerpo quede abierto, no se cierra por medio del Otro y más bien permanece en un estado de suspenso con respecto al cuerpo de ese Otro. “El objeto (a), el objeto perdido, no se desprende para producir una separación” (Le Polulichet, 1987/1990, p. 128).

Estos casos de apertura al goce del Otro convocan un llamado a hacerse objeto del goce del Otro. En estos casos la división del sujeto resulta exceptuada, ya que él no puede forjarse a partir de la falta y del deseo del Otro.

Lo anterior constituye un circuito donde el sujeto se identifica con el objeto parcial, no se trata de una precipitación a ser el objeto, como si lo es en el caso de ciertas psicosis donde el sujeto es el objeto del goce del Otro.

En el caso que esta investigación refiere el trayecto pulsional ha quedado interrumpido y revolcado en el Otro. Ahora bien, ya se precisó que los trayectos pulsionales representan un circuito de ida y vuelta, donde se instauran ciertos recortes en el Otro que vienen a restringir su goce para efectuar zonas de placer.

Por su parte, en las formas de apertura al goce del Otro que implican las toxicomanías de suplencia narcisista, el cuerpo del sujeto ha quedado en parte suspendido; suspenso del cuerpo del Otro primordial; ello ocurre en la medida en que el Otro se ha revelado precisamente como no ausente.

Se trata de un impasse en la simbolización de la demanda, ya que ésta no ha podido ser elaborada en los significantes que posibiliten encontrar una hiancia, un agujero. Es un demasiado lleno del Otro el que se impone en estas toxicomanías de suplencia narcisista. Y cuando la omnipresencia del Otro avasalla, se ejecuta justamente una apertura sobre lo real del goce del Otro.

“Si en la operación del *farmakon* el sujeto permanece fijado en una forma de homeostasis, es porque no puede elaborar su deseo en una dimensión otra, donde la dialéctica de la falta, de la demanda y del deseo estuviera balizada por una interdicción que le diera su lugar de sujeto” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 130).

Ahora bien, ¿qué posibilitaría fijarse en esta postura? Como primer punto se dirá que dicha posición actualiza un cierto *éstasis narcisista*. En el lugar en el que este último adquiere una particular función de reparo frente a una captación.

Sí la operación del *farmakon* inhiere en defenderse de un demasiado lleno del Otro primordial, dicho montaje también es subsidiario, como lo indica Le Poulichet

(1987/1990), de un “fantasma de abrazo con la Madre, es un goce circunscrito que protege de otro goce más radical (...) Se trata de una forma desaparición que representa una forma de reparo frente a otra desaparición” (p.135)

De ese modo, se engendra un borde inédito, y con el cual el sujeto tramita una suerte de limitación al goce del Otro: se trata de una nueva forma de goce, que organiza el tratamiento de un órgano particular que como en la lesión de órgano circunscribe, aunque irrisoriamente, el goce del Otro.

Por ello las toxicomanías que se inscriben en el registro de una suplencia narcisista no suponen de manera directa la formación de un síntoma, en tanto no se constituyen como respuestas frente al enigma del deseo del Otro. Por el contrario, las toxicomanías de suplencia narcisista describen respuestas no sintomáticas que se organizan frente a un demasiado lleno del Otro primordial.

El registro del suplemento en los dispositivos del farmakon

El registro del suplemento en los dispositivos de toxicomanía supone el engendramiento de una suerte de *prótesis narcisista*. Dicha substitución narcisista converge con la empresa de salvaguardar o sostener la imagen narcisista. La operación del farmakon instituye en estos casos, como lo indica Le Poulichet (1987/1990) la herramienta precisa que tramitará un suplemento en el enlace con la imago y en la relación imaginaria con el otro.

Este aditamento narcisista pretende suministrar a la desavenencia entre imagen ideal y la imagen real una suerte de determinación que permita articular una particular postura con la cual se acomode la imagen narcisista.

Ahora bien, ¿por qué semejante prótesis se tramita a través del *farmakon*? La respuesta será: porque hay un algo que no ha sido otorgado al sujeto. Ese algo, como dice Le Poulichet (1987/1990), corresponde a un suplemento fálico imaginario. La cuestión es que el sujeto que abdica en un dispositivo del *farmakon* por suplemento supone que los otros sujetos disponen de dicho aditamento fálico.

Por lo tanto, en estos dispositivos adicción, la droga figura como el instrumento concreto que posibilita una acomodación eficaz e imaginaria ante la falta. Se trata de una exploración, de la búsqueda de un distintivo fálico y de un reconocimiento que justamente no funciona. “La operación del *farmakon* sostiene entonces, en esta dimensión del suplemento, una forma de indecibilidad y un verdadero suspenso de los conflictos psíquicos” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 136).

Lo anterior compromete en cierto modo una particular suspensión del deseo por medio de una narcosis. Esta conserva el prototipo de una imposibilidad en la palabra; además, engendra un dispositivo donde el sufrimiento es aletargado, o mejor, anestesiado.

Por ende, la dimensión del suplemento implica la detención de la escena en la cual el sujeto abdica su deseo, ya que ofrece el ensueño de un dominio indisoluble sobre los pensamientos, sobre los recuerdos, en suma de los conflictos psíquicos, etc.

La dimensión del suplemento provee, por ejemplo al histérico, un cierto efecto de sobrecompensación. Se trata de una suerte de *expiación* frente a un sentimiento de no adecuación, como lo indica Perrier (1978, citado por Le Poulichet 1987/1990) “La droga es para el histérico, que trata de mostrarse como un hombre al tiempo que se

acusa secretamente de lo contrario, un elixir del que es difícil destetarlo mantiene una constante ambigüedad entre el ser y el tener, entre el existir y el parecer, entre el desear en su nombre y el desear a su pesar” (p. 136).

Se trata de una ambigüedad que está presente de formas múltiples en los dispositivos del farmakon, constituye una esencial reversibilidad que permite que cosas contrarias alteren de manera perenne o momentánea la circulación del deseo.

Ahora bien, la ilusión de una insignia fálica en la forma de una prótesis narcisista convoca una particular indeterminación, en la que el sujeto en tanto dividido se suspende: la operación del farmakon crea entonces las condiciones necesarias para ahorrar cuestionamientos dolorosos sobre la propia posición subjetiva y sobre la falta.

El registro del suplemento supone un engaño, una artimaña subjetiva que procurará resanar la indeterminación, lo imposible entre el objeto y su función. Por ende, la operación del farmakon, en el registro suplementario de las prótesis narcisistas, convoca un montaje para atenuar “la no adecuación dentro de una dimensión imaginaria”. Aquí “lo intolerable no es otra cosa que la castración” (Le Poulichet, 1987/1990, p. 138).

No obstante, siempre será preciso señalar que la dimensión del suplemento no da cuenta de los montajes de toxicomanía como inscritos para un uso exclusivo en la neurosis.

Finalmente, habrá que decir que los ejes que guían la orientación de Le Poulichet (1987/1990) sobre los montajes de toxicomanía compaginan con los discursos que se pretende analizar en esta investigación. Uno de ellos supone la intervención de la

operación del farmakon como el punto de partida de un acto de ruptura subjetivo. Y el otro, en el cual el uso de drogas más bien figura como una forma de goce que se inscribe en la particularidad de cierto modo de hacer lazo social. Esto es muy diferente de un dispositivo de toxicomanía; y por ello, como no todo queda dicho, habrá que argumentar aún más este punto de vista a partir de los conceptos de acto, *acting out* y pasaje al acto. Es lo que se tratará de articular a continuación.

Toxicomanías ¿acto, acting out, pasaje al acto?

El sujeto de las intenciones inconscientes

“Disímil es la pena. Multifforme es la desdicha de este mundo. Extendida por el amplio horizonte como un arco iris...¿Cómo es que de la belleza he derivado tal suerte de monstruosidad; de su pacto de paz, un símil de la tristeza?” (Edgar Allan Poe).

Las toxicomanías se inscriben en el registro de la singularidad, en ese orden fue posible estudiar las características de la operación del farmakon.

Se observa que dicha maniobra se despliega como la condición fundamental para que se engendre un montaje de toxicomanía. Por ello, se reiterará que esta operación esencial se trama en las toxicomanías como la anulación del sujeto en un dispositivo que crea las condiciones necesarias para la percepción de una satisfacción en una dimensión alucinatoria, y una cancelación tóxica del dolor.

Se trata ahora de articular la problemática de las toxicomanías con los conceptos de: acto, *acting out* y pasaje al acto, se verá que esta relación se expresa como una

cuestión complicada, ya que se refiere al sujeto en su accionar particularmente subjetivo.

En ese sentido, la definición de dichos conceptos y su posterior articulación, partirá de las teorizaciones freudianas con relación al acto fallido.

Primero, hay que pensar en el sujeto de las intenciones inconscientes para plantear justificadamente que hay designios que permanecen velados en el plano de lo consciente.

Sobre estos fines inconscientes, no se conoce un indicio, o mejor, el sujeto no concibe un punto de partida para sus propósitos inconscientes, ya que para él son: finalidades desconocidas e intenciones involuntarias. En ese sentido, es posible plantear que hay propósitos oscuros en el sujeto, oscuros en el sentido que nada se sabe de ellos, y estos planes ignotos-inconscientes, podrán revelarse por medio de los actos fallidos.

Freud (1914/1994) en “Introducción al narcisismo” los describe así: “Son estos fenómenos aquellos a los que nosotros le damos el nombre de funciones fallidas (Fehlleistungen) o actos fallidos (fehlhandlungen), y se producen cuando una persona dice una palabra por otra (Versprechen = equivocación oral), escribe cosa distinta de lo que tenía intención de escribir (Verschreiben = equivocación en la escritura), u oye cosa diferente de lo que se dice (Verhoren = falsa audición)” (p. 20).

En los actos fallidos, que son errados en el registro de la finalidad consciente, lo que se revela es un contenido de la intencionalidad inconsciente; en cierta forma, se esboza una relación de la casualidad y de los propósitos aparentemente mal

ejecutados con un deseo distorsionado que se asoma como una contingencia indeliberada.

Sobre esta idea Freud (1914/1994) dice “debemos acostumbrarnos a tener siempre en cuenta, pues es algo de capital importancia, el hecho de que la vida psíquica es un lenguaje menos dinámico, un compuesto de contradicciones y de pares antinómicos” (p.77).

Ahora bien, Freud (1914/1994) plantea que los actos fallidos no pueden ser explicados mediante una definición psico-fisiológica, ya que las condiciones determinantes que los producen se originan según diferentes circunstancias, “la afirmación que pretende que el aumento de atención asegura la ejecución adecuada de una función y que, en cambio, cuando dicha atención queda disminuida aparece el peligro de perturbaciones e inexactitudes de todo genero, nos parece un tanto simplista. Existe un gran número de actos que ejecutamos automáticamente o con escasísima atención, circunstancias que en nada perjudican a la más precisa ejecución de los mismos” (p.26).

Por consiguiente, vale decir que los actos fallidos no son insignificantes, aunque ciertos observadores puedan calificarlos de esa manera: “Cierto es que el psicoanálisis no puede vanagloriarse de no haber dedicado jamás su atención a nimiedades, pues, por el contrario, los materiales que somete a observación son, en general, sucesos inaparentes que las demás ciencias desprecian, considerándolos en absoluto insignificantes” (Freud, 1914/1994, p.22).

La teoría freudiana integra los actos fallidos al funcionamiento regular de la vida psíquica cotidiana. Agrupa estos fenómenos en un cuerpo común de formaciones psíquicas de las cuales da cuenta (teórica y práctica) a partir de dos aspectos fundamentales.

El primer factor importante, es que los actos fallidos tienen un propósito o un sentido y, en una segunda instancia son, la expresión de actos psíquicos.

Por ello, Freud (1901/1984) conjetura los actos fallidos como la derivación de una intención, y es allí donde dichos planteamientos adquieren una importancia relevante. La labor freudiana consistió en averiguar el origen del acto fallido y además tratar de explicar su sentido en el registro consciente del sujeto, “si el acto fallido le aparece al sujeto como un fenómeno que atribuye de buen grado a un efecto del azar o de la falta de atención, es porque el deseo que en él se manifiesta es inconsciente y precisamente le significa al sujeto aquello de lo que no quiere saber nada” (Chemana, 1996, p.6).

Se aprecia cómo el psicoanálisis freudiano revela una problemática que en el sujeto se encuentra hartamente ensombrecida, ya que al ocuparse sobre el inconsciente introduce ciertas *intenciones*, de las cuales el sujeto nada sabe, en esta dirección, se advertirá que la intencionalidad frente a los actos no es precisamente la intencionalidad-responsabilidad de la concepción jurídica, tal como se verá más adelante.

Cuando el acto fallido realiza ese deseo inconsciente, distorsionado y reprimido, se profiere como una función psíquica, el acto que el sujeto lleva a cabo sin saber nada, y que le resulta fallido, es la expresión de un deseo inconsciente. De esta forma, en el

acto fallido confluyen la manifestación de un deseo distorsionado e inconsciente y la operación de la represión, ya que lo que retorna en forma deformada en el acto fallido es precisamente aquello que permanece reprimido.

Este deseo que permanece reprimido, según Chemana (1996) “irrumpe bajo la forma de una tendencia perturbadora que va en contra de la intención consciente del sujeto” (p.6).

La represión de un deseo pasa a ser una cuestión fundamental para que aparezca y opere el acto fallido, es lo que Freud (1914/1994) precisa en sus conferencias de “Introducción al narcisismo”, cuando explica que: uno de los propósitos o intenciones debe haber sufrido algún efecto de represión, para conseguir revelarse por medio de la perturbación de otra debe estar azorada ella misma antes de llegar a ser perturbadora.

Según la perspectiva freudiana los actos fallidos son actos psíquicos derivados de la oposición de dos intenciones: conscientes-perturbadas e inconscientes-perturbadoras.

La intención consciente perturbada presenta menos dificultades, ya que básicamente es lo que se puede llegar a constatar por medio de una observación o una escucha directa, es la intención perturbadora inconsciente la que realmente interesa, en la medida en que esta puede ser un medio para trasladar a la conciencia representaciones que permanecen ocultas.

Se trata entonces de revelar algún indicio de la verdad con relación al deseo “en nuestro psiquismo hay lugar para ambas” intenciones conscientes e inconscientes, “y

de lo que se trata únicamente es de conocer las relaciones entre tales tendencias opuestas y los efectos que emanan de cada una de ellas” (Freud, 1914/1994, p.77).

En cierta medida, los actos fallidos pueden ser asimilados a la formación de síntomas, en tanto que ambos surgen a través de una suerte impasse. El acto fallido, al igual que el síntoma, opera como una formación de compromiso, entre la intencionalidad consciente del sujeto y su deseo inconsciente reprimido.

Izcovich (2005) lo precisa de forma muy acertada: “es una solución de compromiso, Lacan nombro este compromiso como metáfora”, el acto fallido, “o el síntoma como metáfora indica que se opero una sustitución” (p. 50).

Es posible observar que las elaboraciones freudianas sobre el acto fallido introducen una cierta relación entre la intencionalidad consciente y la intencionalidad inconsciente, esta idea permitirá el esclarecimiento del concepto de acto fallido; Chemana (1996) lo plantea así: “Cuando el sujeto, «involuntariamente», rompe un objeto que detesta, el acto fallido es un acto particularmente logrado, cuanto más que el deseo inconsciente, como es manifiesto en este caso, va más lejos que las intenciones conscientes del sujeto” (p.8). Es decir, que se revela la intencionalidad anónima en un acto que sin duda puede ser simbolizado.

El acto en la perspectiva Lacaniana

Ahora bien, para Lacan (1964/1995) los actos, más allá del acto fallido, implican una cuestión ética del sujeto, en tanto que enlazan su (des) aparición en relación con el deseo. Dicho de otro modo, el acto vehiculiza el surgimiento de un sujeto que puede ser y es responsable de sus actuaciones. En este orden de ideas, será posible

plantear que el acto no es elementalmente una conducta; desde este punto de vista, Lacan (1964/1995) propone una distinción y plantea la relación de los actos con el registro de lo simbólico.

Ahora bien, si el acto toxicómano en psicoanálisis no compromete una conducta, habrá que decir que no la implica ya que los actos como lo plantea Lacan (1964/1995) son simbólicos. En contraste, una conducta podría representar el proceder de algún integrante del reino animal, es decir, el acontecer de algún organismo *no parlante*.

Para entender lo anterior, se partirá de una conjetura muy importante: el lenguaje nos antecede y una vez que este ha operado sobre el sujeto no hay vuelta atrás, esto quiere decir que no existe la posibilidad de retornar a la naturalidad, ya que para el sujeto del lenguaje los rastros de la *natura* son modificados. Esto permite instaurar una diferencia entre conductas propias de los animales, y actos que competen más bien al sujeto del lenguaje.

Por lo tanto, el acto, en tanto que implica lo simbólico, representa, más bien, un hecho del lenguaje. Se define como tal en la medida en que se organiza al margen de la noción de objetividad de un acontecer evidenciable.

En fin, para el psicoanálisis el acto responde de manera directa a la responsabilidad subjetiva. Ya que concierne al posicionamiento subjetivo ante un determinado proceder. No se trata de culpabilidad, ni de la función del Súper-Yo, ya que la responsabilidad de un acto, de tal o cual sujeto, se inscribe más allá, es decir,

en lo Real, en lo Imaginario, o en lo Simbólico de un acto, ya que este podría estipular el acontecer de una ética que guiará al sujeto en su transitar.

Por esta y otras tantas razones, habrá que aclarar que al señalar que un sujeto puede ser responsable de sus actuaciones, la teoría psicoanalítica no pretende establecer una coyuntura con la concepción jurídica, en la medida en que ésta última contempla la responsabilidad-intencionalidad consciente del individuo, en tanto que se puede ser o no, garante de una determinada circunstancia.

En contraste, el planteamiento de Lacan (1960/1988) consiste en que de lo único que puede ser culpable el sujeto es de no haber actuado con relación a su deseo, dicho de otro modo, el sujeto solo puede ser culpable si sus actos lo llevan a conceder treguas con relación a su deseo.

En fin, igualmente será preciso señalar que al decir que el acto implica una dimensión responsable y ética, éste, al mismo tiempo, se ubica más allá del bien moral, ya que el acto se instaura en una relación profunda con el deseo. Ahora bien, ir más allá del bien moral no significa una suerte de libertinaje, insinúa que el interrogante que organiza el psicoanálisis con relación a la responsabilidad y a la ética de un acto, recae sobre el deseo exclusivo del sujeto, a lo particular de sus proceder, a lo singular del uno por uno, habrá que ser reticente en este punto y señalar que la responsabilidad de un acto no es el sentimiento de culpa ni la función del Súper-Yo.

Puede verse mediante un ejemplo: un sujeto puede acudir a consulta porque su deseo, sin que haya de manera implícita una intencionalidad, precisamente lo lleva a

actuar en contra de la moral colectiva, entonces no se trata de fustigar al sujeto para que no vaya en contra de esa moral, se trata de instaurar una pregunta, un interrogante sobre la posición deseante que el sujeto asume frente a esos actos que lo llevan a actuar en contra de lo ya establecido.

Este dispositivo de pregunta implica ya una dimensión ética, ya que se rescata al sujeto en su discurso, es necesario que hable desde su propia *moral*, desde su propio deseo, desde sus propios actos. En fin, es posible que con el correr de las sesiones el sujeto desista de su deseo de ir en contra del bien moral colectivo, pero esta no es la función del analista, es precisamente lo que implica al sujeto, en tanto que ha interrogado su deseo y ha llegado justamente a esclarecer que su pretensión no era ir en contra de la moral social, si no que estos actos (fallidos), pensamientos (fallidos) que se traducen en actos más allá del proceder en una conducta, estaban velando otras condiciones inconscientes, del lenguaje y de las cuales el nada sabía pero que de igual forma allí él está implicado.

No se trata de que el sujeto de las intenciones inconscientes sea irresponsable por sus actos, debe ser responsable incluso por sus actuaciones inconscientes, y es así como la responsabilidad con la cual opera el psicoanálisis, se articula de manera opuesta al concepto de responsabilidad del discurso jurídico.

Se profundizara un poco más en este aspecto. Un acto, puede ser: el acto analítico, donde su dimensión ética adquiere un matiz muy importante, y sus implicaciones son aún más profundas.

La ética del acto analítico no se desarrolla en un fortalecimiento del Yo, o la modificación-recorte de los fantasmas del sujeto, mucho menos de su deseo; tampoco consiste en la promoción de los ideales morales del buen vivir, de la existencia ordenada de acuerdo con una moral social-colectiva. El psicoanálisis no es un saber sobre la moral, no es una práctica que establezca lo que debe o no debe hacer un sujeto. La ética del acto analítico, implica la ética del analista y de otra manera la del sujeto, en la medida en que es su deseo (el del analista y el del sujeto que acude a análisis) lo que se está interrogando en cada sesión.

Ahora bien, si el acto toxicómano puede decir algo de tal o cual sujeto, para la teoría psicoanalítica ese decir algo no radica o no implica un conocimiento de la problemática, ya que el psicoanálisis no propone el conocimiento de tal o cual fenómeno, mas bien, propone un saber; y es el saber de un algo, de alguien, de un sujeto del lenguaje. En este caso particular el saber de un fenómeno que se circunscribe en lo particular de la subjetividad.

Por ello, Žižek (2002) analiza el acto y el pensamiento lacaniano de dicha noción, de la siguiente manera, “la concepción lacaniana del acto se centra en el gesto de modificar retroactivamente sus propias (pre) condiciones discursivas, el gran Otro en el que se basa, el trasfondo contra el cual se produce: un acto propiamente dicho modifica «milagrosamente» la norma con la que medimos y valoramos nuestra actividad, un acto es sinónimo de lo que Nietzsche denominó transvaloración de los valores” (p. 284).

Cambiar la norma con la que medimos nuestras actividades ¿no implica eso una cuestión ética? Esta es una pregunta que promueve la reflexión sobre la relación del sujeto con su deseo, “modificar milagrosamente en una transvaloración de los valores”, es un orden en el que el acto conlleva a preguntar si lo que hace el sujeto con el mismo se inscribe o no en el registro de lo estándar y, en el mismo sentido, qué es lo que encarna el sujeto en el acto (toxicómano por ejemplo) con relación a un gran Otro, para que justamente aparezca como exportado en ciertos goces como las toxicomanías, las depresiones, o las bulimias, etc.

Sobre este punto Zizek (2002) escribe “en ese preciso sentido, el acto involucra la elección de lo peor (le pire): se produce cuando la elección de lo peor (de lo que dentro de la situación, aparece como lo peor) modifica las relaciones con lo bueno y lo malo” (p. 284).

Esta parte explica un poco más la cuestión: el acto modifica las relaciones de lo bueno y lo malo, pero lo bueno y malo, no es precisamente la moral, es la ética de unas actuaciones con relación a un deseo, y ello no se codifica en categorías morales, médicas, sociales, jurídicas, etc.

Ahora bien, Los actos particularmente toxicómanos, que no son conductas con el objeto droga, son mediados por la dimensión ética del acto, tal y como lo plantea Le Poulichet (1987/1990), se trata de una operación llamada del *farmakon*, que a su vez consiste en un tratamiento tóxico del deseo, ello ciertamente podría expresar una *psicopatología del acto*.

Ello no quiere decir que el acto toxicómano sea bueno o malo, más bien, refiere la implementación de un tratamiento particularmente tóxico ante la falta, ante la escisión; en suma, el acto toxicómano expresa un no querer saber nada del inconsciente, un acto de supresión con relación a las leyes del significante, por ello representan una *psicopatología del acto*.

Si desde un punto de vista psicoanalítico el acto toxicómaníaco no es bueno pero tampoco es malo, ello no quiere decir que se inserta en una concepción de neutralidad. Dicho acto se ubica en un registro diferente de la primera dualidad (bueno-malo) y más bien, remite al orden de lo que no es certero, a la diferencia, a la alteridad, al uno por uno, por este motivo dicho acto no representa para el psicoanálisis un dispositivo de neutralidad.

Si dichos actos expresan algo de las toxicomanías, no las definen, mucho menos a los toxicómanos, ya que como lo indica acertadamente Le Poulichet (1987/1990) “el toxicómano evidentemente no existe” (p. 74). Dicho de otro modo, si el acto toxicómano puede ser remitido al campo de la psicopatología, no quiere decir que sea una conducta desviada, o exportada de la moral y lo socialmente establecido, más bien, indica que en él se presentifica un tratamiento de exterminio, por así decirlo, con respecto al significante, puede ser algo común de los dispositivos de toxicomanías.

No obstante, la particularidad del uno por uno permite señalar que las condiciones por las cuales un sujeto decide ejecutar un tratamiento narcótico del deseo no son generalizables, ni codificables en categorías universales.

Por ello, vale decir que las toxicomanías se inscriben en el registro heterogéneo de las *psicopatologías del acto*, en tanto que dichos montajes testimonian una tentativa de anulación con respecto a la subjetividad, cuanto más que ésta no ha podido ser articulada en la esfera del significante. Por ello dichas formaciones, aducen, seguramente un acto que no es en vano; el personaje significativo de las toxicomanías busca con su acto anular su subjetividad y lo busca porque es su ética, su responsabilidad, se trata de la subjetividad revistiendo la experiencia enigmática de desaparición o de anulación de la división del sujeto por medio de un tratamiento narcótico.

En fin, si se instaura una dimensión ética de los actos singularmente toxicómanos, es para decir que se trata de una suerte de confrontación entre lo que el sujeto cree saber de él y lo que ignora de él mismo, es lo que la noción freudiana de acto fallido permite dilucidar con relación al asunto de las toxicomanías.

Ahora bien, como lo señala Zizek (2002) “el último Lacan da un paso más y sitúa el acto en un nivel incluso más radical, el de la perturbación del fantasma fundamental como marco esencial de nuestra experiencia del mundo” (p.285).

¿Qué permitiría la perturbación del fantasma fundamental? Precisamente un interrogante por el deseo ético de los actos, un interrogante que puede ser instaurado por medio del acto analítico y más allá de este, en el actuar por medio del buen decir, o por medio del suicidio-acto como lo dice Lacan (1967/1991).

Este aspecto deja formular algunos interrogantes: ¿cuándo es acto y no acting out o pasaje al acto? ¿Qué es un acto para la teoría psicoanalítica?

Chemana (1996) plantea que “es sin duda sobre todo en una recuperación significativa cuando el acto fallido tiene valor de acto. Cualquiera puede tropezar. Pero habrá acto desde el momento en que el sujeto reconozca que ha dado un paso en falso” (p.8).

Lo anterior quiere decir que habrá un acto exitoso cuando el sujeto precisamente se implique en sus actuaciones, ya que al implicarse como sujeto del lenguaje, él se compromete justamente a tener en cuenta un algo de su historia significativa.

Por ello, Lacan (1967/1991), plantea que el suicidio que no sea el resultado de un acting out, de un pasaje al acto, o de una psicopatología del acto expresa un acto completamente exitoso, se trata del suicidio-acto, que sigue el recorrido de una ética que se inscribe en la lógica del significante: “Constituyendo el caso en el que la temporalidad, del tiempo para comprender, es respetada y cuya conclusión se salda a partir de una lógica implacable: una vez adquirida la certeza el sujeto escribe la palabra fin. Aquí no se habla de una precipitación sino de una decisión ética del sujeto que sigue la ley de su historia significativa” (Izcovich, 2005, p.84).

Indudablemente esta elaboración lacaniana sitúa la ética del acto, en un nivel que esta más allá de la ética moral tradicional, es incluso, más radical que la concepción de un proceder correcto, ¿qué teoría podría contemplar en el suicidio un acto-ético? Se observara que son muy pocas, y entre aquellas, hay que ser reticente, son más bien pocas, son aún menos las que interrogan el suicidio-acto como un acto que tiene encuentra la historia significativa.

En fin, en este punto será válido anotar que esta concepción del suicidio-acto permitirá de igual forma, la articulación de las toxicomanías con el concepto de acto.

Sobre este punto se dirá que: si existe el suicidio-acto, este solo es exitoso en la medida en que implica una ética desplegada en una relación con una pregunta por el deseo propio y por el del Otro, es decir, es un acto que es exitoso ya que implica al sujeto (barrado) en tanto que compromete al significante, es decir, hay una recuperación como escribe Chemana (1996) del significante. En contraste, el acto toxicómano, o una operación del *farmakon*, que no es simplemente el uso de una determinada droga, implica una no interrogación al significante. Dicho de otro modo, lo que se busca abolir es la mortificación o la negativización del significante, por ello no es un acto exitoso como el suicidio-acto, ya que en este último se inscribe la singularidad, la marca desvitalizante de la incorporación del Simbólico en el cuerpo. Y es, justamente, aquello lo que se evita en el acto toxicómano, a saber, la marca mortificante de la ausencia producida por el significante.

Es por este motivo que no hay conductas o personalidades adictivas para el psicoanálisis, por el contrario, se trata de actos éticos-simbólicos, o psicopatologías del acto, que involucran (así sean un suicidio producto de un *acting out*, de un pasaje al acto, o un acto-toxicómano) la responsabilidad de un sujeto *parlante*, de un sujeto del lenguaje, responsable de su deseo y de su acto ya sea para desaparecer o reaparecer.

En ese orden, se dirá que para la perspectiva del sujeto (\$), el acto toxicómano, mas allá de ser bueno o malo según las concepciones morales del fenómeno, siempre ha de implicar la ética y la responsabilidad.

Si el acto toxicómano conlleva necesariamente un tratamiento narcótico del deseo, expresa a la vez una posición particular, una posición subjetiva de ruptura, solo en esa dirección, es que el acto toxicómano podría representar la puesta en escena de un no querer saber nada sobre el inconsciente.

Ahora bien, si dichos personajes buscan abolir sus diferencias significantes por medio de un acto-tratamiento narcótico del deseo, ello se debe a diferentes cuestiones o condiciones, pero en cada uno de ellos hay evidentemente una ética.

A manera de conclusión se hace preciso formular una pregunta y una respuesta: ¿Podrán articularse las toxicomanías como un acto? La respuesta no es sencilla, y habrá que mencionar que dicha relación es una cuestión problemática. No obstante, será válido plantear que: en tanto que implican la singularidad del uno por uno, las toxicomanías, cuanto más que son una operación del *farmakon*, es decir, son un borrón de la tachadura del sujeto, pueden ser articuladas como un acto, o mejor, como una *psicopatología del acto*.

El hecho de que los personajes de los actos toxicómanos busquen la destitución subjetiva, no quiere decir que no posean subjetividad, por el contrario, es porque la tienen que precisamente quieren ignorarla. Es ahí donde aparece el discurso psicoanalítico, queriendo desembarazar la opción ética y responsable de los actos toxicómanos.

El acto toxicómano desplegado sobre las particularidades de las toxicomanías podrá dar cuenta del deseo de tal o cual sujeto, y de la responsabilidad de este con relación al tratamiento de su dimensión Simbólica, Real e Imaginaria; así sea que se despliegue en el orden de una desaparición.

Finalmente, habría que especificar si las toxicomanías se expresan como un acting out, o un pasaje al acto, en tanto que estos implican al igual que los dispositivos de toxicomanía una eventual disolución del lazo social. Esta cuestión debe ser entendida a partir del uno por uno. Puesto que habrá casos en los que un montaje de toxicomanía comprometa una salida total de la escena, es decir, un pasaje al acto, y por ende una disolución total del lazo social. En contraste con otros casos donde el acto toxicómano se represente como un acting out, es decir, como una disolución parcial del lazo social, más no como una salida total de la escena suponiendo así un eventual retorno del sujeto a esta.

Marco conceptual

Acto

Los actos no son precisamente conductas objetivables. Estos suponen un registro simbólico y tienen como prototipo la dimensión de la alteridad propia del lenguaje.

El acto vehiculiza el surgimiento de un sujeto que puede ser éticamente responsable; ya que supone que el sujeto es garante de todos sus acontecimientos incluso de aquellos actos de los cuales aparentemente no se conoce nada.

Acting out

El acting out resulta de la imposibilidad de recordar el pasado y de una negativa del Otro a escuchar. Por ello, supone una cierta imposibilidad para tramitar las palabras. Cuando el Otro no escucha, las palabras se vuelven mudas, y por ende se traducen en acciones.

El acting out representa un último recurso ante la angustia. No obstante, el sujeto que se precipita en un *acting* permanece aún en la escena. Por ello, se trata de un mensaje simbólico y cifrado que se remite inconscientemente a un Otro por medio de acciones subjetivas de ruptura.

Circuito pseudo-pulsional

Montaje subjetivo y somático que traba el trayecto discontinuo de la pulsión; haciendo que ésta última no cumpla con su función sexual, social ni de identidad.

Cuerpo

El cuerpo desde la acepción psicoanalítica no es el cuerpo celular y biológicamente constituido. Precisamente para que devenga un cuerpo es necesario

que lo real del organismo sea negativizado. De esa forma lo real del organismo resulta dos veces alienado, dos veces mortificado por la operación del lenguaje y del significante. Hay un cuerpo que se *corpsifica* a partir de lo ignoto y de lo real del organismo, es precisamente, el cuerpo del lenguaje.

Demanda

Cuando el llamado del infante es articulado por el Otro como demanda. La criatura humana esencialmente desamparada y alienada a la cadena significativa del Otro no puede llevar a cabo las acciones que satisfagan sus necesidades biológicas, es por ello que éstas son asignadas por él a un Otro.

Esto se realiza a través de una fórmula vocal (demanda) para que la madre, por ejemplo, realice aquellas acciones. Por ello, el objeto que satisface las necesidades del infante se sitúa del lado del Otro. Y en ese sentido la demanda que dirige el bebé hacia el Otro, más allá de remírese a la satisfacción de una necesidad biológica, convoca la prueba de su amor, es decir, la prueba del amor del Otro.

Deseo

En la teoría lacaniana el deseo es inconsciente y de carácter sexual. Surge en el campo del Otro, es decir, en el inconsciente. Por ello, el deseo humano es esencialmente el deseo del Otro. Lo que significa que el deseo de tal o cual supone el deseo de ser objeto de deseo de otro sujeto, en ese sentido se podrá decir que el deseo es deseo de reconocimiento

El deseo surge a partir de la articulación de la necesidad en demanda. Y la doble función de la demanda entreteje su advenimiento.

Primero, la función simbólica del objeto de satisfacción en tanto que supone una prueba de amor por parte del Otro dimite de su función real de satisfacer una demanda. Segundo, la función simbólica de la demanda, como demanda de amor, oscurece y vela su función real en la articulación de la necesidad.

Por ello las necesidades que la demanda expresa pueden ser satisfechas. Sin embargo, del lado de la demanda de amor siempre queda un remanente, un sobrante que es incondicional y que no puede satisfacerse por ningún medio aún cuando una necesidad biológica ya haya sido satisfecha.

Ese resto o ese remanente que siempre queda insatisfecho es precisamente el deseo. De allí que la relación del sujeto con el deseo no suponga una interacción con un objeto sino una relación con algo que falta.

Efracción

Ruptura, quiebre o impasse en la articulación del sujeto en la cadena significante.

Escena

Según la perspectiva lacaniana la escena describe el montaje imaginario y simbólico en el cual el sujeto escenifica su fantasma, éste es erigido sobre el prototipo de lo real (el mundo).

La escena del fantasma se configura como un registro virtual que está enmarcado. Se asemeja, solo como metáfora, al montaje, o a la puesta en escena de un acto teatral. Esto quiere decir que lo real, es decir, el mundo está más allá de la escena, en el sentido en que se ubica fuera del registro del proscenio fantasmal.

Formaciones narcisistas

Estasis libidinales tales como la hipocondría, la lesión de órgano y las toxicomanías. Estas formaciones comprometen un repliegue narcisista que origina un circuito pseudo-pulsional, en el cual las investiduras del mundo exterior son retiradas para abdicar en el propio yo. Dichas formaciones comprometen una recuperación ilusoria de la carne o del cuerpo, y también suponen la interrupción o la suspensión de la circulación del deseo.

Goce

Todo goce es goce solitario, por ello todo sujeto goza solo y aquello lo dimensiona en su propio cuerpo. No obstante, el goce, que siempre es solitario, de alguna forma se comparte, o más bien, “se percibe”. En efecto se percibe algo del propio goce en el goce de otro sujeto. Ello permite que una determinada forma de gozar se inscriba en una relación significativa y de lazo social. Esto se lleva a cabo por medio del montaje pulsional.

Por otro lado el goce no es el placer. No se trata tampoco de una conquista consciente del sujeto. Sino que más bien lo atraviesa. El goce en ese sentido es más asimilable a un dolor. Se trata de un sufrimiento erotizado y de la satisfacción paradójica que obtiene el sujeto de su síntoma.

Goce toxicómano

Se trata de un goce otro que no es tramitado por la operación del significante. Dicho goce se organiza en el decurso de un circuito pseudo-pulsional. Y se sitúa al margen del registro de los goces estándar y del lazo social.

Imaginario

Captar a partir de la imagen, es el oficio principal del orden de lo imaginario. Este registro supone una estructura articulada con señuelos radicalmente ilusorios, además implica la ficción de una autonomía del ser humano, una dualidad y también una síntesis de su constitución subjetiva.

Lenguaje

Estructura que anticipa el advenimiento del sujeto dividido. Dicha estructura es constitutiva de la experiencia psicoanalítica. El lenguaje también fundamenta las leyes sociales del intercambio como pactos simbólicos. Por ello el inconsciente está estructurado como un lenguaje. El se diferencia de la palabra y lo que lo describe es una serie o una estructura de elementos diferenciales.

El lenguaje no se estructura como una red de códigos, ya que en dicha estructura no existen correspondencias e interrelaciones estables de uno a uno entre signo y referente, ni entre significado y significante. En ese orden de ideas puede decirse que la dimensión propia del lenguaje, como la del inconsciente, es la dimensión del significante.

El lenguaje posee una dimensión imaginaria y una dimensión simbólica. La dimensión imaginaria del lenguaje es la del significado, es decir, la palabra vacía y la significación. En contraste la dimensión simbólica del lenguaje corresponde al orden del significante y de la palabra verdadera.

El efecto del lenguaje se dimensiona a partir de dos pérdidas.

Narcisismo

Montaje o ensamblaje erótico-agresivo, se estructura entre la diversidad de goces que se satisfacen por separado y la gúestalt de la imagen corporal. Entre otros aspectos la dimensión del narcisismo posibilita la aparición del yo.

Necesidad

Cuando el infante dirige un grito, o un llanto, etc., hacia el Otro como una suerte de llamado que busca satisfacer las condiciones imperantes de una cierta necesidad biológica.

Operación del farmakon

La operación del farmakon no describe ninguna estructura psíquica particular. Más bien, refiere la especificidad del acto subjetivo que precisamente crea un montaje de toxicomanía. La operación del farmakon engendra la dimensión de una satisfacción alucinatoria y una cancelación tóxica del deseo.

Organismo

Conjunto funcional biológico constituido por órganos y sistemas celulares. Si bien es posible describir su dinámica en sí mismo funciona con independencia de la agencia del sujeto. Lo real del organismo es inasequible y por ello su funcionamiento es ajeno incluso para el mismo sujeto; su actividad está más allá de nuestra propia percepción. Por ello la salud se traduce como el silencio de los órganos.

Hay algo que es ajeno a nuestro dominio y es precisamente lo que tiene que ver con lo real del organismo. Lo real del organismo incluso está más allá del dominio del discurso de la ciencia. No obstante, eso real se regula, se neagativiza y mortifica

por la agencia del principio de placer, es decir, por el vaciamiento de goce que opera la acción del significante en el organismo.

Otro

Ámbito de la alteridad radical en el cual se constituye la palabra. El Otro trasciende la otredad ilusoria de lo imaginario y por ello se inscribe en el orden de lo simbólico. El gran Otro se encarna para el infante primeramente en la figura de la madre. A partir del complejo de castración la completud apócrifa del Otro cae, para en adelante revelarse como el Otro (barrado).

Pasaje al acto

El pasaje al acto también representa un último recurso contra la angustia. Pero en contraste con el *acting*, el pasaje al acto supone una precipitación o salida total de la escena.

Es por ello que el pasaje al acto se representa como una suerte de huida con respecto del Otro. Es una salida de la red simbólica, una disolución del lazo social. En el sentido en que involucra una obturación de la división significante del sujeto. No obstante, el pasaje al acto no compromete una psicosis subyacente.

Primera pérdida

Es una pérdida de estructura que separa al sujeto del registro de la naturalidad. Una vez que ha operado el lenguaje no hay vuelta atrás, es decir, que el sujeto ya no puede retornar a la naturalidad, esta negativización que opera el lenguaje constituye al sujeto como un sujeto esencialmente escindido. No obstante, como el lenguaje no lo

cubre todo se hace necesaria una entrada del sujeto en lo real, es decir, la mortificación de una segunda pérdida.

Pulsión

Montaje que convoca finalidades sexuales, sociales y de identidad. La pulsión se inscribe en el registro de un trayecto discontinuo. Entre otras cosas el montaje pulsional posibilita que el goce se circunscriba en la estructura del lazo social.

Pulsiones parciales

Se elaboran en un trayecto doble: de apertura y de cierre del cuerpo. Apertura: cuando un cierto empuje se remite hacia una particular función del Otro. Cierre: cuando el empuje retorna articulado, entonces en ese punto ya no hay empuje, sino demanda y deseo, una articulación de la necesidad operada por el Otro. Lo anterior permite que el cuerpo se ausente por medio del efecto del lenguaje.

Real

Orden, que se opone al registro de lo imaginario. Lo real también se sitúa más allá del orden de lo simbólico. En lo real no existe la ausencia, ya que dicho registro siempre conserva una cierta posición, un lugar particular que es indiferenciado. Por ello, lo real en sin fisuras y es reticente ante la posibilidad de simbolización.

Este registro tiene que ver con en el trauma, con las alucinaciones, en fin con múltiples fenómenos del sujeto del lenguaje que en tanto dividido puede ser analizado a partir de la articulación de los tres registros. Lo real no excluye el orden de lo

simbólico ni el registro de lo imaginario ya que las tres dimensiones interactúan entre si.

Segunda pérdida

Esta negativización que el lenguaje opera concierne a la entrada del sujeto en lo Real, o a la articulación de la necesidad en demanda. Esta pérdida, o mortificación que el lenguaje opera permite la organización de una batería significativa. Por ello se traduce como la pérdida de cada cual, en el sentido en que compromete el significante singular, particular, de tal o cual sujeto y la forma en como dicho significante se incrusta en la carne para organizar una dimensión de relaciones significantes y de alteridad.

Significante

Es lo que representa a un sujeto para otro significante. Determina al sujeto a partir de una dinámica de diferencias y de ausencias que se estructura en el registro de lo simbólico. El significante no es necesariamente una palabra, ni toda palabra es significante, ya que un acto, un síntoma o ciertos objetos determinados y dependiendo de la historia particular del sujeto pueden hacer las veces de significantes.

Simbólico

El registro de lo simbólico estructura una parte de la dimensión de la subjetividad. Su accionar se fundamenta sobre el prototipo del lenguaje. Por ello, el registro de lo simbólico supone un orden de puras ausencias. Lo simbólico se organiza en términos de oposiciones como la presencia y la ausencia. Ahora bien, la oposición simbólica

presencia/ausencia supone la opción indisoluble de que algo falte. Lo simbólico es un conjunto de elementos significantes diferenciados.

Lo simbólico tiene que ver con la ley que regula el complejo de Edipo, con la muerte, con la ausencia y la falta. Es también el registro que regula como principio del placer la distancia a la Cosa, como la pulsión de muerte que va más allá del principio de placer a través de la repetición. Lo simbólico es una estructura universal que anticipa al sujeto y lo prolonga aún después de su muerte.

Síntoma

El síntoma se relaciona básicamente con los síntomas de la estructura neurótica. El síntoma neurótico es concebido como una formación del inconsciente que desde la acepción freudiana supone la conciliación entre dos representaciones que se encuentran en conflicto. Por ello, el síntoma desde esta connotación se representa como una formación de compromiso.

El síntoma puede ser considerado como un mensaje enigmático a descifrar, que siendo propio del sujeto, él, más bien, lo adjudica como un algo que viene de afuera, es decir, de lo real.

Síntoma del Otro social

En lo que atañe a los montajes de toxicomanía, cuando ellos se representan como síntoma del Otro social habrá que decir que ellos no representan un síntoma propiamente psicoanalítico. Ya que las toxicomanías como síntoma del Otro social suponen la queja y la demanda de los otros, más no la queja y la demanda por parte del propio sujeto.

Los síntomas del Otro social implican la articulación de la etiología de los montajes de toxicomanías con factores sociales, médicos, jurídicos, morales, etc., que tienden a anular la singularidad del goce y del acto de cada sujeto.

Sujeto

El sujeto deviene a partir de la negativización de lo real del organismo, o mejor, a partir de la mortificación que opera el lenguaje en lo ignoto o y en lo viviente del organismo, por ello el sujeto es un efecto del lenguaje.

El sujeto es el sujeto de la singularidad y de la particularidad del registro de lo simbólico, es el sujeto del inconsciente y por ende se encuentra barrado.

Toxicomanía

Paradigma medico-jurídico sobre los consumidores de drogas. Se trata de una noción positivista que aparece con la irrupción de la farmacología moderna en el siglo XIX. La toxicomanía como teoría de una verdad tiene en cuenta aspectos sociales, morales, culturales, biológicos, etc. Por ello constituye una tipificación de aspectos generalizables que tienden a forcluir la singularidad de cada sujeto.

Toxicomanías

Fenómeno del cuerpo-subjetivo, acto de ruptura que permite plantear que el toxicómano decretado como tal por el uso de un objeto droga realmente no existe. Las toxicomanías no se reducen al uso de tóxicos, sino que presentifican un tratamiento narcótico del deseo frente a un malestar narcisista. Las toxicomanías solo se engendran a partir de una efracción, es decir, en un tiempo segundo.

Toxicomanías y suplencia

Circuitos o montajes pseudo-pulsionales que posibilitan irrisoriamente el tratamiento de un cierto malestar narcisista. Las toxicomanías por suplencia se constituyen como formas de cerrar el cuerpo, posibilitan la creación de un borde inédito que hace que el sujeto no sea invadido por el goce del Otro.

Toxicomanías y suplemento

Formaciones de prótesis narcisistas que atraen y sujetan las imágenes, son complementos que concurren en mantener una cierta imagen narcisista. Dichos montajes comprometen una particular suspensión del deseo por medio de un tratamiento singularmente tóxico. Igualmente suponen la búsqueda de una insignia o de un reconocimiento fálico.

Usos de drogas

Fenómeno que ha estado presente desde los albores de la historia de la humanidad. Un uso de drogas no basta para que se engendre un dispositivo de toxicomanía, ya que el uso de ciertos tóxicos puede ser que se inscriba en el registro de los goces estándar, y por ende puede ser localizado como un elemento significante de la estructura de una determinada forma de hacer lazo social.

METODOLOGIA

Tipo de investigación

Lo subjetivo no puede ser ponderado ni reducido a las caracterizaciones y tipificaciones de unas cifras estadísticas ignotas. Por ello, este proceso investigativo se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa. A esto se suma la articulación con el modelo crítico-social a partir del saber psicoanalítico.

Esta investigación se edifica a partir del saber psicoanalítico, en el sentido en que propone la superación de los señuelos imaginarios del yo, el desciframiento de algunos significantes y la ruptura epistemológica de la díada conciencia-yo, esto con el fin de que se exprese o se manifieste algo del sujeto del inconsciente.

De ese modo la interpretación que concierne a esta investigación no supone la comprensión, ni el sentido de los discursos analizados. Lo que se intenta develar es el sin-sentido, es decir, la acepción del sujeto con respecto a un campo del Otro. Esto posibilitaría indagar el discurso de dos sujetos a partir, por así decirlo, de sus propias reflexiones. Esto implicaría, en cierto sentido, la emancipación del sujeto tanto en la práctica clínica como en el campo de lo social.

Ahora bien, sobre la presente propuesta investigativa será muy importante precisar que se trata de una investigación con psicoanálisis. Ello permite que la problemática que se está analizando haya sido escogida de un campo de objetos, en este caso, las toxicomanías en contraste con los usos de drogas, contraste develado a partir del discurso de dos sujetos que residen en la ciudad de San Juan de Pasto y que refieren consumos de drogas. En este contexto el investigador no se sitúa en la posición de

analista, ya que una investigación con psicoanálisis no requiere que se haya desarrollado un proceso clínico con antelación.

En fin, lo que sí implica este procedimiento investigativo es la elaboración teórica rigurosa, ya que ésta permitirá elaborar algunas reflexiones dinámicas al final del proceso de investigación. La investigación con psicoanálisis, como lo indica Gallo (1993): “no revela un método a seguir para plantear un problema, elaborar hipótesis y llegar a conclusiones” (p. 26). El propósito de este proceso investigativo es tener en cuenta el estado de la problemática, pero más allá de esto lo que se debe privilegiar es la particularidad de cada sujeto.

En ese orden de ideas habrá que señalar que una investigación con psicoanálisis compromete ciertas abstenciones por parte del investigador, entre dichas renunciaciones habrá que mencionar: “privarse de las tentaciones escotomizantes del conocimiento objetivo” (Gallo, 1993, p. 26). De la precisión, de la generalización y de la medición cuantitativa; del deslizamiento de conceptos que no son pertinentes para la propuesta investigativa, de las conjeturas formuladas apresuradamente y sin rigor epistemológico. En fin, de todas aquellas cuestiones epistemológicas e ideológicas que imposibiliten el abordaje del sujeto en tanto dividido.

Sujetos

Ernesto y Samir, serán los nombres con los cuales se referirá a los dos sujetos que proporcionan sus discursos.

Del lado de *Ernesto*, el drama subjetivo de las toxicomanías, un cierto malestar narcisista, efracciones, rupturas y abdicaciones de desavenencia para huir del campo del Otro y mantener un cierto ideal narcisista.

Del lado de *Samir* los usos de drogas, las fiestas, un cierto goce que hace lazo social por medio de la función de identidad del montaje pulsional. También el límite y una cierta articulación significativa que opera en su vida subjetiva como el principio del placer que regula su goce, su dolor, su sufrimiento, su forma de hacer lazo por medio de un revestimiento tóxico-social. En este caso, el consumo de drogas no basta para constituir un circuito pseudo-pulsional.

Instrumento

La dimensión del discurso, de la particularidad de los dichos de *Ernesto* y *Samir*. El registro de lo que dice cada cual posibilitaría develar algo de la dinámica subjetiva, algún aspecto de la dimensión del lenguaje en dos problemáticas que se representan de forma divergente.

El instrumento es el discurso de cada cual, de cada sujeto, de *Ernesto* y *Samir*, en tanto que la particularidad del uno por uno rubrica su singularidad, la alteridad y lo simbólico de tal o cual. En ese sentido, el análisis de los discursos de *Ernesto* y *Samir* se constituirá como la llave, por así llamarla, que permitirá la apertura al interrogante sobre la relación de las dos problemáticas con respecto al campo del Otro.

Técnicas de recolección de información

Los testimonios de cada sujeto fueron recolectados en cintas magnetofónicas y registros escritos sobre cada entrevista. Esta labor se realizara a partir del testimonio libre de cada uno de ellos, sólo se sugerirá una reflexión personal sobre lo que implica para cada cual el uso de drogas. Esto no quiere decir que no surjan preguntas durante el transcurso de las entrevistas, al contrario, surgieron y ellas fueron formuladas de manera pertinente durante el desarrollo de cada sesión.

Procedimiento y plan de análisis de datos

Para dilucidar algunas de las articulaciones entre la problemática estudiada y el campo del Otro fue necesario organizar los discursos de *Ernesto* y *Samir* en categorías de análisis. Cada categoría fue delimitada por un eje prototípico: la experiencia subjetiva con el tóxico, a este eje central se articulan diferentes aspectos que delimitan cada categoría tal y como se especifica a continuación.

Categoría 1: El eje central de esta categoría es la experiencia subjetiva con el tóxico, y el aspecto que delimita a esta categoría es las implicaciones del discurso de la toxicomanía. Cada categoría de análisis fue estructurada de esa forma.

Categoría 2: experiencia subjetiva con el tóxico y operación del lenguaje.

Categoría 3: experiencia subjetiva con el tóxico y su relación con la pulsión y el goce.

Categoría 4: Experiencia subjetiva con el tóxico e implicaciones en la constelación familiar.

Categoría 5: experiencia subjetiva con el tóxico, usos de drogas y lazo social.

Categoría 6: experiencia subjetiva con el tóxico, toxicomanías y formaciones narcisistas.

Categoría 7: experiencia subjetiva con el tóxico y posicionamiento del sujeto frente a ese recurso.

Estas categorías permitieron organizar los discursos de los dos sujetos y además contribuyeron en la tarea final de elaborar algunas reflexiones dinámicas sobre los múltiples aspectos significantes de las problemáticas analizadas y su relación con el registro del acto subjetivo.

INFORME DE RESULTADOS

Obertura

“Estos poderosos fantasmas desdeñan las insuficiencias del lenguaje. Pueden proferir palabras por los órganos del hombre cuando habitan un corazón humano; pero entre ellas nunca usan la voz: no emiten sonidos; en sus dominios reina un eterno silencio...La mayor de las tres hermanas se llama Mater Lacrymarum, o Nuestra señora de las lágrimas” (Tomas de Quincey).

Una orientación psicoanalítica sobre las problemáticas de los usos de drogas y las toxicomanías siempre debe mantenerse y fundamentarse en la escucha del sujeto. Además, esta perspectiva ha de preocuparse por interrogar toda presunción médica, jurídica, sociológica, ideológica, moral etc., de pensar en el *rol del toxicómano*, si es que este *rol* en verdad existe, como si siempre se supeditara a una conducta desviada, o al acontecer preciso y cuantificable de un sujeto acaecido en las contingencias y las eventualidades del objeto tóxico.

Un uso de drogas no implica el engendramiento de una operación del farmakon. Esta disyunción es muy importante ya que sitúa el análisis de los discursos de *Ernesto* y de *Samir* en la tarea de develar y apuntalar una de las ideas centrales de esta investigación, a saber: que en el discurso médico de *la toxicomanía*, la droga es concebida y pensada como un objeto sustancial, inherente a la problemática *del toxicómano* en el sentido que este objeto interactúa con él, ya “(...) que gracias a sus propiedades fármaco-dinámicas tendría el poder de “*hacer*” un toxicómano” (Vera, 1987/1988, p. 22).

Ahora bien, ¿que implica hacer un toxicómano cuando este personaje ciertamente no existe?

¡Hacer un toxicómano!: ¿esa maniobra va del lado del sujeto que opta por la droga, o es más bien la elaboración y el producto de un signo social, médico, jurídico, moral, epistemológico etc., de los sujetos que por múltiples motivos optan por consumir drogas?

Primero no se debe olvidar que el prototipo de la sociedad contemporánea nos remite a una estructura globalizada de consumo, de estandarización de los goces por vía de los objetos del mercado. Y entonces ¿qué ocurre con *el toxicómano*? ¿En tanto que representa para la teoría psicoanalítica un personaje que no existe, pero que fabrica irrisoriamente con su acto un dispositivo de goce divergente para no saber nada del inconsciente?

Se planteará qué estos sujetos del lenguaje, que necesariamente han perdido algo de su goce y de su cuerpo por estructura, optan por una identidad no pulsional, optan, aún sin saberlo, pero siendo responsables por ello, por representar los signos del discurso de la ciencia y del capital.

Estos sujetos también optan por ser siempre unívocos, sin fallas, como un Amo particular, son más respuestas que preguntas, y por ello es que se sitúan de alguna manera como sujetos para los cuales el lazo social se fractura.

Pero *el toxicómano* como noción axiomática de una verdad que no falla, es tan solo la representación proterva de ese signo prototípico de consumo globalizado al cual se encomienda el sujeto moderno. Por consiguiente, se dirá que en estas formas

de goce confluyen de alguna manera los signos del discurso de la ciencia y del discurso del capital.

En fin, habrá que estructurar múltiples conjeturas para intentar resolver y profundizar en las anteriores hipótesis.

Médicos y toxicómanos

Para ello, inicialmente se analizara lo que refiere *Ernesto* por medio de su discurso con respecto a su experiencia de desintoxicación, estas frases significantes sin duda permitirán estructurar algo.

“Cuando llegue a Cali para rehabilitarme lo primero que me dijeron los médicos era que había un exceso de dopamina en mi cuerpo, este exceso era lo que tenía que ser controlado y tratado...y ellos lo hacían con otro tipo de drogas, de exámenes, un montón de cosas....Pero a mi no me importaba que me expliquen lo que hacía el bazuco en el cuerpo, ni sus daños, nada de eso, porque lo que yo quería era soplar, no que me hablen de dopamina, ni que me den otras drogas, un montón de pastas y de tubos...y es que para mi el martirio cuando deje de fumar bazuco no era que el cuerpo me pedía, sino que yo no quería pensar, ni recordar, yo solo quería escapar de este mundo y entrar en mi propio mundo”.

Bien, las palabras de *Ernesto* o lo que él refiere acerca del tratamiento de rehabilitación, permitirán plantear varias conjeturas.

Primero se señalará que el status subjetivo, o mejor, la experiencia subjetiva con el tóxico para el discurso médico queda obturada, puede decirse que dicha dimensión

sufre una suerte de destitución. Por ende, la división del sujeto también resulta taponada.

Ahora bien, esa dimensión subjetiva, la del propio mundo de *Ernesto*, la que ignora y pretende obturar el discurso médico de *la toxicomanía* remite a una cuestión bastante paradójica, puesto que *Ernesto* con el acto toxicómano (al igual que el discurso médico) procura no encarar su dimensión subjetiva, taponar su división, el registro de la escisión propia del sujeto del lenguaje: “*lo que yo quería era soplar....yo no quería pensar, ni recordar, yo solo quería escapar de este mundo y entrar en mi propio mundo*”.

El mundo propio de *Ernesto* es un mundo en el que el Lazo social se fractura, en el sentido que “*escapar de este mundo*”, por la vía de un objeto-tóxico no pulsional, objeto promovido por la ciencia y el capital, implica una dinámica infra subjetiva, solitaria, en la cual la identidad pulsional está obliterada por la operación de un goce-otro.

Por consiguiente, es posible pensar en que la noción médica de *la toxicomanía*, y por otro lado el mismo goce y acto toxicómano implican: una operación discursiva en el caso del médico, y una operación de ruptura en el caso del acto toxicómano, que convergen con los propósitos del discurso de la ciencia, precisamente porque en este discurso la subjetividad es forcluida o clasificada; de todos modos en este discurso esta dimensión siempre resulta velada.

En el caso de *Ernesto* la maniobra discursiva del médico se lleva cabo en detrimento de la dimensión del significante, en detrimento de una “*urgencia emocional*” como el mismo sujeto nombra a su padecimiento.

Entonces sería válido plantear que si existe una relación proporcional entre el discurso médico de *la toxicomanía* y *el toxicómano*, en tanto que este último vendría a ser el resultado de la interacción entre el tóxico y un individuo.

Dicho de otro modo, para el discurso médico de *la toxicomanía*, *el toxicómano*, con toda evidencia, existe, y coexiste como una categoría axiomática, como un nombre, o como una determinación que fija a un sujeto en ciertas rotulaciones, el punto es que la existencia del *toxicómano* se decreta a partir de las contingencias del uso de un objeto pseudo-pulsional.

Pero el discurso de *Ernesto* revela que no existe una relación proporcional o unidireccional entre el tóxico y el acto toxicomaniaco.

¿Y por que? se observa que este sujeto denuncia un cierto fracaso del discurso médico. Este sujeto no se incluye en el signo que le propone el discurso de la ciencia. Para *Ernesto* no hay una relación simétrica entre la droga y el acto toxicómano.

Este sujeto evidentemente no lo enuncia de esa forma, pero si se piensa que con el recurso subjetivo al tóxico *Ernesto* pretendía tratar su padecimiento subjetivo, será posible plantear que en este caso el tóxico no aparece como ese objeto que determina un personaje prototipo de la época: *el toxicómano*.

Pero si el discurso psicofarmacológico de *la toxicomanía*, en este caso pretende crear un personaje de la época, esencialmente determinado a partir de las incidencias

de un objeto, se dirá lo siguiente: este tapón no fue suficiente, esta tentativa médica de retornar a la naturalidad por la agencia del control del exceso de flujo de dopamina en el organismo no simboliza lo real de un goce mortífero, es al contrario, lo acalla aún más: “(...) *a mi no me importaba que me expliquen lo que hacia el bazuco en el cuerpo porqué lo que yo quería era soplar no que me hablen de dopamina ni que me den otras drogas, un montón de pastas*”.

Dicho con otras palabras: a este sujeto no le interesaba que le digan que el uso de una droga lo determina como *toxicómano*. Se advierte que las palabras de Ernesto con relación al discurso médico de *la toxicomanía* son muy categóricas, puesto que demarcan una relación paradójica, hasta cierto punto complementario entre el tóxico, el médico y *el toxicómano*, “(...) cuando aquel que supone servirse de drogas-medicamentos para combatir el dolor y curar se ve interpelado por un enfermo que pide drogas para mantener su enfermedad” (Vera, 1987/1988, p. 22).

Por ello, habrá que ser reticente en la idea de que si existe una simetría entre el discurso médico y los verdaderos dispositivos del *farmakon*, en tanto que médicos y toxicómanos apuntan por diversas vías y motivos al borramiento del sujeto del inconsciente.

Sin embargo, desde un punto de vista psicoanalíticamente orientado será posible plantear que no existe una relación mono-direccional entre los usos de drogas y las toxicomanías, no hay objeto para un sujeto, ni mucho menos un tóxico para un *toxicómano*, como lo indica Le Poulichet (1987/1990) “el toxicómano, con toda evidencia, no existe”. (p. 74).

Lo que si existe es una dimensión de repliegue donde el deseo se narcotiza, pero la narcosis del deseo no se reduce al efecto sintetizado de la droga insertado sobre lo real del organismo. Lo que provoca el repliegue narcisista, como lo enuncia el mismo *Ernesto*, es un sufrimiento preexistente, un malestar, unos impasses subjetivos de antemano constituidos. Son estos atolladeros subjetivos, más allá del efecto cuantificable de la droga, los que harán que *Ernesto* se precipite hacia la dimensión mortífera de la operación del farmakon.

De una cierta imposibilidad.

Lo anterior es de un orden capital. Pero, para entenderlo primero hay que articularlo con el discurso de *Ernesto*:

“Está enfermo, tiene una toxicomanía, me decían todos los médicos...había un exceso de dopamina en mi cuerpo, este exceso era lo que tenía que ser controlado y tratado...y ellos lo hacían con otro tipo de drogas, de exámenes...un montón de pastas, de tubos”.

Estas frases permiten vislumbrar una problemática harto espinosa, a saber, se trata de la problemática del signo y del significante.

La medicina sin duda implica una clínica o una terapéutica del signo, la enfermedad de la toxicomanía como partener-ciente a una particular categoría de patologías de hecho, se ve inmiscuida como una terapéutica que tan solo registra signos, se trata del campo de la semiología médica.

“Esta enfermo, tiene una toxicomanía, me decían todos los médicos... había un exceso de dopamina en mi cuerpo, este exceso era lo que tenía que ser controlado y tratado...y ellos lo hacían con otro tipo de drogas”.

Pues bien, habrá que subrayar las palabras de este sujeto puesto que permitirán plantear que para el discurso médico, como bien lo indican Vera (1986/1987), y el discurso de *Ernesto* según su relato y su experiencia en una clínica de rehabilitación, la enfermedad toxicomaniaca es el signo que puede desprenderse, en este caso es un exceso de dopamina, signo sintomático del cuerpo que puede y debe ser controlado.

Se trata de “(...) esa execrencia de mal que hay que eliminar, que hay que curar”; la medicina se ocupa de un mundo de signos de “(...) lo duro, lo blando, lo cálido, lo que se dilata, lo que se empequeñece”. (Vera, 1987/1988, p. 25)

Ahora bien, en este registro y círculo de los signos se devela una cierta imposibilidad, un impasse muy particular, a saber, el tratamiento médico fracasa para *Ernesto*:

“Yo tenía una urgencia emocional, unos problemas que yo no afrontaba sino que oscurecía fumando bazuco, pero eso no lo reconocí por los médicos, ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios y a partir de unos ritos indígenas, tomas de Yajé, inipis, baños temazcales, pero también el deporte, la música, la lectura, la escritura, eso fue lo que me salvo .

Eso de que usted fuma bazuco una vez y queda adicto para siempre es puro cuento del médico y de la gente, ellos no saben nada, de todas las drogas que yo consumí

que fueron varias, pero ninguna tan fuerte como el bazuco, ninguna me pedía el cuerpo, ósea no me daban esas fatigas ni nada de eso, pero en lo psicológico si, allí estaba el problema, no fue tanto que mi cuerpo se acostumbro al bazuco, ni exceso de dopamina, nada de eso, sino que yo tenia una urgencia emocional, unos problemas que yo no afrontaba sino que oscurecía fumando bazuco”.

Muy bien, en este punto hay que preguntarse por la cuestión del significante, por su incidencia, donde éste se sitúa, en ese sentido se formularan los siguientes interrogantes:

¿Será que por ignorar la dimensión del significante la terapia médica de desintoxicación fracasa para *Ernesto*? ¿Qué hace el médico con el malestar psíquico, más allá de lo real del organismo, que este sujeto refiere? ¿En que punto se articula “*la urgencia emocional*” de este sujeto, teniendo en cuenta que para él era “*en lo psicológico*” donde “*estaba el problema*”? ¿Qué hay de la “*urgencia emocional*” que *Ernesto* menciona y que busca “*oscurecer*” mediante el recurso subjetivo a la droga?

Habría que insistir en que *la toxicomanía* como noción ideológica y axiomática de una verdad que no falla, representa para el médico solo un signo.

Dicho de otro modo, el signo-exceso de dopamina liberado en el organismo por la agencia del tóxico, representa la enfermedad para alguien y ese alguien es evidentemente el médico. En tanto sujeto que supuestamente sabe.

Pero el problema es que para que *Ernesto* se fije en una posición éticamente subjetiva que de cuenta de su acto, la erradicación del signo no es suficiente, con toda evidencia hay un impasse. Y entonces, otra vez ¿qué hay del significante?, ¿dónde se

sitúa? La respuesta será, como bien lo indica Vera (1987/1988), que el significante no interviene en la escucha médica, mucho menos en una cura de desintoxicación orgánica.

Para el discurso médico *la toxicomanía* implica: “asuntos de drogas, de intoxicación, de habito o tolerancia, asuntos de cura, de desintoxicación, pero sobre todo asuntos de signos a interpretar, a curar, a borrar. Mientras tanto, el sujeto emite signos en vano” (Vera 1987/1988, p. 25).

Es por ello, entre tantas otras cosas, que la terapia de desintoxicación fracasa para *Ernesto*, porqué los significantes que este sujeto emite ante un otro-medico no se remiten a una articulación significativa en la palabra, por el contrario, el médico los transforma en signos, en índices de una organicidad tóxica.

Ahora bien, antes de continuar será preciso detenerse en un aspecto muy importante, por las anteriores conjeturas podría pensarse en que esta propuesta investigativa apunta a un propósito ideológico de querer frenar e imputar el discurso de la ciencia, se dirá que bajo ningún punta de vista es así.

Hay unas palabras de Lacan (1969/1992) sobre este aspecto que son muy dicientes e ilustrativas; palabras que permitirán esclarecer el propósito de esta investigación y además interrogar algunas de las implicaciones del discurso de la ciencia con relación a los usos de drogas y las toxicomanías.

Y bien, esto es lo que escribe Lacan (1969/1992): “Quisiera precaverme contra la idea, que podría surgir en algún pequeño cerebro retrasado, de que mis afirmaciones implican que habría que frenar a esta ciencia (...) Si me imputaran estas conclusiones,

muy bien merecerían que las calificaran como reaccionarias. Las he apuntado porque no es impensable que, en terrenos que realmente no creo que yo sea muy propenso a frecuentar, podría deducirse de lo que estoy diciendo esta clase de malentendido. Tendrían que empaparse, por el contrario, de esto, de que en cualquier cosa que yo articule no hay la menor idea de progreso, en el sentido que este termino implicaría una solución feliz” (p. 111-112).

Se dirá que con esta propuesta de investigación no se trata de imputar al discurso médico o de la ciencia, ni de afirmar que no sirven para nada, seguramente estos discursos han de tener una razón, no obstante, es una razón que no tiene en cuenta la dimensión subjetiva del significante.

Ahora bien, si el discurso de la ciencia no tiene en cuenta la dimensión del significante, habrá que decir de todos modos ahí existe un sujeto, y un sujeto que se estructura más allá de lo real de la naturaleza-biológica del organismo.

Las múltiples coyunturas que implican los usos de drogas y las toxicomanías por regla general son pensadas en el orden del progreso y de las soluciones felices: hay que “ayudar” al paciente, hay que lograr un cierto “progreso” que le permita “rehabilitarse”, hay que lograr que el paciente deje de “consumir”.

“Ayudar”, “progreso”, “consumo”, “rehabilitación”, estos son los significantes que apuntalan la labor de los médicos de *Ernesto*, pero también son los significantes amo (S1) que ocupan el lugar del agente en el discurso médico, por esa razón estos significantes regulan y estructuran a este discurso, empujándolo, por decirlo de alguna forma, a un querer saber más incesante.

Es por ese motivo, que tiene que intervenir el discurso psicoanalítico, pero no como una imputación, o como una solución feliz para la problemática, hay que ser insistente en esta idea y subrayar en que el asunto es interrogar las problemáticas de los usos de drogas y las toxicomanías a partir de una apuesta por el sujeto (barrado). Es a esa dimensión del sujeto dividido a la que hay que apuntar, a plantearle justamente al sujeto que por más dividido que él esté, con toda seguridad él tiene la opción de hablar y de situarse en una cierta posición subjetiva que de cuenta de sus actos.

Un primer acercamiento a la dimensión del significante

Yajé o ¿ya dejé?

“Ella deambula día y noche, deambula y solloza invocando rostros desaparecidos...puede viajar sobre el viento cuando oye el sollozo de las letanías o el trueno del órgano”. (Tomas de Quincey).

En fin, una vez aclarado este aspecto se continuará con el análisis del discurso de *Ernesto*.

Y bien, ¿que pasa con el goce y con el acto de *Ernesto* que encuentran una salida, o mejor, una articulación por la vía de los ritos indígenas, por la vía de la música, de la lectura, de la escritura, del deporte?

“Cuando me sentí realmente bien con migo mismo supe que no necesitaba fumar más bazuco...pero eso no lo reconocí por los médicos ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios, y a partir de los ritos indígenas, tomas

de Yajé, inipis, baños temazcales, pero también por el deporte, la música como mi verdadera pasión, la lectura, más que todo la literatura porque allí encontré otros mundos fantásticos, y escribir, eso fue lo que realmente siempre me salvó, porque yo nunca dejé hacerlo, de escribir, ni aun estando en mis peores épocas”.

Primero, en cuanto al rito indígena, habrá que plantear que remite a este sujeto a una estructura simbólica de intercambio subjetivo y de lazo social.

En ese sentido, se planteará que el simbolismo del rito indígena posibilita la emergencia de una dimensión Otra para *Ernesto*; a saber, se trata de la emergencia de la dimensión pulsional y del significante.

En estos ritos *Ernesto* circunscribe su goce, su acto de ruptura, “*la urgencia emocional*” deja de imponerse como una forma de irrupción compulsiva, ya no es ese momento de puro acontecimiento donde justamente cesan todas las palabras: “...*en las tomas de Yajé uno se da cuenta de que hay otros espacios en los que se puede pensar en otras cosas, enfrentar los recuerdos buenos y malos, el Yajé no es una droga, porque las drogas no son sociales, te aíslan; el Yajé es diferente porque el rito une a la gente y eso es lo que a mi me ayudaba.*

Algunas personas me dicen que solo cambié de droga, pero yo no creo que sea así, primero porque a tomar Yajé voy pocas veces, de vez en cuando, no es compulsivo como el bazuco, tenga en cuenta que soplé por casi cuatro años todos los benditos días, cada día de vida en esa época era un martirio, yo siempre me aislaba; con el Yajé no me aísló, al contrario, participo de la música, de las experiencias de las otras personas, de las palabras del taita, con el bazuco simplemente era cuestión

de tener mucho dinero con el que comprar, la cosa era soplar interminablemente...y yo siempre lo hice solo, casi nunca fumaba acompañado, me gustaba soplar en el silencio y en la soledad, en la clandestinidad”.

En contraste, en el rito se simbolizan las palabras de *Ernesto*, encuentran un destino en el Otro, podría decirse que en el “*taita*”, significante incompleto que de alguna forma siempre devuelve a *Ernesto* palabras de “*confianza*”; palabras agujereadas, incompletas, palabras significantes y sin certezas absolutas, las palabras del “*taita*” no son dicciones univocas o axiomáticas; ellas fallan, y por ende son palabras que remiten a *Ernesto* al registro de lo simbólico.

Ahora bien, lo anterior permite conjeturar que no es necesaria una terapia basada en la reducción y el control del síntoma, al contrario, podría ser que brindarle la palabra al síntoma, la palabra como batería de significantes, contribuirá en alguna manera para la elaboración de un saber con respecto del sufrimiento de cada sujeto.

Pero no se trata de equiparar el rito indígena con el acto analítico; entiéndase bien, se está precisando que el rito para *Ernesto* implica de alguna manera la dimensión de la discontinuidad, es decir, la dimensión del significante y de la pulsión y por ende del lazo social.

Obviamente, el “*taita*” no pretende trabajar sobre estos aspectos, pero desde este punto de vista psicoanalíticamente orientado, se dirá que son estos significantes los que posibilitan un cierto desmontaje de una particular operación del *farmakon*.

Ahora bien, las palabras del “*taita*” tan significativas para *Ernesto* ¿cuales son?:
“Mijito el Yajé y el bazuco tienen cada uno su espíritu, pero el hombre no es la

sombra de su espíritu, es al revés, es por eso, porque el espíritu es la sombra del hombre que cada persona escoge su camino, sus diablos, sus ángeles, sus dioses y sus demonios, pero los espíritus nunca dominan las cuestiones de los hombres”.

Ante estas palabras *Ernesto* dice: *”yo no creo en los espíritus, pero con el Yajé es mucho más que un espíritu de la tierra, yo pienso que es un remedio, el rito más que todo es un remedio, ayuda a la gente que tiene problemas, uno se da cuenta de muchas cosas, muchas cosas de uno mismo; a pesar de saber que estaba intoxicado sabía que estaba compartiendo un montón de cosas de mi vida, cosas que me atormentaban, otras me alegraban. El bazuco era muy distinto porque cuando soplabla no pensaba en nada más, solo en armar el próximo bazuco que con desespero llevaría a mis boca, el cocho fue un remedio mortal para un tedio aún más mortal; pero con el Yajé, con este verdadero remedio, con los ritos indígenas el tedio se fue, mi cuerpo se lleno de alegría, de ganas de vivir, mi cuerpo se purgó, el taita siempre me escuchó y me alentó, siempre me dio confianza con sus palabras, con él aprendí que podía manejar mis pasiones, trabajar con ellas y no ser víctima ni marioneta de ellas, el taita decía estas trabajando con tu espíritu, yo decía que estaba empezando a esclarecer mi propia vida (...) ahora cada vez que regreso de una toma regreso con más ganas de seguir adelante, de perdonarme y preguntarme por todo el tiempo en el que me evadí de mismo”.*

Las frases de *Ernesto* hacen referencia a un querer pulsional, a una identidad pulsional, esas palabras describen precisamente una elección subjetiva, ya que cuando *Ernesto* acude a las tomas de Yajé está mediando la dimensión del uso del cuerpo en

el contexto de la identidad de goce pulsional, en tanto que esta última posibilita la emergencia y la estructura del lazo social, del reconocimiento y de la mediación del Otro y del otro cuerpo.

Aparte es posible vislumbrar un atisbo de posicionamiento subjetivo, “*estaba empezando a esclarecer mi propia vida*”, y por ende algunas de las razones ignotas que movilizan sus actos.

De ese modo, *Ernesto* concibe, a partir del simbolismo del rito y de las palabras del “*taita*”, que puede tomar las riendas de su goce, conferirle un límite, articularlo, y no transgredirlo con su acto, para abismarse hacia la dimensión de un padecimiento solitario.

Es por ello que este sujeto *aprendió*, “*que podía manejar*” sus “*pasiones, trabajar con ellas y no ser víctima ni marioneta de ellas. El taita decía: estás trabajando con tu espíritu, yo decía que estaba empezando a esclarecer mi propia vida*”.

Ahora bien, ¿este cambio, este viraje enigmático en la vida psíquica de *Ernesto*, esta fractura de una operación del *farmakon* se remite a las propiedades misteriosas de una planta poder, a saber, el Yajé, o más bien esta articulación para una particular forma de gozar se remite a la labor del simbolismo del rito y a las connotaciones transferenciales de las palabras significantes del “*taita*”? ¿Será que el viraje subjetivo de *Ernesto* se relaciona con que en el rito los trayectos pulsionales ya no se interrumpen y de otro modo encuentran una nueva ruta para su significación?

Como conclusión de esta parte se apuntará lo siguiente: se dejará el esclarecimiento, sin desmeritar tal labor, de los misterios y de las propiedades de las plantas de poder para el saber del *Chaman*.

Y desde este punto de vista psicoanalíticamente orientado se planteará que hay cuestiones de los ritos, no solo de las tomas de Yajé, sino de los inipis y los baños temazcales, que remiten a *Ernesto* a la relación con sus padres.

No obstante, antes de profundizar en estas cuestiones habrá que mencionar otros aspectos que este sujeto considera importantes con respecto de su experiencia subjetiva de “*rehabilitación*”.

El deporte como otra forma de usar el cuerpo

“Del tiempo que estuve en Cali tratando de salir del bazuco rescato lo del deporte y lo de los talleres de creación artesanal y musical.

Hacía ejercicio más allá de los límites de mi fuerza física y psicológica, madrugaba porque casi no dormía en ese tiempo, bueno es casi igual ahora que ya no fumo, aunque ahora si duermo un poquito más...bueno, la cosa era que me gustaba y me gusta trotar o salir en cicla, porque hasta ahora lo hago, porque son deportes muy solitarios, exigentes en lo físico y en lo psicológico; además, mientras corría, aparte de hacerme sentir bien por no estar metiéndole tanto bazuco a mi cuerpo, podía pensar en mis cosas, en mis familiares, en todo lo que había pasado en mi vida. Para que el deporte haga bien al cuerpo hay que ser perseverante, constante y además tener mucha templanza, es lo mismo que se necesita para dejar de

consumir cualquier tipo de droga y encontrar un nuevo sentido para la vida, una vida normal".

Bien, el discurso de *Ernesto*, sus dichos y su testimonio, permiten plantear que para este sujeto el deporte implica otra forma de usar el cuerpo. Podría conjeturarse que la actividad deportiva es implementada por este sujeto como una suerte de muralla, de dique, por decirlo de algún modo, ante la recaída en un goce deletéreo por un uso diferente del cuerpo.

El esfuerzo llevado acabo "*más allá de los límites físicos y psicológicos*", o dicho de otro modo, la actividad deportiva apoyada sobre los cuatro significantes "*salir*" a trotar o "*salir*" en la cicla para "*salir*" o como metáfora de una supuesta salida de la droga, la "*perseverancia*", la "*constancia*" y la "*templanza*", permitieron que *Ernesto* prolongara los periodos sin consumo.

Además, la actividad deportiva re-actualiza Otros lazos significantes, ligados a modos de interacción en la estructura del lazo social: "*con el fútbol también era chévere porque uno tenía contacto con otras personas, pero al ser un deporte colectivo no podía pensar en mí mismo, pensaba más en el juego, en ayudar al compañero de equipo, pero no pensaba en mi mismo y por eso no me gustaba mucho, ó sea sí, bacán, porque a la larga si ayudaba al equipo era porque yo tampoco quería perder, pero la cosa era que con el deporte yo más bien quería primero pensar en mis cosas, más que ayudar a los demás*".

Con la practica del fútbol, sino le gusto a *Ernesto*, al menos le sirvió para articular una cierta relación de íter-subjetividad con el Otro, para concebir que podría

integrarse en otros espacios de socialización: usar el cuerpo de otra forma, social, aceptado podría ser, eso implica el deporte.

“Con el ajedrez, también era bacano, porque uno se metía mucho en los propios pensamientos, en como plantear algo ante las jugadas del oponente, pero siempre para descifrar lo que el otro iba a hacer, el ajedrez como el fútbol son deportes de pura estrategia y fuerza mental, de concentración y no son deportes solitarios”.

Con la práctica del ajedrez *Ernesto* insta una pregunta, un interrogante por el enigma del deseo del Otro, interrogante que a su vez, cosa curiosa, pretende “descifrar” los enigmas del Otro, lo “...que el otro iba a hacer, su próximo movimiento”. Se trata de un interrogante que había permanecido oculto por un goce otro no pulsional.

Por otro lado, si el ajedrez como el fútbol no son “*deportes solitarios*” implican necesariamente una dimensión pulsional.

Por ende, es posible conjeturar que este otro uso del cuerpo deja de representar para *Ernesto* una mera contingencia, ya que más allá de desintoxicar su organismo, la vivencia subjetiva del deporte permite que la forma de gozar de *Ernesto* se circunscriba, o mejor se articule, en cierta medida, en una dimensión pulsional, en tanto que ésta última implica un uso del cuerpo en el contexto de la identidad, y como ya se precisó en el proyecto no existe una identidad pulsional que sea solitaria, existe una identidad de goce autista, pero esta se engendra en una dimensión que es ajena, o que está al margen de la identidad socializada que se estructura en la dimensión pulsional.

El cuerpo que emerge con la practica deportiva y apoyado en un sinnúmero de significantes particulares, ya se precisaron algunos de ellos, dan cuenta de un cuerpo civilizado que ha empezado a renunciar a una parte de su goce, y al goce autista del fenómeno toxicomaniaco.

Ahora bien, es preciso subrayar que para *Ernesto* la actividad deportiva, a la vez que lo sitúa en una estructura de lazo social, del mismo modo lo enlaza con una forma de gozar solitaria no adictiva: “me gusta trotar...o salir en cicla, porque son deportes muy solitarios”.

Se sabe que todo goce es un goce solitario, uno goza solo con su cuerpo. No obstante, es posible que el sujeto, y en este caso por medio del deporte apoyado en ciertos significantes, perciba algo de su goce en el otro cuerpo, y efectivamente *Ernesto* percibe algo de su propio goce en el cuerpo del otro.

Entonces, este sujeto deja de percibir los rastros del goce del Otro, aquel goce contaminado que implicaba la operación del farmakon: “me gusta trotar...o salir en cicla porque son deportes muy solitarios”, además, “mientras corría, podía pensar en mis cosas, en mis familiares, en todo lo que había pasado en mi vida. Con la bicicleta me pasaba lo mismo...pensaba mucho en mi familia”.

Es por ello que la actividad deportiva llevada a cabo por este sujeto, incluso más allá de los límites de la “*fuerza física y psicológica*”, es tan importante para este caso, puesto que implica una forma diferente de usar el cuerpo, una forma solitaria pero tal vez pulsional. Por ende, podría decirse que esta otra forma de usar el cuerpo concibe la dimensión del otro cuerpo y del Otro, pero las concibe como imposible,

como ausentes, ya que la dimensión pulsional se fundamenta sobre Otro incompleto, sobre un cuerpo propio, y sobre un cuerpo del otro inaprensible.

En fin, todo lo anterior devela un contraste muy importante: por un lado está el uso del cuerpo a través del acto toxicómano, y por otro lado está el uso del cuerpo, el goce solitario, pero goce pulsional, éste emerge en el acto y en la experiencia subjetiva de *Ernesto* con el deporte.

Finalmente, se recordará que con las drogas *Ernesto*: “no quería pensar, ni recordar...solo quería escapar de este mundo y entrar en” su “propio mundo”, mediante la fractura del lazo social.

En contraste, con el deporte este sujeto empieza a reflexionar sobre sus propios actos, ya que con la experiencia subjetiva del deporte *Ernesto* “*más bien quería pensar*” en sus propios actos.

El primer boceto de un ensamblaje significativa y pulsional

Ahora bien, la bicicleta, ¡que objeto tan particular! se trata de un objeto significativo que posibilita una cierta movilización de los significantes de este sujeto, a saber, se trata de un objeto que posibilita una articulación del acto de *Ernesto*.

Ya se analizó en cierta proporción, y no de forma definitiva, la cuestión de la actividad deportiva. Ahora, en este punto se examinarán algunas de las implicaciones de la labor que *Ernesto* lleva a cabo después de un año y medio de no haber consumido drogas, dicha labor consiste en la fabricación de una “*gran bicicleta*”.

“*Con la bicicleta me pasaba lo mismo que cuando salía a correr, aparte de que le hacia un bien a mi cuerpo pensaba mucho en mi familia, pensaba en los rencores que*

sentía por mi madre, en la desesperanza hacia mi padre, además una vez que pude dejar de fumar, y cuando empecé a trabajar la plata me sobraba, como ya no me la gastaba en bazuco yo ya no sabía en que transformarla, aparte me había ganado otra vez la confianza de mi papá y por eso de vez en cuando me consignaba algún dinero; entonces se me ocurrió: ¿por qué no empezar a armar una buena bicicleta, una gran bicicleta? Una cicla que sea única en la ciudad, que me permitiera viajar por todos lados”.

Se observa que tanto la bicicleta como la droga implican para este sujeto objetos únicos, objetos investidos libidinalmente por medio del amor objetal. Primero, el acto subjetivo de gozar de la droga, el amor objetal por la droga, implica un retiro de las investiduras del mundo exterior para situarlas sobre el yo. En contraste, el amor objetal por la bicicleta, no retrae las investiduras libidinales sobre el yo, es al contrario, puesto que el ensamblaje de este objeto promueve el enlace de las investiduras libidinales y el mundo exterior.

“Así fue, mande a pedir muchos accesorios a otras partes del país, incluso mande a pedir partes a otras partes del exterior, al final resulto que arme una gran bicicleta que me acompaña a todos lados, adonde voy, es un pequeño orgullo para mi porque cada vez que la veo puedo darme cuenta de que no soy un muñeco, de que pude afrontar mis cosas, el deseo de fumar era muy fuerte en esas épocas, pero armando la bici que tengo ahora pude olvidarme un poco de eso, al fin concluí que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal”.

El cuidado puesto por este sujeto para “*armar una gran bicicleta*” trayendo accesorios de diferentes partes del país e incluso del exterior “... *una cicla que sea única en la ciudad*” según sus propias palabras, una “*bicicleta*” que le “*permitiera viajar por todos lados*”, devela la tentativa de representación del sujeto que constituye el objeto, o mejor, el fundamento de su empeño: “*Pienso el modelo de mi cicla, y considero que es único, empecé a dibujarlo en los talleres de creación artesanal, luego de terminar ese diseño, y si es que en verdad me salgo de este vicio inmundo emezare su ensamblaje*”.

La bicicleta como elaboración, como creación, como “*manufactura*” significativa, o simbolización de un real, permite que *Ernesto* articule lo *in-mundo*, o el repliegue de su identidad autística, la bicicleta como ensamblaje significativa emerge en ocasión de unos talleres de creación artesanal en los cuales *Ernesto* se comprometió durante su permanencia en el centro de rehabilitación en Cali.

Este trabajo de creación, junto con el deporte, la escritura, la lectura y la música, serán lo único que mantendrá a *Ernesto* en el centro de rehabilitación, estas cuestiones ayudarían a este sujeto durante los periodos obligados de no consumo que atraviesa, modulando estos en función de los anteriores.

Con el correr de los días *Ernesto* rehará la experiencia subjetiva de las relaciones pulsionales y del lazo social que había fracturado luego de un tiempo prolongado, de ese modo, este sujeto va asintiendo, gradualmente, que el reconocimiento del saber hacer de los artesanos no sea el semblante de su desvalorización: “*yo aprendía la humildad*”.

Es entonces cuando *Ernesto* localiza los rastros significantes de un trabajo y una vocación artística casi olvidada, trabajo artístico para el cual sus estudios y su descendencia misma lo habían preparado, pero que no ha podido sostener todavía fuera del “*mundo inmundo del bazuco*”.

De ese modo, este sujeto comienza a ensamblar, según sus dichos, su propia definición de arte, su propia definición de sujeto, y esto a propósito, o con relación a las nuevas tendencias musicales sobre las cuales trabajaba en ese momento en los talleres de creación artística, *Ernesto* refiere especialmente un género llamado “*noise rock*”: “*este género no se refiere al orden, ni a la racionalidad entre los círculos armónicos, hay una disimetría entre una nota y la que le sigue, la música que me gustaría componer es eso, una disimetría que me permita arreglar mi vida destruida, eso es para mí el arte, la música*”.

En los talleres de creación artesanal *Ernesto* sublima su desarmonía de ser hablante, su “*disimetría*” y también comienza a forjar la posibilidad de crear un espacio propio que no implique el abismamiento en la dimensión de un repliegue narcisista, este sujeto concibe la posibilidad de un espacio Otro, como sujeto (barrado) fuera de un registro mortífero en el que cesan todas las palabras, articulando el empuje deletéreo del goce contaminado que implica la operación del *farmakon*.

Ensamblajes pulsionales y significantes

La fabricación de “*una gran bicicleta*”. Su “*ensamblaje*” metaforiza en este caso algo de la operación del lenguaje, en tanto que implica una tentativa de inscribir un nombre, pero un nombre de sujeto “*normal*”.

¿Qué representa un sujeto normal para *Ernesto*? Es alguien que según él: “no consume drogas sin límites para afrontar sus problemas.... Cuando sos normal, llevas una vida normal, pero las drogas, cualquiera que sea, sin límites, ni clemencia, son anormales, no son sociales, son asóciales, un uso recreativo está bien, pero después... ¡cuando uno se entrega! ahí es muy difícil salir, casi imposible, yo diría que imposible, porque así uno deje de consumir, uno ya no se puede olvidar que paso por esas”.

Bien, la tentativa de *Ernesto* consiste en advertir el callejón sin salida que constituye el consumo de droga sin “límites, ni clemencia”: Si este sujeto, en ciertos momentos, se ampara en los signos sociales, médicos, morales, jurídicos, etc., por lo general aceptados alrededor de *la toxicomanía*, a saber: “las recaídas, las reincidencias, las repeticiones, el endeudamiento, y no tener nada, el carácter rebosado”, él solicita por instantes, precisamente cuando procura mantenerse por voluntad propia alejado del consumo, unos significantes particulares, tales como: “reencontrar un sentido diferente” para su vida.

Con relación a lo anterior, podría conjeturarse que lo que ocurre es que el significante (S1): “reencontrar un sentido diferente” para la vida, remite a este sujeto a una relación más primordial.

Puede plantearse que se trata de un significante (S1) particular, porque el discurso de *Ernesto* así lo indica, este (S1) no está referido a la estructura social en si misma, ni al tejido de signos imaginarios de *la toxicomanía*, sino a un rasgo unario, se trata

de un significante articulado en un tiempo ya pasado, pero al fin y al cabo, tiempo que para el psicoanálisis siempre es venidero.

Talvez *Ernesto* extrajo este (S1) de las palabras de su hermana mayor. Hermana que murió, vale decirlo, cuando él tenía trece años: *“tengo dos hermanos en total, un hombre mayor que todos y una hermana también mayor.... ósea que le sigue a mi hermano....ella murió cuando yo tenía trece años; ella tenía veintiuno.*

Mi hermana murió en un accidente, viniendo de un viaje del Ecuador, pero acá (el sujeto toca su pecho) nunca murió, acá ella sigue viva.... Lo que siempre recuerdo es que mi hermana era la que me cuidaba, y que mi hermano mayor, con diez años, era el que me maltrataba.

Mi hermano, él era como si siempre estuviera del lado de mi mamá, siempre hacia lo que ella le decía, incluso así él no quisiera, estudió lo que ella quiso, se casó con quien ella quiso, era como un borreguito; pero mi hermana, ella si era muy diferente, más independiente, se parecía más a mi papá, ella no hacía todo lo que mi mamá le decía, se le revelaba, no estudió lo que mi mamá quiso, no se emparejaba con las personas que mi mamá le decía, en fin , muchas cosas...

Según lo que escuchaba de mi hermana, desde siempre habíamos estado a merced de la voluntad de nuestra mamá. Primero porque mis papás se separaron por culpa de mi mamá que le hacía la vida imposible a mi papá con sus celos, después porque mi papá se volvió a casar y se fue a vivir a Cali; ahí lo mirábamos muy poco....ellos se divorciaron cuando yo tenía cinco años.

Mamá nos daba poco amor, eso según mi hermana y yo, porque yo también la sentía así, como ya le dije mi hermano era más borreguito, y yo era su hijuelo, el problema era que mi hermana se quería ir con mi papá, pero por no dejarme con mi mamá y con mi hermano nunca lo hizo, eso era un motivo de pelea y era lo que yo escuchaba de las discusiones que ella tenía con mi madre.

Mamá, y eso sí me consta, no hacía sino darnos regalos, nos atiborraba de regalos, pero también de reproches, de ordenes, no creía en mí ni en mi hermana; más que todo en mí que era según ella la viva copia de mi padre.

Puedo decir que mi hermana y yo desde siempre le llevábamos la contraria a mamá, por ejemplo, mi hermana me contaba que yo siempre me negaba a recibir su seno, y era porque mi mamá siempre estaba queriéndome dar comida, como si siempre estuviera enfermo, según ella su hijuelo siempre estaba enfermo. Entonces, mi hermana que ya era un poco más grandecita se daba cuenta y le reclamaba, eso me lo contaba ella, mi hermana...aparte ella me inculco que tenía que parármele duro a mi mamá, que no tenía siempre que hacer lo que ella decía.

Ella fue un padre y una madre para mí, afortunadamente nunca me vio avasallado por el bazuco”.

Ernesto nos está hablando de un impasse en la relación con sus padres: una madre avasallante y un padre casi que ausente.

Se verá que lo anterior influye para que la relación de este sujeto con el Otro sea bastante problemática.

Primero, el padre de este sujeto no sostiene la relación de pareja, a saber, no apuntala su función de padre síntoma.

En su mujer él no ve ni a la madre de sus hijos, ni al ser que ama y desea. Esto ciertamente desemboca en un verdadero problema, puesto que para que la relación de pareja se sostenga y brinde referentes a un sujeto, el padre ha de renunciar inconscientemente a su pretensión de gobernar y de ser el amo de la madre.

Esto quiere decir que el sujeto que desempeña la función del padre y del esposo en una relación ha de saber, al menos inconscientemente, que su mujer es no toda, es decir, que esa mujer con la cual él se liga en un vínculo, es objeto de su amor y de su deseo, pero también que esa mujer con la cual se enlaza es la madre de unos sujetos a los cuales llaman hijos.

Cuando el sujeto-padre sabe esto también sabe que adquirió una mujer, o mejor, que adquirió un vínculo con una mujer, pero a la vez sabe que no puede poseer, ni gobernar a esa mujer.

Evidentemente esta dinámica resulta problemática en este caso puesto que los padres de este sujeto se divorciaron cuando él tenía cinco años. A esto se suma que los inconvenientes de pareja se derivan, según el discurso de *Ernesto*, de una celotipia del lado de la madre y de un aparente abandono por parte del padre.

Entonces, por un lado están las incidencias del deseo materno que se torna problemático sin la mediación falica que introduce la función del padre. Podría decirse que en este caso se observa un impasse en la articulación de la necesidad en

demanda. Concretamente porque la madre de este sujeto interpretaba la demanda de *Ernesto* como la necesidad de un sujeto “*enfermo*”.

Por ello la madre de *Ernesto* lo “*atiborraba*” de alimento, lo rellenaba con su seno, con su pecho que se tornaba omnipresente y fundamental para tratar la patología de un “*hijuelo*” enfermo.

Se observa que el amor de la madre de este sujeto no articula la simbolización de una demanda, por el contrario, lo que articula la madre se queda en lo imaginario, y solo en la dimensión de lo imaginario, en la respuesta a la solicitud de un organismo real, biológicamente constituido. Ella puede solucionar los impasses de *Ernesto*, no por medio de una articulación en el lenguaje, sino por medio de objetos imaginados que no se interrelacionan con las palabras, el seno y los regalos sin significantes que los articulen como pruebas de un amor simbólico.

Ahora bien, regresando la cuestión de la hermana de *Ernesto*, puede decirse que ella desempeña un papel central en esta historia. ¿Y como? Será retomando la cuestión del “*ensamblaje*” de la “*gran bicicleta*” que será posible argumentar esta idea.

Dicha labor (la del ensamblaje) puede ser entendida como una suerte de búsqueda, o mejor, como un acto subjetivo que conllevaría de alguna manera una indagación particular; una búsqueda de una insignia fálica que le permitiera a *Ernesto* desprenderse del goce mortífero de su Otro materno.

La bicicleta: “*es un pequeño orgullo para mi, porque cada vez que la veo puedo darme cuenta de que no soy un muñeco, de que pude afrontar mis cosas, el deseo de*

fumar era muy fuerte en esas épocas, pero armando la bici que tengo ahora pude olvidarme un poco de eso, al final concluí que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal, aprendí la humildad...con el bazuco creo que siempre....siempre fue una venganza en contra de mi madre, vengarme de mi madre, de sus imposiciones y de sus reproches”

No hay que olvidar que es la hermana de este sujeto quien le inculca, según él, que no tiene que hacer siempre lo que su mamá le decía. Evidentemente los significantes que este sujeto extrajo de la relación con su hermana se reduplican en el acto subjetivo de ensamblar la bicicleta, estos inscriben una cierta articulación que posibilita que *Ernesto* no se abisme totalmente en una dimensión sin palabras.

“Con la cicla, con la guitarra, bueno con todo lo que hice para dejar de fumar bazuco también fue una venganza contra mi madre, una venganza pero más deliciosa, yo la quiero a mi mamá, obvio, ahora ya no le guardo rencor, pero ella siempre me decía que era lo bueno y lo malo, lo que tenía que hacer... Yo recuerdo que cuando emprendía una tarea mi mamá nunca me apoyaba, me decía que yo no podía, una vez cuando niño e intrigado por la música le dije a mi mamá que me comprara un piano y ella me dijo que eso para qué, que yo no podía, que no me dedicaría; después me metí a un equipo de fútbol y ella me decía que no tenía pinta de jugador, que desistiera, todo eso creo que a uno lo afecta...lo de la música y el deporte, son cosas que van en contra de lo que mi mamá quería, pero bueno...como el bazuco, pero la música, el deporte a uno no lo degradan, el bazuco sin límites... si”.

Es por ello, precisamente por esa “*degradación*”, por ese “*desistir*”, por aquella desaparición del sujeto dividido, que en este caso el tóxico funda un resguardo, o un refugio; pero más allá de esa posibilidad irrisoria, el recurso subjetivo al tóxico emerge en este caso tan demoledor como el Otro materno, puesto que este abrazo con la droga no hace más que fortalecer el incapacitante y asfixiante abrazo con la madre. Tóxico y Otro materno, estos dos significantes intervienen en los actos de *Ernesto*.

El toxico, o el goce en esa dimensión, aparece como un supuesto alojamiento para este sujeto. No obstante, el acto toxicómano implica un albergue irrisorio, en tanto montaje constituido como una respuesta metonímica a este Otro materno avasallador.

Como prototipo de la problemática existe un recuerdo de *Ernesto*, una esa escena donde él implora a su madre acabar con la oleada de reconvenciones con los cuales lo acomete.

Entonces, *Ernesto* la acusa, la afrenta con una frase por demás sugestiva: “*tus reproches son el placer del dragón*”. Ese día este sujeto toma todos los medicamentos que tiene al alcance de su mano, y lo hizo ante la mirada atenta de su madre.

En este punto podría decirse que este sujeto responde, sin dirimir nunca, a la demanda materna, y por ello él se convierte en el significando gozado, o en el plus de goce que soporta sin cesar los embates y las coacciones violentas de la demanda del Otro materno omnipotente.

Precisamente, desde aquel “*día comenzó la progresión que no encuentra un término*” más que en el malestar de su propia madre supeditada a “*la venganza*” de

Ernesto, a saber: hacer sufrir a su propia madre después de que ella ha permitido a su “*hijuelo*” efectuar bajo sus ojos todo lo que ella lo exhortaba a no hacer, sin llegar a pronunciar ninguna palabra. El punto es que la exhortación de la madre de este sujeto se atolla en el enunciado de la demanda, puesto que no da lugar al reenlace significativo y pulsional de la enunciación metafórica del deseo.

En fin, esta escena es muy dicente y posibilitará conjeturar que la búsqueda de *Ernesto* es y ha sido siempre venidera, es decir, que aquélla búsqueda es no actual.

El devenir fuera del lazo social por medio del acto toxicómano no se explica en este caso a partir del tiempo presente, puesto que este devenir se engendra en el pasado, otra cosa es que *Ernesto* haya encontrado las condiciones precisas para precipitarse fuera de los anclajes significantes a partir de un encuentro particular con un *partener*-droga: “*Yo creo que siempre tuve mis problemas... pero siempre que había un conflicto con mi mamá yo pienso en el bazuco*”.

Ahora bien, ¿que tipo de conflicto se establece entre *Ernesto* y su madre? ¿Cuál es el impasse entre ellos dos?

Antes de abordar este aspecto muy importante se planteará que: el “*ensamblaje de una gran bicicleta*”, de una guitarra, las “*composiciones*” y “*arreglos*” musicales de *Ernesto*, en contraste con el acto toxicómano, se instauran como metáforas significantes y pulsionales de su proceso de rehabilitación, son una suerte de pregunta, y no de dique o de respuesta metonímica, ante la demanda avasallante del Otro materno.

El acto subjetivo de “*arreglar y componer*” una melodía es la metáfora que posibilita para *Ernesto* “*la reconstrucción de una vida que estaba destruida...La música que me gusta componer es eso, una disimetría, un noise-rock, un ruido que me permitirá arreglar mi vida destruida, eso es para mi el arte, la música*”.

¿Se trata de la sublimación? Se dirá que en estos actos la pulsión renuncia a su fin sexual, concibe otro tipo de satisfacción, el trabajo artístico, de creación, conjeturado como dispositivo simbólico que permitiría elaborar lo tóxico, lo real de una sexualidad no simbolizada.

En fin, este caso permite hablar de muchas metáforas, con relación a la música es posible señalar una muy pertinente: en el registro de la creación musical, interviene sin duda la dimensión de lo discontinuo.

¿Y como? Los acordes musicales son particularmente discontinuos, ya que un acorde en una sola de sus tres posiciones básicas no basta para estructurar una melodía, se hacen necesarios al menos dos acordes, pero lo correcto es emplear las tres variaciones del mismo acorde.

Del primer acorde se pasa al segundo, de la segunda variante se retorna a la primera, después de haber retornado al primer acorde se pasa al tercero; del tercer acorde se cae a la segunda variante, y de la segunda se retorna a la primera, eureka, se ha construido una melodía.

Ahora bien, todo este recorrido no es más que una metáfora que permitirá plantear que la creación musical admite que *Ernesto* se situó en una dimensión de

discontinuidad. El punto concreto es que solo el significante y la pulsión son discontinuos, al igual que la estructura combinatoria de los acordes musicales.

El acto subjetivo de “*arreglar y componer*” una melodía, la música como creación artística, y articulada en la función de identidad que circunscribe la dimensión pulsional, da cuenta de dos aspectos:

Primero, la pulsión posibilita el lazo social, este aspecto se profundizará más adelante.

Y segundo, la superación, o el desmontaje de una operación del *farmakon* no se supedita a la reducción del consumo de la droga, hay que dar un valor significativo a las palabras de un sujeto que por diversos motivos se ha precipitado en este goce.

Dar un valor significativo a las palabras significa saber que cuando un sujeto deja de optar por el acto toxicómano, es porque con dicho acto él ya no puede tratar su narcisismo.

En este caso *Ernesto* deja la droga, no porque su efecto fracase, es al contrario, él lo evoca con ímpetu en las líricas que complementan sus melodías: “*extraño mi unión con el diablo, su olor subterráneo y aéreo, olor mudado en sexo sin personas, sin mujeres, aroma que me asusta y me atrae, ¿puedo frenarlo?*”.

Si *Ernesto* no puede frenar su acto de precipitación, en cierta medida si puede modularlo, sublimarlo, darle un nombre. Es por ello que este sujeto afirma categóricamente que “*escribir*”, “*hacer música*”, o “*ensamblar una bicicleta*”, como producciones discontinuas de una identidad nuevamente pulsional casi olvidada, lo han “*salvado*”.

Por lo anterior, se dirá que hay algo que pasa por debajo para él mismo, para el sujeto barrado. Y *Ernesto* trabaja ese algo ignoto a su modo; al “*final*”, este sujeto fabrica un ensamble, paga el precio de un maridaje particular que tiene que ver con el significante, es esta cuestión, y no la ineficacia de los efectos cuantificables del objeto droga insertado en el organismo, lo que le permite a este sujeto guarecerse de las intrusiones del goce del Otro materno.

“Con la bici, con la guitarra, con mis canciones pude demostrarle a mi mama que yo si podía, ella siempre fue muy incrédula conmigo”.

Finalmente se dirá que *Ernesto*, aún sin saberlo, pretende escapar de la crueldad de los signos sociales, de las definiciones axiomáticas que lo sitúan en la categoría de “*toxicómano adicto al bazuco*”.

En este punto emerge la cuestión de que él no es: “*un toxicómano como los otros, como los demás*”, los cuales expresan según él: “*solo largos períodos de abstinencia obligados*”.

En contraste, *Ernesto* considera que ya no es un “*muñeco*” y que “*al final*” le ha sido posible firmar su creación, su música, su definición de arte, su “*gran bicicleta*”, su gran salida de la droga, su nombre de sujeto por medio del “*ensamblaje*” de un cuerpo *civilizado*.

Se trata de la rubrica de un sujeto con otro nombre, sujeto-nombre: “*que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal, aprendí la humildad*”.

Acerca de la constelación familiar

Madre Cocodrilo-Madre Leviatán: devenir el bien del Otro

“(...) Palabras asediantes de mi madre

Su boca de Leviatán

Está inquiriéndome constantemente

Tus reproches son el placer del dragón”.

(Ernesto).

“De mi mamá recuerdo mucho sus frases, pero en especial una: yo siempre sé lo que le va a pasar a usted, por eso siempre tiene que escucharme y hacer lo que yo le diga, agradezca que es por su bien, eso me decía siempre mi mamá. La mayoría de las veces yo trataba de no hacerle caso, trataba de ignorar sus palabras, pero sus arranques eran tan fuertes que parecía que se iba a desmayar, entonces yo solo agachaba mi cabeza, y hacia ciegamente lo que ella me decía, bueno... hasta que me metí en el mundo del diablo”.

Se observa que para *Ernesto* meterse en el mundo del “bazuco” o “del diablo” representa un supuesto refugio, o una salida de la alienación de la cadena significante del deseo de la madre, el recurso subjetivo al tóxico representa aparentemente “una venganza”.

No obstante, si se analiza a profundidad el texto discursivo de este sujeto puede llegar a plantearse que no es así, o que talvez, “fumar bazuco” y el mundo de la madre tengan que ver con lo mismo.

“*Boca de Leviatán*” y “*humo del diablo*” ¿No se trata acaso de dos significantes que remiten al mismo registro subjetivo? Para aclarar esta cuestión hay que analizar estos significantes en el marco de la metáfora y de la metonimia.

Este sujeto por medio del acto toxicómano se “*mete*” aún más en el mundo-“*boca*” deseo de la madre; madre “*Leviatán...boca de Leviatán*”, o en la hoguera de “*el humo del diablo*”.

“*De mi madre puedo decir que yo era el preferido para amargarle la vida, porque siempre me obligaba a hacer lo que ella me decía., Pero mi mamá y yo no hablamos mucho de nuestras cosas porque ella más que escuchar le gustaba ser escuchada y solo sabía exigir esto y lo otro, pero no era brava, era chantajeadora, en exceso diría yo, es un exceso de amor y por eso era que su voz se me metía en todos lados, además solo hablaba de lo que a ella le convenía*”.

Bien, lo anterior permite conjeturar que *Ernesto* mediante el recurso subjetivo al tóxico, devenido en un montaje del farmakon, paradójicamente satisface la demanda de un Otro materno avasallante, primero con sus actos y luego acallando sus preguntas, es decir, “*agachando la cabeza*” y escuchando la “*voz*” de su madre que se “*mete en todos lados*”.

En este punto *Ernesto* refiere la “*voz*” de un súper-yo materno cruel que irrumpe vehementemente y acalla la voz del deseo de *Ernesto*. Este sujeto dice que hay una “*voz*” que se le “*mete por todos lados*”, podría decirse que esa “*voz*” es el núcleo de un imperativo superyoico de goce, la médula de ese vozarrón insensato que se le mete por todos los agujeros del cuerpo.

En este caso, la operación del *farmakon* implica la labor subjetiva de crear un borde inédito que permita cerrar ese cuerpo obscuro. *Ernesto* pretende cerrar su cuerpo ante una invasión inminente que lo constriñe a cumplir con la demanda de un vozarrón deletéreo proveniente del súper-yo materno.

El punto es que la demanda materna para *Ernesto* se torna violenta e impositiva, más que una demanda de amor que implica escuchar y ser escuchada, la demanda materna implica en este caso un coaccionar imperativo, “*un exceso de amor*” en el cual *Ernesto* elige abismarse. Este sujeto por medio del recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon*, no hace más que adormecer, o mejor, narcotizar su propio deseo, su propio cuerpo, “*haciendo siempre ciegamente*” lo que su madre le decía.

Será preciso anotar que el discurso de este sujeto da cuenta de la figura de una madre que no da lugar a los errores de su hijo: “*yo siempre se lo que le va a pasar a usted, por eso siempre tiene que escucharme y hacer lo que yo le diga, agradezca que es por su bien*”.

Es por ello que *Ernesto* deviene como el “bien del Otro”: “devenir el bien del Otro, en el doble sentido, se entiende, en efecto, como amenaza de desaparición que el acto toxicómano intenta controlar implementando un verdadero circuito autoerótico” (Le Poulichet 1994/1996 p. 148).

Por ende, podría decirse que el verdadero acto toxicómano de este sujeto, más allá del recurso imaginario al tóxico, consiste en alienarse a la cadena significativa de su Otro materno. Hay que ser reticente en este punto, cuando *Ernesto* convoca el

resguardo irrisorio del recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del farmakon, se está alienando aún más a su Otro materno, en el sentido que este acto de ruptura implica, al igual que *“el humo del diablo”*, una aparente e inefable simetría con el significante *“boca de Leviatán”*: *“mi madre no deja que yo piense por mi mismo (...) es un exceso de amor (...) con el bazuco, con en el humo del diablo no pienso en nada”*..

Por ende, es posible conjeturar que el carácter trasgresor de este dispositivo del farmakon revela, en particular, cuánto requiere este sujeto “afirmar su propio deseo bajo la forma de una aspiración a lo negativo, para resistir a someterse al bien de tipo materno. Ese otro que, en nombre del «bien del niño», exige de su cuerpo cosas enigmáticas para este, lo confronta con la amenaza de invasión o de instrumentación incestuosa” (Le Poulichet, 1994/1996, p. 148).

Y el discurso de este sujeto precisamente sitúa un Otro materno que en nombre del bien del niño: *“agradezca que es por su bien”*, se instituye como imperativo que exige cosas enigmáticas para el cuerpo de este sujeto, es por ello que *Ernesto* se ve confrontado con la coacción violenta de una amenaza incestuosa, o con un vozarrón, que según sus dichos, se le *“mete por todos lados”*.

Ahora bien, la cuestión es que este sujeto no sabe nada de la (in) aparente simetría, o de la proporción que suscitan sus dichos con relación a los significantes *“el humo del diablo”* y la *“boca de Leviatán”*.

En ese sentido, se dirá que los dos significantes hacen parte del mismo dispositivo de alienación, precisamente porque el acto toxicómano de este sujeto no hace más

que reduplicar la alineación a la cadena significante de su Otro materno. Por ende, los actos de *Ernesto* se supeditan a un no querer saber nada de su deseo.

Se entenderá lo anterior si se retoman las palabras de *Ernesto* con respecto a su madre: “(...) *en tres, casi cuatro años que viví en la calle soplando bazuco casi no había hablado con mi madre, talvez una sola vez, pero yo a veces cuando soplabla sentía que la tenia sobre mis espaldas, de que decía que haga esto y lo otro, su voz gritona cuando no se le hacia caso y cuando algo no andaba*”.

Ciertamente, su madre, según *Ernesto* se le “*metía en todos lados*”, su voz no da lugar a los actos de su hijo, ella no deja que él falle, pero el meollo de todo esto es que el “*humo del diablo*”, “*el mundo del droga*”, o, el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del farmakon también implica todo lo anterior, puesto que esta operación produce una suerte de ruptura a partir de un goce indecible, a saber, en esta dimensión tampoco hay lugar para los actos que den cuenta de la verdad y de la ética de *Ernesto*.

Ahora bien, el rasgo significativo que caracteriza a la madre de *Ernesto*, según su propio discurso, es un rasgo de goce: la voz gritona, es decir, un goce del Otro materno del cual *Ernesto* no está separado y del cual es objeto.

Por otro lado, también podría plantearse que este sujeto está diciendo que el goce del súper-yo materno irrumpe bajo la forma de una demanda violenta. Y que en ocasiones ni el recurso subjetivo al tóxico es capaz de aplacar el ímpetu de esta confrontación con un súper-yo materno cruel e incapacitante.

En fin, todo lo anterior podría ser articulado con la noción lacaniana de “estrago”. Esta noción fue introducida por Lacan (1969/1992) para dar cuenta del efecto del deseo materno sobre el “infans” cuando éste es puesto en juego sin una mediación falica más o menos adecuada.

Lo que sigue, es lo que indica Lacan (1969/1992): “el papel de la madre es el deseo de la madre. Esto es capital. El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca del cocodrilo, eso es la madre. No se sabe qué mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca (...) hay un palo, de piedra por su puesto, que esta ahí, en potencia, en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra”. (Lacan, 1969/1992, p. 118).

Bien, “el estrago” del deseo de la madre ocurre cuando la interdicción del significante paterno vacila, precipitando las identificaciones y la dimensión de la espera que instala la solución edípica, entonces se produce el retorno inefable a la madre.

“Mi papá era frío y desengañado, sin embargo un poco más libre que todos nosotros, su libertad era diferente... diferente de la libertad de mi hermana, él si nos dejó, nos abandono porque se canso de mi mamá. Su libertad era en cuanto al amor que tenia que darnos, él era un tipo fresco, un vergajo como el mismo decía, se preocupaba más por vivir su vida de forma bohemia, por no regañar severamente o a veces sí, era un amor chiquito como dice la canción...ósea, él no se preocupaba por

darnos un amor avasallante, pero algo falto, tampoco se preocupó por hablarnos de ciertas cosas.

Con este fragmento de discurso *Ernesto* está diciendo que hubo un cierto impasse en la relación con el padre, impasse que para este sujeto aparece representado con el significante “*libertad*”. La cuestión es la libertad del amor, la libertad de un papel a desempeñar.

En fin, por ahora solo se dirá que es analizando la relación con la madre, que será posible entender éstos efectos, ya que interrogar ese “*estrageo*” implica rastrear las huellas en la relación originaria con el deseo materno, cosa que como bien se sabe solo se desarrolla en el marco de la transferencia, lo cual implicaría un análisis.

No obstante, en este punto se analizara algo de aquella relación a partir de un escrito que *Ernesto* elabora como un mensaje cifrado para su madre cuando según él mismo se “*está empezando a escabullir por el mundo del diablo*”.

Ernesto explica el sentido de este escrito en una de las entrevistas (ver anexo b) y además menciona que nunca le entregó este manuscrito a su madre.

La línea empieza a borrarse

“Hay cosas que dije que nunca haría”.

En esta frase *Ernesto* hace referencia a que nunca pensó en que terminaría “*fumando bazuco*”.

“Hay temores que nunca creí como verdaderos”.

Este sujeto refiere el empuje y el temor que siente al percibirse como desbordado por un goce que no puede simbolizar.

“Pero mi alma está muy enferma”.

Es una identificación con la soledad de la madre, con la *“arrebataada y loca”*, con los problemas de depresión que ella tenía debido al divorcio de su esposo.

“Mi vida es tan pequeña y tan distante”.

Como la posibilidad de ser no alienado, pero también *“pequeña y distante”* como el saber del deseo, o del goce pulsional, goce del objeto a que aparece en este caso como taponado por el autismo de un montaje de goce pseudo-pulsional.

“Y yo mismo me siento cansado y odiado”.

Cansado al igual que su madre y *“odiado”* es un significante que remite a *Ernesto* al significante ni si quiera de su padre, que se verá más adelante.

“¿Siempre estaré aquí?”.

Es una pregunta por la propia existencia y por la posición subjetiva que este sujeto asume en el mundo.

“La respuesta no es muy clara”.

Ya que los significantes que pueden apuntalar una respuesta o una identidad no alienada a la cadena del Otro materno en cierto punto, como lo plantea la teoría lacaniana, han sufrido una suerte de *“ruptura”*.

“Quiero desaparecer”.

“Estar lejos”.

“Poderme ir solo”.

O sea borrar, o no querer saber nada de la subjetividad, el tiempo del inconsciente, el lazo social y por ende del propio deseo.

“Tu sabes de que lado estoy”.

Hace referencia a que la madre siempre sabe lo que le va a pasar a *Ernesto*, ya que ella lo anticipa constantemente y no le da la posibilidad de asumir un lugar.

“Pero yo no estoy tan seguro”.

Ernesto no está tan seguro de su propio deseo, de los propósitos éticos que movilizan sus actos.

“¿Hay alguien que pueda frenarme?”.

Es un interrogante que alguna vez *Ernesto* dirigió a su padre.

“No lo se”.

Y no lo sabe, porque para saber introducir una articulación al goce, este sujeto requiere de un significante paterno, significante que tambalea: *Ernesto* empieza a ubicarse más allá, o más acá del principio del placer, o también, *Ernesto* más allá, o más acá del significante.

“¿No existe nadie que pueda frenarme?”.

Al no encontrar una articulación clara en el significante del padre, *Ernesto* se remite a la voz de su madre.

“No lo se”.

Pero la cuestión es que en ella solo puede alienarse en un no saber nada.

“Bien, ¿estoy tratando de manipular mi respiración?”.

Ernesto hace referencia al tratamiento particular de goce tóxico que opera sobre su propio cuerpo.

“¿Mi vida, es mi vida?”.

“No lo se”.

Un interrogante sobre la posición subjetiva que una vez más no encuentra respuesta, sino la tentativa de sucumbir en un goce contaminado.

“¿Qué hay que hacer para ir abajo?”.

“¿Para realmente descender?”.

“No lo se”.

Ernesto ni si quiera sabe que puede vivir y morir por sus propios actos, por su propia verdad, en el sentido que su deseo esta narcotizado.

“La línea empieza a borrarse”.

Ernesto nuevamente, más allá o mas acá del principio del placer, o también, *Ernesto* más allá, o más acá del significante.

“Es una mentira estar aquí”.

Un atisbo de la alineación subjetiva.

“La fabrica empieza a llorar”.

“Ya no puede ser reparada”.

“Y la fabrica de sufrimiento soy yo”.

Ernesto haciendo referencia a su malestar narcisista.

“Porque realmente nunca recibí una sentencia”.

Se podría decir que *Ernesto* no termino de incorporar merced de una “ruptura” un cierto significante (S1) paterno que articulara su forma de gozar y por ello:

“La línea empieza a borrarse”.

Ahora bien, el efecto devastador del deseo materno es cuando se pone en juego sin la mediación paterna, lo que no necesariamente es la forclusión del Nombre-del-Padre. Dicho de otro modo, en lo que respecta a este caso, el dispositivo del *farmakon* implica una “ruptura”, pero más allá de la “ruptura” en la inserción de un significante, factor que evidentemente pudo haber determinado a este sujeto, lo que la operación del *farmakon* describe en este caso es la ruptura con los efectos de la instancia paterna.

En ese sentido, será válido señalar que no es la *ausencia* de la función de un significante falico lo que hace que *Ernesto* se precipite en la dimensión de un goce indecible. Sino su elección particular de permanecer alienado a la cadena significativa del Otro materno.

Lo que fija a este sujeto en un impasse con el Otro podría ser lo que Lacan (1975/1999) llama: “una ruptura”. Pero el punto es que solo algo que esta inscrito puede romperse. Esta hipótesis permite indicar que el acto de ruptura de *Ernesto* es un acto de disolución con la estructura del lazo social y con la lógica del significante falico; hay una ruptura con las obligaciones que esta lógica supone, puesto que este sujeto, con su elección singular, insiste en reduplicar una identidad alienada a la cadena significativa del Otro materno.

Por ello, puede decirse que *Ernesto* no quiere saber del inconsciente, no quiere saber nada sobre su acto, sobre su propia verdad, puesto que la labor subjetiva por la cual él opta, consiste precisamente en satisfacer incesantemente la demanda violenta

de una instrumentación incestuosa proveniente de un súper-yo materno renunciando precisamente a la vedad del propio goce.

Y esa es la elección de este sujeto, puesto que nadie lo obliga a que apele al tóxico, a saber, nadie le pone un revólver en la cabeza para que él se drogue, no hay que olvidar que él mismo *Ernesto* afirma que tenía unos problemas que “*oscurecía*” consumiendo drogas. No es posible ignorar que este mismo sujeto dice que hacia ciegamente lo que su mamá le decía, hasta que se metió en el mundo de la droga.

La cuestión es que el Otro materno y la operación del *farmakon* alienan a *Ernesto* en una identidad no pulsional, en una identidad autística y solitaria que pretende no reconocer el maridaje con el significante.

En el Nombre del Padre: algo faltó-¿falo faltó?

“Mi papá era frío y desengañado; sin embargo, un poco más libre que todos nosotros. Su libertad era diferente... diferente de la libertad de mi hermana, porque él si nos dejó, nos abandonó, porque se cansó de mi mamá.

Su libertad era en cuanto al amor que tenía que darnos, él era un tipo fresco, un vergajo, como él mismo decía, se preocupaba más por vivir su vida de forma bohemia, por no regañar severamente, o, a veces, pero muy de vez en cuando, sí.

Era un amor chiquito como dice la canción...o sea, él no se preocupaba por darnos mucho amor, ni muchos regaños, menos de lo justo diría yo y por eso creo que algo faltó”.

Bien, “*frío y desengañado*” son los dos primeros significantes que *Ernesto* articula con relación a su padre.

Luego, mientras este sujeto lleva su vida “*en el terreno de la droga*” sufre múltiples “*fríos y desengaños*”. Momentos de goce imposible, “*desengaños*” que de alguna manera este sujeto procura atenuar.

Para *Ernesto*, evidentemente, hay un “*desengaño*”. Pero “*desengaño*”, que más allá del señuelo que supone el uso subjetivo y repetitivo del tóxico, en tanto señuelo imaginario de un dispositivo que aliena la ausencia propia de lo simbólico, revela una surte de “*desengaño*” que remite a este sujeto a la función de su padre.

Es por ello que este sujeto habla de la “*libertad del padre*”, en este punto se dirá que se trata de la libertad-del-falo.

¿Será que *Ernesto* pretende encontrar “*la libertad*” mediante el recurso subjetivo al tóxico? Se planteará que es de ese modo, a saber: *Ernesto*, persigue en primer lugar la “*libertad*” del falo, en tanto sujeto que obtura con su forma de gozar la verdad de su propio goce, la verdad del falo que organiza la subjetividad.

Este sujeto también persigue “*la libertad*” de no elegir pulsionalmente, “*libertad*” del posicionamiento subjetivo y del lazo social, pero también, y como ya se analizó anteriormente, este sujeto persigue la “*libertad*” de la alienación de cadena significante del Otro materno.

“*Algo-faltó*” nos dice *Ernesto*, podría conjeturarse que *faltó-falo*, o mejor, que los significantes que representan la función del Padre de *Ernesto*, lo representan como vacilante: “*algo faltó*”, “*faltó*”-falo, es la alusión de una ruptura que, como ya se analizó, no implica necesariamente la forclusión del Nombre-del-Padre.

También podría decirse de este otro modo: para *Ernesto* los significantes que representan la función del Padre de alguna forma vacilan: “*Ni mucho amor, ni muchos regaños, un amor chiquito*”. Estos significantes incorporan la figura de un padre que fluctúa, “*como la vida misma en el terreno de la droga*”. En ese sentido se dirá que los anteriores representan precisamente la figura de un padre que titubea en cuanto a su función.

Ahora bien, estos significantes contrastan con los significantes que representan el deseo de la madre, a saber: “*Un exceso de amor... voz...que se metía en todos lados....*”

En fin, este contraste permite conjeturar que *Ernesto* pretende inscribir un significante que le permita verificar su existencia subjetiva y la existencia de su padre “*desengañada y fría*”, este desengaño, articulado con la elección particular que hace *Ernesto*, hacen que este sujeto se precipite en una forma de gozar superyoica, que como ya se analizó no hace más que reduplicar la alienación incapacitante a la cadena significante del Otro materno.

Por ende, *Ernesto* no encuentra su propia “*libertad*”; “*la libertad*” de un sujeto que elige pulsionalmente; teniendo en cuenta, aun sin saberlo, la dimensión de lo imposible.

Por consiguiente, será preciso indicar que: la libertad irrisoria que provee el recurso subjetivo al tóxico, contrasta con la libertad del padre de este sujeto, quien en realidad, según los dichos de *Ernesto*, pudo desprenderse de su esposa, de la madre de *Ernesto*: “*...su libertad era diferente... porque se canso de mi mamá*”.

En contraste, con el goce del acto toxicómano *Ernesto* satisface la demanda incesante de su Otro materno, es por ello que este sujeto no es libre, es más, él mismo no se percibe como libre, porque la libertad del sujeto consiste en pagar el precio de la operación del significante, solo cuando el sujeto renuncia, es libre, pero libre de elegir la ausencia, la falta.

“Papá, tampoco se preocupó por hablarnos de ciertas cosas. ¿De lo que no me habló a mi? personalmente tengo varios recuerdos. Recuerdo por ejemplo que cuando pasaban en la tele a dos personas besándose, él cambiaba de canal, como eludiendo el tema, y bueno, yo tenía preguntas, preguntas que nunca hice, y las que hice no tenían muchas veces una respuesta”.

Podrá constarse que el texto discursivo de este sujeto revela una serie repetida de fracasos, por así llamarlos, en la relación con el padre. Para profundizar en la anterior idea se tendrán en cuenta dos rasgos significantes que podrían caracterizar la posición del padre de este sujeto: Primero, la sexualidad es un tema prescripto o relegado; segundo, el padre de este sujeto le pone poco o nada de límites, desde el punto de vista del dinero y del consumo.

En cuanto a la sexualidad, podría decirse que los significantes paternos que la representan marcan de una forma particular a *Ernesto*, particular en el sentido que dichos significantes representan la sexualidad como un “cuerpo extraño”, tóxico, relegado, o como un exceso que se desborda de la opción de ser simbolizado. Y esto es lo que está precisamente implicado en el goce del acto toxicómano.

En este caso la sexualidad aparece-ausente: *“cuando pasaban en la tele a dos personas besándose, él cambiaba de canal, como eludiendo el tema”*.

La cuestión es que la forma de gozar de *Ernesto* también implica *“un cambio de canal”*, en tanto goce que *“cambia los canales”* de lo simbólico hacia la agencia del recurso subjetivo al tóxico, precisamente para *“eludir el tema”* de lo sexual.

En ese sentido podría conjeturarse que la sexualidad para el padre de este sujeto, e incluso para el mismo *Ernesto*, aparece-ausente, o está más allá frente al encierro por rehabilitación y el consumo: *“cuando pasaban en la tele a dos personas besándose él cambiaba de canal, como eludiendo el tema...cuando ya me vio muy acabado al final de mi historia con las drogas ahí si se preocupó y se puso a llorar, se preocupaba por mi vida más que yo mismo”*.

Mi padre no tenía ni idea de que era lo que pasaba, no sabía nada de mis problemas, sabía de todos modos que no le daba un buen uso a la plata que me giraba de Medellín, así que así, él me dio una asignación en una cuenta bancaria y todo eso, esa plata obviamente yo la derroche...bueno, después cuando mi papá se entero de que me drogaba no lo podía creer, debió verlo para creerlo.

Pero la primera vez que él me cogió fumando marihuana, que fue como a los 15 o 16, cuando mis papas ya se habían separado, y él ya vivía en Medellín, yo estaba pasando unas vacaciones allá...bueno, la vaina fue que yo quede realmente sorprendido por lo que él me dijo ese día: ve vergajito me dijo, la marihuana es como el fuego, poquita te abriga mucha te quema, y yo no soy tu policía.

Yo esperaba un regaño tenaz ese día, que mi papá me mande a un monasterio a Rusia o algo así, esperaba incluso una golpiza, pero no paso nada, ni siquiera me castigo con un encierro, aparte me prometió que no le iba a contar a mi mamá, porque ella con lo arrebatada que era seguro que se alocaría.

Solo después cuando ya me vio muy acabado al final de mi historia con las drogas ahí si se preocupo y se puso a llorar, se preocupaba por mi vida más que yo mismo, por eso cuando me fui a Cali a desintoxicarme él me dijo que haría todo lo que fuera para que yo me componga, sin embargo él no fue ni una sola vez a visitarme, en los seis meses que estuve encerrado, no fue ni una sola vez y eso que él vivía allá, solo después cuando me vio en la olla casi muerto él ahí si ya se preocupo”.

Ahora bien, en cuanto al recurso subjetivo al tóxico podría inferirse que (esto según lo que relata este sujeto con referencia a la primera vez que su padre lo sorprendió consumiendo drogas) *Ernesto* esperaba una palabra de su padre, podría decirse: un significante que organice un cierto tipo de articulación para que el goce del farmakon no lo desborde: “*Yo esperaba un regaño tenaz ese día, que me mande a un monasterio a Rusia o algo así, esperaba incluso una golpiza*”.

Sin embargo, a pesar de que *Ernesto* (hay que ser reticente en este punto) esperaba una palabra de su padre, un significante que lo rectifique, ya que él había emitido un llamado a su Otro paterno, esa palabra no llegó.

Pero ¿nunca llegó? Se dirá que al menos en ese momento, no llegó: “*no pasó nada, ni siquiera me castigó con un encierro... A mi, mi papá no me golpeaba, mucho menos ese día, nunca lo hizo, pero si me decía cosas, o a veces dejaba de decirlas*”.

Por consiguiente, como las palabras de su padre lo previeron, *Ernesto* se “quemó”.

Ahora bien, ¿cuáles son las palabras que el padre de *Ernesto* decía y en otros casos dejaba de decir? Evidentemente han de ser muchas. No obstante, en este punto se tomaran solo aquellas palabras paternas que hacen referencia a la madre de este sujeto. Para ello se retomará el episodio que *Ernesto* narra con relación a la primera vez que su padre lo sorprendió consumiendo drogas.

En esa escena, las palabras del padre, en tanto significantes, representan la figura de una ex-esposa, madre de *Ernesto*, “arreatada y enloquecida”. El recurso subjetivo al tóxico, cada vez más letal, “*por la ansiedad, por mis propias frustraciones, hacen que yo recuerde la soledad de mi madre, y entonces rechina su voz, la ansiedad y la desesperación de ella, las dificultades que tenia con sus depresiones por el hecho de que mi padre la haya...dejado*”. Podría ser que los significantes paternos “arreatada y loca” remitan a *Ernesto* a un inefable y paradójico retorno sobre su madre.

“*Entonces rechina su voz...la voz*” de la madre de *Ernesto*, “rechina” como un vozarrón que coacciona a este sujeto por medio de un imperativo superyoico de goce, en tanto “voz” que arroja a este sujeto a la dimensión de “*la ansiedad y la desesperación*” de un goce otro no colonizado por el significante.

Es la dimensión de un goce no desterrado del cuerpo, metonimia de una sexualidad no simbolizada, de una sexualidad tóxica, como la representan las palabras significantes del padre de este sujeto. Ya se especificó que se trata de la dimensión de la sexualidad como un asunto proscrito y relegado.

Por consiguiente, en este punto será preciso indicar que el goce de *Ernesto* representa todo lo anterior, a saber, una forma de goce que gravita como un “cuerpo extraño”, tóxico, “*frió y desengañado, libre*” de una articulación significativa. *Ernesto* se debate en la problemática de la inserción de un significante paterno.

Esta problemática, sumada con otros aspectos como la responsabilidad subjetiva y la *elección* particular de este sujeto, además de la promoción de ciertos discursos (hay que mencionar este último aspecto) hace que *Ernesto* quede captado en la cadena significativa del goce del Otro materno, gozando del acto que no encuentra límites, ni articulación por la vía del padre.

Por ello, se planteará que el episodio que *Ernesto* relata con relación a la primera vez que su padre lo sorprendió consumiendo drogas se estructura como un *acting out*, como un llamado inconsciente que este sujeto dirige al Otro para que éste rectifique, para que interprete y opere una interdicción: “*Yo esperaba un regaño tenaz ese día... una golpiza*”, pero, “*no paso nada*”. Si esperaba algo, es el “*algo que faltó*”; la concreción más o menos cabal de lo que faltó de la operación simbólica del falo.

Pero no es que este significante este ausente, la cuestión es que por su elección subjetiva de goce, *Ernesto* incapacita la función de este significante.

Pero de todos modos, su padre, “*ni siquiera*” lo “*castigo con un encierro...la primera vez que me cogió fumando marihuana: yo quede realmente sorprendido por lo que él me dijo: ve vergajito, la marihuana es como el fuego poquita te abriga mucha te quema, y yo no soy tu policía*”.

Se trata de un padre a veces severo y a veces no tanto, él siempre fluctúa, como lo testimonia *Ernesto*, él oscila en la “*libertad...de un amor chiquito*”, “*en la vida bohemia*”, en decir “*cosas, o en ocasiones dejarlas de decir*”.

Hay que insistir en este punto, el padre de *Ernesto* le permitió un algo por medio de algo que faltó (falo). ¿Qué? Que este sujeto se “*quemara*”. Pero “*quemarse*” también es la *elección* de *Ernesto*.

En fin, el discurso de *Ernesto* da cuenta de los significantes de un padre que no acierta en indicar el goce que está prohibido, se trata de un padre que no prohíbe y que “*ni-si-quiera*” castiga cuando debe hacerlo; además, evade su responsabilidad subjetiva aludiendo una particular inestabilidad de la madre.

O sea que el padre de este sujeto evade su responsabilidad indicando el goce angustiante de la madre a la que no puede satisfacer.

Entonces, ante esta falla *Ernesto* apela al “*embale del diablo*”, al *flash*, a ese momento de inquietante extrañeza donde la falta irrisoriamente falta, a “*su olor subterráneo y aéreo*”, al goce deletéreo de un “*olor mudado*”, a la compulsión y repetición de un acto autoerótico: “*sexo sin personas*”, a la coacción de un partner no sintomático, es decir, “*al sexo sin personas, sin mujeres, aroma que me asusta y me atrae, ¿puedo frenarlo?*”.

Si *Ernesto* establece una pregunta por su goce: *¿puedo frenarlo?* Se dirá que este interrogante en cierta medida también se estructura como una suerte de articulación que fracasa. Y fracasa porque: “es el padre quien opera como interdictor de la fusión incestuosa del hijo con la madre, y propicia la necesaria apertura exogámica y la

consecuente configuración del sujeto sexuado. Es entonces la palabra interdictora del padre la que funda el sistema normativo que distancia el goce siniestro en aras del placer desiderativo”.(Milmaniene, 1995, p. 47).

Pero es el padre simbólico el que promulga una palabra interdictora, no es el padre de la realidad, o el padre biológico, sino el padre síntoma. Es por ello que la acción u operación que debe efectivizar la función del padre se excede siempre de las posibilidades reales o efectivas de cada hombre que desempeña ese rol. Dicho de otro modo, los padres cometen errores, tienen fallas, y estas falencias en muchos casos se relacionan y propician los síntomas del hijo, “(...) en tanto inevitables intentos de restitución” (Milmaniene, 1995, p. 48).

En fin, la posición que este sujeto asume frente a su padre, mediante el recurso subjetivo al tóxico, pone en escena un intento no de restitución, sino de destitución en el sentido que *Ernesto* busca suprimir sin cesar la función del significante que vacila, dicho de otro modo, con el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del farmakon, *Ernesto* busca destituir sus obligaciones fálicas, pero también intenta restituir mediante una derogación subjetiva y narcótica una falla de la función del padre: “*yo quede realmente sorprendido por lo que él me dijo: ve vergajito, la marihuana es como el fuego poquita te abriga mucha te quema, y yo no soy tu policía*”.

Con respecto a lo anterior podría decirse que: *Ernesto* realmente “*queda sorprendido*” por lo que el padre no le dijo, queda sorprendido por lo indecible de un goce sin mediaciones significantes.

Se trata de ser “*sorprendido*” extrañado, en tanto sujeto del lenguaje, por una forma de gozar sin palabras.

Lo no dicho, lo que faltó, es el significante falo que opera como articulación, entonces podría conjeturarse que *Ernesto*, por medio del recurso subjetivo al tóxico persigue la libertad de la cadena significante del Otro materno, pero también persigue los significantes vacilantes de su padre.

Por ende, este: “(...) sujeto intentará reencontrar la palabra faltante del padre allí donde aquella no funcionó precisamente como límite, ni operó como acto de corte entre el infans y su madre. La convocatoria desesperada del hijo- enfermo de pasión incestuosa-no es sino al padre, para que éste lo rescate del abrazo, fascinante y terrorífico que lo fusiona al cuerpo libidinal de la madre”. (Milmaniene, 1995, p. 48).

Ahora bien, en este punto será preciso subrayar que la madre de *Ernesto* goza de su hijo, según lo que él refiere por medio de su discurso, en su fantasma como el objeto de una degradación, goza de forma irruptiva por medio de una demanda incestuosa que no puede ser elaborada ni por ella, ni por su hijo.

Lo anterior cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que es la madre la que de entrada facilita el estatuto de la metáfora paterna, en el sentido que es la madre quien da cabida a la palabra del padre. No obstante, las palabras del padre deberán ser pronunciadas “(...) por un hombre que no claudique en el ejercicio efectivo de su función” (Milmaniene, 1995, p. 48).

Lo anterior es lo esencial de la función del padre, y es por ello que: “(...) no debe confundirse con la tan traída y llevada metáfora paterna. La metáfora paterna es una

función de la ausencia de la madre, y es ella la encargada de hacerla actuar. La función del padre real es diferente y es constitutiva, posterior, a la de la metáfora. Es la de operar la castración notificando al hijo la condición legal de la existencia, la imposibilidad de serlo todo, la necesidad de entrar en la vida como deudor en la relación con los linajes, a las generaciones y a la diferencia entre los sexos. Cada hablante está pues obligado a nacer del padre, *ex padre natus*, como dicen los juristas en un discurso que arriesga incluirse en el del amo” (Braunstein 1992, p. 39).

Ahora bien, ¿cual es el posicionamiento subjetivo de este sujeto frente a su padre? *“A papá le tenía un poco más de respeto y cariño que a mi mamá, ante todo porque si me dio amor, poco amor, fue poco, sí, pero al menos si fue amor, no como lo de mamá que eran reproches y chantajes. Sin embargo, mamá si tenía razón en algo, él era muy fresco, o sea, respondía por todo, económicamente, nunca faltó nada, pero en lo afectivo si era como desengañadito”.*

“Un poco más de respeto y cariño, poco amor...pero amor de verdad”, estos son los significantes que *“salvan”* a *Ernesto* del goce autista, puesto que estos significantes permiten una cierta movilización que se corroborará más adelante, por ahora solo se dirá que estos significantes permiten pensar en que ha habido una inscripción del Nombre del Padre para este sujeto.

Por otro lado, si en lo económico no faltó nada, talvez el tóxico, en tanto objeto significativo del mercado, represente esa dimensión no discursiva de goce no colonizado por el significante, esa dimensión de extimidad donde la falta

irrisoriamente falta, ese momento de inquietante extrañeza que *Ernesto* nombra como el “*embale*”.

“*Un poco más de respeto y cariño...poco amor...pero amor verdadero, menos de lo justo*” y una madre que no acierta en la articulación de la metáfora paterna, por ello: “*nunca faltó nada*”, se dirá que para *Ernesto* faltó algo de la falta, faltó algo del falo; falo algo del Nombre.

“*Papá, nunca nos golpeó, ni a mi, ni a mis hermanos, ni a mi mamá, y bueno, él se la pasaba era discutiendo con mi mamá, pero era que mi mamá le buscaba pelea, ella era muy celosa con él, le armaba películas, yo solo miraba eso, no entendía mucho porque era muy pequeño, tenía como cinco años, después ellos se separaron.*

Entonces mamá la cogió contra mi hermana y contra mí, pero cuando mi hermana murió, ahí sí, ella se dedico solamente a amargarme la vida a mí, siempre me armaba películas, que estoy haciendo esto y lo otro, incluso desde antes de que yo empezara a fumar marihuana, que fue con la droga que me inicié, ella ya me decía que me estaba drogando, y me requisaba, me desbarataba el cuarto buscándome drogas, se alocaba, y eso que yo todavía nada, bueno hasta que tenga, ella siempre me decía que haga esto y no lo otro, que haga así y no de otro modo.

La madre de *Ernesto* “*le armaba películas*”, pero él también se sume en ficciones subvencionadas por la agencia alienante del tóxico: “*armar películas*” y “*armar el próximo bazuco que con desespero llevaría a mi boca*”.

“Yo solo miraba eso”, las discusiones de los padres, y como su relación se “quemaba...no entendía mucho porque era muy pequeño tenía como cinco años, después ellos se separaron”.

Bien, el anterior fragmento refiere un momento constitutivo de la subjetividad de *Ernesto*, momento de complejión del fantasma en una suerte de impasse, el mal entendido que se duplicará posteriormente mediante el recurso subjetivo al tóxico transformado en una operación del *farmakon*.

Ahora bien, ¿qué implican los celos de la madre de este sujeto?: “(...) la arquitectura triangular, que liga al celoso con su pareja y con el Otro, conforma la trama consistente que sostiene una personalidad lábil, amenazada por fuertes corrientes libidinales homosexuales. Los celos consolidan al sujeto en la certeza de una posición sexuada heterosexual, y contribuyen a apaciguar pulsiones tormentosas, cuya emergencia cuestionaría un reconstitutivo y precario equilibrio libidinal. La estabilización celotípica defiende, pues, del riesgo de la indeterminación subjetiva, a la vez que previene una salida perversa” (Milmaniene, 1995, p. 43).

En fin, en este caso se verifica una constelación familiar harto problemática, a saber, hay un padre endeble, y una madre fálica y castradora.

Las contingencias de esta constelación familiar, “(...) crean una grave imposibilidad, dado que la ley la dicta la madre, que impone la sanción de un Súper-yo sádico, siempre al servicio de castrar al hijo y nunca de propiciar una legalidad que permita el acceso al deseo, en el campo del placer (...) obedecer adquiere entonces el sentido de sucumbir al mandato endogámico, dado que las normas son

justas en apariencia, pero devienen restrictivas y al servicio del sometimiento masoquista”. (Milmaniene, 1988, p. 51).

Confrontaciones con el deseo del Otro

La narcosis de un malestar subjetivo

“La oscuridad...la melancolía del Zombi: Conocer la oscuridad es amar la luz recibir con alegría el alba y temer la noche que se acerca” (Leigh Nichols).

“A papá solo una vez lo miré realmente preocupado por mí, fue estando en Cali, cuando él ya vivía allá.

Yo estaba supuestamente en proceso de desintoxicación, ya habían pasado seis meses de encierro, seis meses sin bazuco, sin nada, le digo sin nada, porque a veces cuando no tenía cocho, fumaba marihuana y eso me tranquilizaba un poco.

Bueno, la cosa fue que yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro, a los médicos les decía que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento.

Cada día de esos seis meses fue una tortura, un suplicio, no tanto porque el cuerpo me pidiera droga, sino porque me tocaba pensar, reflexionar, sentir que cada día uno tiene que hacer algo: ¡que duro que es estar cuerdo! me decía, y entonces se me venía la tristeza, el desgano, más que todo el tedio que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo. Entonces, pensaba en matarme, o en escaparme de la clínica, pero también recordaba el olor del bazuco, el diablo, como se va quemando el cigarrillo, esa manteca inmunda, no resistía más”.

Bien, “*desgano*” y “*desengaño*”, estos dos significantes representan una parte del malestar narcisista de *Ernesto*. En ese sentido, podría decirse que los significantes: “*desgano*” y “*desengaño*”, también representan la posición subjetiva que este sujeto asume, entre otras cosas, frente al mundo, y frente a un “supuesto proceso de desintoxicación”.

En cuanto al “*desengaño*”, como ya se precisó, es un significante que representa los *impasses* de la función del padre.

Ahora, en otra lógica, se indicará que el “*desgano*” es un significante que hace referencia a la *decidía*, a la inapetencia corporal y subjetiva que pone en escena un desinterés catéctico narcisista. Dicho de otro modo, este sujeto es llevado por la agencia de su goce a un borde real que lo *desdibuja*.

Antes de la abstinencia, mientras su deseo permanecía narcotizado, no había ningún inconveniente subjetivo, puesto que para *Ernesto* el recurso al tóxico velaba aquella dimensión, a saber, la dimensión de la subjetividad, del recorrido del deseo.

.Ahora bien, el malestar narcisista que de este caso se devela, responde a una cierta desestabilización subjetiva de carácter depresivo. Por ello para este sujeto: “*sentirse mejor era puro cuento, la tristeza, el desgano que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo, entonces pensaba en matarme*”.

El asunto es que dicha desestabilización subjetiva puede ser pensada como el *desanclaje* de *Ernesto* de la cadena significativa. Se trata de una suerte de *efracción*, o de la ruptura de los registros simbólicos. Fractura de la cadena significativa que es tratada por *Ernesto* mediante el recurso subjetivo al tóxico:

“Cada día de esos seis meses (de abstinencia) fue una tortura, un suplicio, no tanto porque el cuerpo me pidiera droga, sino porque me tocaba pensar, reflexionar, sentir que cada día uno tiene que hacer algo: ¡que duro que es estar cuerdo! me decía, y entonces se me venía la tristeza, el desgano que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo, entonces pensaba en matarme, o en escaparme, pero también recordaba el olor del bazuco, el diablo, como se va quemando el cigarrillo, esa manteca insalubre, no resistía más” .

Con relación a lo anterior es preciso indicar que la vivencia subjetiva de la abstinencia, más allá de implicar un viraje funcional del organismo, da paso a la vivencia subjetiva de la depresión. Puesto que dicha experiencia subjetiva, a saber, la de la abstinencia, hacía que *Ernesto* ingresará en una zona de límite impreciso-que como borde real-resulta ineficaz para tratar el malestar narcisista de este sujeto.

Por consiguiente, podría decirse que por medio del recurso subjetivo al tóxico transformado en una operación del farmakon, este sujeto estabilizaba un cierto atolladero narcisista.

El malestar narcisista que subvierte la dimensión subjetiva de *Ernesto* es “*el tedio*”; este padecimiento es narcotizado con el recurso subjetivo al tóxico; éste logra que el malestar permanezca aletargado. Pero cuando el circuito autista de la operación del farmakon se interrumpe por medio de la abstinencia el malestar narcisista de este sujeto vuelve y reaparece.

Con relación a lo anterior es posible conjeturar que la vivencia subjetiva de la abstinencia, hacía que *Ernesto* experimentará un matiz siniestro de la angustia, aquel

matiz aciago, infausto, que se articulará a partir de la teoría freudiana de 1919 sobre «Das Unheimliche» o “lo ominoso”.

¿Y como? la vivencia subjetiva de la abstinencia reaviva “*el tedio*” y con este malestar narcisista vivificado aparece la angustia. De ese modo el margen que vela aquel núcleo irreductible de lo real se desdibuja. Entonces este sujeto se ve confrontado con la necesidad de efectuar un último movimiento para rescatar su subjetividad: o bien se moviliza en un acto ético, se “*salva*” de la angustia y se articula en lo simbólico, o bien se precipita y se abisma en la dimensión contaminada del goce acéfalo.

¿Cuál es el movimiento subjetivo de *Ernesto*? El no retrocede, tampoco se sostiene, no se “*salva*” por medio de la rectificación subjetiva de un acto ético, él narcotiza, adormece su angustia en una errar sonámbulo, atosiga la angustia que produce el deseo del Otro materno por medio de la opción toxicomaniaca. Dicho de otro modo, este sujeto pretendía tratar su angustia por medio de una solución tóxica, siendo el gran alquimista de sus propios impasses subjetivos.

¿Pero como tratar la angustia por medio de un recurso subjetivo al tóxico que no concibe la dimensión de la falta, si es invariable que la angustia emerge cuando la falta falta? La respuesta para esta incógnita, como ya se indico, es que en este caso la angustia solo emerge cuando la operación del farmakon se interrumpe, es decir, cuando un circuito esencialmente en otrora continuo se ve interrumpido por la falta.

La falta es lo que mortifica a *Ernesto* y es lo que él pretende atosigar, el meollo del asunto es que cuando el recurso subjetivo al tóxico deviene en una operación del

farmakon, en el lugar de la falta no se encuentra el objeto a, precisamente porque las incidencias de este objeto, como causa del deseo, o de la angustia, se encuentran veladas por la agencia imaginaria de un recurso subjetivo al tóxico, en esta dimensión de un goce otro no hay agujero irreductible, tan solo la posibilidad de precipitaciones subjetivas. Esto representa con toda evidencia un tratamiento tóxico de la angustia.

Es por ello, entre tantos otros aspectos, que este sujeto se precipita en el acting out. Esto comienza con una suerte de desmentida del Otro del discurso médico, ¿y por qué? Se trata de un engaño, o de un “*desengaño*” según los dichos de *Ernesto*.

Si este sujeto no menciona nada de su malestar narcisista a los médicos durante los periodos de abstinencia que experimentó, es porque considera que la abstinencia misma suscita su angustia. Elementalmente, *Ernesto* no lo formula así, pero lo encontramos latente en su discurso: “*cada día de esos seis meses (de abstinencia) fue una tortura, un suplicio...yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro, a los médicos les decía que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento...obviamente yo no les dije lo que le estoy contando ahora, eso...porqué si les decía era peor, me iban a tener encerrado ahí más tiempo, al menos con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando y que...y que... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos*”.

Ahora bien, lo anterior cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que es la madre de este sujeto quien decide recluirlo en la clínica de rehabilitación: “*En el momento en que me sentí mal acudí a mi madre, mi papá ya vivía en Cali, entonces*

ella dijo que había que recluirme en una clínica, yo estaba tan abatido que terminé por aceptar sin saber en el infierno en el que me iba a meter, lo único que decidí fue que la clínica sea en Cali”.

Se podría plantear que las frases “*encierro en la clínica*” y “*no resistía más*” remiten a este sujeto al “*encierro*” en la dimensión del deseo de la madre: “*yo estaba tan abatido*” por el recurso subjetivo al tóxico derivado del goce superyoico del Otro materno, “*que terminé por aceptar sin saber en el infierno en el que me iba a meter*”, un goce autoerótico proscrito de una articulación significativa, este es un aspecto que hay que tener en cuenta, muy en cuenta, puesto que podría aclarar en cierta medida el fracaso de la terapia de desintoxicación.

El hecho de que este sujeto no hable de su malestar subjetivo narcisista a los médicos da cuenta, entre tantos otros, de dos aspectos muy importantes: primero, la problemática del signo y del significante en las terapias de rehabilitación por reducción del síntoma, pero yendo más allá, se dirá que el segundo aspecto que pone en escena semejante elección, a saber, la de callar un cierto malestar subjetivo, también insinúa un cierto fracaso de las relaciones que tienen que ver con el Otro.

Si la terapia de desintoxicación fracasa para este sujeto, es porque el acto pseudo-pulsional toxicomaniaco no solicita en este caso una remoción; tampoco un control; mucho menos un “*encierro*” reduplicador del deseo de la madre, puesto que este acto se deriva en parte de él, *Ernesto* solicita una suerte de rectificación.

Por ello, ante la falta de tóxico que suscita una angustia de no separación, este sujeto no opta por suicidarse, ya que este acto, y en contraste con el acto

toxicomaniaco de *Ernesto*, representa una salida, o “*un escape*”, aún más radical de la dimensión del Otro, escape, retiro, o acto que de alguna forma *Ernesto* procura evitar: “*en realidad nunca tuve ni tendré los pantalones para hacer eso, para matarme*”. No obstante, optaba por el suicidio lento de la operación del *farmakon*.

Pero entonces, *Ernesto* emite mensajes inútiles para un Otro que no existe: “*yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro*”. En este punto se verá que el acto de la “*salida voluntaria del encierro*” de la clínica, compromete en realidad una salida de la droga como derivada del deseo incapacitante de la madre.

No obstante, para que dicho acto de “*salida voluntaria*” del deseo incapacitante de la madre, sea consumado por *Ernesto*, él tendrá que efectuar antes otros propósitos. Se trata de los propósitos oscuros de sus propios actos, de las intenciones inconscientes de sus designios, planes de los que *Ernesto* no sabe nada, y de los cuales es invariablemente responsable. Se trata de las maquinaciones sombrías de un acting out, como tributario de una forma de goce solitaria que requiere, aún sin saberlo, de la articulación significativa de un Otro.

“...A los médicos les decía que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento...obviamente yo no les dije lo que le estoy contando ahora, eso...porqué si les decía era peor, me iban a tener encerrado ahí más tiempo, al menos con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando ¿y que?...¿y que?... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos”.

Se dirá que los mensajes cifrados de este sujeto no se dirigen al médico en la posición de un Otro que supuestamente sabe, porque los mensajes de este sujeto requieren para tal labor de una articulación significativa, una rectificación que solo podría provenir de un Otro incompleto.

Ahora bien, se sabe que la medicina, en tanto compromete el discurso de la ciencia y, en otro sentido, el discurso del amo, siempre ha de bregar por obturar la dimensión subjetiva del ser hablante. Y entonces ¿como avanzar en este atolladero narcisista, si *Ernesto* requiere para superar su problemática con las drogas de la función subjetiva de un Otro incompleto?

Se dirá que la reclusión en la clínica de rehabilitación solo duplica la inoperancia del Otro de *Ernesto*. Otro, que si se refiere a la madre de este sujeto implica un goce superyoico. Y Otro que referido al padre, compromete una función que en cierta medida falla.

Una digresión al respecto: por el contrario, se observa que cuando *Ernesto* remite su goce, lo circunscribe-paradójicamente-fuera del “*encierro*” (que supone un circuito de goce pseudo-pulsional) a las redes de lo simbólico puede conferirle una articulación: la creación artística y el deporte como otras formas subjetivas, pulsionales de usar el cuerpo se precisó que así lo permiten.

Pero al no encontrar una rectificación, *Ernesto* calla; guarda su malestar para él mismo, replegándose sobre su propio ser. Entonces, se engendra una reduplicación de la operación del farmakon, y *Ernesto* abdica de la deuda simbólica por él mismo

adquirida replegándose sobre el propio cuerpo como una metáfora bizarra del goce del Otro.

El tiene que soportar “*un suplicio, una tortura*”, es decir, la angustia de vivir una vida social, la marca de intuir que tiene que pagar el precio de la operación del significante. Y es que venimos al mundo del significante como deudores de las generaciones de la cadena simbólica

Antes que saldar esta deuda, *Ernesto* prefiere optar por un dispositivo de ruptura: “*pensar, reflexionar, sentir que cada día que uno tiene que hacer algo, ¡que duro que es estar cuerdo; me decía, y entonces se me venia la tristeza, el desgano que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo, entonces pensaba en matarme, o en escaparme, tan bien recordaba el olor del bazuco, el diablo como se va quemando, esa manteca insalubre, no resistía más*”.

“*No resistía más*”, como la función del padre “*quemado*” o desvalorizado por la agencia discursiva de la madre fálica.

Ernesto, de alguna forma se resiste, pretende no renunciar al goce, antes que renunciar a él, elige cerrar la puerta, clausurar la puerta de su vida subjetiva, cerrar las vías de relación con el Otro: “*no resistía más*”, es la señal de la proximidad de un goce siniestro del Otro materno.

Finalmente se dirá que el tóxico como objeto transicional separa (aunque irrisoriamente) a *Ernesto* del Otro materno angustiante, y como la articulación significante es en cierta medida imprecisa este sujeto queda atrapado en su encierro siniestro.

El tedio espanta la locura

*“La locura espanta el tedio
como el viento espanta nubes
ven, ¡oh sagrada locura!
y llévame al reino de tu fantasía”*

(Raúl Gómez Jattin).

“...De todos modos los médicos estudiaron mi caso.... ellos y los ex-adictos-terapeutas, creyeron que había cierto progreso, más que todo por lo del deporte y lo de los talleres de creación artística, ellos pensaron en que tal vez podría salir”.

Bien, en realidad cuando este sujeto estuvo en proceso de desintoxicación, si hubo un cierto “progreso”. Pero “progreso” que entendido desde el punto de vista psicoanalítico, no deja de ser problemático. Esta orientación epistemológica no propone salidas felices, ni el “progreso” del sujeto preso de un cierto fenómeno patológico, en el sentido del discurso de la ciencia.

El “progreso” se entiende en este punto en los términos de una inscripción significante; inscripción que como ya se analizó en los capítulos anteriores, corresponde a la función de significantes que permitieron que de alguna forma este sujeto modulara los efectos de un goce deletéreo.

Dicho de otro modo, en este caso “el progreso” de la articulación significante, que no es sino una mortificación sobre el cuerpo, modula los efectos letales de una actividad pseudo-pulsional congelada sobre el cuerpo, de una actividad subjetiva autoerótica desconectada de todo indicio del lazo social.

“*El progreso*”, según el discurso de *Ernesto*, es que algún punto se inscribió el significativo, la articulación simbólica que posibilita para este sujeto vivenciar la práctica deportiva y la creación artística como actos subjetivos que implicarían un uso del cuerpo diferente.

Una cosa es el goce pulsional, puesto que éste implicaría usar el cuerpo en solitario pero en el contexto erótico de la identidad. Lo anterior es otra forma de decir que el goce pulsional que atraviesa el cuerpo está mediado por el Otro y por el cuerpo del otro. En el caso de *Ernesto* esto ocurre en la práctica deportiva y en la creación artística.

Ahora bien, otra cosa es el goce pseudo-pulsional del acto toxicomaniaco de *Ernesto*, a saber, este goce que no requiere del Otro, mucho menos del cuerpo del otro, ya que esta forma acéfala de gozar se abraza así misma, “*como una monstruosidad*” dice *Ernesto* que no necesita efectuar el rodeo necesario por el Otro, ni la articulación de la dimensión pulsional a través del encuentro erótico con el cuerpo del partenaire del otro sexo.

En fin, retomando la cuestión del “*progreso*”, en cierta medida podría decirse que la creación artística como tentativa pulsional que renuncia a su fin sexual para sublimar y subjetivamente inscribir un Nombre, y el deporte como otra forma pulsional de usar el cuerpo, representan los “*progresos*” de la terapia de desintoxicación.

Por lo demás, dicha terapia fracasa, y se dirá que es la cuestión de permanecer “*encerrado*” en el deseo de la madre y no “*progresar*” hacia una posición deseante lo que anticipa dicho fracaso, se verá el por qué.

“Así fue, cuando salí de la clínica mi papá me fue a recoger, me llevó a su casa, me dio de comer, charlé con su esposa y su hijo, personas realmente agradables, después, él me dijo que me quedara todo el tiempo que quisiera... Entonces yo recordaba a mi madre, y realmente me decía a mi mismo: ¿para qué volver a Pasto? ¡pa qué! decía, allá solo hay problemas, con el monigote de mi hermano y nuestra mamá loca.....Entonces, decidí quedarme en Cali, pero las ganas de soplar, como ya le anticipe, pudieron más, y el diablo es muy puerco.

Por eso, un día de esos, como un mes después de haber salido del centro de rehabilitación, ya estaba metido en una olla de Cali fumando bazuco”.

Bien, “*cuando salí mi papá me fue a recoger*”, de esta frase se devela lo siguiente: *Ernesto* aparentemente “*sale de la droga*” cuando su padre lo saca, o “*lo va recoger*”. Dicho de otro modo: *Ernesto* se desprende del abrazo de su madre, solo cuando su padre lo saca del “*encierro*” que supone el deseo avasallante del Otro materno.

Por consiguiente, este sujeto subjetiviza el acto toxicómaníaco solo cuando su padre lo rectifica por medio de palabras articuladas en una red significativa.

Antes de eso, es decir, antes de la rectificación, *Ernesto*, consideró esta posibilidad: “*talvez podría estar bien, reencontrar un sentido viviendo*” con su padre. Pero “*el dolor de vivir*” en la lógica que imprime la mortificación del significante, y

“el tedio” de no tener ningún sentido propio para la vida más allá del mito individual que dibuja un destino alienado, hacen que este sujeto se precipite: *“yo decía: he pasado seis años de mi vida consumiendo drogas, cuatro de ellos metido en el infierno del bazuco, tengo veintiún años y no he hecho nada, para qué trabajar si mi papá y mi mamá tienen toda la plata del mundo, para qué trabajar, para qué vivir, para qué estudiar, no futuro decía, mi madre no me deja en paz, y mi padre me ha olvidado, que tedio tener que vivir por ellos, que tedio vivir para responder a otro, decía”*.

Por ende, *Ernesto* sucumbe y retoma la cuestión de su malestar narcisista: *“el dolor de vivir... no tener ningún sentido para la vida... no futuro”*.

El sentido subjetivo, propio, singular de la vida de *Ernesto* aparece-velado, oculto por la función de objetos del mercado: objeto-droga, objeto-dinero, objetos...objetos...objetos, que al situarse por fuera del registro del sujeto no lo implican pulsionalmente, objetos que no llenan la falta irreducible del sujeto, así la verdad del deseo se vela, y responde por medio del goce a la alienación imaginaria de una falta irreducible. No hay que olvidar que el objeto que procura una felicidad imperecedera se encuentra irremediablemente perdido.

Ahora bien, *Ernesto* habla de un *“tedio”*. Por el *“tedio”*, precisamente empieza a consumir cocaína, o mejor, cambia la marihuana por la cocaína, según él porque se *“aburre”*: *“la marihuana ya no me producía ningún efecto, me aburría, en ese entonces andaba un poco perdido y no sabía para donde iba, además ver pasar la*

vida me producía tedio, la cocaína entonces era como un remedio, y obviamente yo era el convaleciente del momento”.

“*El tedio*”, es el malestar o el “*convalecimiento*” que el recurso subjetivo al tóxico no deja nombrar, “*el tedio*” también es el atolladero subjetivo narcisista que se reduplica en la terapia de desintoxicación.

Esto que se presenta a primera vista como una gran futilidad, como una palabra vacía, toma un valor muy importante en la ética del bien-decir. Puesto que “*el tedio*” es articulado en la teoría lacaniana en el campo del “*estrago*” que produce el deseo de la madre cuando se juega sin las mediaciones más o menos adecuadas del significante falo.

Es lo que permite una proposición lacaniana. A saber, que lo siniestro del deseo de la madre, puesto en juego sin una mediación más o menos adecuada del Nombre-del-Padre, causa un “*estrago*” considerable en el sujeto: una desorganización provocada en la articulación más subjetiva, más íntima del sentimiento de la vida en el sujeto. Es posible plantear que “*el tedio*” es en este caso una consecuencia del “*estrago*” del deseo de la madre, una perturbación del sentimiento de la vida de este sujeto.

Una consecuencia del “*estrago*”, es decir, una consecuencia de la introducción problemática del sujeto en la dimensión de la falta y el deseo: “*nunca me faltó nada en lo económico...a mi padre... algo le faltó*”. Se trata en este caso, según el discurso de *Ernesto*, de una perturbación del sentimiento de la vida producida por la “*falta*” de falo.

Pero, “*cuando todo va bien, es el cocho el que sale*”. Ernesto emplea la anterior frase para decir que cuando no aparece “*el tedio*” es porque la operación del farmakon no sufre ninguna interrupción.

Entonces, la cocaína colma en este caso el aburrimiento, procurando “*la sensación de otra cosa*” o de un goce otro. No obstante, el recurso subjetivo al tóxico pronto se impone para este sujeto como el único acto capaz de ponerlo en movimiento: “*cuando no la consumía era como si no supiera moverme*”.

Esto se articula con el “estrago” que produce el deseo de la madre, confrontado con una función vacilante del padre. A saber, este deseo insensato también inmoviliza a este sujeto, lo fija en una posición autística, más allá, o más acá, de la línea que dibuja el significante.

Entonces, más allá de la orientación epistemológica de la terapia de desintoxicación medico-psiquiátrica, lo que anticipa que el proceso de rehabilitación en ciertos puntos resulte insuficiente, es la cuestión de la amplificación del “estrago”, o del “*tedio*” narcisista engendrado a partir del deseo insensato del Otro materno.

La cuestión es que la privación del tóxico reaviva para este sujeto una demanda superyoica de goce. En ese sentido podría conjeturarse que la vivencia de la abstinencia también da paso a la angustia porque Ernesto es confrontado con el deseo del Otro y no sabe precisamente que tipo de objeto es él para ese deseo.

El estado de abstinencia no tapona la angustia depresiva, el recurso subjetivo al tóxico sí, puesto que en el estado tóxico la angustia depresiva de no saber que objeto se es para el Otro resulta narcotizada con el goce del farmakon.

Es por ello que *Ernesto* apela al tóxico, precisamente porque con este goce pretende no encarar lo que él es para el deseo del Otro, en ese orden de ideas puede decirse que para este sujeto el deseo del Otro supone el núcleo de la angustia.

Irrisoriamente, y aún sin saberlo, este sujeto pretende separarse del deseo del Otro materno, lo intenta por medio del recurso subjetivo a la droga transformado en una operación del *farmakon*. No obstante, dicho recurso, en tanto implica una dimensión de alienación de lo simbólico, no lo separa, puesto que dicho recurso subjetivo no hace más que duplicar la alineación imaginaria al terrorífico y fascinante abrazo de la madre.

Ahora bien, ante el fracaso de la terapia (fracaso anticipado en el sentido que el “*supuesto proceso de desintoxicación*” remite a este sujeto al “*encierro*” que el deseo de la madre supone) *Ernesto* decide quedarse en Cali.

Pero hay un reducto inexpugnable, un empuje pseudo-pulsional que no se ha coartado del todo: “*las ganas de soplar, como ya le anticipe, pudieron más, y el diablo es muy puerco*”.

Bien, con relación a lo anterior será preciso retomar la frase de *Ernesto*: “*el diablo es muy puerco-madre Leviatán-placer del dragón*”, Lo que este sujeto talvez quiere decir es que el deseo de la madre se torna siniestro cuando se juega sin la mediación del falo.

“*Las ganas de soplar*” son “*el placer del dragón*”, o dicho de otro modo: el goce “*ganas*” de la droga “*dragón*”, remite a este sujeto a la boca del “*diablo*”, “*madre-Leviatán*”, o, a la boca del cocodrilo, como diría Lacan (1969/1992).

Es por ello que la vida “*cuerda*” adquiere para este sujeto un matiz insoportable. Pero lo insoportable para *Ernesto*, más allá de la privación del objeto-droga, es la dimensión de la falta, puesto que la función de esta dimensión remite a este sujeto a la cuestión de su deseo. Deseo que *Ernesto* justamente pretendía narcotizar.

La ausencia del tóxico, la separación, el destete, producen a este sujeto una suerte de efracción, es entonces cuando el pensamiento se le vuelve herida. La vivencia subjetiva de la abstinencia lo lastima, puesto que el rompimiento del maridaje droga-sujeto implica, más allá de los efectos del tóxico en el organismo, la disolución, o mejor, el ahuecamiento de un circuito de errancia sonámbula en otrora continuo.

Es la naturaleza eraclitiana de *Ernesto* la que está amenazada por la disolución de dicho circuito. Pero también, es este deambular errático y sonámbulo, lo que separa irrisoriamente a este sujeto del abrazo de la madre.

Entonces ¿qué eventualidad podría acometer a este sujeto sin semejante prótesis tóxica? ¿Se precipitará al goce, a lo fascinante y ominoso del abrazo materno? ¿O por el contrario usará su angustia-señal como un mecanismo que le permita una estabilización en lo simbólico?

Son interrogantes que se responderán con el transcurrir de la lectura de este escrito.

Post-escritum

Lo anterior no quiere decir que *Ernesto* haya venido al mundo con una estructura significativa completa. No hay ninguna estructura significativa que sea completa, la falta siempre estuvo y siempre estará, otra cuestión es que este sujeto no la “*aguanta*”

más”, a saber, él no soporta que su objeto pueda faltar, no soporta la marca mortificante de la ausencia que lo antecede y por la cuál está inscrito como sujeto del lenguaje. Por ello se dirá que, más allá de los efectos orgánicos de la abstinencia, la experiencia subjetiva de la sobriedad reintroduce la dimensión de la discontinuidad, el registro de la falta que parecía casi olvidado, o mejor, narcotizado por la agencia de una operación del *farmakon* fijada como un circuito continuo.

Recurso subjetivo al tóxico y un acting out

El momento de una precipitación: primera parte- Dios ha muerto

*“Cuando los sustantivos y los adjetivos comienzan a fundirse,
Cuando los nombres de detención y reposo son arrastrados por los verbos del
puro devenir y resbalan al lenguaje de los acontecimientos,
Toda identidad se pierde para el yo”.*

(G. Deleuze)

El recurso subjetivo al tóxico permite que este sujeto efectúe una suerte de intervención alternativa, intervención sobre la subjetividad, ingerencia de ruptura, no metafórica, que por supuesto origina múltiples impasses.

La tentativa de *Ernesto* consiste en velar la dimensión de la falta, taponar el agujero que produce el intercambio subjetivo con el Otro, es por ello que este sujeto vivencia una ruptura, un "*olvido mutuo*", según sus dichos, en la relación con Dios-Padre. Lo paradójico de este caso es que él mismo *Ernesto* ha participado y es directamente responsable del destino de ese olvido.

Por ello, antes de que las palabras rectificadoras del padre operaran, este sujeto se precipita en un *acting out*, en un llamado inconsciente al Padre-Otro, como última defensa ante la vivencia subjetiva de angustia por la no separación de la cadena significante del Otro materno.

“Esos mismos pensamientos (haciendo referencia al “tedio”) se me vinieron en esos días, durante la abstinencia y antes de recaer.

....Bueno, yo estaba en la terraza de la casa de mi padre, estaba aturdido por esos pensamientos que se me venían, entonces pensé en arrojarme, en tirarme de esa sotea, matarme, desparramar mi cuerpo por el piso.

Nunca he creído en Dios y en ese momento tampoco lo hice, por eso me preguntaba a mi mismo: ¿a quien le rezo? ¿A quien le pido ayuda...si Dios no existe o nos olvidamos mutuamente?

Bien, con relación a lo anterior se dirá que el goce no colonizado, goce-otro de la operación del *farmakon* atasca el recorrido del deseo. *La a-dicción*, término acuñado por Braunstein (1999), en este dispositivo de ruptura disuelve los indicios de la dimensión del Otro. Este goce básicamente separa a *Ernesto* de la lógica del significante, puesto que el dispositivo pseudo-pulsional que supone la operación del *farmakon* instaura una suerte de rechazo, o mejor, de separación que opera como el negativo de la alienación en lo simbólico.

Por ende, vale decir que *Ernesto* no quiere saber nada del inconsciente, puesto que es aquella dimensión la que aparece precisamente contaminada, trastocada por el efecto del goce-otro que implica el acto toxicomaniaco.

Entonces, acto toxicomaniaco y “*tedio*”, ambos dispositivos irrumpen como velos, como formaciones no sintomáticas de ruptura que separan a *Ernesto* de la dimensión de los enigmas y del deseo del Otro.

En ese orden de ideas, podría indicarse que ante el enigma del deseo del Otro *Ernesto* no responde de forma metafórica, dicho de otro modo, la forma de gozar de este sujeto engendra una dimensión de satisfacción alucinatoria que opera como dispositivo de ruptura con respecto de la dimensión de la metáfora.

Tenemos pues que el recurso subjetivo al tóxico tapona un viejo malestar subjetivo: “*el tedio*”, aquel atolladero narcisista del cual *Ernesto* es el alquimista, este malestar narcisista hace que este sujeto piense en suicidarse, por “*el tedio... pensé en arrojarme, en tirarme de esa sotea, matarme, desparramar mi cuerpo por el piso*”.

Ahora bien, para tratar “*el tedio*” *Ernesto* no recurre a la mediación significativa del Otro, puesto que él dice que nunca creyó en “*Dios*”. La cuestión es que según *Ernesto* Dios-Otro resulta insuficiente para tratar este malestar, por ello este sujeto apela al recurso subjetivo al tóxico. “*¿A quién le rezo?... ¿a quién le pido ayuda?...si dios no existe o nos olvidamos mutuamente*”, con respecto a esta frase podría conjeturarse lo siguiente: esa enunciación implica un llamado, pero ¿a quién? Evidentemente *Ernesto* exhorta la función del padre simbólico.

El punto es que la no creencia en este caso aparece como referida a la función vacilante del padre simbólico; pero de todos modos esta pregunta subjetiva tramita de

alguna forma el acting de este sujeto, por ello se dirá que dicho interrogante condensa aspectos muy importantes.

Primero, podría plantearse que la frase “¿a quien le rezo?” Es una suerte de interrogante por el posicionamiento subjetivo de este sujeto, podría inferirse lo siguiente: ¿”a quien le rezo” si falo-faltó? Y si faltó-falo, ¿es esa la condición inconsciente que precisamente determina para *Ernesto* que “Dios no exista”?

Sobre este punto, solo se dirá que la frase: “Dios no existe” conduce a pensar en que el acting de *Ernesto* puede ser considerado como un acto que transgrede la dimensión del Otro, se trata de un acting out proscrito de la ley que precisamente convoca la presencia del Otro.

Dios-Otro, Padre de la Ley. El es cuestionado por *Ernesto* mediante el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del farmakon, pero por lo mismo convoca su ley.

Dios-Padre, Padre de Ley. Se trata del Padre articulado a partir de la teoría freudiana en una alusión muy rica sobre “Moisés y la religión monoteísta”. Moisés es el personaje significativo que tramita lo innombrable de Dios. Dios, a su vez se representa como Uno innombrable para el hombre, es decir, que El es inaccesible para los hombres. Entonces, Moisés tramita eso inaccesible, justamente lo innombrable de Dios. Es como si lo Real de Dios, a saber, la Ley de Dios, en cierta forma quedara tramitada por la operación del significante.

El Decálogo es el símbolo del significante por excelencia, es la representación de la ley tramitada, es el pacto simbólico de Dios, del Uno indecible con el hombre.

Ahora bien, la cuestión es que esta alianza se reafirma y se reactualiza con la muerte de Moisés, puesto que su fallecimiento ratifica la consistencia de Dios. Dicho de otro modo, era necesario que Moisés muriera para que el Símbolo de la Ley (las tablas de los diez mandamientos) empezara a operar.

Es por ello que la muerte de Moisés no engendra el acceso al goce. Por el contrario, la muerte del Padre de Israel, es decir, de Moisés, somete al goce a la interdicción de la ley.

Ahora bien, “Tótem y Tabú”, concretamente el padre de la horda primitiva, en contraste con Moisés, el padre de la horda, “payasada darviniana” según Lacan (1969/1992, p. 121), es un padre que goza.

Básicamente, el mito dice que el padre de “Tótem y Tabú” goza del comercio sexual con todas las mujeres, y que además impide el acceso de los demás miembros de la horda a las relaciones con ellas. Entonces, ante esta postura del Amo-Padre, el resto de la horda primitiva decide formar una alianza y asesinarlo, pero dicho crimen, más allá de reafirmar la independencia de la horda de tal figura, deriva en el retorno del padre muerto a través del tótem.

Entonces, el tótem opera como el símbolo de la ley que promulga un tabú, se trata del límite, de la prohibición de los crímenes del parricidio y del incesto, estos son promulgados y quedan desde entonces castigados.

En ese orden de ideas es posible conjeturar que el axioma filosófico: *Dios-Padre ha muerto*, lejos de ratificar el todo está permitido, pone en jaque el todo, puesto que la muerte del padre introduce la dimensión del no-todo.

En fin, Edipo, el pobre Edipo, él no sabía lo que hacía, o mejor, no sabía a quien asesinaba, se trata de una metáfora sobre el inconsciente. No obstante, después de descifrar los misterios de las trampas de la verdad a Edipo los ojos le caen como vendas. La cuestión es que el asesinato de Layo incluye en cierta medida la clave del goce.

Pero entiéndase bien: si se afirma que el asesinato del padre de Edipo contiene la clave del goce, no se está planteando que dicho crimen engendre el acceso al goce, es al contrario, puesto que el asesinato del padre hace que Edipo renuncie a la verdad de su propio goce.

En fin, Dios ha muerto no todo está permitido. El meollo del asunto es que el asesinato del Padre (desde la perspectiva que articula la teoría freudiana) lejos de formalizar el todo está permitido convoca precisamente la función de su Ley la Ley del no-todo.

Es por ello que al axioma filosófico: Dios ha muerto-todo está permitido, se contraponen la función de La Ley del Padre, dicho de otro modo, si Dios ha muerto ya nada está permitido.

Ahora bien, podría conjeturarse que es por ello que *Ernesto* no se suicida, puesto que el suicidio implicaría una disolución radical de los mandatos del Otro, se trataría de un acto radical, o de una afirmación axiomática y violenta de la no existencia de Dios-Padre, es decir, del Otro.

El asunto es que el acto toxicómano, acto transgresor de *Ernesto*, es un cuestionamiento de Dios-Padre, pero por lo mismo convoca su función. ¿Cómo

asesinar o cuestionar a alguien que no existe? Esto fabrica un dique que no permite que *Ernesto* transgreda el marco más íntimo de su propia escena.

Es por ello que la frase: “*Dios no existe o nos olvidamos mutuamente*” revela aspectos tan importantes, puesto que la falta de creencia y de fé pueden ser pensadas en este caso como fenómenos, por llamarlos de alguna forma, de la experiencia subjetiva con el tóxico de *Ernesto* y su relación con el acto y con el gran Otro.

Finalmente, y para profundizar un poco más en esta cuestión se planteará un contraste entre la razón científica y la razón subjetiva de la fé, a saber: la razón científica, según la teoría freudiana, busca hechos y confirmaciones positivistas; en contraste, la fé se instituye justamente allí donde se produce un vacío en el saber, un hiato en las pruebas empíricas, en las contingencias probables.

El contraste entre creencia-fé y la razón científica podría dar cuenta en este caso, y en cierta medida, del trayecto en que tempranamente este sujeto funda su propio ser, precisamente en la creencia de la existencia de Otro pleno de sentido que brinda soporte a su deseo.

Entonces, se hacen válidos los siguientes interrogantes: ¿Qué ocurre cuando ese Otro que brinda soporte al deseo desfallece? ¿Qué ocurre cuando un sujeto como *Ernesto* opta por velar esa dimensión de soporte y ausencia en la cual se inscribe el deseo? ¿Qué ocurre?

Este es el atolladero subjetivo que *Ernesto*, inconscientemente, pretende resolver, o él metaforiza por medio del síntoma, o por el contrario intentará recuperar algo del goce perdido a través de actuaciones transgresoras de la dimensión del Otro.

El momento de una precipitación: segunda parte-un darse por muerto sin fenecer en lo real biológico

En fin, ante la no existencia subjetiva de Dios-Padre, *Ernesto* convoca significantes que permitan afirmarla: “...entonces me acordé de mi hermana, ojalá que me espere en algún lugar, ojalá esté en algún sitio para que me escuche, para que recoja mi espíritu cuando me muera; eso me freno un poco en ese momento, pero en realidad nunca tuve ni tendré los pantalones para hacer eso, para matarme, antes lo que hice fue salir a fumar bazuco, otra forma de suicidio, pero disfrutando un poco, pensaba yo”.

“...Entonces me acorde de mi hermana...eso me freno un poco en ese momento”.

Esta remembranza revela en este caso la incidencia del campo de lo simbólico. La cuestión es que la hermana de *Ernesto*, como referida a la representación de un significante, aún sigue viva, existió incluso antes de su nacimiento como organismo real, y permanece viva como significante aún después de su fallecimiento.

Podría ser que los significantes que *Ernesto* extrajo de la relación con su hermana delimiten un cierto anclaje, o una cierta articulación. Puede considerarse que la figura significante de la hermana de este sujeto opere para él como subrogado paterno. Será preciso recordar que según este sujeto fue su hermana la que le “*inculcó que no tenía que hacer siempre lo que mamá decía*”.

Ahora bien, con relación a lo anterior podría conjeturarse lo siguiente: “*ojalá que me espere en algún lugar*”, pero ¿quién? *El Otro*, “*ojalá*” que *el Otro* “*me espere*” en algún punto de la cadena significante, esa es la quimera de *Ernesto*, encontrar un

punto de anclaje en la cadena significante, por ello no se suicida, sino que efectúa un acting out: “*salir a fumar bazuco, otra forma de suicidio, pero disfrutando un poco pensaba yo*”. Otra forma de goce que le permita separarse, atemperar y denunciar las inconsistencias propias de la estructura significante del Otro sin fenecer en un acto de huida que implique el devenir cadáver en lo real biológico.

De todos modos, el Otro no es totalmente sordo para *Ernesto*, y por ello él contempla la posibilidad de ser “*escuchado*”, de ser ausentado en la red de lo simbólico cuando su organismo real deje de existir: “*ojalá*” que el simbólico “*recoja mi espíritu cuando me muera*”, es la convocatoria que *Ernesto* dirige al Otro por medio del acting out.

La salida total de la escena por medio del acto suicida resulta insuficiente para este sujeto, si bien cierra la puerta al Otro y se aparta de su demanda por medio del acto toxicománico, *Ernesto* no concibe una salida aún más radical, más estrepitosa, y si no la concibe es porque para que esa opción se consume este sujeto ha de necesitar de la operación de un significante (S1) particular.

Por ello, en este caso el encuentro con la muerte (suicidio) no implicaría el recorrido del saber significante, es decir, que si este sujeto se hubiera suicidado, ese acto no hubiese representado un suicidio-acto exitoso, puesto que éste último implica el saber de la marca del significante.

Si *Ernesto* se hubiese suicidado, este pasaje al acto habría sido el resultado de las contingencias de una precipitación fuera de su propia escena fantasmática, no del saber de sus marcas mortificantes: “*apartarse del Otro, de su demanda, de la*

conciliación de los deseos, es operación que puede caberse de modo estrepitoso por medio del pasaje al acto suicida, el modo más radical de cerrar la puerta, que so pretexto de no querer saber nada más de los condicionamientos de la vida, de la aspiración rotunda al borramiento del sujeto en la cadena significativa, produce paradójicamente una inscripción indeleble”. (Braunstein, 1990, p. 199).

Es por ello, como ya se indicó, que antes de precipitarse en una salida total de la escena, en una cesación radical de las palabras, *Ernesto* efectúa un acting out, una actuación inconsciente dirigida a su Dios-Padre inexistente, es decir, a su Otro que como padre muerto ha podido afirmar algo de su ley:

La cuestión es que *Ernesto* no quiere saber nada del inconsciente, por ello recusa la demanda del Otro por medio del acto toxicómano, pero el punto central es que este sujeto no concibe una salida aún más radical como el pasaje al acto suicida; más bien, opta por circunscribir una marca indeleble por medio de su goce: otra forma de morir “*fumando bazuco*”, es ese goce la marca indeleble que cuestiona al Otro, pero este acto de separación que entrega el cuerpo al Otro por medio de una recusación de su lógica es diferente del pasaje al acto suicida. “Pues el acto suicida conlleva con el apartamiento una impugnación feroz y despiadada del Otro y de su goce. El suicida mata, es un homicida tímido (...) El no dice, sino que arroja su cadáver como palabra: aquí tienes mis restos (corpse), es una determinación que, lejos de brindar al Otro ese objeto a que es el cuerpo como desecho, lo marca a ese Otro inscribiendo en él la cicatriz de su inconsistencia. Así la carne putrescible se inscribe de modo indeleble

como S(A) (...) Al borrar por propia decisión la vida del cuerpo es al Otro de la ley al que se tacha” (Braunstein, 1990, p. 199).

El punto es que existe una diferencia puntual entre acto suicida y acto toxicomaniaco, y Braunstein (1990) la señala de forma muy acertada, a saber: en el acto toxicómanico, y en contraste con el acto suicida: “el clamor es sólo rumor, el portazo se vuelve un mero escurrirse, la soberbia deviene humildad, lo aparatoso se torna recóndito, la altanería se hace vergonzante. Una diferencia salta al primer plano: es que no hay muerto sino un darse por muerto que no reivindica con orgulloso desdén al cuerpo sino que lo degrada y lo muestra en la miseria de sus servidumbres. El suicidio destaca el nombre, lo hace propio, lo quita de la entrega al Otro. En cambio todos los alcohólicos son anónimos, en tanto que alcohólicos y alcoholizados claro está” (p. 199).

Ahora bien, si *Ernesto* pretende tachar al Otro de la Ley por medio del acto toxicómanico, se dirá que dicho acto que tacha la misma falta del Otro, implica una suerte de separación, y de separación como operación opuesta a la alineación en lo simbólico.

En fin, este contraste permitirá analizar las contingencias de un momento de precipitación, a saber, los destinos sombríos de un acting out, precisamente cuando la sordera del Otro transforma las palabras de este sujeto en dicciones autistas. Entonces, el Otro de *Ernesto*, en su sordera radical, deviene como el testigo fiel de la cesación de las palabras. El Otro de este sujeto está destinado, por el mismo, ha presenciar la consumación de acciones, de puros actos sin mediación en la palabra.

El momento de una precipitación: tercera parte-cuando las palabras cesan

“Pues si... antes de salir de la casa de mi padre, le robe algunas cosas, joyas, cosas que podía empeñar, también le deje una nota, o bueno...no una nota, sino que... ¿qué puedo decir? ¿Un poema?”. (Ver anexo c).

“Bueno después de eso llegue al centro de Cali, estando en esas calles conocí a una mujer que me dijo que me podía llevar a una olla, que allí podía comprar y soplar todo lo que quisiera, entonces me fui con ella, y no salí de la olla hasta que mi papá me fue a sacar”.

“*Me fui con ella*”, con la droga, esta frase refiere, en cierta medida, el acto de cesación de las palabras y la entrada del sujeto en la “*olla*”, el advenimiento de la dimensión del goce siniestro del Otro materno, aquel goce que no ha sido prohibido y del cual *Ernesto* no está enteramente separado.

“*Comprar y soplar*”, no “*salir de la olla hasta que mi papá me fue a sacar*”. O dicho de otro modo: no salir del deseo de la madre hasta que el padre se rectifique, prohíba y articule a este sujeto por medio de su función.

“La olla...era una casa sucia, llena de chirretes, y de animales moribundos, ahí estuve metido diez días, hasta que mi papá me encontró, ¿cómo lo hizo?”

Bien, que el padre encuentre a *Ernesto*, ese es el propósito oscuro e inconsciente del acting out de este sujeto, designio sombrío de un destino burlón, cuando él moja su esponja en la hiel más amarga. Este sujeto con toda evidencia no sabe nada de su intención. Propósito ignoto y con el cual *Ernesto* pretende que el padre (el Otro) se

rectifique y que de paso a la prohibición que constituye el deseo en la escala invertida de la ley.

La Ley del Padre se disolvía, y por ello, *“antes de salir de su casa, no sin robarle varias cosas que podía empeñar, yo le deje un escrito (ver anexo c), no le explicaba nada de lo que iba a hacer, ni para donde había cogido, solo le escribí lo que sentía por él”*.

La cuestión es que si la Ley del Padre se desintegra o vacila, esa fractura deriva en múltiples impasses, puesto que esa falla en la articulación derivará en actuaciones perversas que empujan al goce edípico; actuaciones que siempre revelan un núcleo tanático y masoquista. Es por ello que *Ernesto* “(...) oscila irresoluto entre actuaciones perversas-que tienden maniacamente a libérralo del riesgo del atropamiento incestuoso y una pseudo-legalidad basada en el súper-yo materno, siempre al servicio de la coacción deseante, que no deriva sino en posiciones masturbatorias”. (Milmaniene, 1995, p. 50).

Se observa entonces, según el discurso de este sujeto, que la única salida posible reside en encontrar la ley paterna, que es aquella que impone límites al goce, para reencontrarlo en la escala invertida de la ley del deseo.

En fin, el acting out de *Ernesto* implica una actuación transgresora, un proceder delincuencia, por llamarlo de alguna forma. El acto concreto de robarle artículos de valor económico a su padre lo representan de ese modo.

El asunto es que aquel que delinque lo hace buscando el correctivo de la realidad, es decir, que dicha sanción lo separe de un empuje Súper-yoico intolerable, o dicho

de otro modo: “Aquel que traansgrede convoca al padre para que instaure un limite liberador, que no es sino aquel que previene de la caída en la instintualidad desaforada y culpógena” (Milmaniene, 1995, p. 54).

Ahora bien, este sujeto afirma que deja una nota que contiene los significantes que representan la función del padre simbólico, función que él cuestiona por medio del recurso subjetivo al tóxico transformado en una operación del farmakon. Pero si este sujeto señala la inconsistencia del Otro es porque inconscientemente él mismo añora su función.

“Según él me había buscado por todos lados, hospitales, centros de policía, morgues...había estado llamando a mi celular todo el tiempo, pero nadie le contestaba, después estaba apagado.

Después de siete días de no regresar a casa, él ya estaba realmente preocupado, sabía que no me había regresado a Pasto.

Después, al noveno día, alguien le contesto mi celular: la señora que me llevo a la olla, según mi papá, esa señora le dijo que contestaba el celular que yo había cambiado por bazuco, solo porque el muchacho que le cambió ese aparato parecía que se estaba muriendo, que estaba metido en tal olla, en tal barrio, encerrado en una pieza soplando solo, que había comprado como cien mil pesos de bazuco y que desde el día que entró no había salido ni la primera vez, que habían tumbado la puerta otros chirretes y que le habían robado todo, porque el mansito estaba tirado en el piso y no decía nada, respiraba lentamente, parecía que se iba a morir”.

Pero la intención de *Ernesto* no era morir, o suicidarse, él elige otra forma de suicidio: “*fumar bazuco, otra forma de morir, disfrutando un poco*” él elige otra forma de gozar para separarse del Otro, a saber, un goce otro no estandarizado; o un goce mediado por un objeto del mercado, más no por el cuerpo del otro. Este sujeto elige una opción pseudo-pulsional, es decir, una opción que lo margina del lazo social, entonces los circuitos pulsionales se interrumpen y no efectúan el rodeo necesario por el Otro.

“Desde que llegué a la olla no salí ni una sola vez de la pieza que me dieron, yo pedí una pieza con puerta, en la que me pudiera encerrar, porque con tanto bazuco que había comprado era lo justo, a la dueña de ese sitio le caí bien y me dijo que listo, entonces me encerré en ese cuarto, fume ocho días sin parar, del noveno día no tengo ningún recuerdo, solo la sensación de un vacío y de un embale impresionante, pero yo nunca pensé en matarme mientras estuve allí, solo quería drogarme hasta decir basta, sentir el embale más profundo de mi vida, lo logré, pero en realidad no quería suicidarme en esa olla soplando bazuco”.

El encierro en el deseo de la madre. El encierro en “*una pieza con puerta en la que me pudiera encerrar a soplar*”, es la parte del acting out que figura o cifra la tentativa inconsciente del goce de *Ernesto*, a saber, cerrar la puerta al Otro por medio del goce y del acto toxicómaníaco sin necesidad de suicidarse.

Pero, “*entonces al décimo día llegó mi papá, me sacó, me llevó a un hospital, tuve un preinfarto muy doloroso, una sobredosis*”. Es entonces cuando se instaura la función articuladora del padre simbólico de este sujeto, que como función que

profiere un límite desprende a *Ernesto* del abrazo incapacitante con su madre: “Desde que llegue a la olla no salí ni una sola vez... hasta que mi papá me encontró... hasta que mi papá me fue a sacar”.

“No me fume todo lo que compre porque en realidad no pude, me faltó muy poquito, del noveno día en la olla lo único que recuerdo era que me desvanecía, que tenía mucho calor, sudaba mucho, y mi corazón latía muy rápidamente, tengo una imagen de que me estoy cayendo, y de que también me había orinado, después una laguna, un borrón, escenas perdidas, una nube que se disipa cuando me despierto en el hospital y veo a mi padre a mi lado”.

Ernesto no consumió toda la droga que había comprado puesto que su organismo atosigado le enviaba una cuenta de cobro: una sobredosis, momento culmine, cenit del goce toxicomaniaco donde se produce una inquietante extrañeza derivada de la irrisoria falta de falta.

Ahora bien, del discurso de este sujeto se develan otros significantes importantes, por ejemplo: “me desvanecía”. Podría decirse que *Ernesto* se “desvanecía” de la dimensión del Otro, “Tenía mucho calor, sudaba mucho, y mi corazón latía muy rápidamente”. Esta enunciación devela lo que *Ernesto* pretendía recuperar, a saber, una parte de su carne, una porción de su cuerpo a la cual él debía renunciar: “solo quería drogarme hasta decir basta, sentir el embale más profundo de mi vida, lo logré”. Lo logró pero con el riesgo de perecer, de fenecer por la vía fascinante y mortífera del goce acéfalo y pseudo-pulsional del acto toxicomaniaco.

“Después de todo eso mi papá estaba furioso, me castigó diciéndome que era muy difícil confiar en mi, pero que de todos modos no había perdido sus esperanzas, eso él me lo decía con mucha autoridad, pero de todos modos también me decía que me tenía mucho cariño, mucho amor”.

Este fragmento discursivo revela la función de un padre simbólico que resigna a gozar por medio del castigo, se trata de una opción válida, puesto que articula los impases subjetivos de este sujeto en la dimensión de la Ley.

“Después de algunos días llegó mi mamá, ella estaba muy alterada y me quería internar otra vez en la clínica, pero yo no quería: !esa fue su idea, mamá! le decía, entonces se alteró, y empezó con uno de sus ya tradicionales ataques, ella me iba a obligar a regresar a Pasto quesque para internarme en el hospital san Rafael, pero yo no quería volver a Pasto, mucho menos para estar encerrado allá, para eso prefería que me encierren en una clínica en Cali”.

Bien, el anterior fragmento apuntala la hipótesis de que la terapia de desintoxicación fracasa puesto que ésta introduce a *Ernesto* en la dimensión alucinatoria y siniestra del deseo materno: “*el encierro*”, “*internarse en el placer del dragón*” o en el goce autista del acto toxicómaníaco: *!esa fue su idea mamá!* Nos dice este sujeto.

Con respecto a esta enunciación podría decirse lo siguiente: *Ernesto* denuncia los “estragos” del deseo de la madre en el sentimiento más íntimo de su vida. Dicho de otro modo ese fragmento discursivo devela el matiz problemático del deseo de la

madre cuando el infans es confrontado con éste sin la mediación más o menos adecuada que supone la lógica de la vía fálica.

Posteriormente el mismo *Ernesto* dice: *“pero yo no quería volver a Pasto, mucho menos para estar encerrado allá, para eso prefería que me encierren en una clínica en Cali”*. Y ahí está el meollo del asunto, a saber, con el acting out *Ernesto* convoca una separación, una salida del encierro de la “olla”, es decir, del deseo de la madre.

“Entonces, por fin mi papá habló: él dijo que tenía que escoger y que me apoyaba en todo lo que yo quisiera hacer, que me alentaba y me apoyaba pero para estar mejor, para progresar, no para seguir hundido en la droga”. Y es de ese modo como la intención velada del acting out de *Ernesto* se concreta: *“entonces, por fin mi papá hablo”* instauró una articulación y la dimensión de la Ley: *“él dijo que tenía que escoger”*, y elegir pulsionalmente, o sea, en el contexto del deseo, del “progreso”, según los dichos de este sujeto, que implica la Ley.

Ahora bien, el acto subjetivo de elegir pulsionalmente, éste se articula con una convocatoria paterna, con una indicación, o mejor, con una palabra que junto con la elección singular de este sujeto, posibilitarían que él mismo no siga *“hundido en la droga”*, o en el estrago que supone el deseo de la madre.

“Entonces, él me dijo que le prometiera que no iba fumar más, que al menos lo intentaría, y cuando él me decía todo eso, me lo decía con rabia, mucha rabia, pero también con mucho amor, me pidió perdón por sus errores....A mi mamá le dijo que había que creer en mi, que yo era adulto y que no podía ni él, ni ella obligarme a nada, que yo podía y debía escoger y que también podíamos tratar de ayudarnos”.

En este punto encontramos la dimensión del pacto simbólico, contexto significante y discursivo de la ley que regula los goces, a éste se ciñe el advenimiento del sujeto deseante: *“al menos lo intentaría”*, o al menos es de ese modo para *Ernesto*.

El padre de *Ernesto* se rectifica y reintroduce la función de un Otro con fallas: *“amor...perdón...errores...escoger”* son los significantes paternos que contrastan con el deseo de la madre.

“Entonces, mamá, como siempre alterada, le dijo: ¡listo!, seguí confiando en él, dale alas para que la siga embarrando, es que como ustedes son igualitos, si vos también fuiste el gran borrachín, ¡pensar primero en mi; decía, lindo propósito, pero ahí te lo dejo, para que veas como es, pero cuando te robe todo y te vuelva la vida un caos, no llames a decirme que no sabes que hacer con él, y vos (dirigiéndose a Ernesto), siempre me defraudas”.

Este fragmento devela una vez más el matiz problemático del deseo materno. Que la madre de *Ernesto* diga a su padre que *“no sabe hacer”* pone en escena el *“no saber hacer”* en su función como agente de la ley. Se trata de un padre que ella destituye, en tanto figura degradada por ella, esta cuestión no ha permitido que la palabra articuladora del padre entre a mediatizar la relación con su hijo.

Por consiguiente se engendra un impasse, una falla en la articulación de los dichos del padre. Además, la madre de *Ernesto* se representa así misma como indispensable, como una mujer toda, como quien si puede hacer, *“saber hacer”* con la cuestión de la ley.

Se resalta la figura de una madre *“siempre alterada, que se mete por todos lados”*. Un padre, que según este sujeto, deviene *“quemado”*, problematizado por sus propias palabras y por sus propios actos, constelación familiar bastante problemática.

La cuestión, en cuanto a la madre, es que ella siempre anticipa los errores de su hijo, no da lugar a sus actos: *“dale alas para que la siga embarrando... ahí te lo dejo, para que veas como es, pero cuando te robe todo y te vuelva la vida un caos, no llames a decirme que no sabes que hacer con él, y vos, dirigiéndose a mi, siempre me defraudas”*.

Además, podría conjeturarse que la madre de *Ernesto* deposita una carga fantasmática sobre este sujeto, ésta se relaciona con los impases que ella misma atravesó en la relación con su ex-esposo: *“ustedes son igualitos, si vos también fuiste el gran borrachín”*. *Ernesto* es vivenciado como el objeto de una degradación: *“vos siempre me defraudas”*.

“Después ella se marchó.... No volví a verlos después de un tiempo largo, como seis meses después, al final del mismo año, en las fiestas, cuando regresamos a Pasto junto con mi padre a visitarla. Después de que mamá se fue, mi papá quedó muy sereno, tranquilo. ¡Hay! dijo, tu mamá no ha cambiado nada, lo mejor es que te quedes aquí por un tiempo y que penses muy bien en tu vida, pero primero contame que fue lo que hice mal, que te hace falta, porque estas tan triste, contámelo todo que yo te escucho, yo soy tu papá, te acordas, yo soy tu viejo y tengo mas experiencia que vos, te puedo ayudar, puedes descansar en mi hombro, vos sos mi hijo y yo te quiero mucho. Eso fue lo que él me dijo, lo dijo con mucha serenidad, con mucha

tranquilidad, eso me reconfortaba después de haber presenciado el escándalo de mi madre, pero yo también lo miré muy triste, trate de entender su dolor...En ese momento sentí mucho remordimiento, una culpa inmensa, como la que sentía cuando recién me inicié en la droga, un sentimiento que me hacía pensar en lo absurdo, en lo ridículo de fumar bazuco, que tostada me decía, que flojo de espíritu después con lo que aprendí con el taita.

Entonces, le dije a mi papá que me dejara pensar en qué hacer y le prometí que intentaría tomar las cosas de otro modo, ahí creo que comienza verdaderamente mi rehabilitación, haciendo las pases con mi padre, y después con el Yajé, pero eso ya es parte de otra historia”.

Bien, en cuanto al padre de este sujeto se dirá que el anterior fragmento discursivo permite plantear que él resana en cierta forma las fallas de su función simbólica, puesto que articula las palabras de su hijo, además permite establecer un enlace para que *Ernesto* se incluya en la estructura discursiva del lazo social.

De ese modo este sujeto reorienta su libido a otros objetos: “*la bicicleta*”, “*la guitarra*”, y posteriormente la solución sintomática por medio del partenaire en la dimensión del lazo que establece el vínculo amoroso.

Las palabras del padre, puede observarse, también desempeñan un papel central en el proceso de desintoxicación chamánica. Su padre al igual que el “*taita*” lo “*alentaban*” y lo “*apoyaban*”. La relación entre ambos padres es evidente; los dos encarnan el padre simbólico, o sea el padre de la ley que permite que el sujeto descansa sobre su hombro.

En este punto emerge nuevamente el significante “*Yajé*”, o ya-dejé las drogas como posibilidad subjetiva que se articula a partir del pacto con el padre. “*Yajé*”, o ya-dejé, esta condensación discursiva refiere que este sujeto ya-dejó de apelar al recurso subjetivo al tóxico en el contexto de una operación del *farmakon*.

Tenemos pues que La Ley del Padre articula, según el discurso de este sujeto, una dimensión Otra, “otra historia”, según los dichos de *Ernesto*, puesto que según él mismo la operación del significante es la que posibilita el comienzo de una verdadera rehabilitación.

En fin, para *Ernesto* este pacto introduce un límite para el goce, límite que posibilita una articulación subjetiva para que este goce no se desborde. Es así que la dimensión de lo simbólico viene a soportar lo real de ella misma, puesto que ante los agujeros de lo simbólico, las mismas articulaciones significantes vienen a operar como sostén, como remiendo, o como el lugar de un descanso, según el discurso de *Ernesto*: “*contámelo todo que yo te escucho, yo soy tu papá, te acordás, yo soy tu viejo y tengo mas experiencia que vos, te puedo ayudar, podés descansar en mi hombro, vos sos mi hijo y yo te quiero mucho...En ese momento sentí mucho remordimiento, una culpa inmensa, como la que sentía cuando recién me inicié en la droga, un sentimiento que me hacía pensar en lo absurdo, en lo ridículo de fumar bazuco, que tostada me decía, que flojo de espíritu después con lo que aprendí con el taita*”.

De ese modo, el hijo enfermo de pasión incestuosa descansa sobre el hombro de su padre, entonces emerge el gazapo subjetivo del acto toxicomaniaco de este sujeto, y

por ende la culpa proveniente de la vertiente de un Súper-yo paterno, la reintroducción de la operación del significante deriva en una vivencia subjetiva que modifica el sentimiento más íntimo de la vida de este sujeto.

Según *Ernesto*, él supera la alienación imaginaria que supone el señuelo del recurso subjetivo al tóxico, y la supera para alienarse en la dimensión de lo simbólico. Entonces este sujeto vira de un dispositivo de ruptura a una formación sintomática; por lo cual “*el tedio*”, aquel malestar narcisista antes indecible, ahora se metaforiza, se simboliza por medio de la palabra y allí esta, según este sujeto, la solución de su padecimiento.

Pero este sujeto dice que hay “*otra historia*”, y más allá de la salida de la droga, la “*la otra historia*” tiene que ver con la historia del Otro.

Primero, es la historia del Otro (tachado) que antecede a todo sujeto. “*La otra historia*” también es la historia del Otro de la Ley, o la historia de la ley del Otro, que como amo que regula el goce también esta inevitablemente en falta.

Segundo, “*la otra historia*”, es la historia de un sujeto que elige, es la historia Otra a la que verdaderamente se articula el advenimiento de un sujeto deseante. Se trata de “*otra historia*” subjetiva que no encuentra certezas, ni momentos pletóricos de goce por medio de objetos pseudo-pulsionales que no implican a este sujeto.

Elucubraciones preliminares sobre el más allá del mito

Ahora bien, sí falo-faltó en esta historia, y eso según los dichos de *Ernesto*, se dirá que todo ello es un mito, a saber, es el mito individual de este sujeto, con él, *Ernesto* achaca ciertos padecimientos y ciertas soluciones a la función del Padre simbólico.

Pero más allá de este mito, hay algo más, a saber, una historia otra que tiene que ver con un objeto particular para *Ernesto*, con un objeto que no es evidentemente el objeto droga.

Hay un objeto que *Ernesto*, como todos los sujetos de mitos e ilusiones individuales, nunca podrá alcanzar, un objeto causa de su deseo. Se trata precisamente de ese objeto que se desprende de la operación del significante y que determina, más allá del principio del placer, el padecimiento del sujeto.

Lo anterior quiere decir que *Ernesto* considera que la causa y la solución de sus padecimientos se remiten con toda evidencia al mito individual que él simboliza, es decir, que la causa y la solución de sus sufrimientos están del lado del Otro, podría ser, y de hecho para este sujeto, según su discurso, ese mito opera. No obstante, desde una orientación lacaniana, se dirá que habría que ir más allá del mito, puesto que el mito, según Lacan (1969/1992), es solo una ilusión, o un sueño de Freud.

Lo importante es que en el mito esta latente la estructura, y de ahí se desprende su relevancia. El mito, es algo que aparece en el discurso de todo sujeto, por ejemplo en lo que tal o cual sujeto lleva a su análisis, el mito individual es lo que el analizante le cuenta al analista.

El mito, en este caso, es la historia de la operación fallida del Otro, maniobra malograda que según *Ernesto* lo ha determinado. Dicho de otro modo, el mito es lo que *Ernesto* ha contado con relación a su padecimiento. Su mito individual es lo que él mismo refiere del Otro (de su madre, de su padre, de sus hermanos, etc.). Y si el análisis del discurso de *Ernesto* se hubiera desarrollado en el contexto de un estudio

de caso, esta investigación estaría autorizada para ahondar en un más allá del mito, pero el asunto es que no es así.

Entonces, podría decirse que encontramos un punto límite, un punto hasta aquí del cual no es posible pasar, se trata de un punto ético que regula el desarrollo de esta investigación, un punto que tiene que ver con tantas cosas.

El hecho es que para ahondar en la estructura del objeto que verdaderamente determina el padecimiento de *Ernesto* habría que ir más allá de su ilusión, o mejor, habría que ir del mito a la estructura, es la propuesta lacaniana, el asunto es que esa labor solo se desarrolla en el contexto del dispositivo analítico.

También habría que esperar a que el sujeto mismo sea quien enuncie algo de ese objeto, es decir, que habría que esperar a que él mismo *Ernesto* vaya más allá de su propio mito, de su propia ilusión.

Este aspecto (hay que ser reticente en este punto) cobra importancia si se piensa en el tipo de investigación que se está desarrollando, a saber, esta investigación, es una investigación con psicoanálisis. Por consiguiente, la naturaleza misma de este proceso investigativo permite decir que hasta este punto se llega, hasta el punto preciso donde se comienza a desdibujar el mito individual de un sujeto.

Este mito, desde la percepción del propio *Ernesto*, determina los sucesos de su vida, y es innegable que la relación con el Otro determina a todo sujeto. No obstante, como ya se indicó hay algo más, algo que se escapa del dominio del significante, un hecho de estructura, a saber, lo que se problematiza es el objeto *a*, que como objeto

causa de deseo determina, más allá de la función del padre simbólico, la posición del sujeto.

Se supone por regla casi general que es el principio de placer lo que regula la vida psíquica del sujeto. Sin embargo, siguiendo a Eidelsztein (2001) será posible indicar que también hay un más allá del principio del placer, o dicho de otro modo, hay un más allá del padre que determina la posición del sujeto.

Ahora bien, el más allá del padre no es solo la trasgresión del principio del placer, el más allá indica que hay algo que es ajeno, algo de lo cual el sujeto es inefablemente desprovisto, se trata de un objeto inalcanzable y perdido que se simboliza reiteradamente.

La cuestión en cuanto al discurso de *Ernesto*, es que según éste la operación fallida del padre simbólico hacia que él no pudiera separarse de la dimensión mortífera y fascinante del deseo de la madre. No obstante, hay algo paradójico, algo que se resiste a ser articulado con esta contingencia subjetiva, un impasse, puesto que *Ernesto* no podía separarse del deseo de su madre por su propia elección, por su propio acto que acalla la verdad de un objeto que nunca podrá alcanzar.

Que *Ernesto* diga que son las fallas de lo simbólico las que lo precipitan es un verdadero problema, puesto que las fallas de lo simbólico anteceden a todo sujeto, esas grietas anticipan incluso a los padres de este sujeto, puesto que no hay ninguna estructura significante o simbólica que sea completa, o sin fallas.

Entonces, podría decirse que *Ernesto* buscaba un significante que se represente así mismo, es decir, un significante completo y articulado a la función del padre

simbólico como semblante del amo. Esto quiere decir que *Ernesto* endiosa al significante del Nombre-del-Padre, por lo cual lo eleva a la categoría del semblante de un amo de su madre. Este sujeto convierte a este significante en la causa y la solución de sus padecimientos.

No obstante, desde un punto de vista lacaniano puede plantearse que el significante del Nombre-del-Padre, no es precisamente un semblante del significante amo de la madre. El significante del Nombre-del-Padre, como todo significante es con fisuras, y en ciertos casos también falla en su propósito de inscribir el no todo que supone la alteridad de lo simbólico. Dicho de otro modo, lo simbólico no garantiza que el sujeto viva sin padecimientos, puesto que lo simbólico puede ser transgiversado. Es la ilusión de un mito individual (como el mito individual de *Ernesto*) endiosar el significante del Nombre-del-Padre.

Según este sujeto hay una falla en lo simbólico que determina su padecimiento, el punto es que su forma de gozar precisamente mantenía esa alienación, puesto que él mismo afirma que el recurso subjetivo al tóxico representaba una “*venganza*” en contra de la madre, además la operación del *farmakon*, según su discurso, era una forma de aminorar los efectos de la indiferencia del padre. Pero cuando *Ernesto* tiene que posicionarse subjetivamente ante el vacío dejado por el objeto *a*, o cuando tiene que dar cuenta de la ética de su relación subjetiva con lo real (estos dos aspectos son los que estructuran un acto exitoso) entonces emerge “*el tedio*”.

Puede decirse que *Ernesto* afirma indirectamente que el recurso subjetivo al tóxico le permitía, en cierta medida, narcotizar la falla de lo simbólico. Ahora bien,

este sujeto inconscientemente extrae de su acting out una interpretación que le concede el Otro, ésta articula, con toda la evidencia que el discurso de este sujeto arroja, una cierta movilización. Y en ese sentido es válido plantear que el efecto de la lógica mortificante del significante permitió que un momento específico de la vida subjetiva de *Ernesto* una operación del farmakon se desmontara.

Es por ello que este sujeto habla de “*escoger*”, y es ésta precisamente la palabra clave, puesto que este significante, no inscribe un mero psicologismo que se efectuó sobre una aparente autonomía de su yo. “*Escoger*”, también es ir más allá del padre. Tomar una decisión que muchas veces puede ser independiente pero articulada a su determinación.

“Elegir no es “*escoger*” un objeto del que se habrá de gozar, elegir es aceptar la pérdida, resignar el goce, el paradigma de la elección, implica una elección forzada”. (Braunstein, 1999, p., 200). La fórmula lacaniana “la bolsa o la vida”, ilustra lo anterior: “le elección impuesta al sujeto excluye la conjunción”. Elegir, es en este caso, “*escoger*” o reactualizar la pérdida de objeto y, “(...) a partir de aceptar el cercamiento (encornemet) del goce” *Ernesto*, “elige el modo de relacionarse con el objeto en tanto perdido”. (Braunstein, 1999, p., 200).

A modo de conclusión se dirá que la privación del tóxico en la clínica de rehabilitación no hizo más que duplicar los efectos deletéreos de una dimensión de satisfacción alucinatoria, a saber, los efectos mortíferos del tedio narcisista, y del deseo materno amplificados por una terapéutica del signo.

En contraste, con la función del padre instaurada este sujeto encuentra una salida, una articulación por la vía del mito, según su discurso, que permite que *Ernesto* se separe de la droga.

Pero también, y más allá del mito, hay una elección, unas incidencias del objeto *a* que determinan la verdad de este sujeto. No obstante, no es posible indagar más sobre este objeto *a*, o ir más allá (de lo que ya se ha ido) del mito, puesto que la ética que regula esta investigación así lo determina.

La disolución del maridaje de este sujeto con el objeto-droga, está determinada por la articulación significativa que opera la función del padre, es cierto, pero también habría que señalar algo de las incidencias del objeto *a* que organiza los actos y la verdad del mismo *Ernesto*.

Lo importante, y al no poder ir más allá del mito, será señalar que ambos (operación del significante, e incidencias del objeto *a*) implican que este sujeto se separe de la dimensión mortífera de una satisfacción alucinatoria, así la voz Súper-yoica que le ordenaba gozar resulta articulada y esto implica que el “estrage” del deseo materno sobre el *infans* sea en cierta medida superado.

Entonces, para finalizar en este punto hay que retomar el significante “*Yajé*” o ya-dejé, podría decirse que *Ernesto*, según sus dichos, ya-dejó de ser “*tostado*”, “*quemado*”, “*ridiculizado*”, por el deseo de la madre. De ese modo, él articula su acto de ruptura y su goce pseudo-pulsional a la operación rectificadora de la lógica del significante. También hay una elección que está más allá, y que tiene que ver con la causa de deseo que se genera por el vacío que deja la caída del objeto *a*. Tal vez

para *Ernesto* su elección particular restituye la relación ética con lo real de un objeto radicalmente perdido. En otro tiempo ese agujero estaba taponado, pero eso como ya lo indicó el discurso de *Ernesto* hace “*parte de otra historia*”.

De un tratamiento para un dolor narcisista

Formaciones narcisistas y pseudo-pulsión: la disolución de un sujeto dividido

“Sin profesión ni salud, sin proyectos ni recuerdos, he relegado lejos de mí el porvenir y el saber, y ya no poseo más que un camastro sobre el que desprender el sol y los suspiros. Permanezco tumbado en él, y devano las horas en torno mío, utensilios, objetos que me intiman a perderme.”

(Emil Cioran).

“La vida siempre me pareció inútil y eso yo no lo soportaba, la vida para mi era sin color, un paisaje indiferente, sin drogas vivía así”.

Bien, *Ernesto* subraya el núcleo subjetivo de su malestar narcisista, a saber, él enuncia el agujero narcisista que intentaba taponar por medio del recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon*.

“La vida indiferente...inútil...sin color...sin drogas vivía así”. Con esta frase *Ernesto* nos dice que: antes de que el recurso subjetivo al tóxico haya devenido en una operación del *farmakon*, de antemano, ya se había engendrado un dolor, ya se había constituido un sufrimiento que se congelaba en la subjetividad de este sujeto.

Entonces él menciona el “*frió*”, aquel “*frió que de la vida que invadía el cuerpo...como una sensación de estar muerto*”. Esta es la percepción subjetiva de su

propia ex-sistencia. Se trata de un sufrimiento que no se puede soportar, a saber, es algo intolerable: *"el tedio de vivir cuerdo"*.

Ahora bien, lo anterior permite plantear que *Ernesto* pretendía tratar su malestar narcisista mediante el recurso subjetivo al tóxico, dicho de otro modo, había un sufrimiento subjetivo previamente constituido que *Ernesto* intentaba curar, o remediar: él se había convertido en el alquimista de su propio padecimiento. De ese modo el tóxico se convierte en remedio, revelando una dimensión esencial de ambigüedad.

Hay un punto interesante que se relaciona con lo anterior, a saber, *Ernesto*, menciona que *"el mundo de los drogas"* es *"insalubre"*; él, además, dice que *"el bazuco es un vicio inmundo"*. Pero lo *"inmundo"* de este dispositivo del farmakon no tiene que ver bajo ningún punto con una concepción moral del fenómeno, o con el análisis de uso destinado del cuerpo. La frase lo *"inmundo"* del mundo de la droga, más bien, devela el repliegue, o el momento segundo de un retiro, el instante de una efracción, o el punto de un retraimiento hacia un mundo-in-mundo interior. Además, lo *"in-mundo"* del mundo de la droga, señala el efecto de una operación que anula los cortes constitutivos del ser hablante.

"Me inicié con la marihuana, también comí hongos, estuve una temporada tomando pastas, como dos meses más o menos, consumí varias veces gale (bóxer), pasé por el perico y finalmente terminé fumando bazuco, antes de las drogas vivía muy aburrido, sumido en un tedio mortal, por eso con las drogas encontré nuevas sensaciones, al menos el propósito inmundo de buscar una nueva dosis".

El anterior párrafo apuntala la hipótesis del sufrimiento narcisista constituido, previo al engendramiento de la operación del farmakon. Este sujeto menciona varias sustancias, concretamente, afirma que su uso lo liberaba del sufrimiento: de *"un tedio mortal"*, dice él. Entonces nos habla de sus *"propósitos inmundos"*, o mejor, de las intenciones inconscientes de su acto toxicomaniáco: recuperar algo de su carne por medio de las *"nuevas sensaciones"* que la droga le puede producir.

En fin, más allá de esta tentativa irrisoria de recuperación de goce, este sujeto describe una forma particular de éstasis libidinal, efracción subjetiva que opera mediante un retraimiento de las investiduras del mundo exterior, o de los objetos de amor.

Por ende, se planteará que *Ernesto* está mencionando el momento de un retiro de la libido, de un repliegue narcisista y de un retraimiento de la libido sobre el yo: *"vivía en una olla, en un pieza llena de humo...unas personas permanecían sentadas, otras tiradas en el piso, otras embaladas y con la paranoia de que va llegar la policía, había desde el más chirrete, hasta el más doctor, pero eso sí, todos soplando, algunos se juntaban entre ellos y charlaban y todo, otros permanecían en un rincón sin decir nada, como yo.*

Yo me metía en un rincón y permanecía en silencio, a mi me gustaba estar así, metido en ese escondite, era como un lugar secreto...no decía nada, no charlaba con nadie, tampoco compartía mi merca con nadie, por eso en la olla me decían el viejo silence, pues el viejo silencio, porque no acostumbraba juntarme con los otros, ni hablar con nadie".

Bien, "...no acostumbraba juntarme con los otros...no decía nada...no charlaba con nadie". De esta frase también se devela la ruptura de *Ernesto* con la estructura del lazo social. "No...juntarme con los otros", es decir: no enlazarme con el Otro, ni enlazarme con el otro cuerpo, se trata de separarse de él, de organizar un dispositivo de ruptura con el partenaire del lazo social.

Por ello, en la estructura del lazo *Ernesto* aparece como "*el viejo silence*" o "*el viejo silencio*". Seudónimo de un anonimato que da cuenta de la identidad toxicómana de *Ernesto*. A saber, se trata de un pseudónimo que pone en escena una identidad solitaria, autística, que calla o silencia su identidad pulsional por medio del recurso subjetivo al tóxico. "*El viejo silencio*", es el apelativo de un goce autístico narcisista a-dicitivo, sin palabras para el Otro o los otros.

Un contraste preciso sobre este punto: el goce solitario, o pseudo-pulsional, que implica la operación del farmakon, mantenía a *Ernesto* alienado a la cadena significativa del Otro materno. Su cuerpo (más allá de lo imaginario) no se encontraba separado de la cadena del Otro materno: "*yo me metía en un rincón y permanecía en silencio, a mi me gustaba estar así, metido en ese escondite, era como un lugar secreto*". El escondite, concretamente, es el lugar de un retiro, o el momento de un repliegue narcisista, instante subjetivo donde las investiduras libidinales se retiran de los objetos del exterior y se condensan sobre el yo.

Pero ¿es posible develar el impasse subjetivo que afecta la constitución narcisista de este sujeto? Para responder a este interrogante se analizará el siguiente fragmento: "*(...) yo siempre me negaba a recibir su seno*" (Ernesto haciendo referencia a un

recuerdo que extrajo de una charla con su hermana) *"...y era porque mi mamá siempre estaba queriéndome dar comida, como si siempre estuviera enfermo, según ella su hijuelo siempre estaba enfermo"*.

El anterior párrafo revela efectivamente un impasse, describe el momento problemático de la articulación de la demanda; entonces, puede decirse que *Ernesto* relata las incidencias de una pulsión parcial cuando no ha sido correctamente enlazada.

Dicho de otro modo, el anterior fragmento revela un llamado al goce que problematiza la simbolización de la demanda. A saber, la madre de *Ernesto* interpretó que el llanto y los gritos de su hijo, constituían la demanda de un sujeto "enfermo", pero el punto es que *Ernesto* no estaba "enfermo", y por ello se "negaba a recibir su seno".

En fin, este impasse se reduplica en la constitución narcisista de este sujeto: *"Cuando viva en la olla era un tipo degradado, casi no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era solo una calavera, estaba enfermo, tenía llagas y ampollas en mis labios, no me había bañado como en tres meses, no me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir"*.

El anterior fragmento introduce la importancia del registro del narcisismo, y no solamente porque éste implique esa red de imágenes investidas a partir de la cual se acomoda el agujero que produce la pulsión. La importancia de la dimensión narcisista en este caso, como lo señala Soler (2002/2006), "(...) es que no se reduce solamente a

querer su imagen se refiere a querer su ser, por eso Lacan habló en un momento del narcisismo del deseo; no debemos continuar pensando que el narcisismo solo está ligado a lo imaginario y a la imagen, el narcisismo es quererse a si mismo y hacer uso de las pulsiones para promoverse".(p. 47).

Entonces, podría decirse que *Ernesto* no se preocupaba ni por su imagen narcisista: " *tengo una imagen de que me estoy cayendo, no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era solo una calavera...no me había bañado como en tres meses*"; ni por su ser, o deseo narcisista: "*era un tipo degradado, estaba enfermo, no me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir*". Por consiguiente, será preciso subrayar el hecho de que *Ernesto* no utiliza su dimensión pulsional para promoverse en el contexto de la identidad erótica o socializada.

Encontramos que este sujeto se percibe como alguien que está "*enfermo*"; además, consideraba que con el recurso subjetivo a la droga iba a poder tratar su narcisismo convaleciente.

Ahora bien, este punto sitúa una simetría, una articulación del acto toxicomaniaco de *Ernesto* con el discurso de la madre, puesto que la forma en que ella interpretaba la demanda de su hijo, circunscribe la figura de un sujeto "*enfermo*". El punto es que, al igual que *Ernesto*, su madre se vale de un objeto, de su seno-leche, para poder solventar los impasses subjetivos de su hijo.

Esta cuestión pudo haber engendrado una apertura parcial al goce del Otro. Esta apertura supone que los trayectos pulsionales se interrumpen, y el recorrido del

cuerpo se pierde en una completud alucinatoria: "(...) aún si recibe la leche-sustancia y no encuentra en el Otro la distancia y el eco necesarios para consumir un retorno sobre el cuerpo. Una parte del cuerpo, referido en este caso a la pulsión oral, queda en suspenso abierta al goce. Ella se prolonga solo en un objeto alucinatorio y no permite que se simbolice la demanda del Otro" (Le Poulichet, 1987/1990, p. 127).

Entonces, *Ernesto* se precipita en la repetición de un circuito pseudo-pulsional que lo margina de la estructura del lazo social, obturando así la emergencia de su deseo. Esto se debe a que lo que tenía que retornar incompleto del Otro, por medio de la voz, de la mirada, queda precisamente en suspenso.

"Siempre habíamos estado a merced de la voluntad de nuestra mamá...nos daba poco amor... Mamá no hacía sino darnos regalos, nos atiborraba de regalos, pero también de reproches, de ordenes, no creía en mi cuando emprendía una tarea mi mamá nunca me apoyaba, me decía que yo no podía, una vez cuando niño e intrigado por la música le dije a mi mamá que me comprara un piano y ella me dijo que eso para que, que yo no podía, que no me dedicaría; después me metí a un equipo de fútbol y ella me decía que no tenía pinta de jugador, que desistiera, todo eso creo que a uno lo afecta"

El punto es que con el acto toxicómano este sujeto intentaba defenderse de un demasiado lleno del Otro primordial materno, o dicho de otro modo, el recurso subjetivo al tóxico, devenido en una operación del farmakon, es derivado en este caso de un fantasma de abrazo con la madre.

En este caso, el acto toxicómano pone en escena un goce circunscrito que protege a *Ernesto* de otro goce más radical, a saber, (...) se trata de una forma de desaparición que representa una forma de reparo frente a otra desaparición" (Le Poulichet 1987/1990, p. 135).

"De mi mamá recuerdo mucho sus frases, pero en especial una: yo siempre se lo que le va a pasar a usted, por eso siempre tiene que escucharme y hacer lo que yo le diga, agradezca que es por su bien, eso me decía siempre mi mamá. La mayoría de las veces yo trataba de no hacerle caso, trataba de ignorar sus palabras, pero sus arranques eran tan fuertes que parecía que se iba a desmayar, entonces yo solo agachaba mi cabeza, y hacia ciegamente lo que ella me decía, bueno... hasta que me metí en el mundo del diablo".

"Yo siempre se lo que le va a pasar a usted, siempre tiene que escucharme y hacer lo que yo le diga", son los significantes que inscriben un demasiado lleno del Otro primordial. La paradoja es que el in-mundo de la droga como reducto de protección ante un demasiado lleno del Otro, también implica para *Ernesto* un "desmayo", un desvanecimiento como sujeto dividido.

Con este dispositivo él intenta ignorar las palabras de su madre, sus "arranques", y sus "desmayos", es entonces cuando *"agacha su cabeza y se mete en el mundo del diablo"*. Y con la entrada en el in-mundo de la droga se engendra un borde inédito, un recurso subjetivo al tóxico devenido ahora si en una operación del farmakon. Esta operación establece una suerte de limitación al goce del Otro, o dicho de otro modo,

Ernesto, efectúa con su goce, el tratamiento de un órgano particular que como en la lesión de órgano circunscribe, aunque irrisoriamente, el goce del Otro.

Precisando aún más, la cuestión es que el malestar narcisista de *Ernesto*, concretamente, las incidencias de un uso de drogas devenido en una operación del farmakon puede ser entendido como una formación narcisista, puesto que esta forma de goce inscribe un dispositivo que soslaya la división subjetiva por medio del congelamiento de un sufrimiento en la carne. Además, dicho goce se deriva de una interrupción de los trayectos pulsionales, de un impasse en el reenlace de este sujeto en la cadena significante.

Finalmente, se dirá que si el acto toxicomaniaco de este sujeto implica una suplencia narcisista, este no supone la formación de un síntoma como tal. El acto toxicomaniaco de *Ernesto* no constituye una respuesta ante el enigma del deseo del Otro, por el contrario, este dispositivo del farmakon, que implica las incidencias de una suplencia narcisista, pone en escena una respuesta no sintomática que se instituye como dique ante un demasiano lleno del Otro primordial.

El órgano doloroso, o lesionado, es el propio yo de este sujeto, el "*tedio*", es la formación narcisista alucinatoria que aparece cuando el farmakon no opera, y cuando esta última se instaura "(...) provoca un desvío del proceso de la alienación simbólica e imaginaria, en la que se concibe la creación de los síntomas". (Le poulichet, 1987/1990, p. 116).

La operación del farmakon en este caso implica una modificación de la redistribución de la libido "*no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era*

solo una calavera...no me había bañado como en tres meses...era un tipo degradado, estaba enfermo, no me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir". En ese sentido, puede conjeturarse que el acto subjetivo de apelar a la droga, según el discurso de este sujeto, implica una actividad alucinatoria que conlleva un desvanecimiento de los registros de las memorias significantes. Especificando un poco más en el asunto, Le Poulichet (1987/1990) menciona que algunos toxicómanos señalan de continuo esta posibilidad, a saber, la posibilidad "de suspender la memoria por el recurso a la droga" (p. 116-117).

Y bueno, la cuestión en este caso es resolver la paradoja de que si es un acto narcisista, entonces, ¿por qué no hay imagen narcisista, ni deseo narcisista o amor por sí mismo referido por este sujeto, que le permita utilizar las pulsiones para promoverse?

En el siguiente capítulo se intentará resolver esta incógnita, a partir del planteamiento de Le Poulichet (1987/1990), que concibe que en la operación del *farmakon* interviene una dimensión alucinatoria de autoconservación psíquica paradójica que procura resguardar a una masa narcisista decadente de una cierta amenaza de efracción..

De una prótesis narcisista

Una prótesis narcisista, un suplemento imaginario que provee de insignias fálicas a este sujeto. Este suplemento permite atraer y sujetar las imágenes logrando una verdadera suspensión y narcosis de los conflictos psíquicos de *Ernesto*.

Pero ¿como profundizar en esta idea? El discurso de este sujeto sin duda abrirá el camino para dicha indagación: *"cuando miraba mi reflejo en los espejos me daba cuenta de que no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era solo una calavera...no me había bañado como en tres meses...era un tipo degradado, estaba enfermo. Obviamente, me dolía verme así, pues no lo soportaba, pero ante ese dolor iba a buscar bazuco, pues para olvidarme de la amargura de vivir, y para no sentir la tristeza de ver en mi reflejo tan solo un despojo"*.

Bien, para apuntalar la idea que abre este artículo se indicará que el anterior fragmento discursivo pone en escena varios aspectos importantes:

Primero, el impasse subjetivo narcisista de este sujeto congelado sobre la carne. Segundo, el trasfondo depresivo, o *"la amargura de vivir"* que se mitiga mediante la acción propia de la operación del farmakon. Tercero, una acomodación (por llamarla de alguna forma) funcional, pero irrisoriamente imaginaria ante la falta.

De los dos primeros puntos habrá que decir que en cierta medida ya han sido abordados, esto elementalmente no excluye que se retomen ciertos aspectos.

Ahora bien, sobre el tercer punto los dichos de *Ernesto* introducen una cuestión que tiene que ver primero con la imagen narcisista. A saber, hay un reflejo que no va, o una imagen que *Ernesto*, en cierta medida, percibe como agresiva.

Podría decirse que este sujeto no se identifica con la imagen de su propio cuerpo, por ejemplo, ante el enigma estructural del ser hablante ¿quien soy? La imagen que este sujeto ve reflejada en los espejos responde: soy un tipo *"degrado"* y *"enfermo"* soy un *"despojo"*.

Evidentemente, el reflejo que *Ernesto* mira en los espejos, es el reflejo de su propia imagen, el reflejo de su propio cuerpo, el punto es que este sujeto no se identifica con su imagen, su cuerpo le molesta, puesto que él vivencia subjetivamente que la imagen de su cuerpo es una irrupción que genera un cierto malestar que lo coacciona.

Con relación a lo anterior es posible ubicar un punto de contraste, un punto que describe una cierta imagen narcisista, o un semblante de *Ernesto* en la articulación que implica el lazo social: *"a veces, cuando miraba mi reflejo en los espejos y me veía tan deteriorado...pues recordaba el éxito que había tenido con las mujeres en el pasado, antes de meterme de lleno en el bazuco, algunas incluso me decían que era bien parecido, y eso me entristecía, pero también pensaba en que tal vez algún día podría volver a ser lo que fui, pero ya le digo lo que miraba en frente de mi, en los espejos era solo un despojo, cenizas de lo que fui"*.

Primero, *"recordaba...el éxito que había tenido con las mujeres antes de meterme de lleno en el bazuco"*, este fragmento dice que antes de desaparecer en la alienación que supone el deseo de la madre sin una mediación falica mas o menos adecuada, este sujeto mantenía ciertas relaciones estructuradas en la dimensión sintomática del lazo social: *"el éxito que había tenido con las mujeres"*.

"El éxito", ciertamente se basa en una identificación con la propia imagen valorada, en una identificación que posibilitaba que este sujeto haga un uso particular y pulsional de su cuerpo.

Ahora bien, el uso del cuerpo que aquí se refiere, no es el uso del cuerpo imaginario, tampoco es el uso del cuerpo simbólico, es el cuerpo del viviente, el cuerpo gozante el que se articula por medio de esa relación sintomática con el partenaire del otro sexo.

La cuestión es que la problemática de la relación sintomática con el partenaire del otro sexo en el vínculo erótico de la identidad pulsional y del lazo social, resulta taponada por medio del recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon*; de ese modo se devela un indicio, un atisbo de que *Ernesto* no quería encarar su propia verdad, o de que este sujeto no quería saber nada sobre su propia división subjetiva.

Pero retornando a la cuestión de la imagen, *Ernesto* dice que para el otro sexo “*era bien parecido*”. Con respecto a esto podríamos preguntarnos: ¿que es lo bien parecido? Se dirá que lo bien parecido es lo bello, y por otro lado se podría indagar en cual es la función de lo bello. Una respuesta lacaniana y tentativa para dicho interrogante sería plantear que la función de lo bello es recubrir un último acceso al goce.

Lo bello, “*lo bien parecido*”, este semblante remite a este sujeto a lo imaginario, a un cierto ideal narcisista concretado a partir del “*éxito con las mujeres*”. Además, este semblante contrasta con el reflejo-imagen que *Ernesto* “*miraba en los espejos*”.

El punto es que aquí se sitúa un contraste entre ambas imágenes (el reflejo-imagen del cuerpo “*degradado*”-drogado y el reflejo-imagen del cuerpo exitoso). Podría ser

que este contraste describa, o mejor, metaforice lo que Lacan (1949/1989) denomina como el estadio del espejo.

¿Y como? Se sabe que el estadio del espejo no se refiere solamente a ese momento específico del desarrollo constitutivo del sujeto que se sitúa aproximadamente a los seis meses. Según Lacan (1949/1989), el estadio del espejo, va más allá puesto que éste instituye una suerte de identificación primaria, el estadio del espejo funda la ordenación prototípica de todas las relaciones imaginarias del sujeto.

Lacan (1949/1989) dice que el estadio del espejo describe el momento en el cual el sujeto se identifica con su propia imagen. El punto central es que en este estadio hay una incongruencia subjetiva, puesto que la imagen unificada que el sujeto mira en el espejo contrasta con la descoordinación del cuerpo como tal, de ese modo el contraste de la identificación es vivido por el sujeto como tensionante. Lo anterior quiere decir que el estadio del espejo implica una dimensión erótica y una dimensión de agresividad.

Primero, la identificación es erótica, en tanto que el sujeto que se identifica se siente fuertemente atraído por su propia imagen. Y segundo, la identificación es agresiva, puesto que la imagen contrasta con el estado prematuro del cuerpo del sujeto, entonces, la propia imagen amenaza con la fragmentación, o con la desarticulación (ya presente) del mismo cuerpo.

En fin, se podría decir que el discurso de *Ernesto* da cuenta de esa estructura que implica el estadio del espejo. ¿Y como? A saber, hay una imagen constituida, o una imagen que le servía a *Ernesto* para procurarse una identidad alienada al discurso, es

decir, que este sujeto se identificaba con su propio yo en la estructura discursiva del lazo social. Dicho de otro modo, la imagen del “*éxito con las mujeres*”, la imagen de “*lo bien parecido*”, de lo bello, da cuenta, en cierta medida, de la buena forma, y en este caso la buena forma pone en escena una imagen que identifica eróticamente a este sujeto.

Ahora bien, la cuestión es que todo sujeto cuenta solo con una imagen, y es por ello que la imagen, como lo apunta Soler (2001), desempeña primero un papel identificatorio. Entonces, como ya se observó *Ernesto* no se identifica con una segunda imagen, puesto que él la vivencia como agresiva, dicho de otro modo, este sujeto no se procura una identidad alienada al discurso por medio de una identificación erótica.

Más que todo porque ante sus enigmas subjetivos la imagen narcisista de este sujeto no responde, o más bien, responde de un modo que para él resulta problemático. Podría decirse que *Ernesto* se fabrica una imagen otra, o que percibe un reflejo otro no valorizado libidinalmente de su propio cuerpo. Hay un reflejo agresivo que deviene cuando el uso mortífero de la operación del farmakon desfallece.

En este punto la imagen que sobreviene a este sujeto es agresiva, amenaza a *Ernesto*, o tal vez lo confronta con su acto, el punto es que este sujeto no pretende encarar ese reflejo; por el contrario, él lo narcotiza, huye de la discordancia.

Hay una imagen que se sepulta, a saber, la “*del éxito con las mujeres*”, la imagen de lo bello, se trata de una operación que sitúa un cambio, una imagen en detrimento de otra imagen. En ese sentido, podría decirse que el segundo reflejo pone en escena

una imagen que desarticula, que “*degrada*”, “*desgarra*”, o “*desangrada*” al propio *Ernesto*. Precisamente, es esta dimensión de la degradación de la propia imagen la que *Ernesto* trata de narcotizar por medio de esta prótesis narcisista.

Por consiguiente, se dirá que el recurso subjetivo al tóxico converge en este caso con la empresa de salvaguardar o sostener una imagen narcisista decadente.

El meollo de todo este asunto es que la imagen no es suficiente para mitigar “*la amargura de vivir*”. Hace falta algo, una insignia fálica que permita sostener una imagen propia, justamente donde un reconocimiento fracasó.

Pero ¿dónde fracasó el reconocimiento significativo que mediará la alienación en lo imaginario? Con relación a este punto hay que recordar que *Ernesto* nos dice que: “*algo faltó*”.

Ahora bien, en los capítulos anteriores se precisó que el fragmento discursivo: “*algo faltó*”, alude una falla particular que se articula con la alienación de este sujeto al significativo. Ahora, en este punto, se planteará que dicha frase también permite plantear que el acto toxicomaniaco de *Ernesto* es subsidiario de la búsqueda subjetiva de una insignia fálica.

Es por ello que el recurso subjetivo al tóxico se torna repetitivo en este caso, puesto que la inscripción de la insignia fálica de antemano ha presentado fallas. El punto central es que la alienación significativa apuntala, o mejor, reduplica la alienación imaginaria, pero observamos en este caso que la alienación al significativo es bastante problemática.

Si el uso de la droga, en el caso de *Ernesto* devino en una operación del farmakon, es porque ésta última atrapaba a este sujeto en el ensueño de un dominio indisoluble sobre sus pensamientos, de sus recuerdos, de su "*amargura de vivir*", en suma, el recurso subjetivo al tóxico para *Ernesto* suponía un aminoramiento de sus conflictos psíquicos.

Pero si esta prótesis narcótica *funciona*, ello se debe a que *Ernesto* considera que algo no ha sido otorgado, o dicho de otro modo, considera que *algo le faltó*, "falto-falo". Si este dicho, como ya se precisó, devela en cierta medida las incidencias de una falla en cuanto a la articulación del significante, además pone en escena la otra parte de lo que faltó. O dicho de otro modo, si en un momento particular de su vida, este sujeto abdicó de la estructura del lazo social por medio de una operación del farmakon, ello se debe a que él mismo consideraba que este suplemento falico imaginario había sido otorgado a las otras personas.

Esto se corroborará a partir de su propio discurso: "*yo...caminaba como un animal asustado, miraba la felicidad de la gente, y no entendía cómo yo no podía estar así, la verdad, sentía envidia, pero también desprecio por la gente, pero yo en el fondo añoraba esa felicidad*". Puede decirse que el recurso subjetivo al tóxico figura como una operación que fija a *Ernesto* en un retraimiento tóxico, eficaz e imaginario ante la falta: "*por eso recurría al bazuco, para olvidarme de la vida y ser feliz al menos por unos segundos...sentía envidia*" de "*la felicidad de la gente*".

"*Pensaba en que tal vez algún día podría volver a ser lo que fui, yo en el fondo añoraba esa felicidad*". Con estos dichos este sujeto nos está diciendo que persigue

una insignia que le permita aminorar la “*amargura de vivir cuerdo*”, la amargura, por la renuncia o la mortificación que imprime el significante.

Además, este sujeto dice que “*miraba la felicidad de la gente*”. También, él mencionaba que le gustaba “*mirar como se va quemando el cigarrillo*”. Hay un punto de simetría entre ambas miradas, la de la felicidad de la gente que se articula a la operación del discurso provoca envidia y desprecio, y la felicidad propia es un “*in-mundo*” que se “*desgarra*” y que se “*desangra*”, es decir, que la mirada se desenlaza, “*se va quemando*” como el goce de la droga, que cuando se torna repetitivo y autístico fija al sujeto en lo inefable y en lo mortífero de su propio acto de desaparición subjetiva.

Entonces, el goce del acto de “*mirar como se va quemando el cigarrillo*” mitiga esta efracción, así la discordancia entre la imagen del otro y la propia imagen resulta narcotizada. Por ello *Ernesto* evoca “*el flash*”, o el “*embale*”, y siendo justos con las palabras de este sujeto, a saber él, “*recurría al bazuco... a su embale....para ser feliz al menos por unos segundos*”.

La anterior frase es otra forma de decir que este sujeto apelaba al tóxico para efectuar un goce instantáneo, para obtener un goce que no sea mediado por el Otro o por los otros, así taponaba la falta, los agujeros del Otro, también “*la amargura de vivir*”, y el vacío irreductible que lo habita como sujeto del discurso.

Finalmente se dirá que este goce es inefable para él mismo, puesto que se deriva de una relación imaginaria con un objeto pseudo-pulsional.

La prótesis narcisista que en este caso interviene concurre con la tarea subjetiva de conservar una cierta imagen narcisista, esta maniobra hacia que este sujeto se mantuviera en una dimensión de indecibilidad, sobrecompensando sin cesar, pero imaginariamente, un sentimiento de inadecuación en el mundo.

De un misterio revelado

“...Las marcas de mi cuerpo

Infestado de un humo infernal

Yagas, ampollas, arrugas

Vesículas en mis labios

Una masa sanguinolenta

En cada bocanada de humo un recuerdo muerto”.

(Ernesto)

“Cuando fumaba bazuco, sentía una cosa muy rara en el cuerpo, sentía como una especie de mareo, una cierta sensación de euforia y tranquilidad que duraba a lo mucho cinco minutos, entonces tenía que preparar el próximo cigarrillo, pues para fumarlo y para prolongar esa sensación”.

Bien, ¿la “sensación” que *Ernesto* describe es igual a goce? La respuesta para este interrogante es bastante problemática.

No obstante, *Ernesto* señala algo importante, algo que según su discurso que se ubica en el cuerpo, se trata de: “una cosa rara”.

Ahora bien, la “cosa rara” puede ser pensada como un cuerpo extraño, o como un cuerpo tóxico. Se trataría, en este caso, de un reducto de goce del cuerpo que se

resiste a ser simbolizado. El punto es que este goce permanece ajeno, o mejor, al margen del cuerpo que se regula en un cierto nivel homeostático establecido bajo el principio del placer.

Tal vez, el cuerpo de este sujeto: “mareado”, “eufórico”, y “tranquilo”, percibe finalmente la “sensación” de un goce no colonizado, la sensación de un goce narcótico disidente que atempera el malestar de vivir en la lógica que imprime la operación del significante.

Pero, con relación a lo anterior, podría surgir la siguiente pregunta: ¿puede ser que este sujeto obtenga esta “sensación” directamente de la droga?, es decir, ¿de los efectos de sus componentes químicos? Podría ser; no obstante, los componentes sintéticos de la droga solo actúan en el nivel de lo biológico, es decir, en un nivel real del organismo.

La cuestión es que en el registro de lo real no intervienen las palabras. Esto cobra mayor importancia si se piensa en que hay un producto que intoxica el organismo de *Ernesto*, pero también que, los efectos biológicos de la intoxicación que produce la droga, que a su vez se articulan con un tratamiento real de lo real del cuerpo, no son suficientes para develar la trama subjetiva del acto toxicomaniaco de este sujeto.

Ya se han indicado diversos aspectos que pueden apuntalar la hipótesis de que el acto toxicomaniaco, en el cual se precipitaba este sujeto, se deriva de diferentes cuestiones, entre tantas otras importantes están: el estrago del deseo de la madre cuando se pone en juego sin una mediación significativa más o menos adecuada; un impasse en la articulación del significante, y una elección subjetiva de usar el cuerpo,

elección particular, que, bajo ningún punto de vista, tiene que ver con una dimensión pulsional y que además se ubica más allá del mito.

Ahora bien, en este punto se planteará que el acto toxicománico de este sujeto también implica una suplencia narcisista, y, por tanto, representa un impasse que se relaciona con la operación de corporificación que efectúa el lenguaje sobre el cuerpo.

Para consolidar esta idea elementalmente se recurrirá al discurso de *Ernesto*: “cuando llegaba a los diez cosos me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba; pero eso me embalaba más, entonces sentía que sudaba mucho, también sentía un calor delicioso... me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de sepárame de él...entonces me decía a mi mismo que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar, pero eso duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma; además, las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no”.

Puede plantearse que los dichos de este sujeto permiten indicar que hay un saber ignoto de goce que se deja percibir, una tierra desconocida que *Ernesto* inconscientemente procura revelar. Lo que permanecía secreto o inaccesible para él resulta ahora tratable. *Ernesto* actúa sobre la máquina de su propio cuerpo.

Pero, ¿por qué afirmar que *Ernesto* efectúa un tratamiento particular sobre su propio cuerpo?: No será precisamente por el hecho de que este sujeto se drogaba todos los días durante casi cuatro años, ni por el hecho mismo de que él sepa lo que está haciendo con su gran máquina, o con su organismo biológico.

Ernesto actúa sobre su propio cuerpo es otra forma de decir que este sujeto se debate en un impasse con relación a la operación mortificante del significante; aquí no se está tratando sobre el organismo biológico real, no se está planteando un status preeminente de lo biológico; al contrario, al decir que este sujeto está actuando sobre su gran máquina, se está planteando que el cuerpo de *Ernesto* en cierta medida ha sido modificado, o mejor, que la máquina ha sido mortificada por la intrusión del significante en la carne.

Y ahí está el meollo del asunto, ya que por medio del recurso subjetivo al tóxico este sujeto impugna, y a la vez convoca, la operación del significante: "*cuando fumaba bazuco sentía una cosa muy rara en el cuerpo...me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba sentía un calor delicioso... me mitigaba...una tentación a la que yo no podía decir que no*".

Podría decirse que el recurso subjetivo al tóxico aparece en este caso como una tentativa de situarse más allá, o más acá, de la articulación que instaura la operación significante, de todos modos la maniobra de este sujeto se engendra como una tentativa paradójica, puesto que con esa narcosis *Ernesto* procura despertar del sueño que se establece por la agencia del principio del placer. Dicho de otro modo, para este sujeto la mortificación de la carne es una cuestión que se puede intoxicar.

Ahora bien, es esta mortificación la que permite que lo real del cuerpo permanezca en su sitio; es decir, que la operación del significante, y en contraste con la operación del farmakon, posibilita que lo excluido permanezca como un real incógnito, es esta operación la que permite ciertamente que el sujeto se ocupe de otras cosas.

Pero en este caso encontramos un sujeto que se empeña, aún sin saberlo, pero siendo responsable por ello, en escuchar el silencio de los órganos; a saber, *Ernesto* procuraba transformar, o alterar el nivel de homeostasis funcional establecido en el cual se silencia el cuerpo.

Para este sujeto el cuerpo, o mejor, su funcionamiento dejó de ser silencioso: "*cuando fumaba bazuco sentía una cosa muy rara en el cuerpo...me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba sentía un calor delicioso... me mitigaba*".

En efecto, se observa que el cuerpo le comunica algo a este sujeto, dicho de otro modo, la voz del cuerpo se hace escuchar, pero la cuestión es que esta voz no está mediada por una articulación significativa, y por ende lo que comunica la voz del cuerpo de *Ernesto* no alude una dimensión metafórica que apunte a una solución de compromiso.

El sonido, o mejor, la voz del cuerpo de este sujeto, indica, más bien, un dolor que se congela en la carne, una lesión subjetiva que *Ernesto* "*mitiga*" por medio de esa "*sensación de calor delicioso*".

"*Cuando llegaba a los diez cosos me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba, pero eso me embalaba más, entonces sentía que sudaba mucho, también sentía un calor delicioso... me mitigaba, la sensación de abandonar mi cuerpo, de sepárame de él*".

Este sujeto ha penetrado en un terreno que debía permanecer desconocido, por ello vigila constantemente el funcionamiento de su cuerpo: "...*entonces me decía que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar, pero eso*

duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma, además las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no".

Ernesto no reenlaza su acto con los otros, mucho menos con el Otro, por ello el recurso subjetivo al tóxico se torna "*irrefrenable*", lo que no se puede limitar en este caso, es la "*sensación de delicia-gusto-susto*" por la cual *Ernesto* se "*dejaba llevar*".

Pero, ¿que implica la sensación de delicia?, ¿*Ernesto* convoca un goce con ella? No se debe olvidar que el goce no es el placer, o una "*delicia*", el goce más bien se asemeja a un padecimiento, o, a un sufrimiento. El goce sería entonces lo que atraviesa al sujeto, el producto de un mal encuentro con lo real en el marco de una satisfacción alucinatoria.

Ahora bien, sobre este punto *Ernesto* dice una frase muy provocadora: "*con el bazuco primero esta el gusto y después el susto*". Lo que este sujeto quiere decir es que él percibe que el recurso subjetivo al tóxico, se divide en dos momentos. Primero esta el "*gusto*", o "*la delicia*", a saber, una cierta ganancia de placer que modifica la economía libidinal y los preceptos que establece el principio del placer. Después está "*el susto*", o el apremio que asalta a este sujeto cuando la operación del farmakon falta: "*después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma, además las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no*". Y en

"repetir el mismo proceso", que no sería otra cosa que "repetir el mismo" acto, se ubica el goce de este sujeto.

Por consiguiente, se dirá que el goce toxicomaniaco de *Ernesto* no se sitúa, o mejor, no se devela, a partir de "el gusto" de consumir drogas, o de la sensación corporal de "delicia" que el principio del *farmakon* engendra.

Por el contrario, el goce de este sujeto se remite a un goce del acto, a un goce de "el susto", a un goce del apremio y del "propósito inmundo de al menos conseguir una nueva dosis" que sostenga el circuito de goce autoerótico de la operación del *farmakon*.

El goce de este sujeto describe las incidencias mortíferas de un suplicio divertido, este suplicio implica una dimensión corporal-subjetiva que es problematizada por lo irrefrenable de un fenómeno transgresivo que implica el goce del "susto", el goce de la "tentación" de situarse más allá, o más acá de la operación del significante.

Se precisó en los capítulos anteriores que el acting out de *Ernesto* implicaba un llamado inconsciente al Otro para que éste se rectifique y opere. Ahora, en este punto se dirá que el acto toxicómano de este sujeto también pone en escena una suplencia narcisista. Suplencia narcisista que a su vez da testimonio de una falla, o de una insuficiencia de Dios, del Padre. La cuestión es que *Ernesto* ya no puede descansar en él, y por ello, según la historicidad determinante de su ilusión mítica, es preciso suplir sin cesar la dimisión de esa instancia simbólica.

Entonces, ante la primera pérdida, ante la castración universal, que antecede a toda la función del padre y que se funda como una operación estructural que el lenguaje

efectúa sobre el cuerpo, *Ernesto*, como cualquier otro sujeto del lenguaje, no puede hacer nada, con el acto toxicomaniaco él no puede retornar a la naturalidad, ni eludir ese hecho de estructura que él, como todo sujeto, lleva pegado a los talones.

Dicho de otro modo, *Ernesto*, como cualquier otro sujeto, llámese neurótico, psicótico, o perverso, es un sujeto del lenguaje, que ha perdido algo de su ser por estructura, por la primera mortificación del significante.

Ahora bien, lo que este sujeto puede y elige hacer es recusar el efecto mortificante de la segunda perdida: *"me decía que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar...no me importaba nada solo tener bazuco, para que trabajar, para que estudiar, si mis papás tienen toda la plata del mundo"*,

Ernesto está diciendo que la articulación que lo llevaría a ser un sujeto socializado en cierto punto falla, también está diciendo que él prefiere ocultarse así mismo los determinantes de su propia verdad, como si su acto subjetivo de ruptura implicara el coaccionar paradójico y violento de una suerte de alma bella que denuncia el desorden del mundo exterior sin querer saber nada sobre el caos de si misma.

Este sujeto también afirmaba que con su acto, y más allá del mito, no le provoca ver la falta que lo antecede y lo determina, antes de esto prefiere apelar a la droga, convocarla para apartarse de los lineamientos de la cultura y del significante, puesto que estos establecen un impasse subjetivo que él mismo no puede elaborar.

Elucubraciones más allá del mito: parte final

En fin, hay una metáfora del pensamiento cristiano que además de relacionarse con lo anterior, permitirá, solo en cierta medida, elaborar una serie de reflexiones dinámicas que se situarían en la compleja tarea de ir del mito a la estructura.

Esta metáfora de la doctrina cristiana dice lo siguiente el cuerpo es un lugar sagrado, es el sitio de un culto, o el hogar y la morada de Dios-Padre. Por ello, el hombre ha de celebrar la gloria de Dios que es presencia y ausencia a la vez en su cuerpo.

Este cuerpo no le pertenece al hombre, le es prestado, o mejor, otorgado por la gracia de Dios. Por consiguiente, el hombre no puede disponer de su cuerpo, o dicho con otras palabras: él no puede hacer lo que quiera con su gran maquina, debido a que él tiene que obedecer y articular el uso de su cuerpo a los parámetros de una Ley establecida.

Ahora bien, podría decirse que ese no es el caso de *Ernesto*, precisamente porque su cuerpo no es el lugar de la celebración de un culto, no se trata, como lo plantea Le Poulichet (1987/1990), de un templo de Dios: "El pensamiento cristiano indica con precisión esta fórmula (...) el cuerpo como «templo de Dios» es una manera de decir que lo real del cuerpo puede permanecer en su puesto, guardado, si un padre recoge su contingencia en una función universal". (Le Poulichet, 1987/1990, p. 122).

Pero este sujeto dice que "*nunca creyó en Dios*". En ese sentido, será válido plantear que con esta frase *Ernesto* quiere expresar que el padre simbólico en su función falló en recoger las contingencias de su cuerpo.

Es por ello que *Ernesto*, al igual que el pensamiento cristiano, termina endiosando la función del significante del Nombre-del-Padre. Puesto que uno y otro consideran que el oficio simbólico del Nombre-del-Padre representa la función de un significante completo, que se representa así mismo en el lugar del semblante del amo.

Pero evidentemente, como se ha venido indicando, hay un más allá del Soberano Bien del Padre que regula y recoge las contingencias del cuerpo. Dicho de otro modo, hay un más allá del principio del placer, ya que el Soberano Bien que supuestamente disciplina y acopia los albuces del cuerpo, se encuentra a su vez determinado por un más allá.

“(…) Más allá quiere decir...que hay algo que no está determinado, comprendido, dominado por el principio del placer, sino que, a la inversa, ese otro factor pasa a ser el elemento determinante fundamental” (Eidelsztein, 2001.p. 65).

Este sujeto evidentemente encuentra una articulación en la función del padre, y dicha articulación es más que válida para él mismo, en tanto que ésta última función simbólica (y esto según el discurso de este sujeto) es la que le permite superar algunos de sus impasses subjetivos.

No obstante, también se dirá que dicha articulación significativa al Nombre-del-Padre esta orientada por la misma estructura subjetiva de este sujeto, es decir, que esa articulación que proviene de la función del padre simbólico permite que este sujeto marche, y con toda evidencia marcha, puesto que él se enlaza a la estructura a partir de la ilusión mítica que le permite funcionar como sujeto del discurso. *Ernesto* se rectifica por su elección subjetiva y además por la ilusión que confiere el mito, aquel

mito en el que se engendra un significante del Nombre-del-Padre endiosado que desempeña su función en la posición del semblante del amo.

Pero sí *Ernesto* hubiese cruzado por el dispositivo analítico, no habría sido posible seguir considerado que es la función fallida del padre simbólico la que determina su posición y su padecimiento, puesto que esa es su ilusión, ciertamente, ese es su propio mito.

Si se hubiera desarrollado una práctica clínica con este sujeto, psicoanalíticamente orientada por su puesto, habría sido preciso indagar en las incidencias del objeto *a* como elemento determinante de la posición y del padecimiento de este sujeto. Pero en fin, esto no ocurrió.

El meollo es que este sujeto insiste en tratar la cuestión de su mito individual, justamente, él se atolla en eso, en el denuncia de las inconsistencias del Otro, este sujeto se queda ahí y no da un paso más, es decir, que *Ernesto* se auto in-moviliza en el in-mundo de la operación del farmakon, o en el punto de una apelación persistente que echa el gato a las barbas de Dios-Padre.

Pero eso hace que su denuncia no sea radical, puesto que su apelación, que achaca una culpa y una causa a “Dios-Padre” por un cierto padecimiento, se representa así misma, en cierta forma, como no exitosa.

Otra cosa, por ejemplo, es la opción que *Ernesto* escoge cuando se pone a componer música o, a escribir, porque en esos actos subjetivos pulsionales si está implícito ese objeto *a* que lo determina como sujeto deseante y gozante.

Lo anterior, quiere decir que esos actos subjetivos pulsionales de “*arreglar y componer una canción*”, como metáforas del “*arreglo y composición*” de una vida pulsional que estaba desmantelada por el recurso subjetivo al tóxico sobrevenido en una operación del *farmakon*, implican un circuito totalmente opuesto al montaje de la operación del *farmakon*, puesto que en este dispositivo de ruptura y de satisfacción alucinatoria, el objeto *a*, aparece taponado, sus incidencias enmudecidas por la certeza del recurso subjetivo al tóxico transformado en una dimensión de repliegue y de narcotización del deseo.

En cierta forma, podría decirse que *Ernesto* “*crea*” que puede alcanzar ese objeto *a* que lo determina, pero no de forma incompleta en su fantasma, sino en la realidad de su cuerpo mortificado. También es posible conjeturar que este sujeto “*crea*” que el recurso a la droga conlleva una certeza, y que su función implica la agencia de un significante que se representa a sí mismo. Pero cuando este sujeto percibe un atisbo del señuelo que suscita este engaño, en lugar de preguntarse por su propia verdad, o de suicidarse en el contexto de un acto-exitoso, prefiere seguir denunciando las inconsistencias del Otro.

Entonces, reitera su posición subjetiva ante el Otro diciendo que nunca creyó en Dios-Padre, pero en el momento del *acting* de todos modos deja un escrito a su padre (ver anexo B). Escrito que revela un punto de simetría entre la función supuestamente fallida del padre simbólico, la ley que imprime el Soberano Bien y el *acting* que busca transgredirla.

En ese escrito, que refiere lo acontecido en el mito, este sujeto primero achaca una culpa y una causa a Dios-Padre: *“Hey Dios, ¿por qué estas haciendo esto con migo? ¿Por qué estoy hirviéndome con esta animosidad? Hey Dios, pienso que me debes una eminente y gran apología, mentira terrible...realmente no se por que eres tan ruin...realmente pudiste hacer de este mundo un lugar triste y miserable”*.

Con estas líneas, que *Ernesto* dirige al Soberano Bien en el cual supuestamente no cree, esta diciendo que antes de su propia causa, o de su propio acto, hay un acto, o una causa que lo determinan aún más: *“...no estoy viviendo como supiese que seria...perdí mi ignorancia, mi seguridad y orgullo, estoy solo en este maldito mundo que tu deprecias”*.

Podría plantearse que *Ernesto* esta diciendo que a sus actos los antecede la falla del Otro, él lo admite ante el padre simbólico en el mismo escrito. De todos modos, en ese mensaje cifrado este mismo sujeto acepta que está marcado por ese principio regulador del Soberano-Bien: *“creí en tus promesas, tus promesas y mentiras”*.

Pero después, dirigiéndose a Dios-Padre, él también escribe que esa marca que lo mortifica no es del todo eficaz: *“tu te apartas, regresas, pero siempre te vas”*. La cuestión es que no hay ninguna marca significativa que sea cien por ciento exitosa, o completa, si algo (un objeto, una palabra, una marca sobre el cuerpo, etc.) se representa como significativa, ese algo significativo es con fisuras, presenta fallas, puesto que solo lo real es completo.

Todo lo anterior permite plantear que este sujeto percibe un atisbo de la incompletud del significante *“Dios”*, a saber, él percibe una señal de esa presencia

que también es ausencia, podría decirse que este sujeto sabe inconscientemente que la función del padre simbólico, como referida a la función de un significante mítico que se representa así mismo como completo en lugar del semblante del amo, en realidad no existe.

El problema es que para *Ernesto* ese saber permanece velado, como taponado por la agencia de una apelación de goce toxicomaniaco que no lo implicaba como sujeto deseante. Pero cuando él decide tomar las riendas de su acto, en ese punto, ahí sí se da cuenta (solo en cierta medida) de que su padecimiento no era el producto de la falla del acto regulador del Bien-Soberano: *“yo tenía una urgencia emocional, unos problemas que yo no afrontaba sino que oscurecía fumando bazuco, pero eso no lo reconocí por los médicos, ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios y a partir de unos ritos indígenas, tomas de Yajé, inipis, baños temazcales, pero también el deporte, la música, la lectura, la escritura, eso fue lo que me salvo”* .

Si bien este sujeto indica algo de su elección subjetiva: *“sino por mi mismo, por mis propios demonios el deporte, la música, la lectura, la escritura”*, y la sitúa a ésta como el elemento *“salvador”*, *Ernesto* sigue mencionando que es por el Padre simbólico que ha sido posible articular algo de su relación ética con lo real: *“ritos indígenas, tomas de Yajé, inipis, baños temazcales”*.

Una digresión sobre este punto, estos ritos, habrá que señalarlo, si bien se resisten al empuje de ciertos discursos y en cierta proporción siguen conservando una parte de

su originalidad, indudablemente, que remiten a *Ernesto* a una relación ínter-subjetiva con el Otro. No hay que olvidar que las palabras del padre de este sujeto se reduplican en los ritos y más que todo en las palabras del taita-chaman.

Ahora bien, retomando la cuestión del escrito, y profundizando aún más en la cuestión del mito, este sujeto clama, pide ayuda, “*apoyo*” según sus significantes: “*Hey Dios, no llores por mí*”, no seas incompleto, puesto que “*necesito apoyarme en ti...no llores por mí por favor...necesito alguien que me apoye, apoyo, apoyarme*”.

El hecho es que este sujeto no encuentra el *a-poyo* de su verdad y de su determinación en el objeto *a*. Por el contrario, el encuentra que el A-poyo de su determinación subjetiva está en el Otro, en el *Autre*, en el Padre que es el único Soberano-Bien regulador que puede albergar y articular sus impasses subjetivos.

Pero cuando este sujeto tiene que encarar la verdad de sus determinaciones psíquicas, entonces emerge “*el tedio: mi moral empieza a decaer...mi cabeza se siente enferma...y caigo sobre mis rodillas*”. Y con este atolladero narcisista que taponas las incidencias del objeto *a*, sobreviene el recurso subjetivo al tóxico como una operación del *farmakon*. Así esta operación deviene como una opción para tratar el psiquismo convaleciente, opción que no está mediada por la acción del significante, y que como elección pseudo-pulsional no hace más que fortalecer el tapón que obstruye las determinaciones y la causa de deseo que supone el objeto *a*.

Entonces, ¿es la presencia-ausencia desfalleciente de Dios-Padre, la que provoca el padecimiento de este sujeto? Ya se especifico que desde la concepción del mito individual del propio *Ernesto* es así. Evidentemente, el semblante del significante del

Nombre-del-Padre articula en este caso, la causa, la culpa y la solución de la posición y del padecimiento de este sujeto.

Es por ello que *Ernesto* dice insistentemente que el significante que articula y regula el uso de su cuerpo falla: “*pienso que me debes una eminente y gran apología...realmente no se por que eres tan ruín*”.

Por consiguiente, según el discurso de este sujeto, es por la función errada de su padre simbólico, que él se ve casi que obligado a operar sobre el funcionamiento de la gran maquina: “*las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no*”.

“*Tentación a la que yo no podía decir que no*”; observamos que la palabra “*tentación*” inscribe el acto toxicomaniaco de este sujeto como una trasgresión de la Ley del Soberano-Bien que regula la homeostasis funcional de los cuerpos.

“*Tentación a la que yo no podía decir que no*”. Es también, otra forma de decir que el recurso subjetivo al tóxico devino en una operación del farmakon, y que esta última hacía que el cuerpo de *Ernesto* se situara más allá, o más acá, del principio de placer, o del significante que normaliza el equilibrio de la gran maquina.

Pero sí el cuerpo de *Ernesto* ya no le pertenece a ningún Dios, es también porque él mismo a elegido *profanarlo*; de allí que él diga que su cuerpo “*ya no le pertenece a su padres*”, o que su cuerpo ya no le pertenece al Otro.

Aún así, este sujeto, como ya se preciso, no ha podido desprenderse de la alienación a la cadena significativa del Otro materno. Puesto que el dispositivo del

farmakon, como montaje que procuraba separarlo del Otro y del abrazo mortífero con su madre, no hace más que reduplicar dichas alineaciones.

Es posible inferir, a partir del texto discursivo de *Ernesto*, que el significante (S1) "*Dios-Padre*", que él enuncia, no implica necesariamente una cuestión religiosa o espiritual. Se trata más bien de una enunciación que tiene que ver con la función simbólica del Otro paterno de este sujeto.

Evidentemente, *Ernesto* considera que su Otro-paterno es un Otro absoluto. Es por ello, que para indicar las fallas del Otro, él apela a la figura de "*Dios*". Sin embargo, este nombre, o apelativo de Otro completo o absoluto, suscita múltiples impasses, puesto que para llamar a un Otro como absoluto, primero habría que determinar de que es absoluto ese Otro. ¿Será que ese Otro es absoluto de lo sacrificial?, ¿de lo real?, ¿de lo imaginario?, ¿de la Ley toda?, ¿de la castración?, ¿o el Otro absoluto de este sujeto es el dios simbólico de los filósofos?

En fin, para responder a los anteriores interrogantes habría que fundamentarse en un trabajo muy profundo. No obstante, se planteará lo siguiente: el "*Dios*" de *Ernesto*, pone en escena la acción de un significante amo (S1) supuestamente absoluto, que desde su lugar del semblante del amo representa sin fallas la función del padre simbólico.

Y ahí está el problema de dar crédito al mito de este sujeto. El mito del padre, evidentemente articula el acto de *Ernesto*, pero el advenimiento de su deseo y de su goce está más allá. Entonces, si se admite la concepción del mito individual de este sujeto (que achaca una culpa, una causa y una solución radical a la función del padre

simbólico) se está corriendo el riesgo de afirmar que el significante del Nombre-del-Padre es el significante amo por excelencia que estructura la misma práctica analítica. Cosa por demás problemática, porque como bien se sabe el discurso psicoanalítico se estructura como el reverso del discurso del amo.

Entonces, si se terminará diciendo que es el mito individual el que determina la historia de *Ernesto*, se estaría diciendo que el significante del Padre, es un significante completo que se representa así mismo en su función de semblante del amo sin la necesidad de la articulación de otro significante.

El hecho es que para *Ernesto* el mito funciona, puesto que éste se articula con la estructura histórica misma de su ilusión individual. Pero desde un punto de vista lacaniano habrá que señalar que, “(...) el significante del Nombre-del-Padre no puede ser elevado a la categoría de un significante que es la causa de la falta de un significante en el Otro” (Eidelsztein, 2001. p. 65).

Si se lleva a cabo esa maniobra discursiva, entonces, se está endiosando el significante del padre, indirectamente se está afirmando que el significante del padre es el que somete como amo al Otro.

¿Y cómo es que este significante amo del padre podría someter al Otro? ¿En que medida lo domina? “En la medida en que es amo para causarle la falta. Una versión, aparentemente muy psicoanalítica, una versión aparentemente muy lacaniana. Salvo que no hay que perder de vista que es un subterfugio para poder escribir lo que todo neurótico quisiera escribir (...) Suponer que el padre es el causante de la falta en el

Otro es garantizar, al suponerlo al Otro del Otro, que hay un amo para el Otro materno”. (Eidelsztein, 2001. p. 65).

La cuestión es que el Otro del Otro como tal no existe, porque el Otro, como dimensión simbólica, como A (tachado), no posee un precepto que lo certifique como absoluto. Dicho de otro modo, no hay ningún significante que garantice que lo simbólico sea completo, o incondicional, puesto que el Otro se funda precisamente en el punto donde él mismo muestra una falla.

Además, la incompletud en la estructura no es introducida por la función simbólica del padre, más bien, es al contrario, puesto que la incompletud de la estructura hace posible la inscripción de la ley simbólica del significante. Debido a la falta que antecede al sujeto en el contexto de la estructura significativa del lenguaje, la función paterna puede venir a inscribirse.

“Si hay ley es porque hay una incompletud lógicamente previa, o sea la ley no la introduce. La ley es posible para el sujeto hablante porque hay incompletud inherente en la estructura. La ley aporta su función en un modo caracterizado por no ser completo”. (Eidelsztein, 2001. p. 65).

Entonces, más allá del mito, el meollo de este caso es que sí la ley del padre fracasa para *Ernesto*, falla puesto que ésta última no articula la cuestión de la falta. Puede decirse que la ley del padre de este sujeto falla, puesto que no es capaz de inscribirse en el no-todo, pero no porque esta ley precisamente introduzca el no-todo. Es justamente al contrario, esta ley fracasa en su propósito simbólico porque el no-

todo que antecede a dicha función prevalece como un hecho de estructura que no se articula según una mediación Otra.

El punto es que esta ley no es suficiente para modular el malestar que imprime la falta inherente de la estructura del significante. Por ello, *Ernesto* recurre al tóxico, y por ello el recurso subjetivo a la droga devino en este caso en una operación del *farmakon*.

No es por las fallas del padre simbólico, sino porque el malestar de la mortificación que supone la pérdida que antecede al sujeto es imposible de soportar. Aparte hay algo que es ajeno, algo que se escapa de la articulación, la articulación significativa, eso resiste como un real no simbolizado, y es precisamente ese real indecible, que no abdica en un artejo simbólico, el que ha de determinar la posición y el padecimiento de este sujeto.

La historia del mito, como lo indica Le Poulichet (1987/1990), permite que *Ernesto* no se presente más como una *criatura de Dios*, del Padre: "*nunca creí en Dios*". De ese modo este sujeto nos está diciendo que se ha convertido "(...) en el artesano obligado y en el emparchador maniático de su propio cuerpo" (p. 122).

Pero, "(...) ¿injertos, inyecciones, prótesis, podrían abastecer a una máquina autónoma, esencialmente profana"; como el cuerpo de *Ernesto*, "que intercambia moléculas de dormir, de sueño y de dolor? (Le Poulichet, 1987/1990, p. 123).

La respuesta es que si este sujeto se ve "*tentando*" a develar los misterios de su cuerpo, y por ende abastecer la gran máquina transformándose en su gran relojero,

"(...) es seguramente porque él había perdido el tiempo, ese tiempo que recorta su ser en las rupturas dibujadas por la ausencia" (Le Poulichet, 1987/1990, p.123).

Recordemos que el tiempo de las ausencias, o el periodo de la articulación de la demanda, es problematizado, en este caso, por la injerencia de un demasiado lleno del Otro materno.

Entonces, la operación del *farmakon* se instaura, según el discurso de *Ernesto*, como una maniobra de autoconservación subjetiva, que intenta obturar la falta que hace posible la operación estructural del significante del Nombre-del-Padre. En este sentido puede decirse que la ley simbólica misma exhibe su falla, pero la cuestión es que por medio de la operación del *farmakon*, este sujeto se refugia del no-todo de la estructura significante, también se refugia de la falla de la ley que no le permite articular su malestar, por ello pretende emparchar su cuerpo, él es su gran relojero, el mecánico maniático que procura que ningún engranaje subjetivo deje de funcionar, la subvención de un particular *flash* tapona la dimensión del no-todo, dimensión inseparable de la estructura del lenguaje.

De ese modo se concluye con el análisis del discurso de *Ernesto*, se ha llegado al punto límite donde empieza a desvanecerse el trazo más íntimo de su ficción individual. Más allá del mito, es decir, en la estructura, se divisa un camino hartamente espinoso. Un sendero que ubica lo irreductible y el menos inefable de este sujeto.

Usos de drogas ¿más allá o más acá de la operación del farmakon?

El comienzo de un contraste

“El hombre es tan desdichado con drogas como sin ellas... el haschis es una droga para pensar, para traspasar los límites. Pero el hombre tiene miedo de pensar. Si el alcohol llevara a sus consumidores al interior de una cuadratura metafísica, ya no habría tabernas”. (Gerard Borg, Citado por Labin).

Hemos analizado el malestar subjetivo de *Ernesto*, el dolor de una efracción narcisista congelado sobre su carne.

Lo que este sujeto refirió sobre su experiencia subjetiva de desintoxicación en la clínica de rehabilitación en Cali, abrió el camino para la elaboración de una serie de reflexiones dinámicas.

Estas conjeturas, a la postre, permitieron indicar un contraste entre el discurso médico de *la toxicomanía*, y el punto de vista psiconalaticamente orientado sobre las toxicomanías.

De igual forma, fue posible plantear que para *Ernesto* el acto toxicomaniaco aparece referido como una suerte de maniobra paradójica de autoconservación subjetiva, que creaba las condiciones específicas de una satisfacción alucinatoria en el seno de un repliegue narcisista.

Además, el discurso de este sujeto permitió inferir que con el goce del acto toxicomaniaco, él, inconscientemente, pretendía resguardarse de un goce aún más radical. Dicho de otro modo, el montaje de la operación del farmakon se constituía

como un goce circunscrito que protegía irrisoriamente a *Ernesto* de un goce aún más radical.

En esa dirección, se planteó que este sujeto se amparaba, por medio del repliegue narcisista que implica el montaje del *farmakon*, del goce incapacitante del deseo de la madre, puesto que este último implicaba una coacción irruptiva que problematizaba con una mediación fálica en cierta medida vacilante.

Por ello, se indicó que *Ernesto* se debatía en la problemática de un demasiado lleno del Otro materno, reduplicado por un cierto impasse en la articulación del significante paterno.

Finalmente, con relación a *Ernesto*, se aludió a la cuestión del mito, concretamente, la problemática de ir más allá de este mito, y lo que ésta labor implicaría. En ese orden sentido, se precisó que para develar lo determinante de la relación ética con lo real del goce de este sujeto, habría que examinar varios aspectos. Aspectos de la elección particular de *Ernesto* que solo podrían ser articulados en el contexto transferencial de un dispositivo clínico.

En fin, hay muchos puntos que pueden quedar sin profundizar o articular, pero esto es inevitable, puesto que no siempre todo queda dicho, siempre hay algo que se escapa.

Como conclusión del análisis del discurso de *Ernesto* se indicó que el acto toxicomaniaco de este sujeto implicaba una derogación de la mortificación del significante sobre el cuerpo, y por ende una cancelación tóxica del discurso y del lazo

social. En ese sentido se dijo que esta derogación tóxica del discurso, a la vez que traansgrede el límite que supone la Ley, convoca precisamente su función.

Una historia Otra

Ahora bien, en esta parte del análisis de resultados se examinarán los dichos de otro sujeto, es decir, que se examinarán algunos de los significantes de *Samir*. Este personaje afirma que su uso de drogas está mediado, en cierto sentido, por la estructura discursiva de alguna forma particular de hacer lazo social. Elementalmente, él no lo explica del mismo modo; o con las mismas palabras. No obstante, hay ciertas reflexiones de este sujeto que podrían indicar que su forma de gozar convoca el cuerpo del otro.

Dicha articulación, (la de los usos de drogas y el lazo social) se encuentra latente en su discurso, y para profundizar en esta idea, se intentará establecer un primer acercamiento al discurso de este sujeto: *“para mi la marihuana es de las fiestas, para salir de camping, cosas así, como salir a jugar fútbol, es para estar con los amigos ante todo, cosas así...yo solo fumo marihuana, y eso de vez en cuando...si, a veces me tomo unas copas, pero muy de vez en cuando, no me gusta mucho porque me da muy duro el guayabo, me da culpa y malestar físico...”*

Bien, lo primero que se dirá con respecto al discurso de este sujeto es que para *Samir* el uso de una droga implica un recurso y un acto subjetivo que procura aminorar los efectos de las fuerzas tensionantes que mortifican las fuentes de placer. Podría decirse, en cierta forma, que éste es el contenido latente de la enunciación de *Samir*.

Sin embargo, si este sujeto dice que el recurso subjetivo al tóxico le permite aminorar las cargas tensionantes que sofocan las fuentes de placer, también está afirmando que el goce que de dicho acto subjetivo percibe no termina de abismarlo, puesto que éste goce, generado por la agencia tóxica de un objeto no pulsional, de todos modos convoca la mediación del cuerpo del otro: *“para mi la marihuana es de las fiestas, para salir de camping, cosas así, como salir a jugar fútbol, es para estar con los amigos”*.

Además este sujeto menciona que hay un punto límite que regula las sensaciones que percibe en su propio cuerpo: *“a veces me tomo unas copas, pero muy de vez en cuando, no me gusta beber porque me da muy duro el guayabo...me culpa y malestar físico”*.

Puede decirse que *Samir* está afirmando que la transgresión de ese límite le resulta problemática. Primero por esa dimensión subjetiva de *“malestar”* que engendra una *“culpa”*; y después por el *“malestar físico”* derivado de los efectos de la modificación tóxica sobre el cuerpo.

Entonces, se podría conjeturar que los efectos sintéticos de la droga no hacen más que reduplicar un malestar emocional: *“me da culpa por gastarme la plata de mi trabajo en algo que me hace daño”*. Dicho de otro modo, si bien el recurso a la droga permite que *Samir* modifique transitoriamente la economía libidinal del funcionamiento de su psiquismo, más allá del límite que instauro el principio que regula su goce, perturbarlo por medio del recurso al tóxico se torna problemático.

“Pues sí, la droga que me gusta es ilegal....pero el trago y el cigarrillo son más dañinos y son legales...pero bueno, igual fumo muy de vez en cuando... decite, una o dos veces al mes...yo no me desespero, ni salgo corriendo a comprar, puedo tener marihuana...tenerla guardada mucho tiempo, ni siquiera la toco, además son dosis muy pequeñas las que me fumo”.

Ahora bien, más allá del problema que implica transgredir un límite o una ley que regula el goce del cuerpo, *Samir* menciona otra transgresión, otro ir más allá del límite de la ley, que en este punto ya implica la estructura del discurso del lazo social predominante.

Sobre este punto hay una frase interesante que este sujeto enuncia: *“la droga que me gusta es ilegal”*. *Samir*, en cierto sentido, está diciendo que usa un objeto que es ilegal (en el plano legislativo-jurídico) para percibir un cierto goce. El punto es que este goce es mediado primero por un objeto pseudo-pulsional, y después por un objeto ilegal legislativa y jurídicamente hablando.

No obstante, hay un contraste, o una disyunción entre los usos de drogas y los verdaderos dispositivos de toxicomanías. Por ejemplo, al contrario del goce de *Ernesto*, goce en una dimensión de repliegue y de cancelación tóxica de toda posibilidad de articulación discursiva, la forma de gozar de *Samir* si convoca el cuerpo del otro. Por ende, podría plantearse que la relación subjetiva de este sujeto con la droga, se sitúa en una más allá, o tal vez en un más acá, de la concepción del objeto ilícito que los parámetros discursivos médico-legales actualmente promueven.

Este sujeto está refiriendo el uso de un cierto tipo de sustancias que en la estructura discursiva del lazo social no son aceptadas, pero *Samir*, indirectamente, también está diciendo que por el hecho de que el Otro social rechace e incrimine el uso de éstos objetos, no necesariamente se va a engendrar una operación del *farmakon*.

Incluso, este sujeto menciona otros productos del mercado que se encuentran estandarizados en la estructura del discurso del lazo social imperante. *Samir* dice que son objetos que están regulados, y no obstante él mismo considera que su uso es aún más nocivo.

Pero concretamente, ¿qué es lo que *Samir* dice de lo ilegal? *“Bueno, la cannabis según las leyes de nuestro país es una droga ilegal, pero yo creo que la marihuana no es tan mala como la pintan, sino que tiene mala fama, mala imagen. La gente piensa que el que fuma marihuana es ladrón y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mí, además, algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones ni le hacen daño a nadie, la gente habla de la marihuana como si fuera algo demoníaco, pero como van a hablar de algo que nunca han probado”*.

Lo anterior permite plantear que este sujeto está diciendo que hay algo en los estándares de la legalidad social que no va con él: *“la cannabis es una droga ilegal”*. Puede conjeturarse al respecto que hay un patrón social que lo antecede y del cual este sujeto se auto-excluye: *“yo creo que la marihuana no es tan mala como la pintan”*,

Este sujeto además afirma que lo nocivo del uso de esta droga se relaciona con la dimensión imaginaria desde la cual es analizada: la “*mala fama*” y “*mala imagen*”. Podría decirse, en cierto sentido, que lo que este sujeto ha vivenciado subjetivamente, y aún sin saberlo, es que hay ciertos usos de drogas ilegales que pueden estar mediados por la dimensión discursiva de alguna forma particular de hacer lazo social, y que por lo tanto dichos actos que apelan a la droga no implican necesariamente una operación del *farmakon*: “*la gente piensa que todas las personas que fuma marihuana son ladrones o desechables y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mí, además, como ejemplo: algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones, ni le hacen daño a nadie, la gente habla de la marihuana como si fuera algo demoníaco, pero como van a hablar de algo que nunca han probado*”.

Ahora bien, no se está planteando que todo aquel que se precipite en una operación del *farmakon*, como lo indica el discurso de *Samir*, sea “*un desechable*” o “*un ladrón*”, no es esa la cuestión. A saber, el anterior fragmento solo permite plantear que *Samir* apela al recurso subjetivo al tóxico en el marco del lazo social, o dicho de otro modo, para *Samir* el vínculo subjetivo con el tóxico, más allá de representar la relación de un sujeto con un objeto, representa “*una cuestión*”, como este mismo sujeto lo enuncia, que tiene que ver la estructura discursiva de una forma singular de efectuar cierto tipo de lazo social. Y si el vínculo de *Samir* con la droga, está mediado de alguna forma por el lazo social, esto quiere decir que este sujeto ha renunciado a una parte de su goce, o mejor, que su forma de gozar está regulada por

los estándares que imprime la operación de significante (S₁) particular en su cuerpo. El punto es que éste hecho de estructura, por el cual este sujeto está mortificado, antecede incluso las regulaciones del aparato bio-político social.

Pero que este sujeto se articule en la estructura de un cierto discurso que hace lazo social no quiere decir que él este gobernado rígidamente por las normas o las leyes que la sociedad le impone.

Según la teoría lacaniana hay cuatro discursos, es decir, cuatro formas de hacer lazo social en las cuales se puede inscribir un sujeto, por un lado, está el discurso del amo; en un punto de reverso se sitúa el discurso del analista, en otra dirección se establece el discurso de la histérica, y en otra postura diferente, aunque subsidiaria del discurso del amo, se establece el discurso de la universidad.

Entonces, la pregunta es: ¿en cual de estos cuatro discursos se incluye *Samir*? Con toda evidencia no puede ser en el del amo, puesto que ésta estructura discursiva busca que todo marche en el contexto de la regulación del amo. El punto es que el recurso a las drogas ilícitas aparece representado como un acto que precisamente introduce un impasse en eso que marcha, puesto que el tóxico, o mejor, su uso implica un proceder, o una forma de gozar que no se encuentra estandarizada. Por consiguiente, no se puede afirmar que *Samir* esté representado por el significante del Amo.

Esta estructura discursiva logra socializar los cuerpos a partir de un significante (S₁), o de un semblante amo que rige las formas de articularse al discurso. Si *Samir* se articulara del todo al discurso del amo pensaría como las demás personas, es decir, que diría y pensaría que un uso de drogas engendra una toxicomanía.

Entonces, ¿la concepción de *Samir* sobre su uso de drogas, se articula de alguna forma con el discurso universitario? También podría decirse que no, en tanto que éste último discurso, según los lineamientos contemporáneos que lo rigen se estructura como un discurso del amo disimulado. Tras la aparente neutralidad de impartir un conocimiento, los propósitos del discurso universitario, apuntan a la fabricación de un producto, de un estudiante-producto alienado a los requerimientos del discurso del amo, o mejor, del capital y de la ciencia.

De todos modos el estudiante, luego profesional, se inscribirá como esclavo, como retribuyente de una estructura discursiva social en la cual él ha escogido incluirse. Por ello un esclavo que usa drogas va en contra del amo, y su disidencia debe ser regulada.

Ahora bien, ni pensar en que *Samir* esté hablando desde la posición del analista. Entonces, nos queda el discurso de la histérica. Y talvez *Samir* este regulado por la estructura discursiva de esta forma de hacer lazo social.

Que *Samir* se represente con el significante de la histérica, no quiere decir que este sujeto sea histérico, entiéndase bien, se está hablando de una cierta estructura discursiva que regula una forma de hacer lazo social para un sujeto en particular.

Puede ser que la forma de hacer lazo social de *Samir* consista precisamente en demostrar que el amo está en falta, y evidentemente, cuando este sujeto afirma que un uso de drogas no necesariamente desemboca en una operación del farmakon, señala esa inconsistencia del amo, señala que hay una verdad aparente considerada como axiomática que desde otro punto de vista puede ser cuestionada.

Ahora bien, más allá de la articulación significativa que permite que el uso de drogas este sujeto haga lazo social por medio del discurso, también hay una elección particular, un querer pulsional subjetivo implicado que no se reduce a la voluntad del amo, o del discurso, hay algo de original en los actos de todo sujeto, otra cosa es que lo original de cada uno permanezca velado.

En fin, hay otro punto interesante que se destaca del testimonio de *Samir*, otro aspecto que se relaciona con la cuestión de los discursos, a saber, *Samir* hace uso de un objeto ilegal que es promovido por el Otro del capital, y la cuestión es que el Otro del capital no promueve el lazo social sino que más bien lo destituye.

Pero allí está justamente la paradoja de este caso, puesto que el uso de este objeto ilegal, que a la vez es promovido por una estructura que destituye el lazo social, no garantiza que *Samir* transgreda totalmente las leyes del significante, del discurso, o del lazo social. Dicho de otro modo, el uso de este objeto, uso de objeto que según las leyes es ilícito, no implica que este sujeto impugne o se aisle totalmente de la estructura del lazo social, a saber, *Samir* se representa así mismo como un sujeto del discurso: *“yo no me desespero, ni salgo corriendo a comprar, puedo tener marihuana y tenerla guardada mucho tiempo, ni siquiera la toco, además son dosis muy pequeñas las que me fumo.... con el porrino, personalmente a mi dan ganas de charlar con la gente, por ejemplo, también me gusta ver películas con mi novia y eso que ella nunca fuma y no hay ningún problema”*.

Y si *Samir* no se separa del Otro, es porque el recurso subjetivo al tóxico en este caso se ubica en un más allá o en un más acá de la operación del farmakon. Pero

yendo más allá, *Samir* no se separa del Otro porque la intención desconocida del acto de este sujeto que apela al tóxico no es separarse de él (del Otro pero entendido más allá de lo social), sino que es al contrario, es decir, que la finalidad no sabida en el plano consciente del acto subjetivo de *Samir*, es enlazarse con el Otro y con los otros.

Primero, los discursos son estructuras que socializan los cuerpos, y se observa que *Samir*, en cierta medida se presenta como un sujeto socializado: “*mis amigos...charlar con la gente...mi novia*”.

Con relación a lo anterior podría decirse que las palabras de este sujeto, son significantes que representan a *Samir*. Estos significantes que develan un uso de la identidad pulsional permiten plantear que este sujeto se articula en una relación intersubjetiva con el Otro y con los otros. Además, *Samir* habla de una relación sintomática con el partenaire del otro sexo: “*con el porrito...también me gusta ver películas con mi novia y eso que ella nunca fuma y no hay ningún problema*”.

La relación de *Samir* con el partenaire del otro sexo permite plantear que el goce del tóxico no solamente está mediado por los efectos sintéticos de un objeto pseudo-pulsional. Dicho de otro modo, el recurso subjetivo al tóxico no abisma a este sujeto, puesto que hay una dimensión del Otro y del otro cuerpo que también interviene.

Por ello este uso de drogas no implica el engendramiento de un repliegue, o de un síntoma autista, Si bien *Samir*, como todo sujeto, goza a solas de su cuerpo, su goce ciertamente está mediado por el cuerpo del otro, o mejor, por las intervenciones y articulaciones del cuerpo del otro: “*los amigos*”, “*la novia*”, etc.

“Muy pocas veces fumo solo, y en exceso si que peor, si acaso unos cinco ploncitos, no fumo solo más que todo porque me da como miedo, además no me gusta... a mi me gusta charlar con la gente...por ejemplo yo cuando me fumo un porrito me gusta tacar (bromear) arto y para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco?”

Nuevamente este sujeto afirma que su goce esta mediado, primero por el punto que circunscribe un limite para su cuerpo, y después por las incidencias del cuerpo del otro que lo articula en una relación sintomática. Porque sino hay Otro que regule el cuerpo, y si no hay otro cuerpo que permita percibir algo del propio goce, entonces, irrumpe una dimensión de inquietante extrañeza: “*el miedo*”, “*el guayabo*”, “*el malestar*” de la “*culpa*”. Ante esta dimensión *Samir* retrocede, puesto que sumergirse en ella implicaría el recurso subjetivo al tóxico se ha desmedido y desarticulado de una mediación subjetiva socializante.

En ese orden de ideas, podría plantearse que este sujeto está diciendo que no hay un malestar subjetivo que lo conduzca a una suerte de retiro. Por ello habla de “*tacar*”, de bromear con la gente, de procurar ciertamente un “*talante alegre*”. *Samir* requiere del cuerpo de los otros para articular su subjetividad.

Entonces, será valido plantear que en este caso se devela un artificio del lenguaje, un ardid de la operación del significante que regula y limita el uso de un objeto pseudo-pulsional que puede propiciar, cuando encuentra las condiciones subjetivas apropiadas, el engendramiento de una operación del farmakon. Además, este artificio permite que el cuerpo de *Samir* se enlace en la dimensión de lo sexual, de lo social,

de lo colectivo, etc. Otra cosa es que este sujeto no se adhiera del todo al discurso del amo.

Ahora bien, tal vez esta idea sea muy apresurada o imprecisa, pero vale la pena plantearla: el uso de drogas en este caso tiene un alcance político, o mejor un alcance que va en contra de lo bio-político.

¿Y como? Lo bio-político, según Soler (1998) es lo que deja vivir y lo que no deja morir. El poder bio-político es el que signa lo que debe hacer el sujeto para prolongar su existencia, pero este poder también prohíbe un sin fin de cosas: el suicidio, los usos de drogas, las toxicomanías, los abortos, el síntoma, etc., en síntesis, el poder bio-político prohíbe lo que no marcha en la estandarización.

En fin, puede ser que un discurso que se estructure a partir del semblante de un amo bio-político, y desde esta posición promulgue la prohibición de todas las prácticas que moral y jurídicamente atenten contra la vida. Y podría decirse evidentemente que un uso de drogas, así no implique una toxicomanía, conlleva un perjuicio para el cuerpo, podría argumentarse que los usos de drogas atentan contra la moralidad, y además modifican la economía del funcionamiento del organismo.

El meollo del asunto es que para *Samir* no es así, puesto que el recurso subjetivo al tóxico para él no atenta contra la moral, y es precisamente porque este sujeto se auto-excluye de esa concepción discursiva tradicional y bio-política del tóxico. La cuestión es que este sujeto se auto-excluye de esa concepción discursiva, se auto-excluye pero para articularse en otra concepción discursiva no bio-política.

Por consiguiente, será válido plantear que *Samir* no se articula con la concepción del amo tradicional sobre las drogas, pero tampoco se abisma en una dimensión sin palabras, simplemente este sujeto se enlaza con otro punto de vista, con otra concepción que en cierta forma puede figurar como una postura subjetiva disidente, en tanto que cuestiona el semblante de un amo que regula y limita las concepciones imaginarias del los usos de drogas y las toxicomanías.

Es por ello que la postura de *Samir* sobre el recurso subjetivo al tóxico resulta tan interesante para esta investigación, puesto que esta posición subjetiva tiene un alcance en lo político, en lo moral, en lo jurídico, para la ciencia, en suma, cuestiona el aparato de biopoder que imaginariamente reduce la operación del farmakon a un simple uso de drogas.

El testimonio de *Samir* sobre el recurso subjetivo al tóxico, en contraste con el discurso de *Ernesto*, permite plantear que no toda impugnación u oposición a una cierta estructura discursiva que posibilita el lazo social desemboca en una operación del farmakon, evidentemente hay otras opciones, puesto que más allá de los determinantes del Otro social, existe una dimensión en la cual el sujeto decide, escoge, y es responsable de la naturaleza, a veces desconocida, de sus propios actos.

Un toque de humor y la agencia subjetiva de los quita penas

"A mi me gusta tacar con la gente...por ejemplo: cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco? ...La marihuana es para eso, para alegrar la vida, para reírse de ella, y

olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca”.

El recurso subjetivo al tóxico que éste sujeto describe, implica (entre otros) dos aspectos muy interesantes. Primero, el uso de drogas que *Samir* efectúa, según su testimonio, representa: “*una forma de aminoramiento de las fuerzas de inhibición que procuran un «talante alegre»*”. (Le Poulichet 1986/1990, p. 74-5): “*...cuando me fumo un porrito...me gusta tacar con la gente... me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques... por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien tacho?»*”.

Segundo, este sujeto refiere que el recurso subjetivo al tóxico le permite ahorrarse un cierto esfuerzo psíquico, (...) *la marihuana es...para alegrar más la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca”.*

El hecho concreto es que ambos aspectos indican que el acto subjetivo de intoxicación que éste sujeto describe, no tiene que ver con el montaje autista que se organiza en una operación del farmakon. O dicho de otro modo, el recurso subjetivo al tóxico, según la descripción que *Samir* despliega, no se relaciona con “(...) la creación de un «órgano» que garantice la autonomía relativa de un circuito «seudo-pulsional»” (Le Poulichet 1987/1990, p. 74):

Es indudable que el recurso subjetivo al tóxico altera momentáneamente la economía libidinal del funcionamiento psíquico de este sujeto. Sin embargo, esta modificación se articula con los efectos del principio del farmakon.

El punto es que el principio del farmakon interviene en todo uso de drogas, pero sus efectos, soporíferos, sedantes, tranquilizantes, alucinógenos etc., no garantizan que *Samir* se abisme hacia la dimensión mortífera de un repliegue narcisista, o hacia el lugar no colonizado de un goce otro que lo separé de la relación significativa con el Otro y los otros.

Se sabe que el goce del acto toxicomaniaco está proscrito de la lógica que imprime el significante, pero el punto es que éste sujeto dice otra cosa, afirma algo que es diferente, puesto que los dichos de *Samir* con relación al recurso subjetivo al tóxico, no revelan la coerción deletérea de un síntoma autista: *“la marihuana es...para alegrar la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratito, y después si volver a hacer lo que toca”*.

Este sujeto indirectamente está diciendo que un uso de drogas, más allá de poder representar socialmente e imaginariamente una toxicomanía, también conlleva otras cosas, otros aspectos que determinan de manera crucial el fenómeno. Entonces, puede decirse que el análisis del testimonio de éste sujeto, y aún mas lo que *Samir* refiere acerca de su acto subjetivo de intoxicación, contribuye para apuntalar la hipótesis de que un uso de drogas no es una operación del farmakon.

No obstante, para argumentar de manera más profunda ésta idea, será necesario detenerse, al menos por un momento, en el estudio de la relación que se establece entre la ganancia anímica de “talante alegre”, y el acto subjetivo que convoca la acción de un tóxico como paliativo de unas “preocupaciones”, sin que éste acto o recurso subjetivo desemboque en una operación del farmakon.

Para ahondar en ésta relación, será pertinente remitirse a la teoría freudiana, concretamente a las conjeturas que Freud (1905/1979) desarrolla con relación al chiste.

En esa dirección, será posible plantear que el chiste, o “el talante alegre”, “*tacar*” o “*bromear*”, para ir articulando las referencias discursivas y significantes de *Samir*, guardan una estrecha relación, con ciertos procesos conexos de algunos estados de intoxicación que no se organizan como dispositivos de toxicomanías.

Será preciso transcribir las palabras de Freud (1905/1979) para profundizar en ésta conjetura: “el talante alegre, sea generado de manera endógena o producido por vía tóxica, rebaja las fuerzas inhibitoras, entre ellas la crítica, y así vuelve de nuevo asequibles unas fuentes de placer sobre las que gravitaba la sofocación”.(p. 122).

La anterior suposición puede ser articulada con el discurso de *Samir*, y también con lo que Le Poulichet (1986/1990) plantea, acerca de ciertas intoxicaciones que no se constituyen como circuitos auto-eróticos de satisfacción pseudo-pulsional: “...*la marihuana es...para alegrar más la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratito, y después si volver a hacer lo que toca ...cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco?*”

Este sujeto manifiesta que su acto de intoxicación efectivamente procura una ganancia subjetiva de “talante alegre”, y en otros casos, el ahorro de un cierto esfuerzo psíquico. El punto central de la posición subjetiva de *Samir*, es que el

recurso al tóxico que él efectúa, no es inherente a la estructura de repliegue narcisista implícita en la operación del farmakon, puesto que él mismo afirma, mediante su discurso, que su forma de goce en cierto sentido está regulada por la relación intersubjetiva que él mantiene en la estructura discursiva del lazo social.

Es por ello que un uso de drogas no puede ser equiparado con una operación del farmakon. Las toxicomanías, como lo indica Le Poulichet (1987/1990), deben ser entendidas y analizadas en su compleja multiplicidad, en tanto formaciones narcisistas referidas al campo íntegro de las psicopatologías del acto.

Efectivamente las operaciones del farmakon pueden ser analizadas desde el campo de las psicopatologías del acto, pero también será válido plantear, teniendo en cuenta lo que *Samir* refiere, que un consumo de tóxicos no es suficiente para que se constituya una psicopatología. Puede decirse entonces que el recurso subjetivo al tóxico que *Samir* describe no se relaciona con una psicopatología del acto, puesto que más allá de la conducta evidente de drogarse, dicho recurso, o acto, es totalmente independiente del mecanismo autístico y de retiro de las investiduras libidinales que se funda mediante el engendramiento de una operación del farmakon.

Por el contrario, el testimonio de éste sujeto es muy rico, y más allá de la relación mono-direccional de un sujeto con un objeto, el discurso de *Samir* sobre el tóxico, posibilita indicar, en cierta medida, la simetría que existe entre la lógica del chiste y su acto subjetivo de intoxicación que no implican la precipitación de éste sujeto en un dispositivo de toxicomanías.

La hipótesis en cuanto al análisis de éste discurso, es que el recurso subjetivo al tóxico y la actitud humorística de *Samir* convergen con un solo propósito inconsciente. Dicho de otro modo, el acto de intoxicación no devenido en una operación del *farmakon*, y la actitud humorística de este sujeto, confluyen como tentativas subjetivas de aminorar las cargas tensionantes que oprimen las fuentes de placer, sin resignar, obviamente, la coyuntura de la actividad anímica en la estructura discursiva del lazo social.

Una digresión sobre este punto, en cuanto a su forma de gozar *Samir* dice que necesita del cuerpo de otro, precisamente requiere del cuerpo del otro para mediar su goce y concederle una articulación en el lazo. Podría decirse que ésta cuestión guarda una cierta relación con el proceso del humorista, de *Samir*, en tanto humorista.

El punto es que los “*taques*”, la actitud humorística, o el talante alegre que procura éste sujeto por medio del recurso subjetivo tóxico, están mediados por el cuerpo del otro: “no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco? Con este interrogante que él se dirige así mismo, *Samir* indirectamente está afirmando que su forma de gozar, y su actitud humorística se articulan en el intercambio subjetivo que se produce con el otro, en el sentido en que ambos procesos requieren de un otro para ser mediados.

Se requiere de un oyente en el caso del humor, de un *partenaire*, más allá de la droga, en el caso del recurso subjetivo al tóxico. En suma, ambos procesos, según el testimonio de éste sujeto, tienen que coincidir, o ser mediados por el proceso de un

partenaire-oyente, para justamente producir un eco en el que escucha, o mejor, en el que oye, y en el sujeto que opera como humorista, es decir, en *Samir*.

En fin, para desarrollar éste punto de forma precisa, será necesario articular un rasgo significativo particular que *Samir* refiere sobre él mismo: la facultad, que según él tiene, de hacer reír a la gente, o lo que con Freud (1927/1970) se podría llamar como “actitud humorística”.

La cuestión es que según Freud (1927/1970), “el humor” despliega una relación dinámica y estrecha con el Súper-yo. El planteamiento freudiano básicamente consiste en señalar que el atributo determinante del humor radica en economizar los afectos molestos que habría suscitado una determinada ocasión penosa.

Ahora bien, cuando se articula esta hipótesis freudiana con el análisis del discurso de *Samir*, se observa un aspecto muy interesante, puesto que la actitud humorística, el talante alegre, “*tacar*” o “*bromear*”, según el discurso de éste sujeto, posibilitan, para él mismo, la opción de saltarse mediante una broma las exteriorizaciones de sentimientos que podrían generarle un cierto malestar subjetivo.

Es por ello, como lo señala Freud (1927/1970), que para *Samir*, la actitud humorística, no solo tiene algo de liberador (como el chiste y lo cómico) sino también algo de patético y grandioso. Concretamente, lo grandioso de la actitud humorística de *Samir*, según su propio testimonio, y según las ideas de Freud (1927/1990), extrapoladas al análisis de éste discurso, consiste en la victoria de su narcisismo, en lo inexpugnable, y en la aparente in-a-tacabilidad de su yo victorioso y ratificado.

Lo anterior cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que hay particularidades de la actitud humorística que este sujeto despliega, que ponen en escena una supuesta in-a-tacabilidad de su yo, más que todo, porque éste sujeto ante algunas situaciones complicadas, enredadas, por llamarlas de alguna manera, y hasta cierto punto podría decirse que patéticas, logra eludirlas con un sutil toque de humor.

“Una vez unos tombos me cogieron con una pequeña dosis de marihuana, ellos me querían llevar a una estación, pero yo me quede lo más de tranquilo, yo sabía que no estaba haciendo nada malo, o sea, no estaba fumando en público, ni nada de eso. Era, que...solo pasaba por un sitio y allí estaban esos policías, entonces ellos me dijeron: sardino, una requisita, entonces me cogieron, pero yo les dije que lo que me habían cogido era nimio, una patica, creo que les caí bien y además estaban como buenas gentes, entonces ellos me dijeron que les cuente un chiste y que si les gustaba me dejaban ir: ¡uuuh!, vea papi, les dije...pa eso si soy un maestro, y arranque...les conté un chiste de marihuaneros y policías, un chiste popular...esos policías se totearon de la risa, más que por el chiste por la forma que yo tengo de contarlos y entonces me dejaron ir”.

Entonces, primero está la aparente acción de unos representantes del Súper-yo: los agentes de policía que pretenden reprender a este sujeto por el uso y el porte de un objeto no estandarizado: *“una vez unos tombos me cogieron con una pequeña dosis de marihuana, ellos me querían llevar a una estación”.*

Segundo, una estructura yoica aparentemente in-a-tacable, que se salta, por medio de una reafirmación humorística, una coacción Súper-yoica que podría confrontarlo

con los efectos penosos de la situación: “(...) *pero yo me quede lo más de tranquilo, yo sabia que no estaba haciendo nada malo... yo les dije que lo que me habían cogido era nimio, una patica, creo que les caí bien ... entonces ...: ¡uuuuuh!, vea papi, les dije...pa eso si soy un maestro*”.

Samir indica que más allá de lo cómico o del chiste en si mismo, es la actitud humorística liberadora la que le permite aminorar los efectos coercitivos del Súper-yo, esta actitud lo libra de la confrontación con el malestar subjetivo, con lo penoso, o lo patético de su propio acto: “(...) *esos policías se totearon de la risa, más que por el chiste por la forma que yo tengo de contarlos y entonces me dejaron ir*”.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo anterior podría decirse que del discurso de *Samir* se develan al menos dos rasgos específicos del humor, dos rasgos que Freud puntualiza en 1927. El meollo es que estos rasgos del humor pueden ser relacionados, en cierto sentido, con el recurso subjetivo al tóxico de este sujeto.

¿Y de que manera? Primero, el análisis del discurso de *Samir* permite plantear que para éste sujeto el humor y el recurso subjetivo al tóxico son formas de rechazo de la exigencia de la realidad: “*la marihuana es...para alegrar la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratito...una vez unos tombos me cogieron con una pequeña dosis de marihuana, ellos me querían llevar a una estación... les conté un chiste de marihuaneros y entonces me dejaron ir*”.

Y segundo, la imposición determinante para el mismo *Samir* del principio del placer: “*después si volver a hacer lo que toca*”.

Estos dos aspectos apuntalan la idea de que el recurso subjetivo al tóxico está en simetría con la actitud humorística de este mismo sujeto, ya que para él, ambas tentativas subjetivas figuran inconscientemente como métodos de la vida anímica que sirven como dispositivos de defensa ante la posibilidad de sufrir. No obstante, este método psíquico, que atenúa un cierto malestar, no resigna del todo de la articulación de la vida anímica en los enlaces que supone la existencia en la estructura del discurso social.

Entonces, por la vía de la disyunción epistemológica, el análisis de los discursos de *Samir* y de *Ernesto* permite indicar que un uso de drogas no es necesariamente una operación del *farmakon*.

Pero solo se entenderá éste hipótesis si se toma en cuenta que no existe un objeto para un sujeto, y mucho menos un objeto-tóxico concreto para un sujeto toxicómano. El punto central es que esta disyunción epistemológica permite plantear que: “el toxicómano...con toda evidencia...no existe” (Le Poulichet, 1987/1990, p 74).

Puesto que la representación proterva del toxicómano, es solo la evidencia ideológica y moral de los discursos que buscan encasillar a los sujetos que por diversos motivos han optado por la droga.

Esta representación es decretada como tal, por el estudio de los efectos químico-sintéticos de un objeto-tóxico insertado en el organismo, y por la concepción imaginaria, púdica y panóptica de ciertos discursos que promueven la idea del toxicómano, como si este personaje se creara por el uso desatinado de un objeto no estandarizado.

Más allá de la relación patológica de un sujeto con un objeto no estandarizado por la estructura discursiva del lazo social, hay otros aspectos, por ejemplo, retomando la cuestión de *Samir* y el talante alegre, podría plantearse que el análisis de la compleja estructura del yo de este sujeto podría contribuir para despejar la articulación que se establece entre la actitud humorística y el recurso subjetivo al tóxico, y la posibilidad de que este acto de no desborde a *Samir*.

La cuestión es que el yo, según Freud (1927/1970), alberga en su núcleo a esa instancia particular que es el Súper-yo. Ahora bien, la hipótesis en cuanto al análisis del discurso de *Samir*, y articulada con las ideas freudianas de la lógica de la actitud humorística, es que así como el chiste figura como el aporte que lo inconsciente brinda a lo cómico, de manera proporcional, el humor vendría a ser la contribución a lo cómico por la articulación que la agencia del Súper-yo opera.

Entonces, en este punto emerge la cuestión del recurso subjetivo al tóxico no devenido en una operación del *farmakon*. El asunto es que no hay que olvidar que la ganancia de placer, de talante alegre, o el ahorro de un esfuerzo psíquico, derivado según *Samir* del recurso subjetivo a la droga, aparentemente, no debería ajustarse, o mejor, no debería armonizar con la acritud, o la severidad propia del súper-yo, ¿Y por que? La teoría lacaniana subraya claramente la incidencia del Súper-yo.

Primero, el Súper-yo es coercitivo; también se ubica, al menos en principio, en la dimensión de lo simbólico, es decir, que el Súper-yo se sitúa en el campo de la palabra. Segundo, el Súper-yo también se constituye como un imperativo, y por ello puede ser vinculado con el registro y la noción de la ley, es decir, con el conjunto del

sistema del lenguaje, en tanto que este último puntualiza la particularidad del sujeto como tal, es decir, que éste no es un individuo biológico. Tercero, es preciso también subrayar y, en un sentido proporcionalmente inverso a lo anteriormente mencionado, el rasgo, o el carácter insensato del Súper-yo.

Ciertamente, el Súper-yo (como en el caso de *Ernesto*) puede ser ciego, maniático, por llamarlo de alguna forma, de puro imperativo, puede representar una estructura despótica, subsidiaria con problemática tiranía, del empuje al goce.

Entonces, ¿cómo puede establecerse una relación entre la función del Súper-yo, el humor, y el recurso subjetivo al tóxico? ¿En qué orientación puede concebirse la síntesis de estas nociones?

La cuestión es que el Súper-yo se estructura en una relación estrecha con la ley; pero es que la ley puede ser una cosa necia, o mejor, la ley puede ser algo insensato que llega en últimas a ser desconocimiento de la misma ley.

El Súper-yo es paralelamente la ley y su destrucción. Es la palabra misma que se erige y se destituye, esta simultaneidad devela el matiz problemático del mandamiento de la ley, puesto que cuando esta se promulga al final sólo queda su raíz. Entonces, lo absoluto de la ley se reduce a algo que ni siquiera puede expresarse como el tu debes hacer esto o lo otro.

Lo anterior quiere decir que el Súper-yo, en ciertos casos, acaba por identificarse paradójicamente con lo más horroroso, con lo más devastador, con el empuje deletéreo al goce. Precisamente como en el caso de Ernesto. Así el Súper-yo acaba

por identificarse con lo más fascinante, pero también con lo más mortífero de las primitivas experiencias anímicas del sujeto.

Es por ello que el Súper-yo, como lo subraya la teoría lacaniana, termina, en ciertos casos, por identificarse con la figura feroz. Dicho de otro modo, hay una vertiente del Súper-yo que problematiza con la ley, puesto que en ciertos casos, el Súper-yo acaba por identificarse con las figuras más fantásticas, traumáticas, que el sujeto ha tenido que soportar.

En fin, hay muchos aspectos referidos al Súper-yo que pueden quedar sin articular. Sin embargo, hay una idea freudiana que podría contribuir para fundamentar la hipótesis que se está desarrollando. A saber, Freud (1927/1970) propone que el Súper-yo también puede producir la tan nombrada actitud humorística, el asunto es que cuando esta actitud se origina del Súper-yo, éste no hace sino rechazar la realidad y servir como soporte a una suerte de ilusión.

Puede ser que allí este el punto de convergencia entre la actitud humorística de este sujeto y el recurso subjetivo al tóxico, en el sentido que el análisis del discurso de *Samir* revela que ambos (recurso subjetivo al tóxico y actitud humorística) se establecen como opciones psíquicas defensivas que buscan resguardar la vida anímica de un posible sufrimiento mediante el rechazo momentáneo de la realidad y la claudicación transitoria o circunstancial de las fuerzas tensionantes que sofocan las fuentes de placer.

Por consiguiente, será válido plantear que el talante alegre, “*tacar*” o “*bromear*”, y el recurso subjetivo al tóxico, rechazan momentáneamente la realidad, para deponer

transitoriamente las “preocupaciones“, y claudicar en la ilusión circunstancial de percibir el propio goce en el del otro. No obstante, después de que la ilusión de percibir el goce y el rechazo de la realidad se articulan, es el principio del placer el que se impone: *“la marihuana es...para alegrar la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratito, y después si volver a hacer lo que toca... cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente... por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco?”*

Finalmente, se dirá que el ahorro del esfuerzo psíquico mediante el recurso a la droga es una cuestión que Freud (1929/1970) ya había trabajado mucho antes. Por consiguiente, para terminar con ésta parte cito textualmente a Freud (1929/1970):

”La vida como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles. Para soportarla, no podemos prescindir de los calmantes. (...) Los hay, quizá de tres clases: poderosas distracciones, que nos hagan valuar en poco nuestra miseria; satisfacciones sustitutivas, que la reduzcan, y sustancias embriagadoras que nos vuelvan insensibles a ella. Algo de este tipo es indispensable” (p. 75).

La articulación de la teoría freudiana con el análisis del discurso de Samir permite plantear que para este sujeto el uso de ciertos tóxicos no implica la derogación del lazo social. Por el contrario, él hace lazo, y se vincula con esta estructura por medio del discurso, y no precisamente porque el discurso de este sujeto sea solo verbo, o puro “bla, bla, bla”, como lo señala Soler (2001), sino porque el discurso en el que se

articula *Samir* va más allá de las palabras habladas, y es por ello que evidentemente hay que ir más allá.

Consumo y adicción: objetos del mercado y objetos de la pulsión

Más allá del verbo, o del puro “bla, bla, bla”, puede decirse que existe una disyunción fundamental entre las toxicomanías y el consumo de drogas, también entre las organizaciones sociales contemporáneas y las sociedades tradicionales-primitivas o indígenas. En estas últimas, el consumo se articula, o mejor, se liga al conjunto de las prácticas y de las estructuras discursivas sociales. Esta cuestión propicia el restablecimiento y la consolidación de los lazos generacionales (ritos de iniciación).

Por el contrario, la manifestación actual o contemporánea de los consumos (y no solo de tóxicos) y de las toxicomanías, coinciden precisamente con el desasimiento del lazo social.

Lo interesante de todo este asunto, es que la derogación del lazo social propia de la sociedad contemporánea, es promovida por el discurso del capital (si es que ésta estructura puede ser entendida como un discurso).

Pero, ¿cómo se observa la derogación del lazo social? Y por otro lado, ¿en que sentido se dice que el *discurso* del capital promueve la destitución de la estructura del lazo?

Lacan (1969/1992) dice que todos los discursos (del amo, del analista, de la universidad, de la histórica) son estructuras que determinan ciertas formas de hacer lazo social. Ahora bien, decir que un sujeto (como *Samir* por ejemplo) hace lazo

social, es otra forma de indicar que su goce está en cierta medida regulado por la estructura discursiva en la cual él se inscribe.

Entonces, la pregunta es ¿es posible entender al capital como un discurso, en la medida en que ésta estructura precisamente destituye el lazo social?

La respuesta para este interrogante es bastante compleja, por ello aún se la sigue discutiendo desde diferentes puntos de vista de la teoría psicoanalítica. No obstante, desde la perspectiva lacaniana de los cuatro discursos, si es posible plantear ciertas incidencias del capital en la estructura social contemporánea.

Evidentemente hay un patrocinio o un empuje al consumo que el capital promueve; este empuje, a su vez, encubre una desatadura radical de las formas de hacer lazo social. Primero porque al amo moderno ya no le interesa el producto final del cual antes intentaba apropiarse, lo que le interesa ahora es que el esclavo no sepa absolutamente nada.

Segundo, el discurso del capital no promueve el lazo social, y si suscita el empuje al goce. O dicho de otro modo, el empuje del capital promueve la posibilidad de acceso al goce por medio de los objetos.

El asunto es que en los cuatro discursos propuestos por Lacan (1969/1992) se circunscriben unas barras que dan cuenta de la relación fantasmática entre el sujeto y el goce, la cuestión es que en el discurso del capital esas barras desaparecen. Entonces, el sujeto tiene la posibilidad de encontrarse con su goce por la vía de los objetos.

Lo anterior, obviamente, propicia un desligue, y con la desatadura del lazo, las barras que representan la dimensión fantasmática que mediatiza la relación: goce-sujeto, como ya se indicó desaparecen. De ese modo, el goce se hace posible. El goce se vuelve manifiesto, pero no por la mediación de la dimensión fantasmática del discurso, o de una relación pulsional con el otro cuerpo, sino por la vía de los objetos del mercado. Por ello, el empuje, y el acceso al goce que promueven el capital se tornan mortíferamente palpables para el sujeto contemporáneo.

Ahora bien, todo lo anterior permite plantear que el vínculo de *Samir* con la droga, en ciertos puntos aparece inscrito, es algo inevitable, en este marco de desligadura que propone la estructura del capital.

Al afirmar que el recurso subjetivo al tóxico de éste sujeto tiene que ver, en determinados aspectos, con el capital, se está planteando que el goce que él percibe de la relación subjetiva con el tóxico, es conexo, obviamente, a sus requerimientos y sus elecciones subjetivas particulares, pero el goce de *Samir* también es inmediato, y devenido de un objeto no pulsional que él adquiere en el mercado para su satisfacción subjetiva.

Entonces, la droga, en tanto objeto que promueve el mercado, representa un objeto no pulsional. Por ende, en cuanto al testimonio de *Samir*, es válido plantear que el goce que para él se deriva del recurso subjetivo a la droga (así sea que éste no implique una operación del *farmakon*) no es pulsional.

Lo que sí puede decirse que es pulsional, es el contexto en el que este sujeto consume el recurso subjetivo al tóxico: “*cuando me fumo un porrito me gusta*

bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco?” Samir, de alguna forma, está diciendo que el goce del tóxico que no es una operación del *farmakon*, es derivado de un objeto promovido por una estructura que deroga el lazo social. Pero éste sujeto, indirectamente, también está afirmando que ese goce está mediado, puesto que él subsiste en la relación inter-subjetiva que promueve la articulación de un sujeto en el lazo.

Dicho de otro modo, *Samir* persiste en la búsqueda ilusoria, (búsqueda ilusoria pero necesaria), de la percepción del propio goce en el cuerpo del otro. Por esta ilusión que moviliza el goce y el deseo en una dimensión de identidad pulsional *Samir* no se abisma hacia el silencio de un goce adictivo mortífero.

Por ello, se plantea que el contexto (más no el goce), en que el que este sujeto consume el recurso subjetivo al tóxico puede ser entendido como pulsional: “*no fumo solo*”; con esta frase éste sujeto dice que el goce del tóxico que él percibe de forma solitaria en su cuerpo, debe descubrir (al menos de forma ilusoria para sobrellevar una identidad pulsional) en el cuerpo del otro algo de su propio goce.

Por consiguiente este sujeto no se confina en una dimensión solitaria, pseudo-pulsional, adictiva de goce autista: “*no fumo solo...yo no me desespero, ni salgo corriendo a comprar, puedo tener marihuana y tenerla guardada mucho tiempo, ni siquiera la toco, además son dosis muy pequeñas las que me fumo.... con el porrito, personalmente a mi dan ganas de charlar con la gente, por ejemplo, también me*

gusta ver películas con mi novia y eso que ella nunca fuma y no hay ningún problema”,

En contraste con lo anterior, hay que recordar que *Ernesto* por ejemplo, decía que consumía drogas en soledad: “*a pesar de estar rodeado de gente...no me importaba nada, solo tener bazuco para olvidarme del tedio de vivir*”. Entonces, puede decirse que *Ernesto* no convocaba ni un goce ni un contexto pulsional.

Ahora bien, retomando el asunto de *Samir*, hay que tener en cuenta que el contexto subjetivo pulsional de éste sujeto está determinado por el enlace en un cierto discurso, su acto que apela al tóxico por el talante alegre, más allá de la conducta de drogarse, tiene que ver con el lazo, con la búsqueda subjetiva, voluntaria, sacrificada, y pulsional de un partenaire: “*no fumo solo... me gusta ver películas con mi novia... no fumo solo...porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien tacho?*”

Que *Samir* se auto-incluya en la búsqueda de un partenaire en la estructura discursiva del lazo social para articularse en un enlace (amigos, novia, etc.) implica que éste sujeto utilice su dimensión pulsional en el contexto erótico de la identidad. Es decir, que *Samir* recurre a su dimensión pulsional en una trama erótica, precisamente, para otorgarse una identidad que no sea tan alienada a la cadena significativa del Otro.

Puede decirse que este sujeto se vale de su dimensión pulsional para promoverse, para hacer un uso de su cuerpo en la dimensión de la identidad; y de la identidad alienada, o mejor, articulada, al partenaire de la estructura discursiva. Ahora bien, una cosa es que las condiciones subjetivas de este sujeto lo conduzcan por la vía de una

identidad pulsional, otra cosa es que el objeto-droga que *Samir* adquiere es ofertado por el mercado: “*pues regularmente compro en la calle, es fácil conseguir, también tengo mis contactos*”.

El asunto concreto es que los objetos del mercado no representan el objeto de la pulsión, no lo son, puesto que el objeto de la pulsión se encuentra irremediamente perdido. No obstante, en cuanto al goce, también es cierto que los objetos del mercado implican un más de goce, a saber, un plus de goce que no es pulsional.

Por ello, Lacan (1962/1992) designo como más de goce, no solo al objeto pulsional (la voz, el pecho, el excremento, la mirada) también a los objetos del mercado los llamo como más de goce.

Ahora bien, en este punto surge un interrogante: “¿cual es la homogeneidad entre la mirada de *Beatriz* y el automóvil que uno puede comprar? ¿Como se pueden poner estos dos tipos de objeto, mirada y automóvil, en el mismo nivel llamado más de goce?” (Soler 2002/2006, p.51).

Se podría jugar un poco con la anterior pregunta: ¿cual es la homogeneidad entre la mirada de *Ernesto*, que le “*gusta ver como se va quemando el cigarrillo*” y la droga que él se puede procurar? O también ¿Cuál es la homogeneidad entre la mirada de *Samir*, que cuando apela al tóxico le “*gusta ver a las demás personas riendo*” y el talante alegre que de la droga él puede procurar?

La respuesta para el interrogante anterior es que *Beatriz*, *Samir* y *Ernesto*, convocan con el recurso subjetivo a los tóxicos, goces que no son pulsionales. Por ello, es valido indicar que ambos sujetos ponen en escena satisfacciones pseudo-

pulsionales que provienen de un objeto que se sitúa fuera de su registro subjetivo. Por ende, el goce que perciben *Ernesto* y *Samir* de la relación subjetiva con este objeto no los implica como sujetos.

Otra cosa muy diferente es que las elecciones particulares de cada uno de estos sujetos, determinadas obviamente por sus historias subjetivas singulares, hayan conducido a cada uno de ellos por sendas totalmente diferentes.

Ahora bien, retomando la cuestión de los objetos, en cuanto al punto de goce que se condensa en la mirada (mirada como objeto de la pulsión) en ambos casos se dirá hipotéticamente lo siguiente:

En el caso de *Ernesto*, que "*le gusta ver como se va quemando el cigarrillo*"; y en el caso de *Samir*, que cuando apela subjetivamente al tóxico le "*gusta ver a las demás personas riendo*", se dirá que estas condensaciones de goce, que implican en cierto sentido el objeto mirada, no implican la satisfacción total de los requerimientos pulsionales de cada uno de estos sujetos.

Por consiguiente, puede decirse que si los objetos del mercado no son el objeto de la pulsión, si guardan entre sí una cierta relación, hay una suerte de simetría entre ambos, puesto que el objeto de la pulsión (objeto mirada en este caso), y el objeto del mercado (objeto droga), "(...) no logran suprimir la insatisfacción, los dos, objeto pulsional y objeto de mercado, no tienen el poder de tapar el menos del sujeto" (Soler, 2002/2006 p. 51).

Entonces, puede decirse que cada uno de estos sujetos opta por caminos diferentes, cada uno de ellos implementa opciones divergentes, a saber: *Samir* opto por afrontar, y *Ernesto* eligió taponar la problemática de la irreductibilidad subjetiva de la falta.

Ernesto taponna inconscientemente su falta irreductible, no quiere saber nada de ella, y por ello él se retira hacia la dimensión de certeza de un goce auto-erótico. Dicho de otro modo, este sujeto opta por la operación del *farmakon*, para recubrir el agujero que produce el montaje pulsional, de allí que él no utilice su dimensión pulsional para promoverse, o que haga lo contrario, es decir, hacer uso de la propia pulsionalidad para derogarse así mismo, para efectuar un acto justamente pseudo-pulsional que resigna y suprime todo indicio de la estructura discursiva del lazo social.

En contraste, *Samir*, inconscientemente, sabe de su incompletud irreductible, él desea, por decirlo de algún modo, enfrentarla, por ello él no persiste en la ejecución de actos que taponen la falta, o si persiste, nunca lo consigue. La cuestión es que este sujeto aún sin saberlo lo sabe, y por ello dice que el recurso subjetivo al tóxico es una acto que para él no representa un apremio.

Y entonces, vale preguntar: ¿la droga que tipo de objeto es para cada uno de estos sujetos? ¿Cual es la maniobra que éste opera para *Samir* y para *Ernesto*? ¿Por que su recurso subjetivo, cuando deviene en una operación del *farmakon*, como es el caso de *Ernesto*, posibilita la separación del Otro? ¿Y porque en otros casos, como en el de *Samir*, el uso de este objeto esta mediado por la estructura discursiva del lazo social?

Obviamente, no hay una respuesta general para el anterior interrogante, y para resolverlo sería necesario abordar la problemática de los usos de drogas y las toxicomanías desde la dimensión del uno por uno. No obstante, se intentará estructurar algunas ideas que aporten para la resolución de dicho interrogante.

Primero, ya se indicó que la droga es un objeto no pulsional promovido por el mercado. Pero también es cierto que el mercado solo oferta sus productos, y si éste se estructura como una propuesta que empuja al consumo, ello no indica que el mercado obligue a las personas a adquirir sus objetos, dicho con otras palabras, el mercado no obliga a nadie, y aún más allá, el sujeto no es un muñeco de las estructuras discursivas.

En ese orden se dirá que tanto *Samir* como *Ernesto* (éste en el marco de las psicopatologías del acto) han elegido, y al elegir son totalmente responsables, subjetivamente hablando, de sus decisiones y de sus actos. Lo anterior es otra forma de decir que: toxicómanos que no existen, y consumidores de drogas que no son toxicómanos, evidentemente, han escogido, han elegido, y de sus determinaciones subjetivas particulares, las cuales los han conducido al recurso de este objeto, toxicómanos imaginarios y consumidores de drogas que no se debaten en una operación del *farmakon*, son enteramente responsables.

El punto es que si se plantea que el tóxico es un objeto que es promovido por el mercado, se está diciendo, necesariamente, que el mercado supone a Otro. Y ciertamente, "(...) hay Otro presente en el mercado (...) hay Otro especial sin figura, anónimo, ilocalizable que tiene miles de voces (...) en todas partes hay el empuje al

consumo, a fabricar las imágenes conformes, y a adquirir los objetos conformes” (Soler 2002/2006, p.53). En ese sentido puede decirse que tanto *Samir* como *Ernesto*, adquieren un objeto conforme, o subsidiario del discurso del capital.

Ahora bien, no se trata de proponer un ascetismo total, o una actitud radical que nos libre del vínculo imaginario con los objetos, a saber, solo se está planteando una idea, una cierta hipótesis que indica un punto de simetría entre el acto toxicomaniaco, los usos de drogas y la función del mercado y del capital.

En el caso de *Ernesto* se observa que el objeto-tóxico permitía cercar el goce fuera de las palabras del Otro y de los otros, ciertamente él podía acceder a su goce; de forma irrisoria se topaba con él. La cuestión es que este goce, al no estar mediado por el cuerpo del otro, ni por el Otro, sino por un objeto, evidentemente, estaba derogando la estructura del lazo social.

Además, el acto toxicómano de éste sujeto le permitía taponar su división subjetiva, se recordara que *Ernesto* decía que “no le importaba nada”, que se “metía en un rincón a consumir drogas en soledad”, y que el recursito subjetivo a la droga le permitía mitigar “la amargura de vivir”.

Pero ¿por que *Ernesto* no es capaz de enfrentar la amargura de vivir?, precisamente porque él se atolla en la dimensión de la operación del farmakon, es decir, que éste sujeto se suspende en la narcosis de una solución feliz, su malestar narcisista resulta anestesiado, pero el punto es que ésta narcosis engendra el letargo de un malestar subjetivo por medio de una solución feliz que no concibe la opción de las palabras.

Entonces ¿por que este sujeto se abismaba en esta solución sin palabras? Pues porque este goce circunscrito lo protegía de un goce más radical ¿y de donde viene este goce aún más radical? Del deseo de la madre que se torna problemático puesto que el significante tambalea.

Pero ¿*Ernesto* es víctima de todo esto? No, ciertamente, no, puesto que él escoge esta opción. Tampoco es por la coacción del empuje del discurso del capital que este sujeto se abisma hacia la dimensión de un goce que no hace lazo.

Sin embargo, es evidentemente que hay un Otro superyoico en el discurso del capital; y sería muy interesante preguntarse como es que se transfiere y se promueve la huella superyoica del mercado y del capital, puesto que es innegable que el mercado y el capital promueven un empuje que ciertamente se transmite.

Por otro lado está *Samir*, que si bien adquiere un objeto del mercado que destituye el lazo, esta coyuntura no garantiza que él derogue la articulación que imprime la estructura discursiva del lazo social. A saber, hay otros aspectos subjetivos que determinan su acto, otras elecciones que tienen que ver con un ideal y con un rasgo unario que le ha permitido a éste sujeto articularse en la cuestión del lazo.

Todo esto para procurarse un escabel, es decir, para articular un nombre pulsional que lo separe, al menos un poco, de la alienación incapacitante a la cadena significante del Otro.

Samir y el exceso

“Muy pocas veces fumo solo, y en exceso si que peor, si acaso unos cinco ploncitos, no fumo solo más que todo porqué me da aburrimiento y enchonche,

además no me gusta...porque, como ya le dije: a mi me gusta charlar mucho con la gente”.

Bien, más allá del “exceso” hay una dimensión de malestar subjetivo ante la que Samir retrocede constantemente. El “exceso” se constituye precisamente como ese límite que no hay que transgredir; puesto que si esa demarcación subjetiva se traspasa, se produce un mal encuentro con el goce del propio cuerpo: *“las veces que he fumado en exceso ha sido malo, primero porque la sensación en el cuerpo no es muy agradable que digamos, y segundo, por lo que le digo, lo del aburrimiento y el enchonche”.*

Tenemos pues que el “exceso” se articula, según el discurso de Samir, con ciertos fenómenos subjetivo-corporales que este mismo sujeto vivencia como problemáticos. El punto es que la alteración funcional, provocada, obviamente, por el “exceso” del recurso subjetivo al tóxico, convoca un goce del cuerpo que se reduplica como un malestar en lo anímico.

Se trata justamente de un malestar subjetivo-corporal, que impide que Samir haga lo que tiene que hacer: *“Cuando fumo mucha marihuana se me ponen los ojos rojos, me da pereza, ese enchonche me aletarga y no me gusta sentirme así, más que todo porque uno deja de hacer las cosas que tiene que hacer”.*

Ahora bien, ¿cual es la obligación de este sujeto? ¿Cual es su deber? ¿Cómo es que el recurso subjetivo al tóxico resulta articulado según su testimonio? Y de otro modo ¿Por qué este sujeto insiste en que no puede recusar de sus obligaciones, o canjearlas, en detrimento de un recurso subjetivo al tóxico desmesurado?

Se dirá que la obligación que *Samir* asume se relaciona con los deberes de un sujeto que ha decidido renunciar a una parte de su goce. Dicho de otro modo, lo que se intenta mostrar es que los deberes de este sujeto, se articulan en la lógica de los compromisos que imprime la cuestión de la doble pérdida de goce por la entrada del vivo en el campo de lo simbólico.

En el ser humano se presenta una doble pérdida de goce, para explicarla se aludirá a la teoría lacaniana, y también a un mito griego; a saber, al mito de Eurídice.

Este mito dice que Eurídice, esposa de Orfeo, dos veces perdida, muere repentinamente después de haber sufrido la mordedura de una serpiente. Orfeo, en medio de su desconsuelo, no duda en bajar a los infiernos, y suplicar a las deidades que rigen el hades que le concedan el favor de volver con su esposa.

Dicho favor fue concedido, las divinales infernales permitieron que Orfeo y Eurídice regresaran a la tierra. Sin embargo, Orfeo tenía que cumplir con una exigencia impuesta por los dioses de los infiernos, no voltear a mirar a Eurídice antes de haber salido a la luz del sol. En el itinerario de ascenso de los infiernos a la tierra, Orfeo no podía regresar a ver a su esposa, y solo cumpliendo con esa condición podrían volver a estar juntos bajo el abrigo de la luz del sol. Pero la cuestión fue que Orfeo no aguantó el empuje, él no resistió la tentación, y antes de salir a la luz del sol, Orfeo regresó la mirada a Eurídice.

Entonces, como la condición no fue cumplida por Orfeo, una fuerza incontenible irrumpió de los infiernos y se llevó de regreso junto con ella a Eurídice. De ese modo se presenta una doble pérdida.

Como ya se indicó, lo anterior es tan solo un mito que se utilizará para explicar que el goce en el ser humano se pierde dos veces. Este mito, según una orientación lacaniana, permite indicar que no basta con perder el goce solo una sola vez, sino que el goce se pierde dos veces.

El asunto es que la doble pérdida de goce establece los estatutos de la lógica falica, o de lo “*que a uno le toca hacer*”, para articular los dichos de *Samir*. En ese orden de ideas, podría decirse que del testimonio de *Samir* se develan dos pérdidas de goce diferentes.

La primera, por llamarla de alguna forma, es esa pérdida universal por la cual *Samir*, como todo sujeto del lenguaje, se encuentra mortificado. Es la primera pérdida de goce, precio que hay que pagar por el significante, por la entrada del vivo (de *Samir*) en el campo del lenguaje. En ese sentido, puede decirse que *Samir* se articula al estatuto universal que impone la primera pérdida de goce .

Ahora bien, también hay una segunda pérdida y con ésta un precio a pagar. El punto es que el precio que hay que pagar por la segunda pérdida de goce, no es un precio impuesto, axiomático, o universal, esta deuda no se equipara al hecho de estructura que *Samir*, como todo sujeto del lenguaje, lleva pegado a los talones.

A saber, la deuda de la segunda pérdida es adquirida, y elegida particularmente según la condición subjetiva de cada sujeto. Es éste el precio que *Samir* elige pagar, es esta deuda la que articula su recurso subjetivo al tóxico, es lo que ciertamente remite a este sujeto, a hacer lo que “*le toca hacer*”. De alguna forma, se está

planteando que este sujeto elige su pérdida de objeto, y pérdida de objeto a, según una designación lacaniana.

La elección de *Samir* lo articula con las incidencias que la lógica falica supone. El hecho es que esta lógica, a diferencia del padre, va más allá de su mito individual. *“cuando entendí el efecto de la fumada de marihuana, empecé a decirle a todos mis amigos que la marihuana no debía ser tomada como un vicio, sino como un aprendizaje, lo que pasa es que pocas personas entienden eso...yo se que lo que guía mi vida, si son mis papas, mi novia, mi hija, mis amigos, todo eso, pero yo también tengo sueños, propósitos, lo bueno es que me arrepiento de pocas cosas”*.

El anterior fragmento es fundamental. Primero este sujeto habla de un saber hacer con el goce del recurso subjetivo al tóxico: *“cuando entendí el efecto de la fumada de marihuana”*. *Samir* después menciona que el saber hacer con ese goce que se percibe en el cuerpo refiere una relación subjetiva que tiene que ver con el Otro y con los otros: *“empecé a decirle a todos mis amigos”*. Puede decirse que *Samir* está diciendo que el goce que él percibe en su cuerpo puede y debe ser compartido con otro cuerpo.

En el mismo fragmento este sujeto introduce una indicación discursiva que podría dar cuenta de su posición subjetiva: *“la marihuana no debía ser tomada como un vicio, sino como un aprendizaje”*, y después, inconscientemente, admite que su forma de gozar y su posición subjetiva con relación a los usos de drogas, si bien no lo transforman en un sujeto autístico, éstas no terminan de adherirse del todo a la estructura discursiva que predomina.

Otro aspecto muy rutilante, *Samir* en el mismo fragmento introduce un ideal que lo determina. Este sujeto primero habla de una ilusión, o de un mito que lo articula: “yo se que lo que guía, si son mis papas, mi novia, mi hija, mis amigos”. Pero más allá de articulación al mito, que evidentemente determina, *Samir* también menciona algo que tiene que ver con el Ideal del yo, esto es importante, ya que según sus dichos, es este ideal el lo que determina: “yo se que lo que guía mi vida...tengo sueños, propósitos”.

“Lo bueno es que me arrepiento de pocas cosas”. Porque la culpa proveniente del Súper-yo no se torna severa, ni insensata para este sujeto, él sabe, aún sin saberlo, que la culpa no puede ser lo único que lo detenga, o lo único que lo articule como un sujeto del discurso. Este sujeto emplea su discurso para decir que inconscientemente él sabe que es capaz de efectuar una elección, y con esta elección asumir un posicionamiento pulsional de identidad más o menos ético.

Por ende, será valido plantear que la lógica de la vía falica, en este caso, no es solamente un mito del cual *Samir* se vale para explicar la naturaleza de su actos, al contrario, el precio que este sujeto elige pagar, o la lógica a la cual por su posicionamiento subjetivo él decide articularse, sitúa una operación de lo simbólico sobre lo real.

“El enchonche es esa sensación del pensamiento y del cuerpo que para mi si tiene explicación, es esa sensación mala de la marihuana, es el efecto de la marihuana cuando se la fuma mal y en exceso. Pero cuando uno es moderado en la fumada, la canabis es buena, es de otro modo como la pintan, la marihuana abre el apetito, en

dos moderadas permite trabajar y estudiar normalmente, uno se engoma, pero si uno es moderado".

Entonces, podría decirse que "*el enchonche*" es la palabra significante que le permite a *Samir* simbolizar un real. "*El enchonche*", es el significante que representa ese goce del cuerpo al cual *Samir* ha renunciado. "El enchonche" también simboliza un malestar subjetivo, pero un malestar que en este caso no está congelado. Este sujeto dice que si una persona usa en "*exceso*" esta droga, se producirá un mal encuentro, un "*enchonche*" que separará al sujeto de sus obligaciones. Y como ya se indico si este sujeto no renuncia a sus obligaciones es porque soporta una identificación simbolizada de lo real.

Por ello, *Samir* afirma lo siguiente: "*cuando uno es moderado en la fumada, la canabis es buena*", podría jugarse un poco con esta frase y decir que *Samir* es un sujeto que en cierta medida está "*moderado*" por el "*Uno*". Evidentemente él no lo dice de ese modo, pero "*el Uno*", en cierto sentido, podría ser pensado como ese significante particular que mortifica el cuerpo de este sujeto. Se trata de un significante adquirido, o extraído por *Samir*, elección que no es gratuita ni sin consecuencias, él escogió pagar el precio de esa deuda, él mismo eligió solventarla.

"*El Uno*", entonces podría ser pensado como ese significante unario que establece una suerte de articulación, una suerte de regulación y también de repetición, que ciertamente tiene que ver con la propia ética del acto de este sujeto. Este artejo subjetivo, entre un significante y un Ideal propio, permite que el uso de una droga no devenga en una operación del farmakon.

“*Cuando uno es moderado*” por el “*Uno*”, “*uno se engoma*”, o mejor, se enlaza, y además, se simboliza la deuda adquirida por la operación del significante mediante la segunda pérdida.

Ahora bien, ya se planteó que *Samir* se auto-excluye de la concepción discursiva tradicional de los usos de drogas, por ende, el significante “*Uno*” que lo “*modera*” no pudo ser extraído de esa relación subjetiva con aquella estructura discursiva.

Entonces, ¿de donde proviene éste significante? ¿Cuál es el artificio del lenguaje, más allá del mito, que posibilita que *Samir* no se abisme en una dimensión de goce alucinatorio sin palabras? ¿Cuál es la obligación que éste sujeto no puede recusar?

Un acercamiento a las contingencias familiares

Ya se indicó que “*el Uno*” de *Samir* puede ser pensado desde la acepción del precio que él elige pagar por el significante. Ahora, en éste punto (y articulado con la cuestión de la deuda) se planteará que este significante “*Uno*”, que según este mismo sujeto, “*une en el amor*”, si tiene que ver con un rasgo Unario, es decir, con un significante particular que determina el acto de este sujeto, este significante también está implicado en la dimensión de las identificaciones, y más allá de esta dimensión, en las incidencias que determinan su Ideal del Yo.

Pero, ¿cómo profundizar en esta idea? Sin duda algunos aspectos de la historia familiar de *Samir* abrirán el camino para despejar dicha incógnita.

“*Soy hijo único...mis papas eran muy jóvenes cuando me tuvieron, igual cuando se casaron...mi familia es muy humilde y muy trabajadora...eso es algo que mis*

papas me enseñaron desde muy pequeño, que uno tiene que ser echado palante, hay que trabajar duro, no dejarse vencer por nada...

...Cuando era más grandecito, como a los trece, o doce años talvez, me entro la inquietud de que por que mis papas no tuvieron más hijos...un día de esos estábamos los tres almorzando, y se me ocurrió preguntarles que por que no habían tenido más hijos, mi mamá dijo que las cosas en esas épocas eran muy difíciles para ellos, que eran muy pobres, y que pensaron en que no podían brindarle las condiciones a otro pequeñito,...

...Después mi papá dijo que si, que era por eso, y que además los dos pensaban y sentían que con migo como su único hijo ellos eran felices, que consideraban que habían llevado una vida con problemas, como todas las familias, pero que eran muy felices como estaban, que no necesitaban más. Esa respuesta a mi me dejo contento, aparte de responder mi pregunta me decían que eran felices, yo también siempre he pensado que somos una familia feliz”.

Bien, del anterior fragmento discursivo se pueden señalar varios puntos importantes. Primero, este sujeto habla de pertenecer a un ideal articulado por la figura y la función de sus padres: “soy hijo único...de una familia humilde y trabajadora”. Podría decirse que *Samir* afirma que ocupa un lugar en la cadena significativa de su Otro familiar, es decir, que este sujeto se articula en el seno de una estructura que lo determina con ciertos rasgos. El Ideal de sus progenitores lo determina en esa relación significativa, y de esta determinación, o marca indeleble, se deriva una posición subjetiva que con el correr del tiempo *Samir* concretará.

Después, este sujeto menciona que con el arribo de la adolescencia los enigmas de su posición subjetiva en el mundo se empiezan a manifestar, entonces emerge el misterio, o mejor, una pregunta subjetiva por el origen de su propio ser: “...*cuando era más grandecito, como a los trece o doce años talvez, me entro la inquietud de que por que mis papas no tuvieron más hijos...*”. Con esta pregunta que *Samir* dirige a su Otro familiar, se está interrogando a si mismo sobre el lugar que él ocupa en el deseo del Otro. Entonces, puede decirse que *Samir* emite un mensaje cifrado para el Otro, y que con éste, él busca apuntalar su propia posición como sujeto.

El asunto es que este sujeto encuentra una articulación significativa en el campo del Otro familiar, es decir, en el registro significativo de las palabras de sus padres: “...*mi mamá dijo que las cosas en esas épocas eran muy difíciles para ellos, que eran muy pobres y que pensaron en que no podían brindarle las condiciones a otro pequeñito*”.

Las palabras de la madre de este sujeto introducen una dimensión económica. Ella incluso menciona que como pareja, persisten en el ahorro de un esfuerzo (psíquico y económico) que no pueden solventar. La madre de este sujeto, aún sin saberlo, introduce la dimensión de algo que ella no tiene.

“...*Después mi papá dijo que si, que era por eso, y que además los dos pensaban y sentían que con migo como su único hijo ellos eran felices, que consideraban que habían llevado una vida con problemas como todas las familias, pero que eran felices, como estaban, no necesitaban más*”.

Entonces, puede plantearse que las palabras del padre de *Samir* corroboran lo que su madre dice. Además, las dicciones del progenitor de este sujeto se suman como

significantes que de alguna forma lo determinan, puesto que introducen la dimensión del tener y la dimensión del ser. Las palabras del padre de *Samir* ratifican la importancia de la dimensión del tener y del no tener, pero éstas mismas palabras, más allá de este registro, expresan la jerarquía preeminente del ser, o del existir.

El asunto es que las palabras significantes del Otro familiar de este sujeto lo articulan en un ideal que a él lo *“hace feliz”*. O dicho de otro modo, los enunciados significantes de su Otro (no solo de su padre) le conceden un lugar en el mundo, un sitio de sujeto hablado, pronunciado por el Otro, y desde el cual *Samir* articulará y concretará su propia posición subjetiva: *“esa respuesta a mi me dejó contento, aparte de responder a mi pregunta me decían que eran felices, yo también pienso que somos una familia feliz”*.

En fin, lo anterior corrobora que una de las funciones del Ideal del Yo de este sujeto consiste en exaltar la relación significativa con el Otro familiar (padre y madre). Por ejemplo, en la elección del objeto de amor que *Samir* efectúa, en efecto, puede conjeturarse que esta escogencia subjetiva equivale estrictamente, con los significantes que este sujeto extrae de la relación y de la historia con sus padres.

“Tengo 25 años, fui padre muy joven, a los 18. Cuando mi novia quedo en embarazo me asuste mucho, pensé en que no podía ser papá siendo tan joven, apenas había salido del bachillerato, no tenía trabajo.

Pensé en que debía proponerle a mi novia que abortara, que no tuviera ese niño, pero ella no quiso, ella me dijo que lo quería tener, también que me quería mucho, que no tenía que casarme con ella, pero que le diera mi apellido a ese niño”.

Primero, en cuanto a la historia de la elección de un partenaire en el amor, puede decirse que esta elección se encuentra influenciada por la historia familiar de *Samir*, por los dichos del padre de este sujeto con relación a su madre: *“Ella es una buena mujer, no se deja vencer, es...ha sido esposa y madre, como compañera con sus cualidades y defectos me acompaña, eso dice mi papá de mi mamá”*.

El discurso del padre de este sujeto introduce la figura de una *“esposa y madre”*, es decir, de una mujer no-toda, no-toda esposa, no-toda madre. Dicho de otro modo, el padre de *Samir*, aún sin saberlo, acepta que su mujer es no-toda, sabe que ella es incompleta, y que él no la posee. Además, las palabras del padre de este sujeto, dicen que él soporta a su mujer con su función la soporta como parte de su deseo, como parte de su historia de sujeto, y no solo como la madre de su hijo, sino como la mujer que él ama y exalta en su Ideal.

El hecho es que la figura de la madre, exaltada por el padre, se reduplica en la elección amorosa del partenaire que *Samir* lleva a cabo: *“mi novia es muy buena, valiente...reafirmé eso cuando ella quedo en embarazo, todo lo que ella me dijo sobre tener a nuestra hija, todo eso me ayudo para coger fuerzas, para seguir adelante, yo me decía, como es que esta niniñita es más fuerte que yo, siendo más joven es mucho más madura... yo la quiero mucho, es mi luz hasta ahora, no soportaría verla sufrir...cuando mi hija nació supe que mi vida había cambiado para siempre, mirar a ese ser tan pequeñito me conmovió, me di cuenta de que mi vida era feliz, tenia una hija hermosa y una mujer que sería buena madre y buena compañera”*.

Entonces, ¿cuáles son los significantes que se repiten en la elección amorosa de éste sujeto? Evidentemente, se sitúa de forma preeminente la cuestión de la templanza, de la “*valentía*”, o de la “*madurez*”, como dice *Samir*.

Aparte está la cuestión de la mujer no-toda, puesto que *Samir*, al igual que su padre, soporta a su “*compañera*” como una mujer no-toda: “*me di cuenta de que mi vida era feliz...una mujer que sería buena madre y buena compañera*”. Es decir, que este sujeto afirma indirectamente que “*tiene*” una novia-mujer que en realidad no le pertenece, o mejor, que no posee; pero también, que los rasgos significantes que *Samir* exalta en ella, en realidad siempre estuvieron presentes:

En fin, hay otros aspectos de la historia de los padres de *Samir* que se repiten en la historia de su elección del partenaire en el amor: “*...decidí que tenía que trabajar, que tenía que responder y brindarle todas las posibilidades a mi hija. No estoy casado con mi novia, pero si vivimos juntos, nos une el amor que nos tenemos y la bendición que fue nuestra hija*”.

Hay que recordar que los padres de *Samir* también le mencionaron a él, que en los días en que su madre quedó en embarazo, ellos pasaban por unas condiciones sociales, económicas, un tanto complicadas, este aspecto también se observa y se repite en su historia. Por ello, se podría conjeturar que estas cuestiones (al menos inconscientemente) no son nuevas para este sujeto, en el sentido que su madre ya le había mencionado, que las condiciones sociales y económicas eran difíciles en el momento de concebirlo e incluso después.

Pero más allá de lo económico, o de la aparente templanza de las dos mujeres, hay otros aspectos que determinan la elección de este sujeto, uno de ellos, como ya se indico, es la cuestión de la mujer no-toda, precisamente porque esta figura es exaltada en su Ideal del Yo.

Pero más allá de este aspecto, la cuestión es que este sujeto asume una posición subjetiva ante sus enigmas. ¿Cuál es mi deseo? ¿Cuál es mi posición en la estructura? ¿De que depende la relación significante que mantengo en el plano de lo simbólico? Es posible conjeturar que ante los anteriores interrogantes, o preguntas que alguna vez *Samir* dirigió a su Otro familiar en la época en que comenzaba a vivenciar los enigmas subjetivos del origen de su ser, este sujeto se crea un acto propio, o una respuesta singular: “*yo se lo que guía mi vida,...tengo sueños...propósitos*”.

Lo cierto es que este sujeto encuentra una respuesta y un lugar en el Ideal de sus padres. Después, esa respuesta se constituiría como una suerte de guía, de un significante: “*Uno moderador*”, que influenciaría a este sujeto, ese guía, ese “*Uno*” que “*modera*” y que “*une en el amor*” tiene que ver justamente con el Ideal del Yo de *Samir*.

Por ello, el recurso subjetivo al tóxico que *Samir* efectúa no se torna como una respuesta axiomática ante el enigma del deseo del Otro. Es al contrario, puesto que la posición subjetiva de *Samir* se articula como una pregunta ante la legalidad que imprime la operación del significante, interrogante, enigma, que no es una derogación. Esta incógnita sólo puede encarnarse a través del intercambio verbal y simbólico entre los sujetos del discurso.

Artificios identificatorios

Ahora bien, retomando la cuestión de la elección amorosa de este sujeto, es preciso advertir que esta escogencia de partenaire en el amor es un fenómeno puramente imaginario, y que además esta elección produce una verdadera subducción de lo simbólico. Algo así como una perturbación de la función del Ideal del Yo.

Es por ello que el amor para *Samir*, en cierto sentido, vuelve a abrir las puertas a la perfección: “...no estoy casado con mi novia, pero si vivimos juntos, nos une el amor que nos tenemos y la bendición que fue nuestra hija... yo la quiero mucho, es mi luz hasta ahora, no soportaría verla sufrir... mi vida era feliz, tenía una hija hermosa y una mujer que sería buena madre y buena compañera”.

Con relación a lo anterior será válido plantear que el Ideal del Yo para *Samir* es el otro, su novia, sus padres, en tanto seres hablantes. Pero el Ideal del Yo para este sujeto también es el Otro, en tanto tiene con él una correspondencia, o una correlación, y un intercambio simbólico, pulsional, subjetivo, identificatorio, en ciertos aspectos sublimado.

El punto concreto de todo este asunto es que el Ideal del Yo de este sujeto soporta la identificación a un rasgo unario, emblemático, simbólico. Es por ello que para *Samir*, el Ideal del Yo sostiene al orden de la significación y de las identificaciones con los otros.

Ahora bien, todo lo anterior permite situar un contraste preciso, una disyunción entre los testimonios de *Ernesto* y de *Samir*. Puesto que el primero de estos sujetos, es

decir, *Ernesto*, da cuenta, por medio de su discurso, de un Ideal del Yo problematizado, precisamente por la agencia de un impasse identificatorio.

A saber, este sujeto ocupa un lugar que no es claro en la relación con su Otro familiar. Del lado de la madre aparece como un hijo degradado, y del lado del padre aparece como un sujeto abandonado. Se especifico anteriormente que este impasse identificatorio se reduplicaría en la constitución narcisista de sujeto.

Por otro lado, se sitúa la acción del Súper-yo. Para *Ernesto* el Súper-yo, más allá de la vertiente de la ley, implicaba, según su discurso, una demanda que lo sometía. En ese sentido, puede decirse que en el psiquismo de este sujeto la demanda del Otro materno se reprimía, pero por la operación fallida de la misma represión, dicha demanda retornaba a él como un mandamiento insensato que lo exhortaba, o mejor, lo empujaba a gozar de forma autística.

Entonces, puede decirse que *Ernesto* no renunciaba a la demanda de su Otro materno, debido (entre otros aspectos) a que la identificación que establece una alianza con el padre e inscribe la potencia demandante como Ideal del Yo, en cierto sentido se presenta como vacilante.

Puede decirse que la identificación contiene la clave de la estructuración del sujeto, identificación una para *Samir* e identificación otra para *Ernesto*.

En fin, en el seminario de “La identificación” Lacan (1961/1995) dice que se trata, en la identificación, de una identificación del significante al sujeto.

Ahora bien, aquel significante no es otro que el rasgo unario. Ese trazo indeleble, que según Lacan (1961/1995) sirve de soporte, o de puntal de ese significante.

El trazo es el instrumento, o mejor, la herramienta de esa identificación unaria: “(...) eso pone en causa, no lo que se encuentra de verdadero en lo real, sino el estatuto del sujeto, en tanto que es el encargado de llevarlo (...) Es en el rasgo unario que se concentra la función de indicar el lugar en que está suspendido el significante, donde está enganchada, en lo que concierne al significante, la cuestión de su garantía, de su función. De eso a lo que sirve ese significante en el advenimiento de la verdad.” (Gentili 2006, p. 9-10).

Ahora bien, con Lacan (1961/1995) es posible plantear que la identificación sería una llave, pero no es una llave para todo. A saber, la identificación es una llave de lo imaginario, y por ello es importante, puesto que esta dimensión, al igual que lo simbólico y lo real, soporta la relación del sujeto y el cuerpo.

Entonces, tanto *Samir* como *Ernesto* soportan la dimensión de la relación con su cuerpo, enmarcada de formas singulares por la incidencia del rasgo unario. Pero el rasgo unario, solo es lo que Lacan (1961/1995) quiere mostrar como la función del Uno: “...lo que equivale a decir no a la unicidad: Al $A = A$, a la mismidad. A diferencia del signo, lo que distingue al significante es ser lo que los otros no son. Lo que en el significante implica que esta función de la unidad es justamente no ser sino diferencia. Es en tanto pura diferencia que la unidad, en su función significante, se estructura, se constituye. El Uno como tal es el Otro, desde el cual el significante se suelta” (Gentili 2006, p. 8).

Pero entiéndase bien: la identificación no es la unificación del sujeto, puesto que la identificación del sujeto al significante no tiene nada que ver con la unificación del

mismo. Es en ese sentido que Lacan habla de rasgo, o de significante unario, y en ningún punto Lacan dice rasgo o significante único.

El asunto es que la identificación del sujeto al rasgo unario por medio del Ideal del Yo, soporta una marca, un rastro, una huella indeleble que sobrelleva y articula la diferencia y la división subjetiva. Y está el meollo del asunto, puesto que *Samir* cuenta con un Ideal del Yo identificado al rasgo indeleble que lo determina, de allí que él soporte la diferencia, la escisión subjetiva, y por lo mismo las obligaciones que él mismo adquirió y que debe soportar.

Otra cosa muy diferente acontece con *Ernesto*, puesto que su Ideal del Yo aparece narcotizado. Este sujeto no quería saber nada de las identificaciones que lo determinaban, y por ello taponaba sus incidencias con el recurso subjetivo al tóxico. Entonces, taponar la lógica de la deuda que éste mismo sujeto eligió se convirtió para él mismo en un imperativo asfixiante, insensato, marginado de la articulación significativa con un partenaire.

El trazo de estructura más simple de *Ernesto* aparece absolutamente taponado, obstruido por la agencia de un goce toxicómano que no convocaba la intervención, o mejor, la mediación del cuerpo del otro.

Se sabe que todo significante se organiza, o se constituye, previamente como un trazo, como una marca a la cual el sujeto se identifica. Después, si el sujeto se identifica con esa marca, tiene a ese trazo como soporte.

Entonces, *Samir* y *Ernesto* llevan esa marca, y los dos son sujetos responsables de llevar esa huella, la cuestión es que la responsabilidad subjetiva de cada uno de estos

sujetos implica diferentes contingencias, diferentes posicionamientos. Del lado de *Samir* encontramos un posicionamiento subjetivo articulado con la identificación al significante, un posicionamiento subjetivo que se vale del Ideal del Yo para soportar la deferencia.

Por otro lado está *Ernesto*, puesto que su posicionamiento subjetivo ante la diferencia, ante la falta, lo confrontaba con la responsabilidad de su deuda simbólica, una cosa muy diferente es que *Ernesto* haya concebido (al menos inconscientemente) que la mejor forma de soportar la deuda de sujeto del significante sea taponándola, ignorándola, no queriéndola ver.

En fin, hay muchos puntos de contraste, múltiples disyunciones, aspectos particulares, epistemológicos, subjetivos, etc., que permiten plantear que un uso de drogas no implica necesariamente una operación del farmakon.

Más allá del propósito epistemológico de esta investigación con psicoanálisis, me queda una pregunta, un interrogante que como bien sé, solo podría ser resuelto si los discursos de *Samir* y *Ernesto* hubiesen cruzado por la dimensión transferencial del dispositivo clínico. Dicha pregunta alude a la elección de cada cual, a esa escogencia íntima, personal y única que aparece desligada de todo rasgo de personalización, o de generalización, en fin es la deuda que me queda.

Finalmente, sí se dice que *Samir* se vale de la identificación de su Ideal al significante puede también plantearse, que para este sujeto, como lo indica Gentili (2006): “el Ideal del Yo, en tanto hablante, puede llegar a situarse en el mundo de los objetos, en el Yo Ideal. O sea, donde puede producirse la captación narcisista. Esto

es, cuando se está enamorado se está loco. En el amor se ama al propio Yo realizado a nivel imaginario” (Gentili 2006, p. 4).

DISCUSIÓN

La verdad es algo que siempre se nos escapa. Si se escucha algo de la verdad, ese algo siempre se lo escucha en un medio decir, a media voz. Entonces, más allá de la verdad de una teoría, que puede terminar siendo tan solo un discurso del amo, o más allá de calificar como errónea o correcta a una cierta orientación epistemológica sobre tal o cual fenómeno, lo que no hay que olvidar es que el ser humano se encuentra atravesado por el lenguaje.

Ahora bien, en lo que concierne a este proceso investigativo puede plantearse que encontramos dos problemáticas diferentes, dos ficciones del mundo divergentes; situamos dos mitos individuales, y también dos actos subjetivos determinados, en un caso por querer saber de la escisión subjetiva, y en otro caso por no querer saber nada del inconsciente.

El punto es que si el ser humano se encuentra atravesado por el lenguaje, eso quiere decir que el lenguaje por un lado antecede, y por otro lado precede a todo sujeto. El lenguaje está antes y después; al vivo le antecede una estructura de significantes que de antemano ya lo marcan. Y por otro lado, el lenguaje también precede al sujeto, puesto que él sigue existiendo aún después de la desaparición del vivo en tanto que tal.

En síntesis, puede decirse que la primera mortificación que opera el lenguaje sobre el cuerpo garantiza la existencia del sujeto en su estructura. Sin embargo, esta primera mortificación del lenguaje no garantiza la existencia del sujeto en la

estructura del discurso, eso es otra cuestión que depende de los determinantes subjetivos de cada cual.

Entonces, la condición inquebrantable que impone la primera mortificación del lenguaje lleva al ser humano más allá de la naturalidad, por ello se dice que hay sujetos del lenguaje incluso en la psicosis, y ni hablar de las neurosis y de las perversiones. Todo sujeto, sea cual sea su estructura psíquica, está mortificado por la primera pérdida de goce que la operación del lenguaje supone. Por ello no es posible retornar a la naturalidad, a saber, el sujeto está radicalmente separado de ella.

No obstante, como ya se dijo, la primera mortificación del lenguaje no lo cubre todo, y siempre hay algo que se resiste, la primera pérdida que separa al sujeto de la naturalidad y que lo transforma en sujeto del lenguaje no es suficiente para que este se articule en la estructura del discurso, por ello se hace necesaria una segunda pérdida, una segunda mortificación que se efectúa de forma particular para cada sujeto.

Hay que entender que esa primera mortificación del lenguaje, si bien separa al sujeto de la naturalidad, no es suficiente para inscribir todo como significante. Es por ello que la segunda pérdida de goce que mortifica el cuerpo determina la inscripción del sujeto en la estructura, ya no del lenguaje, sino del discurso.

Entonces, en cuanto a *Samir* y *Ernesto* hay que decir que ambos son sujetos del lenguaje, antecedidos y precedidos por los trazos mortificantes de la primera pérdida que implica la operación del significante.

Por el lado de *Ernesto*, podría decirse que ni el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon* lo separa de esa marca. Lo que si pude hacer este sujeto, por medio del goce del acto toxicomaníaco, es rechazar las incidencias de su inscripción de sujeto en la estructura del discurso.

Este rechazo del discurso está originado por diferentes aspectos. Por un lado está la historia significativa con el Otro familiar, mito prototipo de la problemática de *Ernesto*, puesto que de él se derivan, según su discurso, la causa y la solución de todos sus padecimientos.

En la ilusión del mito *Ernesto* encuentra una articulación significativa, es decir, un artificio del lenguaje relacionado con su segunda pérdida, sería esta articulación significativa la que posibilitaría, según él mismo, superar el impasse subjetivo con la droga.

Pero más allá de este mito que evidentemente funciona, está la elección de *Ernesto*, y la responsabilidad subjetiva e intransferible de este sujeto. No es posible eludir el punto donde tal o cual sujeto se construye un nombre propio más allá del mito que también lo determina.

El asunto con este sujeto es que el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon*, le permitía, por un lado narcotizar los efectos problemáticos de su historia significativa con el Otro familiar, y por otro lado taponar la dimensión de la ética y la responsabilidad subjetiva de sus elecciones y de sus actos, de esta elección que taponar su deseo, este sujeto es enteramente responsable, puesto que él no es marioneta ni del discurso, ni del mito que lo articula.

Si *Ernesto* rechaza el discurso, es porque él elige impugnar la lógica del significante y del lazo social, a saber, su forma de gozar se resiste a la articulación imaginaria del otro y a la promoción pulsional derivada de una garantía de la relación significante con el Otro. El punto es que no se puede rechazar algo que no se encuentra inscrito.

En fin, sí el mito, para este sujeto, es la causa y la solución de su problema, ello quiere decir que hay un trazo, que si bien presenta ciertas fallas, de todos modos termina de articular la historia subjetiva de *Ernesto*.

Otra cosa es su elección de taponar el objeto a, de no emplear su pulsionalidad para promoverse como sujeto en el contexto erótico de la identidad, esa elección tiene que ver con muchos aspectos del psiquismo de este sujeto.

Uno de esos aspectos tiene que ver con la imagen narcisista. Imagen que no termina por identificarse a una potencia falica inexistente. Si el Ideal del yo es problemático para este sujeto, ello quiere decir que la identificación al rasgo unario que soporta la diferencia subjetiva presenta diversos impasses.

Pero estos impasses no solo se relacionan con el deseo de la madre tornado como voraz, ni con la operación vacilante de la función del padre, hay otra incidencia subjetiva que tiene que ver con los usos de la pulsión. El hecho es que con la pulsión siempre hay una elección, y con la elección un querer implicado, con el querer un posicionamiento subjetivo ético, intransferible, del cual el sujeto es enteramente responsable.

Pero el asunto es que *Ernesto* no utiliza su dimensión pulsional en el contexto anteriormente indicado, a saber, él apela por una identidad autística, adictiva, al margen del Otro, y en detrimento del lazo social. Su dimensión pulsional está velada, interrumpida por una elección que alude al goce inmediato a través de la mediación de un objeto, la relación con el otro cuerpo resulta de ese modo taponado.

Podría decirse que *Ernesto* no utiliza su dimensión pulsional, ya que él no emplea su cuerpo para promoverse como sujeto con identidad socializada. Por el contrario, *Ernesto* se precipita en un goce del acto que se supedita a la percepción de una identidad anónima y solitaria, con este acto de separación *Ernesto* firma su propia disolución, su desaparición de la estructura discursiva del lazo.

Del lado de *Samir*, hay otras cuestiones, otras historias, otro mito, que no aparece, según su discurso, como causa y problema de un padecimiento, sino como una articulación que imprime una obligación irrecusable.

Es posible plantear que el recurso subjetivo al tóxico de este sujeto se articula con la noción freudiana del “talante alegre”. Esta alteración psíquica puede ser provocada por la vía endógena o por medio de una intoxicación. Pero la implementación de los “quita penas”, tal como lo describe Freud (1929/1970), no garantiza que un sujeto se abisme hacia la dimensión de un repliegue narcisista.

El humor es un rasgo significativo relevante en el testimonio de *Samir*, en el sentido que éste puede ser articulado, en cierto sentido, con la función del Súper-yo.

Según la teoría freudiana, el humor puede ser producido por el Súper-yo, y cuando esto se produce es porque la función del mismo implica un cierto rechazo de la realidad.

La actitud humorística que en este caso se desprende del Súper-yo se relaciona con diversos aspectos, entre estos se destacan: el ahorro de un cierto esfuerzo psíquico, el aminoramiento de las cargas tensionantes que sofocan las fuentes de placer, y además, esquivar por medio de una broma los efectos penosos que una determinada situación podría generar.

En fin, este recurso que aminora las cargas tensionantes, que permite una ganancia subjetiva de “talante alegre”, y que además rechaza momentáneamente las exigencias de la realidad, no implica necesariamente una operación del farmakon.

Por otro lado, está la cuestión de la identificación del Ideal del yo de *Samir* a un cierto trazo significativo unario. Esta identificación hace posible que *Samir* soporte la escisión subjetiva propia del sujeto que elige la deuda por la segunda pérdida de goce que imprime el significante.

Ahora bien, encontramos que estos dos sujetos apelan, por diferentes motivos y en contextos totalmente opuestos, a objetos que son promovidos por la oferta del mercado. Entonces, más allá de una clasificación entre drogas duras (como la cocaína y sus derivados entre ellos el bazuco) y drogas blandas (como la cannabis) lo que verdaderamente importa es que dichos objetos no convocan un goce pulsional.

Los objetos del mercado no son el objeto de la pulsión, lo pueden implicar, porque dichos objetos pueden aparecer como una contingencia que se asocia con lo oral, con

lo anal, con lo esópico, con la voz. Sin embargo que dichos objetos estén implicados en un contexto, o en una actividad pulsional, no quiere decir que sean el objeto de la pulsión, el objeto de la pulsión esta perdido, pero se restituye interminablemente para el sujeto en la dimensión de su deseo, no hay que olvidar que el deseo es deseo de lo que falta.

Entonces, tanto *Ernesto* como *Samir* convocan, por medio del recurso subjetivo al tóxico, dos formas de gozar diferentes que confluyen en un mismo punto, a saber, los dos goces no son pulsionales. Una cosa distinta es que el contexto en el cual *Samir* apela al tóxico implique su pulsionalidad, y otra muy diferente es que *Ernesto* procure velar su dimensión pulsional.

Finalmente, se indicará que ni *Samir* ni *Ernesto* son marionetas del empuje al goce que promueve el capital, a saber, ellos eligen. Estos dos personajes, son sujetos del lenguaje, y por tanto no pueden ser destituidos por una estructura discursiva, llámese de la ciencia, del capital, del amo, que pretende, en ciertos casos sin saberlo, derogar la subjetividad.

Más allá del tóxico, más allá de la marca modificadora que imprime el discurso, la regulación de ciertos estándares bio-políticos se torna difusa. Hay un empuje invisible al consumo, y un Otro que no existe, miles de voces, miles de imágenes, el sujeto como un arreglo bizarro de injertos que le permiten ser más bello, nuevos trazos de la contemporaneidad, tatuajes delalenguados, dibujados sobre la superficie del cuerpo en una suerte de último recubrimiento ante el acceso a lo real.

Detrás de la máscara de injertos, fehaciente testimonio de la identificación a las imágenes bellas, se oculta el rostro de la verdad, la superficie de una marca que siempre se escapa, lo determinante de un objeto perdido que torna el destino en un camino burlón.

Más allá de la dimensión imaginaria del tóxico, es la línea que hay que sobrepasar para entender que la dinámica del fenómeno no se supedita a un trastorno de la conducta adaptativa, ir más allá del tóxico, del mito ideológico y de la moral de los usos de drogas, es la propuesta final de este trabajo investigativo.

CONCLUSIONES

Los aspectos significantes que determinan la relación del acto y el recurso subjetivo al tóxico son bastante amplios. Las incidencias de estos fenómenos se articulan a la particularidad del acto de cada sujeto. Teniendo en cuenta esa multiplicidad de factores determinantes, es posible concluir que en el caso de *Ernesto* el acto de apelar subjetivamente al tóxico, más allá de la conducta evidente de drogarse, implicaba para él una operación del *farmakon*. Por consiguiente, será válido concluir que este sujeto efectuaba un acto de separación, o un acto de ruptura en la relación con el Otro, y un acto autoerótico de goce que recusaba los encuentros con el otro cuerpo. Este acto de ruptura se relacionaba con dos alienaciones diferentes. Una de ellas tiene que ver con el deseo de la madre, y la otra con una alienación imaginaria a un objeto del mercado. De todas formas las dos dimensiones de alienación implicadas en esta operación del *farmakon* operaban como el negativo de la alienación de este sujeto en la dimensión de lo simbólico.

El acto de drogarse, como lo indica el discurso de *Samir*, no conlleva necesariamente la formación de un circuito pseudo-pulsional; mucho menos el abismamiento de un sujeto (de *Samir*) en un goce sin palabras. El análisis psicoanalítico del discurso de este sujeto permite plantear que un uso de drogas, (uso entendido como un acto subjetivo), no implica la formación de un síntoma autista, mucho menos una operación del *farmakon*. Un sujeto, como *Samir* por ejemplo, puede apelar con su acto subjetivo al recurso de la droga; no obstante ese acto no garantiza bajo ningún punto de vista que se engendre un dispositivo del *farmakon*.

La operación del *farmakon*, en el caso de *Ernesto*, no es una formación sintomática que pretenda comunicar algo. Esta operación conlleva más bien un acto subjetivo que implica un síntoma autístico que nubla la verdad de este sujeto. Dicho de otro modo, en el caso de *Ernesto* el goce del acto toxicomaniaco es una formación de ruptura que silencia y obstruye la dimensión metafórica en la cual se organizan los síntomas. Precisamente ese era el impasse que originaba el acto de *Ernesto*, puesto que esta operación lo fijaba en lo mortífero de un acto repetitivo. Entonces su recurso se constituía como un acto ajeno a la dimensión de la simbolización significativa que concibe la falta inherente de la estructura del lenguaje.

Samir también apela con su acto subjetivo a la agencia de la droga. No obstante, que este sujeto efectuó ese acto no implica que él se retire hacia la dimensión de un repliegue narcisista. Esto se debe a que el acto subjetivo de recurrir a la droga, como bien lo señala el testimonio de *Samir*, puede estar mediatizado por la estructura discursiva de alguna forma particular de hacer lazo social.

Los paradigmas jurídico-médicos e ideológicos de la *toxicomanía*, en su inventiva y en el empuje del querer saber más, han creado un nombre: *el toxicómano*. Este nombre designa un personaje de la época moderna, o un prototipo, siempre forzado, de los consumidores de tóxicos. *El toxicómano*, definido como tal por la concepción ideológica del fenómeno, representa una verdad axiomática para dichos discursos. Lo anterior se deduce del testimonio de *Ernesto*, concretamente cuando él describe su experiencia de desintoxicación en una clínica en la ciudad de Cali. Sobre este punto de vista puede concluirse que *el toxicómano*, o *Ernesto*, se debate en una dinámica de

espejos, en la cual se refleja lo más protervo del sujeto de la sociedad actual consumista.

Las tipificaciones de las concepciones ideológicas de la *toxicomanía* han decretado que *el toxicómano* con toda evidencia aparece determinado, o mejor, representado con un nombre. Esta denominación se concreta a partir de la relación mono-direccional del sujeto con el objeto droga. Según los médicos que trataron a *Ernesto* en la clínica de desintoxicación es el uso desatinado de un objeto no estandarizado el que encasilla a este sujeto en una determinada categoría independiente. El asunto es que esta rotulación, o mejor, este nombre, destituye la ética del acto de este sujeto que por diversos motivos decidió recurrir a la droga.

Las problemáticas de las toxicomanías y los usos de drogas desde el punto de vista de la teoría de *la toxicomanía* pueden ser entendidas como un signo o como un síntoma. Esto se deduce del análisis psicoanalítico de los discursos de *Ernesto* y de *Samir*. Del lado del primer sujeto se observa una reducción de su problemática subjetiva, puesto que su impasse con la operación del *farmakon* es pensado, desde la orientación epistemológica e ideológica que supone la teoría de *la toxicomanía*, como un simple consumo desorganizado de productos tóxicos, *la toxicomanía* es esa excrecencia de malevolencia que engendra un flujo excesivo de dopamina. El exceso de dopamina liberado en el organismo se transforma así en el signo que la semiológica médica busca eliminar, regular, estudiar, etc.

Es evidente que el uso de tóxicos altera la funcionalidad del organismo. Sin embargo, las contingencias orgánicas de un uso de drogas no son suficientes para

abordar de manera pertinente el fenómeno. Esto se refleja en los discursos de *Samir* y de *Ernesto*. El punto central de esta conclusión es que la dimensión de la subjetividad es particular para cada cual, y es por ello que las determinaciones significantes que se articulan con el acto de estos dos sujetos no se repiten. Por ello, los actos de estos sujetos, y ante todo, sus formas particulares de gozar no pueden ser reducidas a la concepción de un fenómeno puramente orgánico o conductual. Con el análisis del discurso de *Ernesto* se puede concluir que las toxicomanías deben ser entendidas en la dimensión íntegra de su singularidad, y como referidas al campo de las psicopatologías.

Como un dispositivo que implica la ruptura de la subjetividad, el goce del acto toxicomaniaco de *Ernesto* no se reduce a la tipificación de un nombre. Por otro lado, con el discurso de *Samir* es posible plantear como conclusión que un uso de drogas que no implique una operación del *farmakon* tampoco puede ser encasillado por el mero uso de un objeto en una categoría patológica de antemano constituida.

En el caso de estos dos sujetos el acto subjetivo de apelar a la droga incide en la dimensión significativa del cuerpo. El recurso subjetivo al tóxico no solo influye en el cuerpo de la realidad o en el cuerpo biológicamente constituido. Del lado de *Ernesto* es posible concluir que con el recurso subjetivo al tóxico devenido en una operación del *farmakon*, este sujeto pretendía rechazar las incidencias mortificantes del lenguaje sobre su cuerpo. Si se dice que *Ernesto* pretendía rechazar la operación de mortificación del lenguaje, indirectamente se está planteando que de antemano este significativo se había inscrito sobre su carne. Es por ello que para *Ernesto* el acto de

drogarse, más allá de la conducta, implica un recurso viable que le permite recusar, y resistirse a la *corpsificación* de su cuerpo en la lógica mortificante del significante. Con respecto a este punto también puede concluirse que esta articulación al significante resulta problemática puesto que la historia singular de la vida subjetiva de *Ernesto* ha estado marcada por diferentes impasses: el deseo de la madre transformado en un empuje de goce superyoico insensato, y las fallas en la articulación del significante del Nombre-del-Padre.

Como último factor determinante, más allá del mito que articula el padecimiento de *Ernesto*, se sitúa la cuestión de su elección singular, precisamente la escogencia subjetiva que éste mismo sujeto efectúa, y con la cual cae un objeto, ese objeto que cae es lo que ha de determinar su posicionamiento ante la deuda que el mismo decidió adquirir.

El acto de drogarse que *Samir* efectúa está mediado por la regulación del lenguaje. Esta coyuntura subjetiva articula el recurso al tóxico de este sujeto; es por ello que el acto de drogarse, en lugar de separar a *Samir* de la estructura discursiva, termina incluyéndolo, o mejor, ligándolo a una forma particular de hacer lazo social. Cuando se dice que el recurso subjetivo al tóxico que *Samir* lleva a cabo está mediado por la estructura discursiva de una forma determinada de hacer lazo social, se está planteando que este sujeto decidió renunciar a una parte del goce de su cuerpo. Por ende, puede concluirse que *Samir* decidió hacerse acreedor de la deuda simbólica y generacional del significante. También que este mismo sujeto eligió pagar el precio por su entrada en la estructura de los intercambios subjetivos y simbólicos con el

Otro. El asunto es que para cada uno de estos sujetos, (como para cada uno de los sujetos llamados del discurso), la operación del significante, desde la acepción de la segunda pérdida, implica diferentes problemáticas. Del lado de *Ernesto* se sitúa la cuestión de recusar la operación del lenguaje, y del lado de *Samir* la articulación al significante que le impide denegar la elección de la propia mortificación de su carne.

Entonces, teniendo como referentes los discursos de *Samir* y de *Ernesto*, es posible concluir que cuando el recurso subjetivo al tóxico deviene en una operación del *farmakon*, es porque éste ha encontrado las condiciones precisas para establecerse; pero esa constitución es un momento segundo, o el instante de un retiro subjetivo. No obstante, que un uso de drogas no implique una operación del *farmakon*, no quiere decir que el goce de ese acto sea pulsional. Esta hipótesis permite concluir que el goce que *Samir* percibe en su derivado del recurso subjetivo al tóxico es no pulsional. Otra cosa es que el acto de *Samir*, y en contraste con el de *Ernesto*, no implique un acto de separación del Otro. El meollo del asunto es que el acto que *Samir* efectúa, más allá de la conducta evidente de drogarse, se articula en un contexto pulsional, de lazo social, o de percepción subjetiva del propio goce en el cuerpo del otro.

De ese modo, puede concluirse que el goce del recurso subjetivo a la droga de *Samir* siempre es percibido por él de forma solitaria. No obstante, la forma de gozar de éste mismo sujeto convoca la mediación del cuerpo del otro, y es en ese sentido que puede plantearse que el goce de *Samir*, si no es pulsional (en tanto que implica un objeto del mercado) por sus determinaciones significantes y de elección singular su forma de gozar si implica una forma particular de hacer lazo social. En ese orden de

ideas es válido plantear que la dimensión pulsional posibilita el lazo social para este sujeto, en el sentido que el goce que en esta dimensión se articula, implica para él una búsqueda en el cuerpo del otro. Dicho de otro modo, si el goce de *Samir* no es pulsional es porque la droga no es el objeto de la pulsión, pero de todos modos su forma de gozar se articula en cierta estructura discursiva que le permite hacer lazo social y articularse en la búsqueda subjetiva e imperecedera de un partenaire.

Entonces, si *Samir* no se ve avasallado por el goce no pulsional de la operación del *farmakon*, esto quiere decir que él no recusa la emergencia del lazo social. No se trata para este sujeto, y en contraste con *Ernesto*, de percibir el goce del Otro, o en otros términos de resguardarse de él. A saber, es otra cuestión lo que a él lo determina. Para *Samir* el recurso subjetivo a la droga está mediado por el propósito inconsciente de percibir el propio goce en el cuerpo del otro. Obviamente, toda esta dinámica subjetiva de intercambios simbólicos con un partenaire en el lazo social está mediada por la agencia garante del Otro.

Los objetos del mercado y los objetos de la pulsión, si no son los mismos, evidentemente, confluyen en un punto. Dicho con otras palabras, hay un aspecto de los objetos del mercado y de los objetos de la pulsión que denota una cierta simetría. A saber, ninguno de los dos logra restituir el menos del sujeto. Por ello, la satisfacción de la pulsión por medio de los objetos se torna irreductible, o mejor, imposible. Primero porque la alienación a los objetos del mercado pertenece al campo de lo imaginario, por ende, la satisfacción que de ellos se procura soporta algo del señuelo, es decir, que como tal, esos objetos se ubican fuera del registro subjetivo y

no implican la verdad del sujeto. Segundo porque la satisfacción de la pulsión como tal no existe, puede decirse que ésta más bien se articula, o mejor, se simboliza en el campo del lenguaje. El objeto que procura una satisfacción pletórica, o sin límites, se encuentra irremediablemente perdido. Entonces puede decirse que el recurso subjetivo del acto toxicomaniaco de *Ernesto* implicaba que él abdique en una alienación imaginaria a un objeto no pulsional. Alienación que le permitía narcotizar su falta irreductible. Por el contrario *Samir* con el recurso subjetivo del acto que apela a la droga no abdica, no narcotiza, sino que se enlaza simbólicamente con el partenaire del lazo social, esta ligazón permite que este sujeto metaforice el agujero que la dimensión pulsional le produce.

El capital es una estructura que destituye el lazo social. Además, el capital promueve la posibilidad de acceder al goce por medio de los objetos. La relación fantasmática que articula la relación sujeto/goce en esta estructura desaparece y por ello el sujeto se topa con un empuje inconmensurable que lo confronta con lo real del goce sin mediación alguna. Este aspecto se observa en el testimonio de *Ernesto* puesto que el impasse subjetivo en el que este sujeto se debatía, daba cuenta de una relación con la droga que no estaba articulada por la mediación fantasmática que reenlaza el goce. Por el contrario el goce del acto toxicomaniaco de este sujeto implicaba una derogación subjetiva de su propio núcleo fantasmático. Pero este impasse subjetivo no se deriva del empuje del capital. El análisis del discurso de *Samir* permite concluir lo anterior, puesto que este sujeto con su acto también apela a un objeto pseudo-pulsional que es promovido por el capital. No obstante, que *Samir*

perciba un goce no pulsional proveniente de un objeto del mercado no garantiza que este sujeto se retire hacia la dimensión de una operación del *farmakon*.

Todo lo anterior permite plantear que *el toxicómano* decretado como tal por la función de un objeto no existe. Existen sujetos que utilizan drogas, pero más allá de este empleo, son sus determinaciones singulares y significantes las que los conducen por tal o cual camino. El sujeto del discurso escoge y es responsable de sus actos aún en el marco de la psicopatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ahumada, L. (2002) *Modalidades del acto En: Clínica lacaniana. Cuadernos del CID Bogota, No 2.* Bogota: Publicación Del Centro de Investigación y Docencia en Psicoanálisis

Assoun, P. (1977/1988). *Lecciones psicoanalíticas sobre el cuerpo y el síntoma.* Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Austin, J. (1955/1971). *Cómo hacer las cosas con palabras.* Barcelona: Paidós.

Baudelaire, Ch. (1970/1985). *Un comedor de opio: Los fantasmas de Thomas de Quincey.* Barcelona: Tusquets Editores.

Baudelaire, Ch. (1994). *Los paraísos artificiales.* Madrid: Ediciones Cátedra

Baudrillard, J. (1974/1977). *Critica de la economía política del signo.* Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Braunstein, N. (1990). *Goce.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Burroughs, W. (1959/1981). *El almuerzo al desnudo.* Barcelona: Editorial Bruguera.

Cioran, E.M. (1949/2001). *Breviario de podredumbre.* España: Editorial Suma de Letras

Cocteau, J. (1928/1981) *Opio: diario de una desintoxicación* Barcelona: Editorial Bruguera.

Chemana, R. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis.* Buenos Aires: Amorrortu

Dayan, R. (2000). *El toxicómano un personaje de la época.* Recuperado el 13 de marzo de 2008 de [www.descartes.orfg .ar/modulo-guion-toxicomano.htm-26k](http://www.descartes.orfg.ar/modulo-guion-toxicomano.htm-26k)

Dégion, J (2000). Un caso ejemplar: la toxicomanía. En *El libro negro del psicoanálisis. Vivir, pensar y estar mejor sin Freud*. Recuperado el 26 de junio de 2008 de: www.descartes.org.ar/modulo-guion-toxicomano.htm-26k

Deleuze, G. Guatari, F (1972-1980/1988). Mil mesetas: *Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: Editorial: Pre-textos

De Quincey, T (1820/2001). *Confesiones de un comedor de opio ingles*. Barcelona: Tusquets Editores

Derrida, J (1968). *La farmacia de Platón*. Buenos Aires: Amorrortu.

De tours, M (1845) *Del Haschis y la alineación mental*. Recuperado el 26 de abril de: www.cesamende.com.ar/alcoholismohtml

Duque, F. (1999). Occidente y la Guerra. Revista *Descartes*, 17. Buenos Aires: Anáfora editora.

Eidelsztein, A. (2001). *Las estructuras clínicas a partir de Lacan*. Buenos Aires: Editorial Letra Viva

Evans, D. (1996/1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.

Filippi, V, Yospe, J. y Izaguirre, G. (1999). *Salud mental y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Eudeba Facultad de Medicina Universitaria de Buenos Aires.

Freud, S. (1893/1994). Algunas consideraciones con miras a un estudio comparativo de las parálisis motrices orgánicas e histéricas. En *Obras completas Vol. I*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1895/1994). Esbozo de una psicología para neurólogos. En *Obras completas Vol. 1*. Barcelona : Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1895/1994). Manuscrito G. en *Obras completas Vol. 1*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1901/1984). *Psicopatología de la vida cotidiana*. Barcelona: Alianza Editorial.

Freud, S. (1905/1994). El chiste y su relación con el inconsciente. En *Obras completas Vol. 8*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Freud, S. (1913/1994) Tótem y tabú. En *Obras completas Vol 13*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1914/1994). Introducción al narcisismo. En *Obras completas Vol. 14*. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1914/1994). Introducción al narcisismo. Madrid: Alianza.

Freud, S. (1919/1994). *Lo Ominoso*. Madrid: Alianza.

Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. En *Obras completas Vol. 2*. Barcelona: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1927/1970). *El Humor* Madrid: Alianza.

Freud, S (1929/1970). *El malestar en la cultura*. Madrid : Alianza.

Freud, S. (1937/1994) Moises y la religión monoteista. En *Obras completas Vol. 23*. Buenos Aires : Amrrortu Editores.

Gallo, H. (1993). *De la investigación en psicoanálisis*. Medellín: Utopía siglo XXI.

Gentili, N. (2006). Narcisismo: secuencia identificatoria: *El ideal del yo y el Súper-yo*. Recuperado el 28 de junio de: <http://www.elsigma.com/site/detalle.asp?Idcontenido=10926>.

Gómez, R. (2000). *El libro de la locura*. Medellín: Editorial Lealon

<http://www.descartes.org.ar/modulo-trauma-toxicomano.htm> -

[ednref4# ednref4](#)Hacking, I. (2001). *¿La construcción social de qué?* Buenos Aires, Paidós.

Izcovich, L. (2005). *La depresión en la modernidad*. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana.

Labin, S. (1975/1981). *El mundo de los drogados*. Bogota: Ediciones Nacionales Circulo de Lectores.

Lacan, J. (1938). *La familia*. Recuperado el 13 de abril de 2008 de: <http://psikolibro.blogspot.com>.

Lacan, J. (1946/1984) Acerca de la causalidad psíquica. En *Escritos I* México: Siglo XXI

Lacan, J. (1949/1984). El estadio del espejo como formador de la función del yo, tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos I* México: Siglo XXI

Lacan, J. (1950/1966). *Psicoanálisis y medicina. Intervenciones y textos*. Buenos Aires : Editorial Manantial.

Lacan, J. (1953/1984). Función y campo de la palabra en psicoanlisis.en *escritos I* México: Siglo XXI.

Lacan, J, (1956/1994) La relación de objeto. En *Los seminarios de Jacques Lacan*.
Barcelona: Paidós

Lacan, J. (1957/1984). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la
psicosis. En *Escritos II*. México: Siglo XXI.

Lacan, J (1959/1988). La ética del psicoanálisis. En *Los seminarios de Jacques
Lacan*. Barcelona: Paidós.

Lacan, J. (1960/1985a). Observaciones sobre el relato de Daniel Lagache. En
Escritos II. México: Siglo Veintiuno editores.

<http://www.descartes.org.ar/modulo-trauma-toxicomano.htm> -
[_ednref3#_ednref3](#)Lacan, J. (1960/1981b). Subversión del sujeto y dialéctica del
deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos II*. México: Siglo XXI.

Lacan, J. (1961/1995). La identificación. En *Los seminarios de Jacques Lacan*.
Buenos Aires: Paidós

Lacan, J (1964/1995). Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. En
Los seminarios de Jacques Lacan. Buenos Aires: Paidós

Lacan, J (1969/1992). *El reverso del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J (1970/1977). *Psicoanálisis, radiofonía y televisión*. Barcelona: Editorial
Anagrama.

Lacan, J. (1971/1987). Ou pire. En *Los seminarios de Jacques Lacan*. Barcelona:
Editorial Anagrama

Lacan, J. (1973/1987). Los incautos no yerran. En *Los seminarios de Jacques
Lacan*. Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (1974/1984). R.S.I. En *Los seminarios de Jacques Lacan*. Barcelona: Paidós

Lacan, Jacques. (1975/1998). *Jornadas de la Escuela Freudiana de París*. Barcelona: Paidós

Laurent, E. y Miller, J. (1994). Tres observaciones sobre la toxicomanía En *Sujeto, Goce y Modernidad*. Buenos Aires: Atuel.

Laurent, E. (2000). *Psicoanálisis y Salud Mental*. Buenos Aires: Tres Haches.

Laurent, E. (2005). *El lugar de la pérdida en la cognición*. Buenos Aires: Colección Diva.

Leary, T, (1968/1998). *El trip de la muerte*. Barcelona-. Editorial Kairos.

Le Poulichet, S. (1987/1990). *Toxicomanías y psicoanálisis: Las narcosis del deseo*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Le Poulichet, S. (1994/1996). *La obra del tiempo en psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu editores

Lewin, L, (1924/1977). *Fantástica* .Buenos Aires: Amorrortu editores.

Miller, J., Laurent, E. y Freda, H. (2000). El Otro que no existe y sus comités de ética. *El psicoanálisis aplicado a las toxicomanías*. Recuperado el 28 de junio de 2008 de <http://psikolibro.blogspot.com>.

Milmaniene, J. (1995). *El Goce y la Ley*. Buenos Aires: Paidós.

Nictzsche, F, (1974) *Asi hablaba Zaratustra*. Medellín: Editorial Bedout S. A.

Nichols, L. (1988). *Hogueras espectrales*. Bogota: Circulo de lectores.

Poe, E. A. (1883/1999). *Narraciones extraordinarias*. Bogotá: Panamericana Editorial Ltda.

Prandi, M. (2004). El malestar estructural. En: *Clínica lacaniana. Cuadernos del CID Bogota, No 3*. Bogotá: Publicación Del Centro de Investigación y Docencia en Psicoanálisis

Rubio, G. (2000). *El toxicómano un hombre de palabra*. Recuperado el 15 de agosto de 2008 de www.fcl-b.be/spip.php?article37-37k.org.

Silva, J. A. (1970). *Obra completa*. Medellín: Editorial Bedout.

Soler, C. (1998). *Síntomas*. Santa fe de Bogota: Asociación del campo freudiano de Colombia.

Soler, C. (1999/2001). *El Padre síntoma*. Medellín: Asociación Foros del Campo Lacaniano Medellín.

Soler, C. (2002/2006). *Los ensamblajes del cuerpo*. Medellín: Asociación Foros del Campo Lacaniano Medellín.

Vera, E. (1988). *Droga, psicoanálisis y toxicomanía: Las huellas de un encuentro*. Buenos Aires: Paídos

Yospe, J. Filippi, V, y Izaguirre, G. (1999). *Salud mental y Psicoanálisis*. Buenos Aires: Eudeba Facultad de Medicina Universitaria de Buenos Aires.

Zizek, S. (2002). La melancolía y el acto. *¿Quién dijo totalitarismo?. Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*. Buenos Aires: Paidós.

ANEXOS

Anexo A

Categorías de análisis

Las categorías de análisis que a continuación se presentan, se estructuraron a partir del enfoque de investigación cualitativa. La elaboración de estas categorías también se articula con el modelo crítico social y el corpus epistemológico del saber psicoanalítico.

Las unidades de análisis posibilitaron organizar los discursos de *Ernesto* y de *Samir* de forma pertinente, puesto que estas unidades facilitaron la interpretación de la información discursiva obtenida en cada una de las entrevistas.

El eje principal de todas las categorías de análisis es la experiencia subjetiva con el tóxico. A este eje prototípico se articulan diversos componentes, como la operación del lenguaje, el lazo social, las formaciones narcisistas, en fin, diversos aspectos que fue posible dilucidar del discurso de estos sujetos articulados con la interpretación psicoanalítica.

Categoría 1: Experiencia subjetiva con el toxico e implicaciones del discurso de la toxicomanía

Ernesto:

“Cuando llegue a Cali para rehabilitarme lo primero que me dijeron los médicos era que había un exceso de dopamina en mi cuerpo, este exceso era lo que tenía que ser controlado y tratado...y ellos lo hacían con otro tipo de drogas, de exámenes, un montón de cosas... Esta enfermo, tiene una toxicomanía, me decían todos los

médicos...había un exceso de dopamina en mi cuerpo, este exceso era lo que tenía que ser controlado y tratado...y ellos lo hacían con otro tipo de drogas, de exámenes...un montón de pastas, de tubos...Eso de que usted fuma bazuco una vez y queda adicto para siempre es puro cuento del médico y de la gente, ellos no saben nada.

Cada día de esos seis meses fue una tortura, un suplicio...yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro, a los médicos les delicia que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento...obviamente yo no les dije lo que le estoy contando ahora, eso...porqué si les decía era peor, me iban a tener encerrado ahí más tiempo, al menos con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando y que...y que... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos.

De todos modos los médicos estudiaron mi caso... ellos y los ex-adictos-terapeutas, creyeron que había cierto progreso, más que todo por lo del deporte y lo de los talleres de creación artística, ellos pensaron en que talvez podría salir”.

Samir:

“Bueno, la canabis según las leyes de nuestro país es una droga ilegal, pero yo creo que la marihuana no es tan mala como la pintan, sino que tiene mala fama, mala imagen. La gente piensa que el que fuma marihuana es ladrón y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mí, además, algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones ni le hacen daño a nadie, la gente habla

de la marihuana como si fuera algo demoníaco, pero como van a hablar de algo que nunca han probado

Una vez unos tombos me cogieron con una pequeña dosis de marihuana, ellos me querían llevar a una estación, pero yo me quede lo más de tranquilo, yo sabia que no estaba haciendo nada malo, o sea, no estaba fumando en publico, ni nada de eso. Era, que...solo pasaba por un sito y allí estaban esos policías, entonces ellos me dijeron: sardino, una requisita, entonces me cogieron, pero yo les dije que lo que me habían cogido era nimio, una patica, creo que les caí bien y además estaban como buenas gentes, entonces ellos me dijeron que les cuente un chiste y que si les gustaba me dejaban ir: ¡uuuuuh!, vea papi, les dije...pa eso si soy un maestro, y arranque...les conté un chiste de marihuaneros y policías, un chiste popular...esos policías se totearon de la risa, más que por el chiste por la forma que yo tengo de contarlos y entonces me dejaron ir.

Pues regularmente compro en la calle, es fácil conseguir, también tengo mis contactos.

La marihuana abre el apetito, en dosis moderadas permite trabajar y estudiar normalmente, uno se engoma, pero si uno es moderado”.

Categoría 2: Experiencia subjetiva con el toxico y operación del lenguaje

Ernesto:

“La lectura, más que todo la literatura porque allí encontré otros mundos fantásticos, y escribir, eso fue lo que realmente siempre me salvó, porque yo nunca dejé hacerlo, de escribir, ni aun estando en mis peores épocas... el Yajé no es una

droga, porque las drogas no son sociales, te aíslan; el Yajé es diferente porque el rito une a la gente y eso es lo que a mi me ayudaba. Con el Yajé no me aísló, al contrario, participo de la música, de las experiencias de las otras personas, de las palabras del taita. Mijito el Yajé y el bazuco tienen cada uno su espíritu, pero el hombre no es la sombra de su espíritu, es al revés, es por eso, porque el espíritu es la sombra del hombre que cada persona escoge su camino, sus diablos, sus ángeles, sus dioses y sus demonios, pero los espíritus nunca dominan las cuestiones de los hombres. pero con el Yajé, con este verdadero remedio, con los ritos indígenas el tedio se fue, mi cuerpo se llenó de alegría, de ganas de vivir, mi cuerpo se purgó, el taita siempre me escuchó y me alentó, siempre me dio confianza con sus palabras, con él aprendí que podía manejar mis pasiones, trabajar con ellas y no ser víctima ni marioneta de ellas, el taita decía estas trabajando con tu espíritu, yo decía que estaba empezando a esclarecer mi propia vida. Ahora cada vez que regreso de una toma regreso con más ganas de seguir adelante, de perdonarme y preguntarme por todo el tiempo en el que me evadí de mismo. Mientras corría, aparte de hacerme sentir bien por no estar metiéndole tanto bazuco a mi cuerpo, podía pensar en mis cosas, en mis familiares, en todo lo que había pasado en mi vida. Para que el deporte haga bien al cuerpo hay que ser perseverante, constante y además tener mucha templanza, es lo mismo que se necesita para dejar de consumir cualquier tipo de droga y encontrar un nuevo sentido para la vida, una vida normal.

Con el fútbol también era chévere porque uno tenía contacto con otras personas, pero al ser un deporte colectivo no podía pensar en mi mismo, pensaba más en el

juego, en ayudar al compañero de equipo, pero no pensaba en mi mismo y por eso no me gustaba mucho, ó sea sí, bacán, porque a la larga si ayudaba al equipo era porque yo tampoco quería perder, pero la cosa era que con el deporte yo más bien quería primero pensar en mis cosas, más que ayudar a los demás

Con el ajedrez también era bacano, porque uno se metía mucho en los propios pensamientos, en como plantear algo ante las jugadas del oponente, pero siempre para descifrar lo que el otro iba a hacer, el ajedrez como el fútbol son deportes de pura estrategia y fuerza mental, de concentración y no son deportes solitarios. Con la bicicleta me pasaba lo mismo que cuando salía a correr, aparte de que le hacia un bien a mi cuerpo pensaba mucho en mi familia. Así fue, mande a pedir muchos accesorios a otras partes del país, incluso mande a pedir partes a otras partes del exterior, al final resulto que arme una gran bicicleta que me acompaña a todos lados, adonde voy, es un pequeño orgullo para mi porque cada vez que la veo pudo darme cuenta de que no soy un muñeco, de que pude afrontar mis cosas, el deseo de fumar era muy fuerte en esas épocas, pero armando la bici que tengo ahora pude olvidarme un poco de eso, al fin concluí que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal. Mi hermana murió en un accidente, viniendo de un viaje del Ecuador, pero acá nunca murió, acá ella sigue viva. La reconstrucción de una vida que estaba destruida...La música que me gusta componer es eso, una disimetría, un noise-rock, un ruido que me permitirá arreglar mi vida destruida, eso es para mí el arte, la música.

Cada día de esos seis meses fue una tortura, un suplicio, no tanto porque el cuerpo me pidiera droga, sino porque me tocaba pensar, reflexionar, sentir que cada día uno tiene que hacer algo: ¡que duro que es estar cuerdo! me decía, y entonces se me venía la tristeza, el desgano, más que todo el tedio que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo. Entonces, pensaba en matarme, o en escaparme de la clínica, pero también recordaba el olor del bazuco, el diablo, como se va quemando el cigarrillo, esa manteca inmunda, no resistía más.

Nunca he creído en Dios y en ese momento tampoco lo hice, por eso me preguntaba a mismo: ¿a quien le rezo? ¿A quien le pido ayuda...si Dios no existe o nos olvidamos mutuamente?

Entonces me acordé de mi hermana, ojalá que me espere en algún lugar, ojalá esté en algún sitio para que me escuche, para que recoja mi espíritu cuando me muera; eso me freno un poco en ese momento, pero en realidad nunca tuve ni tendré los pantalones para hacer eso, para matarme, antes lo que hice fue salir a fumar bazuco, otra forma de suicidio, pero disfrutando un poco, pensaba yo.

Pues si... antes de salir de la casa de mi padre, le robe algunas cosas, joyas, cosas que podía empeñar, también le deje una nota, o bueno...no una nota, sino que... ¿qué puedo decir? ¿Un poema?

Entonces al décimo día llegó mi papá, me sacó, me llevó a un hospital, tuve un preinfarto muy doloroso, una sobredosis.

Después de todo eso mi papá estaba furioso, me castigó diciéndome que era muy difícil confiar en mí, pero que de todos modos no había perdido sus esperanzas, eso

él me lo decía con mucha autoridad, pero de todos modos también me decía que me tenía mucho cariño, mucho amor.

Después de algunos días llegó mi mamá, ella estaba muy alterada y me quería internar otra vez en la clínica, pero yo no quería: !esa fue su idea, mamá! le decía, entonces se alteró, y empezó con uno de sus ya tradicionales ataques, ella me iba a obligar a regresar a Pasto quesque para internarme en el hospital san Rafael, pero yo no quería volver a Pasto, mucho menos para estar encerrado allá, para eso prefería que me encierren en una clínica en Cali.

Entonces, por fin mi papá habló: él dijo que tenía que escoger y que me apoyaba en todo lo que yo quisiera hacer, que me alentaba y me apoyaba pero para estar mejor, para progresar, no para seguir hundido en la droga.

Entonces, él me dijo que le prometiera que no iba fumar más, que al menos lo intentaría, y cuando él me decía todo eso, me lo decía con rabia, mucha rabia, pero también con mucho amor, me pidió perdón por sus errores....A mi mamá le dijo que había que creer en mi, que yo era adulto y que no podía ni él, ni ella obligarme a nada, que yo podía y debía escoger y que también podíamos tratar de ayudarnos.

Después de que mamá se fue, mi papá quedó muy sereno, tranquilo. ¡Hay! dijo, tu mamá no ha cambiado nada, lo mejor es que te quedes aquí por un tiempo y que pienses muy bien en tu vida, pero primero contame que fue lo que hice mal, que te hace falta, porque estas tan triste, contámelo todo que yo te escucho, yo soy tu papá, te acordás, yo soy tu viejo y tengo mas experiencia que vos, te puedo ayudar, puedes descansar en mi hombro, vos sos mi hijo y yo requiero mucho.

Yo también lo miré muy triste, trate de entender su dolor...En ese momento sentí mucho remordimiento, una culpa inmensa, como la que sentía cuando recién me inicie en la droga, un sentimiento que me hacia pensar en lo absurdo, en lo ridículo de fumar bazuco, que tostada me decía, que flojo de espíritu después con lo que aprendí con el taita,

Entonces, le dije a mi papá que me dejara pensar en qué hacer y le prometí que intentaría tomar las cosas de otro modo, ahí creo que comienza verdaderamente mi rehabilitación, haciendo las pases con mi padre, y después con el Yajé, pero eso ya es parte de otra historia.

Las marcas de mi cuerpo. Infestado de un humo infernal. Yagas, ampollas, arrugas, Vesículas en mis labios, Una masa sanguinolenta. En cada bocanada de humo un recuerdo muerto.

Cuando fumaba bazuco, sentía una cosa muy rara en el cuerpo, sentía como una especie de mareo, una cierta sensación de euforia y tranquilidad que duraba a lo mucho cinco minutos, entonces tenia que preparar el próximo cigarrillo, pues para fumarlo y para prolongar esa sensación.

Cuando llegaba a los diez cosas me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba; pero eso me embalaba más, entonces sentía que sudaba mucho, también sentía un calor delicioso... me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de sepárame de él.

Me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de sepárame de él...entonces me decía a mi mismo que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me

dejaba llevar, pero eso duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma; además, las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no”.

Samir:

“Pues si, la droga que me gusta es ilegal....pero el trago y el cigarrillo son más dañinos y son legales...pero bueno, igual fumo muy de vez en cuando... decite, una o dos veces al mes...yo no me desespero, ni salgo corriendo a comprar, puedo tener marihuana...tenerla guardada mucho tiempo, ni siquiera la toco, además son dosis muy pequeñas las que me fumo.

La gente piensa que el que fuma marihuana es ladrón y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mi, además, algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones ni le hacen daño a nadie, la gente habla de la marihuana como si fuera algo demoníaco, pero como van a hablar de algo que nunca han probado.

A mi me gusta tacar con la gente...por ejemplo: cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien tacho? ...La marihuana es para eso, para alegrar la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca.

Las veces que he fumado en exceso ha sido malo, primero porque la sensación en el cuerpo no es muy agradable que digamos, y segundo, por lo que le digo, lo del aburrimiento y el enchonche.

Cuando fumo mucha marihuana se me ponen los ojos rojos, me da pereza, ese enchonche me aletarga y no me gusta sentirme así, más que todo porque uno deja hacer las cosas que tiene que hacer.

Pero cuando uno es moderado en la fumada, la cannabis es buena, es de otro modo como la pintan, la marihuana abre el apetito, en dosis moderadas permite trabajar y estudiar normalmente, uno se engoma, pero si uno es moderado”.

Categoría 3: Experiencia subjetiva con el tóxico y su relación con la pulsión y el goce.

Ernesto:

“Cuando me sentí realmente bien con migo mismo supe que no necesitaba fumar más bazuco...pero eso no lo reconocí por los médicos ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios, y a partir de los ritos indígenas, tomas Yajé, inipis, baños temazcales, pero también por el deporte, la música como mi verdadera pasión, la lectura, más que todo la literatura porque allí encontré otros mundos fantásticos, y escribir, eso fue lo que realmente siempre me salvó, porque yo nunca dejé hacerlo, de escribir, ni aun estando en mis peores épocas...en las tomas de Yajé uno se da cuenta de que hay otros espacios en los que se puede pensar en otras cosas, enfrentar los recuerdos buenos y malos, el Yajé no es una droga, porque

las drogas no son sociales, te aíslan; el Yajé es diferente porque el rito une a la gente y eso es lo que a mi me ayudaba... a tomar Yajé voy pocas veces, de vez en cuando, no es compulsivo como el bazuco. Tenga en cuenta que soplé por casi cuatro años todos los benditos días, cada día de vida en esa época era un martirio, yo siempre me aislaba; con el Yajé no me aísló, al contrario, participo de la música, de las experiencias de las otras personas, de las palabras del taita...Me gustaba soplar en el silencio y en la soledad, en la clandestinidad. El bazuco era muy distinto porque cuando soplabo no pensaba en nada más, solo en armar el próximo bazuco que con desespero llevaría a mis boca, el cocho fue un remedio mortal para un tedio aún más mortal. Ahora cada vez que regreso de una toma regreso con más ganas de seguir adelante, de perdonarme y preguntarme por todo el tiempo en el que me evadí de mismo. Del tiempo que estuve en Cali tratando de salir del bazuco rescato lo del deporte y lo de los talleres de creación artesanal y musical. Hacía ejercicio más allá de los limes de mi fuerza física y psicológica, madrugaba porqué casi no dormía en ese tiempo, bueno es casi igual ahora que ya no fumo, aunque ahora si duermo un poquito más...bueno, la cosa era que me gustaba y me gusta trotar o salir en cicla, porqué hasta ahora lo hago, porqué son deportes muy solitarios, exigentes en lo físico y en lo psicológico; además, mientras corría, aparte de hacerme sentir bien por no estar metiéndole tanto bazuco a mi cuerpo, podía pensar en mis cosas, en mis familiares, en todo lo que había pasado en mi vida. Para que el deporte haga bien al cuerpo hay que ser perseverante, constante y además tener mucha templanza, es lo mismo que se necesita para dejar de consumir cualquier tipo de droga y encontrar un

nuevo sentido para la vida, una vida normal. Con el fútbol también era chévere porque uno tenía contacto con otras personas, pero al ser un deporte colectivo no podía pensar en mi mismo, pensaba más en el juego, en ayudar al compañero de equipo, pero no pensaba en mi mismo y por eso no me gustaba mucho, ó sea sí, bacán, porque a la larga si ayudaba al equipo era porque yo tampoco quería perder, pero la cosa era que con el deporte yo más bien quería primero pensar en mis cosas, más que ayudar a los demás.

Con el ajedrez también era bacano, porque uno se metía mucho en los propios pensamientos, en como plantear algo ante las jugadas del oponente, pero siempre para descifrar lo que el otro iba a hacer, el ajedrez como el fútbol son deportes de pura estrategia y fuerza mental, de concentración y no son deportes solitarios. Con la bicicleta me pasaba lo mismo que cuando salía a correr, aparte de que le hacía un bien a mi cuerpo pensaba mucho en mi familia, pensaba en los rencores que sentía por mi madre, en la desesperanza hacia mi padre, además una vez que pude dejar de fumar, y cuando empecé a trabajar la plata me sobraba, como ya no me la gastaba en bazuco yo ya no sabía en que transformarla, aparte me había ganado otra vez la confianza de mi papá y por eso de vez en cuando me consignaba algún dinero; entonces se me ocurrió: ¿por qué no empezar a armar una buena bicicleta, una gran bicicleta? Una cicla que sea única en la ciudad, que me permitiera viajar por todos lados. Así fue, mande a pedir muchos accesorios a otras partes del país, incluso mande a pedir partes a otras partes del exterior, al final resulto que arme una gran bicicleta que me acompaña a todos lados, adonde voy, es un pequeño orgullo para mi

porque cada vez que la veo pudo darme cuenta de que no soy un muñeco, de que pude afrontar mis cosas, el deseo de fumar era muy fuerte en esas épocas, pero armando la bici que tengo ahora pude olvidarme un poco de eso, al fin concluí que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal. Este genero no se refiere al orden, ni a la racionalidad entre los círculos armónicos, hay una disimetría entre una nota y la que le sigue, la música que me gustaría componer es eso, una disimetría que me permita arreglar mi vida destruida, eso es para mi el arte, la música. Las drogas, cualquiera que sea, sin limites, ni clemencia, son anormales, no son sociales, son asóciales, un uso recreativo está bien, pero después... ¡cuando uno se entrega! ahí es muy difícil salir, casi imposible, yo diría que imposible, porque así uno deje de consumir, uno ya no se puede olvidar que paso por esas. La reconstrucción de una vida que estaba destruida...La música que me gusta componer es eso, una disimetría, un noise-rock, un ruido que me permitirá arreglar mi vida destruida, eso es para mí el arte, la música.

En tres, casi cuatro años que viví en la calle soplando bazuco casi no había hablado con mi madre, talvez una sola vez, pero yo a veces cuando soplabo sentía que la tenia sobre mis espaldas, de que decía que haga esto y lo otro, su voz gritona cuando no se le hacia caso y cuando algo no andaba.

Con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando y que...y que... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos.

Por eso, un día de esos, como un mes después de haber salido del centro de rehabilitación, ya estaba metido en una olla de Cali fumando bazuco.

Estaba metido en tal olla, encerrado en una pieza soplando solo...había comprado como cien mil pesos de bazuco y que desde el día que entró no había salido ni la primera vez... habían tumbado la puerta otros chirretes y habían robado todo... estaba tirado en el piso y no decía nada, respiraba lentamente, parecía que iba a morir.

Desde que llegué a la olla no salí ni una sola vez de la pieza que me dieron, yo pedí una pieza con puerta, en la que me pudiera encerrar, porque con tanto bazuco que había comprado era lo justo, a la dueña de ese sitio le caí bien y me dijo que listo, entonces me encerré en ese cuarto, fume ocho días sin parar, del noveno día no tengo ningún recuerdo, solo la sensación de un vacío y de un embale impresionante, pero yo nunca pensé en matarme mientras estuve allí, solo quería drogarme hasta decir basta, sentir el embale más profundo de mi vida, lo logré, pero en realidad no quería suicidarme en esa olla soplando bazuco.

Vivía en una olla, en un pieza llena de humo...unas personas permanecían sentadas, otras tiradas en el piso, otras embaladas y con la paranoia de que va llegar la policía, había desde el más chirrete, hasta el más doctor, pero eso sí, todos soplando, algunos se juntaban entre ellos y charlaban y todo, otros permanecían en un rincón sin decir nada, como yo.

Yo me metía en un rincón y permanecía en silencio, a mí me gustaba estar así, metido en ese escondite, era como un lugar secreto...no decía nada, no charlaba con

nadie, tampoco compartía mi merca con nadie, por eso en la olla me decían el viejo silencio, pues el viejo silencio, porque no acostumbraba juntarme con los otros, ni hablar con nadie.

Cuando viva en la olla era un tipo degradado, casi no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era solo una calavera, estaba enfermo, tenía llagas y ampollas en mis labios, no me había bañado como en tres meses, no me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir.

Ante ese dolor iba a buscar bazuco, pues para olvidarme de la amargura de vivir, y para no sentir la tristeza de ver en mi reflejo tan solo un despojo.

Las marcas de mi cuerpo. Infestado de un humo infernal. Yagas, ampollas, arrugas, Vesículas en mis labios, Una masa sanguinolenta. En cada bocanada de humo un recuerdo muerto.

Cuando fumaba bazuco, sentía una cosa muy rara en el cuerpo, sentía como una especie de mareo, una cierta sensación de euforia y tranquilidad que duraba a lo mucho cinco minutos, entonces tenía que preparar el próximo cigarrillo, pues para fumarlo y para prolongar esa sensación.

Cuando llegaba a los diez cosos me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba; pero eso me embalaba más, entonces sentía que sudaba mucho, también sentía un calor delicioso... me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de separarme de él...

Me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de sepárame de él...entonces me decía a mi mismo que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar, pero eso duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma; además, las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no.

Samir:

Igual fumo muy de vez en cuando... decite, una o dos veces al mes...yo no me desespero, ni salgo corriendo a comprar, puedo tener marihuana...tenerla guardada mucho tiempo, ni siquiera la toco, además son dosis muy pequeñitas las que me fumo.

La gente piensa que el que fuma marihuana es ladrón y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mi, además, algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones ni le hacen daño a nadie, la gente habla de la marihuana como si fuera algo demoníaco, pero como van a hablar de algo que nunca han probado.

Con el porrito, personalmente a mi me dan ganas de charlar con la gente, por ejemplo, también me gusta ver películas con mi novia y eso que ella nunca fuma y no hay ningún problema.

Muy pocas veces fumo solo, y en exceso si que peor, si acaso unos cinco ploncitos, no fumo solo más que todo porqué me da como miedo, además no me gusta... a mi me gusta charlar con la gente...por ejemplo yo cuando me fumo un porrito me gusta tacar arto y para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco?

A mí me gusta tacar con la gente...por ejemplo: cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quien taco? ...La marihuana es para eso, para alegrar la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca.

No fumo solo más que todo porqué me da aburrimiento y enchonche, además no me gusta...porque, como ya le dije: a mí me gusta charlar mucho con la gente.

Las veces que he fumado en exceso ha sido malo, primero porque la sensación en el cuerpo no es muy agradable que digamos, y segundo, por lo que le digo, lo del aburrimiento y el enchonche.

Cuando fumo mucha marihuana se me ponen los ojos rojos, me da pereza, ese enchonche me aletarga y no me gusta sentirme así, más que todo porque uno deja hacer las cosas que tiene que hacer.

Cuando entendí el efecto de la fumada de marihuana, empecé a decirle a todos mis amigos que la marihuana no debía ser tomada como un vicio, sino como un aprendizaje, lo que pasa es pocas personas entienden eso...yo se que lo que guía mi vida, si son mis papas, mi novia, mi hija, mis amigos, todo eso, pero yo también tengo sueños, propósitos, lo bueno es que me arrepiento de pocas cosas.

El enchonche es esa sensación del pensamiento y del cuerpo que para mí si tiene explicación, es esa sensación mala de la marihuana, es el efecto de la marihuana cuando se la fuma mal y en exceso. Pero cuando uno es moderado en la fumada, la

canabis es buena, es de otro modo como la pintan, la marihuana abre el apetito, en dosis moderadas permite trabajar y estudiar normalmente, uno se engoma, pero si uno es moderado”.

Categoría 4: Experiencia subjetiva con el tóxico e implicaciones en la constelación familiar

Ernesto:

“Pensaba mucho en mi familia, pensaba en los rencores que sentía por mi madre, en la desesperanza hacia mi padre. Tengo dos hermanos en total, un hombre mayor que todos y una hermana también mayor....ósea que le sigue a mi hermano....ella murió cuando yo tenía trece años; ella tenía veintiuno Mi hermana murió en un accidente, viniendo de un viaje del Ecuador, pero acá nunca murió, acá ella sigue viva.... Lo que siempre recuerdo es que mi hermana era la que me cuidaba, y que mi hermano mayor, con diez años, era el que me maltrataba.

Mi hermano, él era como si siempre estuviera del lado de mi mamá, siempre hacía lo que ella le decía, incluso así él no quisiera, estudió lo que ella quiso, se casó con quien ella quiso, era como un borreguito; pero mi hermana, ella si era muy diferente, más independiente, se parecía más a mi papá, ella no hacía todo lo que mi mamá le decía, se le revelaba, no estudió lo que mi mamá quiso, no se emparejaba con las personas que mi mamá le decía, en fin , muchas cosas... Según lo que escuchaba de mi hermana, desde siempre habíamos estado a merced de la voluntad de nuestra mamá. Primero porque mis papás se separaron por culpa de mi mamá que le hacía la vida imposible a mi papá con sus celos, después porque mi papá se volvió a casar

y se fue a vivir a Cali; ahí lo mirábamos muy poco....ellos se divorciaron cuando yo tenía cinco años.

Mamá nos daba poco amor, eso según mi hermana y yo, porque yo también la sentía así, como ya le dije mi hermano era más borreguito, y yo era su hijuelo, el problema era que mi hermana se quería ir con mi papá, pero por no dejarme con mi mamá y con mi hermano nunca lo hizo, eso era un motivo de pelea y era lo que yo escuchaba de las discusiones que ella tenía con mi madre.

Mamá, y eso sí me consta, no hacía sino darnos regalos, nos atiborraba de regalos, pero también de reproches, de ordenes, no creía en mí ni en mi hermana; más que todo en mí que era según ella la viva copia de mi padre.

Puedo decir que mi hermana y yo desde siempre le llevábamos la contraria a mamá, por ejemplo, mi hermana me contaba que yo siempre me negaba a recibir su seno, y era porque mi mamá siempre estaba queriéndome dar comida, como si siempre estuviera enfermo, según ella su hijuelo siempre estaba enfermo. Entonces, mi hermana que ya era un poco más grandecita se daba cuenta y le reclamaba, eso me lo contaba ella, mi hermana...aparte ella me inculco que tenía que parármele duro a mi mamá, que no tenía siempre que hacer lo que ella decía.

Ella fue un padre y una madre para mí, afortunadamente nunca me vio avasallado por el bazuco. ...con el bazuco creo que siempre....siempre fue una venganza en contra de mi madre, vengarme de mi madre, de sus imposiciones y de sus reproches. Con la cicla, con la guitarra, bueno con todo lo que hice para dejar de fumar bazuco también fue una venganza contra mi madre, una venganza pero más deliciosa, yo la

quiero a mi mamá, obvio, ahora ya no le guardo rencor, pero ella siempre me decía que era lo bueno y lo malo, lo que tenía que hacer. Yo recuerdo que cuando emprendía una tarea mi mamá nunca me apoyaba, me decía que yo no podía, una vez cuando niño e intrigado por la música le dije a mi mamá que me comprara un piano y ella me dijo que eso para qué, que yo no podía, que no me dedicaría; después me metí a un equipo de fútbol y ella me decía que no tenía pinta de jugador, que desistiera, todo eso creo que a uno lo afecta...lo de la música y el deporte, son cosas que van en contra de lo que mi mamá quería, pero bueno...como el bazuco, pero la música, el deporte a uno no lo degradan, el bazuco sin límites.... si.

Yo creo que siempre tuve mis problemas... pero siempre que había un conflicto con mi mamá yo pienso en el bazuco. Con la bici, con la guitarra, con mis canciones pude demostrarle a mi mamá que yo sí podía, ella siempre fue muy incrédula conmigo. Palabras asediantes de mi madre, su boca de Leviatán Está inquiriéndome constantemente Tus reproches son el placer del dragón. De mi mamá recuerdo mucho sus frases, pero en especial una: yo siempre sé lo que le va a pasar a usted, por eso siempre tiene que escucharme y hacer lo que yo le diga, agradezca que es por su bien, eso me decía siempre mi mamá. La mayoría de las veces yo trataba de no hacerle caso, trataba de ignorar sus palabras, pero sus arranques eran tan fuertes que parecía que se iba a desmayar, entonces yo solo agachaba mi cabeza, y hacia ciegamente lo que ella me decía, bueno... hasta que me metí en el mundo del diablo.

De mi madre puedo decir que yo era el preferido para amargarle la vida, porque siempre me obligaba a hacer lo que ella me decía. Pero mi mamá y yo no hablamos

mucho de nuestras cosas porque ella más que escuchar le gustaba ser escuchada y solo sabia exigir esto y lo otro, pero no era brava, era chantajeadora, en exceso diría yo, es un exceso de amor y por eso era que su voz se me metía en todos lados, además solo hablaba de lo que a ella le convenía.

En tres, casi cuatro años que viví en la calle soplando bazuco casi no había hablado con mi madre, talvez una sola vez, pero yo a veces cuando soplabo sentía que la tenia sobre mis espaldas, de que decía que haga esto y lo otro, su voz gritona cuando no se le hacia caso y cuando algo no andaba

Mi papá era frío y desengañado, sin embargo un poco más libre que todos nosotros, su libertad era diferente... diferente de la libertad de mi hermana, él si nos dejo, nos abandono porque se canso de mi mamá. Su libertad era en cuanto al amor que tenia que darnos, él era un tipo fresco, un vergajo como el mismo decía, se preocupaba más por vivir su vida de forma bohemia, por no regañar severamente o a veces sí, era un amor chiquito como dice la canción...ósea, él no se preocupaba por darnos un amor avasallante, pero algo faltó, tampoco se preocupo por hablarnos de ciertas cosas. Era un amor chiquito como dice la canción...o sea, él no se preocupaba por darnos mucho amor, ni muchos regaños, menos de lo justo diría yo y por eso creo que algo faltó. Papá, tampoco se preocupo por hablarnos de ciertas cosas. ¿De lo que no me habló a mi? personalmente tengo varios recuerdos. Recuerdo por ejemplo que cuando pasaban en la tele a dos personas besándose, él cambiaba de canal, como eludiendo el tema, y bueno, yo tenia preguntas, preguntas que nunca hice, y las que hice no tenían muchas veces una respuesta. Cuando

pasaban en la tele a dos personas besándose él cambiaba de canal, como eludiendo el tema...cuando ya me vio muy acabado al final de mi historia con las drogas ahí si se preocupó y se puso a llorar, se preocupaba por mi vida más que yo mismo.

Mi padre no tenia ni idea de que era lo que pasaba, no sabia nada de mis problemas, sabia de todos modos que no le daba un buen uso a la plata que me giraba de Medellín, así que así, él me dio una asignación en una cuenta bancaria y todo eso, esa plata obviamente yo la derroche...bueno, después cuando mi papá se entero de que me drogaba no lo podía creer, debió verlo para creerlo.

Pero la primera vez que él me cogió fumando marihuana, que fue como a los 15 o 16, cuando mis papas ya se habían separado, y él ya vivía en Medellín, yo estaba pasando unas vacaciones allá...bueno, la vaina fue que yo quede realmente sorprendido por lo que él me dijo ese día: ve vergajito me dijo, la marihuana es como el fuego, poquita te abriga mucha te quema, y yo no soy tu policía.

Yo esperaba un regaño tenaz ese día, que mi papá me mande a un monasterio a Rusia o algo así, esperaba incluso una golpiza, pero no paso nada, ni siquiera me castigo con un encierro, aparte me prometió que no le iba a contar a mi mamá, porque ella con lo arrebatada que era seguro que se alocaría.

Solo después cuando ya me vio muy acabado al final de mi historia con las drogas ahí si se preocupo y se puso a llorar, se preocupaba por mi vida más que yo mismo, por eso cuando me fui a Cali a desintoxicarme él me dijo que haría todo lo que fuera para que yo me componga, sin embargo él no fue ni una sola vez a visitarme, en los

seis meses que estuve encerrado, no fue ni una sola vez y eso que él vivía allá, solo después cuando me vio en la olla casi muerto él ahí si ya se preocupó

Por la ansiedad, por mis propias frustraciones, hacen que yo recuerde la soledad de mi madre, y entonces rechina su voz, la ansiedad y la desesperación de ella, las dificultades que tenía con sus depresiones por el hecho de que mi padre la haya...dejado.

A papá le tenía un poco más de respeto y cariño que a mi mamá, ante todo porque si me dio amor, poco amor, fue poco, sí, pero al menos si fue amor, no como lo de mamá que eran reproches y chantajes. Sin embargo, mamá si tenía razón en algo, él era muy fresco, o sea, respondía por todo, económicamente, nunca faltó nada, pero en lo afectivo si era como desengañadito.

Papá, nunca nos golpeó, ni a mi, ni a mis hermanos, ni a mi mamá, y bueno, él se la pasaba era discutiendo con mi mamá, pero era que mi mamá le buscaba pelea, ella era muy celosa con él, le armaba películas, yo solo miraba eso, no entendía mucho porque era muy pequeño, tenía como cinco años, después ellos se separaron.

Entonces mamá la cogió contra mi hermana y contra mí, pero cuando mi hermana murió, ahí si, ella se dedicó solamente a amargarme la vida a mí, siempre me armaba películas, que estoy haciendo esto y lo otro, incluso desde antes de que yo empezara a fumar marihuana, que fue con la droga que me inicié, ella ya me decía que me estaba drogando, y me requisaba, me desbarataba el cuarto buscándome drogas, se alocaba, y eso que yo todavía nada, bueno hasta que tenga, ella siempre me decía que haga esto y no lo otro, que haga así y no de otro modo.

En el momento en que me sentí mal acudí a mi madre, mi papá ya vivía en Cali, entonces ella dijo que había que recluirme en una clínica, yo estaba tan abatido que terminé por aceptar sin saber en el infierno en el que me iba a meter, lo único que decidí fue que la clínica sea en Cali.

Así fue, cuando salí de la clínica mi papá me fue a recoger, me llevó a su casa, me dio de comer, charlé con su esposa y su hijo, personas realmente agradables, después, él me dijo que me quedara todo el tiempo que quisiera... Entonces yo recordaba a mi madre, y realmente me decía a mi mismo: ¿para qué volver a Pasto? ¿pa qué; decía, allá solo hay problemas, con el monigote de mi hermano y nuestra mamá loca. Entonces, decidí quedarme en Cali, pero las ganas de soplar, como ya le anticipe, pudieron más, y el diablo es muy puerco.

Mi papá y mi mamá tienen toda la plata del mundo. Nunca he creído en Dios y en ese momento tampoco lo hice, por eso me preguntaba a mismo: ¿a quien le rezo? ¿A quien le pido ayuda...si Dios no existe o nos olvidamos mutuamente?

Entonces me acordé de mi hermana, ojalá que me espere en algún lugar, ojalá esté en algún sitio para que me escuche, para que recoja mi espíritu cuando me muera; eso me freno un poco en ese momento, pero en realidad nunca tuve ni tendré los pantalones para hacer eso, para matarme, antes lo que hice fue salir a fumar bazuco, otra forma de suicidio, pero disfrutando un poco, pensaba yo.

Pues si... antes de salir de la casa de mi padre, le robe algunas cosas, joyas, cosas que podía empeñar, también le deje una nota, o bueno...no una nota, sino que... ¿qué puedo decir? ¿Un poema? No salí de la olla hasta que mi papá me fue a sacar.

Pues como ya le dije, antes de salir de su casa, no sin robarle varias cosas que podía empeñar, yo le deje un escrito, no le explicaba nada de lo que iba a hacer, ni para donde había cogido, solo le escribí lo que sentía por él.

Según él me había buscado por todos lados, hospitales, centros de policía, morgues...había estado llamando a mi celular todo el tiempo, pero nadie le contestaba, después estaba apagado.

Después de siete días de no regresar a casa, él ya estaba realmente preocupado, sabía que no me había regresado a Pasto.

Después, al noveno día, alguien le contesto mi celular: la señora que me llevo a la olla, según mi papá, esa señora le dijo que contestaba el celular que yo había cambiado por bazuco, solo porque el muchacho que le cambió ese aparato parecía que se estaba muriendo, que estaba metido en tal olla, en tal barrio, encerrado en una pieza soplando solo, que había comprado como cien mil pesos de bazuco y que desde el día que entró no había salido ni la primera vez, que habían tumbado la puerta otros chirretes y que le habían robado todo, porque el mansito estaba tirado en el piso y no decía nada, respiraba lentamente, parecía que se iba a morir.

Entonces al décimo día llegó mi papá, me sacó, me llevó a un hospital, tuve un preinfarto muy doloroso, una sobredosis.

Después de todo eso mi papá estaba furioso, me castigó diciéndome que era muy difícil confiar en mí, pero que de todos modos no había perdido sus esperanzas, eso él me lo decía con mucha autoridad, pero de todos modos también me decía que me tenía mucho cariño, mucho amor.

Después de algunos días llegó mi mamá, ella estaba muy alterada y me quería internar otra vez en la clínica, pero yo no quería: !esa fue su idea, mamá! le decía, entonces se alteró, y empezó con uno de sus ya tradicionales ataques, ella me iba a obligar a regresar a Pasto quesque para internarme en el hospital san Rafael, pero yo no quería volver a Pasto, mucho menos para estar encerrado allá, para eso prefería que me encierren en una clínica en Cali.

Entonces, por fin mi papá habló: él dijo que tenía que escoger y que me apoyaba en todo lo que yo quisiera hacer, que me alentaba y me apoyaba pero para estar mejor, para progresar, no para seguir hundido en la droga.

Entonces, él me dijo que le prometiera que no iba fumar más, que al menos lo intentaría, y cuando él me decía todo eso, me lo decía con rabia, mucha rabia, pero también con mucho amor, me pidió perdón por sus errores....A mi mamá le dijo que había que creer en mi, que yo era adulto y que no podía ni él, ni ella obligarme a nada, que yo podía y debía escoger y que también podíamos tratar de ayudarnos.

Entonces, mamá, como siempre alterada, le dijo: ¡listo!, seguí confiando en él, dale alas para que la siga embarrando, es que como ustedes son igualitos, si vos también fuiste el gran borrachín, ¡pensar primero en mi! decía, lindo propósito, pero ahí te lo dejo, para que veas como es, pero cuando te robe todo y te vuelva la vida un caos, no llames a decirme que no sabes que hacer con él, y vos siempre me defraudas

Después ella se marchó.... No volví a verlos después de un tiempo largo, como seis meses después, al final del mismo año, en las fiestas, cuando regresamos a Pasto junto con mi padre a visitarla.

Después de que mamá se fue, mi papá quedó muy sereno, tranquilo. ¡Hay! dijo, tu mamá no ha cambiado nada, lo mejor es que te quedes aquí por un tiempo y que pienses muy bien en tu vida, pero primero contame que fue lo que hice mal, que te hace falta, porque estas tan triste, contámelo todo que yo te escucho, yo soy tu papá, te acordás, yo soy tu viejo y tengo mas experiencia que vos, te puedo ayudar, puedes descansar en mi hombro, vos sos mi hijo y yo requiero mucho.

Eso fue lo que él me dijo, lo dijo con mucha serenidad, con mucha tranquilidad, eso me reconfortaba después de haber presenciado el escándalo de mi madre, pero yo también lo miré muy triste, trate de entender su dolor...En ese momento sentí mucho remordimiento, una culpa inmensa, como la que sentía cuando recién me inicié en la droga, un sentimiento que me hacía pensar en lo absurdo, en lo ridículo de fumar bazuco, que tostada me decía, que flojo de espíritu después con lo que aprendí con el taita.

Entonces, le dije a mi papá que me dejara pensar en qué hacer y le prometí que intentaría tomar las cosas de otro modo, ahí creo que comienza verdaderamente mi rehabilitación, haciendo las pases con mi padre, y después con el Yajé, pero eso ya es parte de otra historia”.

Samir:

“Soy hijo único...mis papas eran muy jóvenes cuando me tuvieron, igual cuando se casaron...mi familia es muy humilde y muy trabajadora...eso es algo que mis papas me enseñaron desde muy pequeño, que uno tiene que ser echado palante, hay que trabajar duro, no dejarse vencer por nada.

Cuando era más grandecito, como a los trece, o doce años talvez, me entro la inquietud de que por que mis papas no tuvieron más hijos...un día de esos estábamos los tres almorzando, y se me ocurrió preguntarles que por que no habían tenido más hijos, mi mamá dijo que las cosas en esas épocas eran muy difíciles para ellos, que eran muy pobres, y que pensaron en que no podían brindarle las condiciones a otro pequeñito.

Después mi papá dijo que si, que era por eso, y que además los dos pensaban y sentían que con migo como su único hijo ellos eran felices, que consideraban que habían llevado una vida con problemas, como todas las familias, pero que eran muy felices como estaban, que no necesitaban más. Esa respuesta a mi me dejo contento, aparte de responder mi pregunta me decían que eran felices, yo también siempre he pensado que somos una familia feliz.

Tengo 25 años, fui padre muy joven, a los 18. Cuando mi novia quedo en embarazo me asuste mucho, pensé en que no podía ser papá siendo tan joven, apenas había salido del bachillerato, no tenia trabajo.

Pensé en que debía proponerle a mi novia que abortara, que no tuviera ese niño, pero ella no quiso, ella me dijo que lo quería tener, también que me quería mucho, que no tenía que casarme con ella, pero que le diera mi apellido a ese niño.

Ella es una buena mujer, no se deja vencer, es...ha sido esposa y madre, como compañera con sus cualidades y defectos me acompaña, eso dice mi papa de mi mamá.

mi novia es muy buena, valiente...reafirme eso cuando ella quedo en embarazo, todo lo que ella me dijo sobre tener a nuestra hija, todo eso me ayudo para coger fuerzas, para seguir adelante, yo me decía, como es que esta niniñita es más fuerte que yo, siendo más joven es mucho más madura... yo la quiero mucho, es mi luz hasta ahora, no soportaría verla sufrir...cuando mi hija nació supe que mi vida había cambiado para siempre, mirar a ese ser tan pequeñito me conmovió, me di cuenta de que mi vida era feliz, tenia una hija hermosa y una mujer que sería buena madre y buena compañera”.

Categoría 5: Experiencia subjetiva con el tóxico, usos de drogas y lazo social

Ernesto:

“En las tomas de Yajé uno se da cuenta de que hay otros espacios en los que se puede pensar en otras cosas, enfrentar los recuerdos buenos y malos, el Yajé no es una droga, porque las drogas no son sociales, te aíslan; el Yajé es diferente porque el rito une a la gente y eso es lo que a mi me ayudaba... a tomar Yajé voy pocas veces, de vez en cuando, no es compulsivo como el bazuco, yo siempre me aislaba; con el Yajé no me aísló, al contrario, participo de la música, de las experiencias de las otras personas, de las palabras del taita. El rito más que todo es un remedio, ayuda a la gente que tiene problemas, uno se da cuenta de muchas cosas, muchas cosas de uno mismo; a pesar de saber que estaba intoxicado sabia que estaba compartiendo un montón de cosas de mi vida, cosas que me atormentaban, otras me alegraban. Ahora cada vez que regreso de una toma regreso con más ganas de seguir adelante, de perdonarme y preguntarme por todo el tiempo en el que me evadí de mismo. Las

drogas, cualquiera que sea, sin límites, ni clemencia, son anormales, no son sociales, son asóciales, un uso recreativo está bien”.

Samir:

“Para mí la marihuana es de las fiestas, para salir de camping, cosas así, como salir a jugar fútbol, es para estar con los amigos ante todo, cosas así...yo solo fumo marihuana, y eso de vez en cuando...sí, a veces me tomo unas copas, pero muy de vez en cuando, no me gusta mucho porque me da muy duro el guayabo, me da culpa y malestar físico.

Algunos de mis amigos también suelen fumar marihuana y no son ladrones ni le hacen daño a nadie.

Con el porrito, personalmente a mí dan ganas de charlar con la gente, por ejemplo, también me gusta ver películas con mi novia y eso que ella nunca fuma y no hay ningún problema.

Muy pocas veces fumo solo, y en exceso sí que peor, si acaso unos cinco ploncitos, no fumo solo más que todo porque me da como miedo, además no me gusta... a mí me gusta charlar con la gente...por ejemplo yo cuando me fumo un porrito me gusta tacar arto y para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quién tacho?

A mí me gusta tacar con la gente...por ejemplo: cuando me fumo un porrito me gusta bromear y hacer reír a la gente, y la gente se ríe con mis taques, les caen bien, por eso no fumo solo, porque para tacar tengo que estar con los amigos ¿y si no a quién tacho? ...La marihuana es para eso, para alegrar la vida, para reírse de ella, y

olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca.

Les conté un chiste de marihuaneros y policías, un chiste popular...esos policías se totearon de la risa, más que por el chiste por la forma que yo tengo de contarlos y entonces me dejaron ir.

No fumo solo más que todo porqué me da aburrimiento y enchonche, además no me gusta...porque, como ya le dije: a mi me gusta charlar mucho con la gente.

Cuando fumo mucha marihuana se me ponen los ojos rojos, me da pereza, ese enchonche me aletarga y no me gusta sentirme así, más que todo porque uno deja hacer las cosas que tiene que hacer.

Cuando entendí el efecto de la fumada de marihuana, empecé a decirle a todos mis amigos que la marihuana no debía ser tomada como un vicio, sino como un aprendizaje, lo que pasa es pocas personas entienden eso...yo se que lo que guía mi vida, si son mis papas, mi novia, mi hija, mis amigos, todo eso, pero yo también tengo sueños, propósitos, lo bueno es que me arrepiento de pocas cosas”.

Categoría 6: Experiencia subjetiva con el tóxico, toxicomanías y formaciones narcisistas

Ernesto:

“Pero a mi no me importaba que me expliquen lo que hacia el bazuco en el cuerpo ni sus daños, nada de eso, porqué lo que yo quería era soplar, no que me hablen de dopamina, ni que me den otras drogas, un montón de pastas y de tubos... y es que para mi el martirio cuando deje de fumar bazuco no era que el cuerpo me pedía, sino

que yo no quería pensar, ni recordar, yo solo quería escapar de este mundo y entrar en mi propio mundo...Yo tenía una urgencia emocional, unos problemas que yo no afrontaba sino que oscurecía fumando bazuco. Tenga en cuenta que soplé por casi cuatro años todos los benditos días, cada día de vida en esa época era un martirio, yo siempre me aislaba. Con el bazuco simplemente era cuestión de tener mucho dinero con el que comprar, la cosa era soplar interminablemente...y yo siempre lo hice solo, casi nunca fumaba acompañado, me gustaba soplar en el silencio y en la soledad, en la clandestinidad. El cocho fue un remedio mortal para un tedio aún más mortal.

Las drogas, cualquiera que sea, sin límites, ni clemencia, son anormales, no son sociales, son asociales, un uso recreativo está bien, pero después... ¡cuando uno se entrega! ahí es muy difícil salir, casi imposible, yo diría que imposible, porque así uno deje de consumir, uno ya no se puede olvidar que paso por esas.

Yo creo que siempre tuve mis problemas... pero siempre que había un conflicto con mi mamá yo pienso en el bazuco. Extraño mi unión con el diablo, su olor subterráneo y aéreo, olor mudado en sexo sin personas, sin mujeres, aroma que me asusta y me atrae, ¿puedo frenarlo? En tres, casi cuatro años que viví en la calle soplando bazuco casi no había hablado con mi madre, tal vez una sola vez, pero yo a veces cuando soplaba sentía que la tenía sobre mis espaldas, de que decía que haga esto y lo otro, su voz gritona cuando no se le hacía caso y cuando algo no andaba.

Por la ansiedad, por mis propias frustraciones, hacen que yo recuerde la soledad de mi madre, y entonces rechina su voz, la ansiedad y la desesperación de ella, las

dificultades que tenía con sus depresiones por el hecho de que mi padre la haya...dejado.

Yo estaba supuestamente en proceso de desintoxicación, ya habían pasado seis meses de encierro, seis meses sin bazuco, sin nada, le digo sin nada, porque a veces cuando no tenía coche, fumaba marihuana y eso me tranquilizaba un poco.

Bueno, la cosa fue que yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro, a los médicos les decía que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento.

¡Que duro que es estar cuerdo! me decía, y entonces se me venía la tristeza, el desgano, más que todo el tedio que siempre he sentido por la vida, el sin sentido de todo. Entonces, pensaba en matarme, o en escaparme de la clínica, pero también recordaba el olor del bazuco, el diablo, como se va quemando el cigarrillo, esa manteca inmunda, no resistía más.

Con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando y que...y que... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos....las ganas de soplar, como ya le anticipo, pudieron más, y el diablo es muy puerco. Por eso, un día de esos, como un mes después de haber salido del centro de rehabilitación, ya estaba metido en una olla de Cali fumando bazuco.

Yo decía: he pasado seis años de mi vida consumiendo drogas, cuatro de ellos metido en el infierno del bazuco, tengo veintiún años y no he hecho nada, para qué trabajar si mi papá y mi mamá tienen toda la plata del mundo, para qué trabajar,

para qué vivir, para qué estudiar, no futuro decía, mi madre no me deja en paz, y mi padre me ha olvidado, que tedio tener que vivir por ellos, que tedio vivir para responder a otro, decía.

La marihuana ya no me producía ningún efecto, me aburría, en ese entonces andaba un poco perdido y no sabía para donde iba, además ver pasar la vida me producía tedio, la cocaína entonces era como un remedio, y obviamente yo era el convaleciente del momento.

Esos mismos pensamientos se me vinieron en esos días, durante la abstinencia y antes de recaer. Bueno, yo estaba en la terraza de la casa de mi padre, estaba aturdido por esos pensamientos que se me venían, entonces pensé en arrojarme, en tirarme de esa sotea, matarme, desparramar mi cuerpo por el piso.

La olla...era una casa sucia, llena de chirretes, y de animales moribundos, ahí estuve metido diez días, hasta que mi papá me encontró, ¿cómo lo hizo?

Estaba metido en tal olla, encerrado en una pieza soplando solo...había comprado como cien mil pesos de bazuco y que desde el día que entró no había salido ni la primera vez... habían tumbado la puerta otros chirretes y habían robado todo... estaba tirado en el piso y no decía nada, respiraba lentamente, parecía que iba a morir.

Desde que llegué a la olla no salí ni una sola vez de la pieza que me dieron, yo pedí una pieza con puerta, en la que me pudiera encerrar, porque con tanto bazuco que había comprado era lo justo, a la dueña de ese sitio le caí bien y me dijo que listo, entonces me encerré en ese cuarto, fume ocho días sin parar, del noveno día no

tengo ningún recuerdo, solo la sensación de un vacío y de un embale impresionante, pero yo nunca pensé en matarme mientras estuve allí, solo quería drogarme hasta decir basta, sentir el embale más profundo de mi vida, lo logré, pero en realidad no quería suicidarme en esa olla soplando bazuco.

No me fume todo lo que compre porque en realidad no pude, me faltó muy poquito, del noveno día en la olla lo único que recuerdo era que me desvanecía, que tenía mucho calor, sudaba mucho, y mi corazón latía muy rápidamente, tengo una imagen de que me estoy cayendo, y de que también me había orinado, después una laguna, un borrón, escenas perdidas, una nube que se disipa cuando me despierto en el hospital y veo a mi padre a mi lado.

La vida siempre me pareció inútil y eso yo no lo soportaba, la vida para mí era sin color, un paisaje indiferente, sin drogas vivía así. Frío de la vida que invadía el cuerpo...como una sensación de estar muerto.

Me inicié con la marihuana, también comí hongos, estuve una temporada tomando pastas, como dos meses más o menos, consumí varias veces gale, pasé por el perico y finalmente terminé fumando bazuco, antes de las drogas vivía muy aburrido, sumido en un tedio mortal, por eso con las drogas encontré nuevas sensaciones, al menos el propósito inmundo de buscar una nueva dosis.

Vivía en una olla, en una pieza llena de humo...unas personas permanecían sentadas, otras tiradas en el piso, otras embaladas y con la paranoia de que va llegar la policía, había desde el más chirrete, hasta el más doctor, pero eso sí, todos

soplando, algunos se juntaban entre ellos y charlaban y todo, otros permanecían en un rincón sin decir nada, como yo.

Yo me metía en un rincón y permanecía en silencio, a mi me gustaba estar así, metido en ese escondite, era como un lugar secreto...no decía nada, no charlaba con nadie, tampoco compartía mi merca con nadie, por eso en la olla me decían el viejo silence, pues el viejo silencio, porque no acostumbraba juntarme con los otros, ni hablar con nadie.

Cuando viva en la olla era un tipo degradado, casi no me quedaba carne pegada a los huesos, mi rostro era solo una calavera, estaba enfermo, tenía llagas y ampollas en mis labios, no me había bañado como en tres meses, no me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir.

Obviamente, me dolía verme así, pues no lo soportaba, pero ante ese dolor iba a buscar bazuco, pues para olvidarme de la amargura de vivir, y para no sentir la tristeza de ver en mi reflejo tan solo un despojo.

A veces, cuando miraba mi reflejo en los espejos y me veía tan deteriorado...pues recordaba el éxito que había tenido con las mujeres en el pasado, antes de meterme de lleno en el bazuco, algunas incluso me decían que era bien parecido, y eso me entristecía, pero también pensaba en que tal vez algún podría volver a ser lo que fui, pero ya le digo lo que miraba en frente de mi, en los espejos era solo un despojo, cenizas de lo que fui.

Yo...caminaba como un animal asustado, miraba la felicidad de la gente, y no entendía cómo yo no podía estar así; la verdad, sentía envidia, pero también desprecio por la gente, pero yo en el fondo añoraba esa felicidad.

Las marcas de mi cuerpo. Infestado de un humo infernal. Yagas, ampollas, arrugas, Vesículas en mis labios, Una masa sanguinolenta. En cada bocanada de humo un recuerdo muerto.

Cuando fumaba bazuco, sentía una cosa muy rara en el cuerpo, sentía como una especie de mareo, una cierta sensación de euforia y tranquilidad que duraba a lo mucho cinco minutos, entonces tenía que preparar el próximo cigarrillo, pues para fumarlo y para prolongar esa sensación.

Cuando llegaba a los diez cosos me daban ganas de vomitar, a veces me vomitaba; pero eso me embalaba más, entonces sentía que sudaba mucho, también sentía un calor delicioso... me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de separarme de él

Me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de separarme de él...entonces me decía a mí mismo que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar, pero eso duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma; además, las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no.

A pesar de estar rodeado de gente...no me importaba nada, solo tener bazuco para olvidarme del tedio de vivir. Su olor subterráneo y aéreo, olor mudado, sexo sin

personas, sin mujeres, aroma que me asusta y me atrae, ¿puedo frenarlo?, es como una monstruosidad, la sensación de otra cosa. Cuando no la consumía era como si no supiera moverme pero cuando esnifaba me miraba “hundido en la droga, depuse cuando cambie el perico por el bazuco me di cuenta de que con el bazuco primero esta el gusto y después el susto”.

***Categoría 7: Experiencia subjetiva con el tóxico y posicionamiento del sujeto
frente a ese recurso***

Ernesto:

“Pero a mi no me importaba que me expliquen lo que hacia el bazuco en el cuerpo... porque lo que yo quería era soplar... Cuando me sentí realmente bien con migo mismo supe que no necesitaba fumar más bazuco... Pero eso no lo reconocí por los médicos, ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios y a partir de unos ritos indígenas, tomas de Yajé, inipis, baños temazcales, pero también el deporte, la música, la lectura, la escritura, eso fue lo que me salvo.

Eso de que usted fuma bazuco una vez y queda adicto para siempre es puro cuento del médico y de la gente, ellos no saben nada, de todas las drogas que yo consumí que fueron varias, pero ninguna tan fuerte como el bazuco, ninguna me pedía el cuerpo, ósea no me daban esas fatigas ni nada de eso, pero en lo psicológico si, allí estaba el problema, no fue tanto que mi cuerpo se acostumbro al bazuco, ni exceso de dopamina, nada de eso, sino que yo tenia una urgencia emocional, unos problemas que yo no afrontaba sino que oscurecía fumando bazuco... en las tomas de Yajé uno

se da cuenta de que hay otros espacios en los que se puede pensar en otras cosas, enfrentar los recuerdos buenos y malos, el Yajé no es una droga, porque las drogas no son sociales, te aíslan; el Yajé es diferente porque el rito une a la gente y eso es lo que a mi me ayudaba.

Algunas personas me dicen que solo cambié de droga, pero yo no creo que sea así... tenga en cuenta que soplé por casi cuatro años todos los benditos días, cada día de vida en esa época era un martirio. El cocho fue un remedio mortal para un tedio aún más mortal. Yo no creo en los espíritus, pero con el Yajé es mucho más que un espíritu de la tierra, yo pienso que es un remedio. Aprendí que podía manejar mis pasiones, trabajar con ellas y no ser víctima ni marioneta de ellas, el taita decía estas trabajando con tu espíritu, yo decía que estaba empezando a esclarecer mi propia vida. Ahora cada vez que regreso de una toma regreso con más ganas de seguir adelante, de perdonarme y preguntarme por todo el tiempo en el que me evadí de mismo. El deseo de fumar era muy fuerte en esas épocas, pero armando la bici que tengo ahora pude olvidarme un poco de eso, al fin concluí que no era más un adicto al bazuco, que era una persona normal.

No consume drogas sin límites para afrontar sus problemas....Cuando sos normal, llevas una vida normal, pero las drogas, cualquiera que sea, sin límites, ni clemencia, son anormales, no son sociales, son asóciales, un uso recreativo está bien, pero después... ¡cuando uno se entrega! ahí es muy difícil salir, casi imposible, yo diría que imposible, porque así uno deje de consumir, uno ya no se puede olvidar que paso por esas.

Con el bazuco creo que siempre....siempre fue una venganza en contra de mi madre, vengarme de mi madre, de sus imposiciones y de sus reproches. La música, el deporte a uno no lo degradan, el bazuco sin limites.... si. Yo creo que siempre tuve mis problemas... pero siempre que había un conflicto con mi mamá yo pienso en el bazuco. Extraño mi unión con el diablo, su olor subterráneo y aéreo, olor mudado en sexo sin personas, sin mujeres, aroma que me asusta y me atrae, ¿puedo frenarlo?.

La línea empieza a borrarse: Hay cosas que dije que nunca haría. Hay temores que nunca creí como verdaderos. Pero mi alma está muy enferma. Mi vida es tan pequeña y tan distante. Y yo mismo me siento cansado y odiado. Siempre estaré aquí. La respuesta no es muy clara. Quiero desaparecer. Estar lejos. Poderme ir solo. Tu sabes de que lado estoy. Pero yo no estoy tan seguro. ¿Hay alguien que pueda frenarme? No lo se. ¿No existe nadie que pueda frenarme? no lo se. Bien, ¿estoy tratando de manipular mi respiración? ¿Mi vida, es mi vida? no lo se ¿Qué hay que hacer para ir abajo? ¿Para realmente descender? No lo se Es una mentira estar aquí La fabrica empieza a llorar Ya no puede ser reparada Y la fabrica de sufrimiento soy yo. Porque realmente nunca recibí una sentencia. La línea empieza a borrarse.

Yo estaba supuestamente en proceso de desintoxicación, ya habían pasado seis meses de encierro, seis meses sin bazuco, sin nada, le digo sin nada, porque a veces cuando no tenia coche, fumaba marihuana y eso me tranquilizaba un poco.

Bueno, la cosa fue que yo pedí la salida voluntaria porque no aguantaba más el encierro, a los médicos les decía que me sentía mejor, pero en el fondo sabía que estaba mintiendo, sabía que sentirse mejor era puro cuento.

Con el bazuco me evito pensar, puedo morir lentamente, como todos, pero soplando, soplando y que...y que... decía yo. Por eso, entonces creí que lo mejor era no decir nada a los médicos.

En el momento en que me sentí mal acudí a mi madre... yo estaba tan abatido que terminé por aceptar sin saber en el infierno en el que me iba a meter, lo único que decidí fue que la clínica sea en Cali. Entonces, decidí quedarme en Cali, pero las ganas de soplar, como ya le anticipo, pudieron más, y el diablo es muy puerco.

Yo decía: he pasado seis años de mi vida consumiendo drogas, cuatro de ellos metido en el infierno del bazuco, tengo veintiún años y no he hecho nada, para qué trabajar si mi papá y mi mamá tienen toda la plata del mundo, para qué trabajar, para qué vivir, para qué estudiar, no futuro decía, mi madre no me deja en paz, y mi padre me ha olvidado, que tedio tener que vivir por ellos, que tedio vivir para responder a otro, decía.

Desde que llegué a la olla no salí ni una sola vez de la pieza que me dieron, yo pedí una pieza con puerta, en la que me pudiera encerrar, porque con tanto bazuco que había comprado era lo justo... entonces me encerré en ese cuarto... yo nunca pensé en matarme mientras estuve allí, solo quería drogarme hasta decir basta, sentir el embale más profundo de mi vida, lo logré, pero en realidad no quería suicidarme en esa olla soplando bazuco.

No me fume todo lo que compre porque en realidad no pude.

Yo no quería volver a Pasto, mucho menos para estar encerrado allá, para eso prefería que me encierren en una clínica en Cali.

Yo también lo miré muy triste, trate de entender su dolor...En ese momento sentí mucho remordimiento, una culpa inmensa, como la que sentía cuando recién me inicié en la droga, un sentimiento que me hacía pensar en lo absurdo, en lo ridículo de fumar bazuco, que tostada me decía, que flojo de espíritu después con lo que aprendí con el taita,

Entonces, le dije a mi papá que me dejara pensar en qué hacer y le prometí que intentaría tomar las cosas de otro modo, ahí creo que comienza verdaderamente mi rehabilitación, haciendo las pases con mi padre, y después con el Yajé, pero eso ya es parte de otra historia.

La vida siempre me pareció inútil y eso yo no lo soportaba, la vida para mi era sin color, un paisaje indiferente, sin drogas vivía así. Frió de la vida que invadía el cuerpo...como una sensación de estar muerto.

Antes de las drogas vivía muy aburrido, sumido en un tedio mortal, por eso con las drogas encontré nuevas sensaciones, al menos el propósito inmundo de buscar una nueva dosis.

No me importaba absolutamente nada, solo tener bazuco para olvidar, para olvidarme de la amargura de vivir.

Obviamente, me dolía verme así, pues no lo soportaba, pero ante ese dolor iba a buscar bazuco, pues para olvidarme de la amargura de vivir, y para no sentir la tristeza de ver en mi reflejo tan solo un despojo.

Yo...caminaba como un animal asustado, miraba la felicidad de la gente, y no entendía cómo yo no podía estar así; la verdad, sentía envidia, pero también desprecio por la gente, pero yo en el fondo añoraba esa felicidad.

Cuando fumaba bazuco, sentía una cosa muy rara en el cuerpo, sentía como una especie de mareo, una cierta sensación de euforia y tranquilidad...entonces tenía que preparar el próximo cigarrillo, pues para fumarlo y para prolongar esa sensación.

Me mitigaba la sensación de abandonar mi cuerpo, de separarme de él...entonces me decía a mi mismo que nunca dejaría de fumar de bazuco, que era una delicia, me dejaba llevar, pero eso duraba a lo sumo unos treinta minutos, después tenía que volver a repetir el mismo proceso porque pensaba que no podía proceder de otra forma; además, las ganas de experimentar esa sensación en mi cuerpo eran irrefrenables, una tentación a la que yo no podía decir que no”.

Samir:

“Para mí la marihuana es de las fiestas, para salir de camping, cosas así, como salir a jugar fútbol, es para estar con los amigos ante todo, cosas así...yo solo fumo marihuana, y eso de vez en cuando.

La gente piensa que el que fuma marihuana es ladrón y todo eso, pero yo digo que no es así, al menos para mí.

La marihuana es...para alegrar más la vida, para reírse de ella, y olvidarse de las preocupaciones, al menos por un ratico, y después si volver a hacer lo que toca. Yo sabía que no estaba haciendo nada malo.

No fumo solo más que todo porqué me da aburrimiento y enchonche, además no me gusta...porque, como ya le dije: a mi me gusta charlar mucho con la gente.

Las veces que he fumado en exceso ha sido malo, primero porque la sensación en el cuerpo no es muy agradable que digamos, y segundo, por lo que le digo, lo del aburrimiento y el enchonche.

Cuando entendí el efecto de la fumada de marihuana, empecé a decirle a todos mis amigos que la marihuana no debía ser tomada como un vicio, sino como un aprendizaje, lo que pasa es pocas personas entienden eso...yo se que lo que guía mi vida, si son mis papas, mi novia, mi hija, mis amigos, todo eso, pero yo también tengo sueños, propósitos, lo bueno es que me arrepiento de pocas cosas.

Esa respuesta a mi me dejo contento, aparte de responder a mi pregunta me decían que eran felices, yo también pienso que somos una familia feliz”.

Anexo b

Investigador: Bien, háblame un poco sobre el por que, sobre el sentido del escrito del que me estás comentando.

Ernesto: “Era un escrito para mi madre, pero nunca se lo entregue”.

Investigador: ¿Por qué?

Ernesto: ”porque de mi madre puedo decir que yo era el preferido para amargarle la vida, porque siempre me obligaba a hacer lo que ella me decía. Pero mi mamá y yo no hablamos mucho de nuestras cosas porque ella más que escuchar le gustaba ser escuchada y solo sabia exigir esto y lo otro, pero no era brava, era chantajeadora, en exceso dirá yo, es un exceso de amor y por eso era que su voz se me metía en todos lados, además solo hablaba de lo que a ella le convenía”.

Investigador: ¿Y que era lo que a ella le convenía?

Ernesto: “sus asuntos, sus cosas”.

Investigador. Escribes sobre una línea que se borra, hablas sobre temores, enfermedades, mencionas cansancios y odios. ¿A que te refieres con todo eso?

Ernesto: “El miedo era ante esa sensación del bazuco, esa sensación irrefrenable, no pensé en que terminaría fumando bazuco. La enfermedad era como una dolencia de mis sentimientos, me sentía triste. Mi mamá también lo estaba pero no hacia nada, sino agrandar el problema.

(Silencio...)

Investigador: ¿La línea?

Ernesto: “¿La línea? Mi vida, lo que empezaba a borrarse, ¿que más? Las normas que violaba, no creía en ninguna institución, en ningún dios en ningún límite”.

Investigador: ¿Y ahora que ya no consumes drogas crees?

Ernesto: “Perdí la fe en Dios hace mucho tiempo, pero de todos modos uno se mantiene, en mi caso es la música lo que me mantiene, también la relación con mi papá que después de mi recuperación se hizo muy estrecha. Con mi mamá pues siempre va ser más complicado por su carácter, pero ahora trato de entenderla, de quererla. Cuando me sentí realmente bien con migo mismo supe que no necesitaba fumar más bazuco...pero eso no lo reconocí por los médicos ni mucho menos por los psicólogos, tampoco lo reconocí como varios ex-adictos por la gracia divina de Dios, sino por mi mismo, por mis propios demonios, y a partir de los ritos indígenas, tomas Yajé, inipis, baños temazcales, pero también por el deporte, la música como mi verdadera pasión, la lectura, más que todo la literatura porque allí encontré otros mundos fantásticos, y escribir, eso fue lo que realmente siempre me salvó, porque yo nunca dejé hacerlo, de escribir, ni aun estando en mis peores épocas”.

Investigador: ¿En que más pensabas cuando escribías esto?

Ernesto: “En mi padre, en lo desengañado y frío que era con nosotros. Pensaba en que quería estar solo, morir, pero no era capaz de suicidarme, yo, ya no me sentía dueño de mi proceder, y pensaba que nadie podía frenarme. Ni mamá que siempre sabía que hacer, ni papá que era un tipo muy fresco, bueno mis papas ya llevaban mucho tiempo de estar separados”.

Investigador: De todos modos tu preguntas si existe alguien que pueda frenarte, la respuesta que tú das a ese interrogante es no lo se, ¿podrías hablarme un poco sobre este punto?

Ernesto: *Es que ya nada me frenaba, antes talvez la culpa, pero cuando ya me vi avasallado por el bazuco entendí que la línea que dibujaba mi vida se estaba borrando, me estaba escabullendo por el mundo del diablo.*

Investigador: Muchas gracias...

Anexo C

Mentira terrible

Hey Dios

¿Por qué estas haciendo esto con migo?

No estoy viviendo como supuse que sería

¿Por qué estoy hirviendo con esta animosidad?

Hey Dios

Pienso que me debes una eminente y gran apología

Mentira terrible

Mentira terrible

Mentira terrible

Hey Dios Realmente no se por que eres tan ruin

Parece que tu salvación solo viene en mis sueños drogados

Siento mi odio crecer hasta el punto más extremo

Hey Dios

Realmente pudiste hacer de este mundo un lugar triste y miserable

Mentira terrible

Mentira terrible

Mentira terrible

Hey Dios

No llores por mí

Necesito apoyarme en ti

Necesito apoyarme en ti

Necesito apoyarme en ti

Por favor, por favor

No llores por mí, no llores por mí

Necesito alguien que me apoye

Apoyo, apoyarme

No llores por mí, no llores por mí por favor

Hey Dios

No hay nada para mí, ocúltate

Perdí mi ignorancia, mi seguridad y orgullo

Estoy solo en este maldito mundo que tu desprecias

Hey dios

Creí en tus promesas

Tus promesas y mentiras

Mentira terrible

Tú te apartas, siempre te vas

Mi moral empieza a decaer

Como muchas de tus traiciones

Pero tú lo sabes todo

Mi cabeza se siente enferma

Y caigo sobre mis rodillas

Quiero creer

Quiero creer

No...no

Tu maldito me prometiste

Maldito Dios

Maldito Dios

Tú me prometiste

Si lo hiciste

